Edición de 24 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año, extranjero: $ 120.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 20 DE AGOSTO DE 1924.

TELEFONO INGLES 3113 - 3114
AGUSTINAS 1253 - 1269

Núm. 2,776

O'HIGGINS, SU NACIMIENTO Y SU PRIMERA JUVENTUD

por AURELIO DIAZ MEZA

Un coronel cincuentenario y galante. — El añoso roble y la florida enredadera. — El 20 de Agosto de 1780 vino al mundo Bernardo Riquelme. — El "taitita" fray Javier Ramírez. — Amor de madre. — Hijo de Virrey. — En las playas de Inglaterra. — Amor de estudiante que dura toda una vida. — Revolucionario incipiente y decidido. — Sic transit gloria...

En la Primavera del año 1779 acampó en las afueras de la villa de Chillán el Regimiento de Dragones de la Frontera que se aprestaba para emprender una nueva campaña contra los irreductibles araucanos. Asentado el vivac y acomodada la tropa, el coronel del Regimiento con los oficiales superiores entraron a la ciudad en busca de hospedaje entre las familias de mayor significación, que se disputaban el honor de dar alojamiento, durante su estada, a los jefes del Ejército pacificador. El coronel de los Dragones, don Ambrosio O'Higgins, fué invitado a la casa solariega del respetable vecino don Simón Riquelme de la Barrera, descendiente del conquistador del Perú Alonso de Riquelme, y allí recibió las delicadas atenciones de su esposa doña Manuela de Mesa, y de su bella hija Isabel que lucía con sus quince años, el primer albor de su inocencia y los más seductores dones de la pubertad.

El coronel O'Higgins, con sus cincuenta y nueve años, su aspecto agrio y sus modales de rudo militar, no pudo resistir a la influencia de tal belleza que se presentaba de improviso en su azarosa vida de aventurero; tampoco pudo, la inocente niña, sustraerse a la atracción de ese hombre histórico de vida, rodeado de un prestigio inmenso en la colonia por sus hechos afortunados y que en esos momentos era la garantía de la tranquilidad de los hogares amenazados por los terribles salvajes. Además, era el primero que le hablara de amor... y de libertad; porque su padre, haciendo uso de su autoridad, quería unirla sin su consentimiento, a un hombre que ella misma no conocía aún.

Partió el Regimiento hacia la frontera araucana, dejando enlazados los afectos de ese coronel cincuentenario con aquella rosa de abril; transcurría el tiempo, pero cada semana, un ordenanza del coronel llegaba invariablemente hasta la casa solariega de Chillán para presentar sus respetos a la familia de don Simón Riquelme de la Barrera.

Un día de Noviembre llegó a presentar sus saludos el propio interesado: era el 19, día de Santa Isabel, onomástico de la joya de ese hogar. La rumbosa fiesta tradicional adquirió excepcional esplendor con la asistencia de tan encumbrado personaje, especialmente venido desde el lejano campamento para tributar su homenaje a la bella festejada. A los pocos días partió el coronel a incorporarse a su regimiento, dejando una palabra empeñada, una palabra que no cumplió. El 20 de Agosto de 1780 se conmovía el hogar de don Simón Riquelme con el nacimiento de un niño a quien sus atribulados abuelos bautizaban con el nombre de Bernardo.

Pero ese niño no podía permanecer en ese hogar, porque el empecinado don Simón no abandonaba la idea de casar a su hija con el hombre que le había destinado de antemano; así fué como dos meses más tarde un oficial del Regimiento Dragones, por encargo de su coronel, presentóse con el encargo de trasladar al niño al seno de una familia honorabilísima que iba a criarlo y educarlo en sus primeros años. El oficial recibió a la débil criatura y la llevó en sus brazos hasta una hacienda situada en Talca de propiedad de don Juan Albano confidente íntimo del coronel.

Tres años más tarde, don Simón Riquelme cumplía su propósito de casar a su hija con don Félix Rodríguez de cuyo matrimonio nació una sola hija que se llamó Rosa, y que a la muerte de su padre adoptó el apellido de su hermano, que empezaba ya su carrera de gloria: se firmó en adelante Rosa O'Higgins.

* * *

Sus primeros nueve años los pasó el niño Bernardo en poder de la familia Albano, en la hacienda de Maule, vigilado y asistido de cerca por su padre que en ese tiempo había llegado ya al fin de su carrera política en Chile, pues estaba investido de el cargo de Gobernador, Capitán General y Presidente de la Real Audiencia del Reino. En vista de sus indiscutibles merecimientos, el Rey le había conferido además, el título de Barón de Vallenar.

A pesar de estar casada, su madre doña Isabel iba también cada vez que le era posible, a visitar a su hijo, y se cuenta que en varias ocasiones lo llevó consigo a Chillán, aprovechándose de ausencias prolongadas de su marido. En estos viajes del niño a Chillán, aprendió a leer a enseñanza del franciscano Fray Javier Ramírez, a quien en su trato familiar llamaba "taitita". Este religioso regentaba una escuela para indígenas que había fundado don Ambrosio O'Higgins y a esta escuela se refiere don Bernardo en unas memorias que escribió en 1837, en su destierro de Montalvan, en el Perú, uno de cuyos párrafos dice: "la primera escuela "pública a que asistí, fué la que "mi propio padre había fundado para la educación de los "caciques araucanos".

Cuando cumplió Bernardo los diez años de edad, el Presidente O'Higgins creyó conveniente enviar a su hijo al Colegio del Príncipe de Lima para que empezara su educación en ese colegio que estaba destinado a los niños de alta alcurnia, castellana o indígena. Allí fué matriculado con el nombre de **Bernardo Riquelme**, y permaneció cuatro años; entre sus compañeros se contaron al que fué después marqués de Torre-Tagle y a un cacique peruano que figuró con el nombre de **Juan Nepomuceno Manco Inca**, y que fué persona de cierta representación.

Cumplidos los quince años resolvió don Ambrosio enviar a su hijo a Inglaterra para que terminara sus estudios en un establecimiento de los mejor conceptuados; el joven Bernardo fué embarcado en el primer galeón que salía directo del Callao para Cádiz, con una carta de recomendación para el acaudalado comerciante chileno don Nicolás de la Cruz, que por entonces residía en aquel puerto español atendiendo sus cuantiosos negocios con América. Según las disposiciones del Presidente de Chile, el joven Bernardo debía continuar viaje a Inglaterra para entrar de interno en el colegio que de la Cruz estimara más aparente para el noble alumno americano.

Cruz cumplió el encargo lo mejor que le pareció, y embarcó al pupilo con destino a Londres, recomendado a unos comerciantes judíos de apellido Spenser y Perkins, los cuales lo enviaron al colegio de Richemond, a tres millas de la capital. Tres años asistió Bernardo a las aulas de este instituto, y allí tuvo oportunidad de conocer y ser presentado al Rey Jorge III de Inglaterra y a muchos jóvenes de la sociedad inglesa que más tarde figuraron en la política de su país.

Su padre le enviaba por intermedio de don Nicolás de la Cruz y de los judíos Spenser y Perkins, la cantidad de mil quinientos pesos al año como pensión; pero los apoderados de Londres que eran los encargados de cubrir sus gastos. apretaban la mano al pobre estudiante chileno cargándole precios fabulosos por artículos de calidad inferior.

Bernardo Riquelme vivía en Richemond en casa de un estimable vecino llamado Mr. Tomás Eels, que recibía huéspedes distinguidos, de preferencia estudiantes extranjeros, con quienes el joven chileno estableció una verdadera camaradería de juventud. Pero también vivía bajo ese mismo techo una mujer... la única que hizo palpitar aceleradamente el corazón del héroe chileno durante toda su vida.

Miss Carlota Eels hija del dueño de casa era una linda muchacha de quince años esbelta y rubia que compartía con el modesto estudiante las horas de esparcimiento que le dejaban las aulas de Richemond y compartía también sus preocupaciones, sus pesares y sus proyectos para el porvenir. No fueron extrañas estas ideales relaciones al propósito "de ser algo, de ser útil a mi patria y a la humanidad" que comenzaron a desarrollarse impetuosamente en el que iba a ser años más tarde el primer ciudadano de su lejano país.

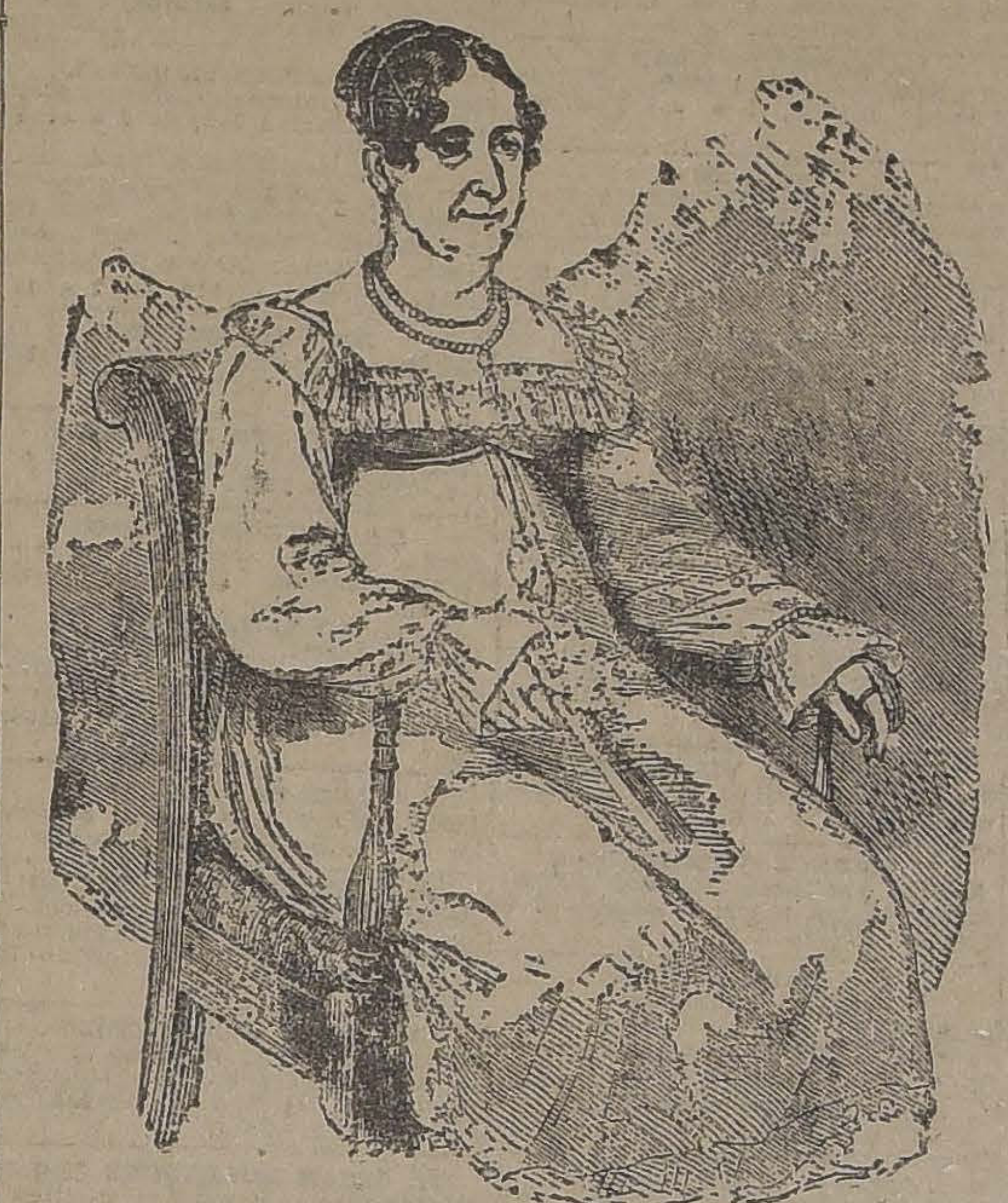

La señora doña Isabel Riquelme de Rodríguez

Los puros amores de Bernardo y de Carlota se desenvolvieron plácidamente a las orillas del mar del Norte en las playas de Morgate a donde continuamente iban a pasear acompañados de sus amigos los estudiantes huéspedes de Mr. Eels pero llegó el día en que los amantes hubieron de separarse para que el joven chileno pudiera realizar los proyectos que germinaban en su alma...

Entre los profesores que tuvo Bernardo Riquelme en el colegio de Richmond figuraba el general venezolano Francisco Miranda verdadero apóstol de la independencia de su patria y de América. Revolucionario de convencimiento y proscrito de su patria desde un cuarto de siglo, había puesto su espada al servicio de la independencia de los Estados Unidos; terminada esta revolución e inútil ya para el servicio de las armas, habíase dedicado al profesorado en Inglaterra, haciendo de su cátedra una tribuna para la propaganda de sus ideas de libertad.

Bernardo Riquelme fué un discípulo aventajado de las nuevas ideas y su corazón generoso se plegó entusiasta al movimiento que desde Londres dirigía el viejo general venezolano contra la dominación extranjera de la América.

Cuando el viejo general supo que el joven chileno regresaba a su patria para establecerse al lado de su madre, ya viuda, quiso darle una alta prueba de la estimación que le tenía: le confió la misión de entregar un pliego reservado a la "Gran Reunión Americana" que funcionaba secretamente en Cádiz, y que tenía por objeto mover continuamente la opinión de América en favor de su independencia. Bernardo Riquelme aceptó el encargo vivamente conmovido y desde ese momento hizo la promesa de dedicar su vida a la causa de la libertad de América.

Previo el santo y seña el nuevo revolucionario hizo entrega de sus pliegos a la "Gran Reunión", en la que figuraban Bejarano, Caro, Iznardi, Baquíjano, los canónigos Pedro Pablo Fretes, José Cortés Madariaga y otros apóstoles de la independencia americana.

Al embarcarse Bernardo para América, abrió una carta que el general Miranda le había entregado al partir de Inglaterra con el preciso encargo de no leerla hasta que estuviese embarcado. La carta es larga; sólo copiaremos, para que el lector se dé cuenta de su contenido, los siguientes acápites:

"Consejos de un viejo americano a un joven compatriota al regresar de Inglaterra a su país— Mi joven amigo: El ardiente interés que tomo por "vuestra felicidad, me induce a "ofreceros algunas palabras de "advertencia al entrar en ese "gran mundo en cuyas olas yo "he sido arrastrado por tantos "años. Conocéis la historia de mi "vida y podéis juzgar si mis consejos merecen o no ser oídos.

.. ..

"Al dejar a Inglaterra no olvidéis por un solo instante que "fuera de este país no hay en "toda la tierra sino otra nación "en la que se pueda hablar una "palabra de libertad y esa nación son los Estados Unidos.

.. ..

"No conozco vuestro país; sois "el único chileno que he tratado; "pero por los hechos que me habéis referido espero mucho de "vuestros campesinos del Sur "donde vais a establecer vuestra "residencia; la cercanía de un "pueblo libre como el araucano "debe traer a los demás la idea "de la libertad y de la independencia".

.. ..

"Desconfiad de todo hombre que haya pasado los cuarenta años "a menos que os conste que es "amigo de la lectura de los libros prohibidos por la Inquisición".

.. ..

"El orgullo de los españoles es "invencible; ellos os despreciarán por haber nacido en América y os aborrecerán por haberos educado en Inglaterra".

.. ..

"Leed este papel todos los días "durante vuestra navegación y "destruidlo en seguida. No olvidéis ni la Inquisición ni sus espías ni sus sótanos ni sus suplicios.—Francisco Miranda".

Bernardo no destruyó este precioso documento; lo conservó durante toda su vida ocultándolo cuidadosamente en el forro de sus chaquetas de uso diario.

A mediados de 1802 arribó por fin a las playas de su tierra natal después de trece años de ausencia el joven Bernardo Riquelme que contaba ya 22 años y a los pocos meses por muerte de su padre el ex-virrey del Perú don Ambrosio O'Higgins Marqués de Osorno y Barón de Vallenar entraba en posesión de su herencia que consistía en una hacienda de 16,699 cuadras, cerca del pueblo de Los Angeles, con 4,664 vacas 540 caballos y yeguas 6,000 ovejas, etc.

Al mismo tiempo entró en posesión del apellido de su padre y desde entonces se firmó Bernardo O'Higgins.

O'Higgins murió soltero.

Cuando estuvo en el apogeo de su gloria, a principios del año 1822, escribió a un amigo de Londres, al general O'Brien, inquiriéndole tal vez, noticias de aquella linda Miss Carlota Eels que fué el amor de sus veinte años y cuyo nombre no aparece más en toda la vida de este excelso ciudadano.

O'Brien contestó esa carta el 23 de Marzo de 1823 y llegó a poder de O'Higgins cuando ya estaba desposeído del gobierno de su patria y desterrado en el Perú. La carta contenía el párrafo siguiente:

"Os envío, desde Dublín el retrato de Mis Carlota Eels, vuestra antigua bien amada (your old sweet heart)."

A. D. M.

ESTADOS UNIDOS STANDARD

THE SEVEN WONDERS OF THE WORLD

Uno se murió esperando...
(Véase el final).

NEW YORK, Julio de 1924.

Las siete maravillas del Mundo Antiguo fueron:

1) El faro de Alejandría.
2) El Coloso de Rhodas.
3) El Templo de Diana en Efeso.
4) Los jardines de Babilonia.
5) Las pirámides de Egipto
6) La tumba de Mausolo.
7) La estatua de Júpiter.

Las siete maravillas del Mundo Moderno son todas americanas. Estados Unidos es el nouveau rich en la Sociedad de las Naciones. Siempre hace saber que posee **the best in the World, the greatest in the World, the dearest in the World.**

Lo mejor del mundo, lo más grande del mundo, lo más caro del mundo, es inevitablemente americano. Así, las nuevas siete maravillas son:

1) El Canal de Panamá.
2) El Puente de Manhattan.
3) El Capitolio de Washington.
4) El Woolworth Building.
5) La planta Ford en Detroit.
6) El Hotel Pennsylvania.
7) El Grand Central Terminal.

Las siete maravillas del futuro serán, asimismo, americanas. No existe todavía una previsión definitiva respecto de cuáles habrán de ser esas Siete Maravillas. La prensa americana se ocupa actualmente de recoger opiniones y efectuar escrutinios entre aquellos de sus lectores que prefieren la página del periódico que se ocupa de las charadas, combinaciones de ajedrez y jugadas de Mah-Jongg. Según mi modo de pensar, las próximas, aunque improbables Seven Wonders of the World podrían ser:

1) El cumplimiento de la Ley Seca.
2) La abolición del "chewing-gum".
3) El wiskey sólido.
4) La última interpretación de la Doctrina Monroe.
5) La baja del dólar.
6) La película sin "beso final".
7) La ampolleta de medio Watt que no consuma más de un Watt.

La octava maravilla vendría a ser el fallo en la cuestión de Tacna y Arica.

Cesar Cascabel

DE MEZA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

¿Sufre Vd?

¿Insomnios, neuralgias? ¿Tiene usted pesadez de cabeza? ¿Su reposo es incompleto? — Duerma tranquilo, recupere sus fuerzas tomando

NEVRINE.

En las Botic

AVISAMOS A NUESTRA CLIENTELA Y AL COMERCIO EN GENERAL

El señor Humberto Rocco N., cesó de ser nuestro empleado el día 20 de Mayo de 1924.

EAGLE, STAR & BRITISH DOMINIONS INS. CO. LTD.
Agentes Apoderados en Chile
ROBSON, KAY & CO.
HUERFANOS 786.— SANTIAGO

OUTING JUNIOR

El Nuevo Modelo OUTING AUTOMATICO
LA ULTIMA PALABRA EN FONOGRAFOS PORTATILES

Toca toda clase de Discos con igual potencia que el OUTING grande, provisto de un álbum para ocho Discos.

MUY LIVIANO, RESISTENTE Y BARATO

Invito a usted a oír estos magníficos Fonógrafos, sin compromiso.

CESAR RAU
AHUMADA 31
UNICO IMPORTADOR PARA CHILE
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

SIEMPRE QUE SEA

PHILIPS

Es la mejor lamparilla que Ud. puede comprar

En venta en todas las casas del ramo, mercerías y almacenes.

Importadores.

MORRISON & Co. — SANTIAGO

SEÑORITA

práctica en trabajos de escritorio y cuentas corrientes, necesitamos.

ARTURO PRAT 1285

$ 120

TRAJES SOBRE MEDIDA
CASIMIR INGLES
Colores de moda; corte, hechura y forros irreprochables.

SASTRERIA
BLANCO Y NEGRO
412 — SAN DIEGO — 412

ESTABLO

bien situado, con cinco vacas lecheras, vendo en 5,000 pesos. Magnífica oportunidad.

LUIS PRAY T.
AVENIDA MATTA N.º 577

PROPIETARIOS

Construcciones y reparaciones de edificios, formación de citées, casas de renta.
ECONOMIA Y BUENOS MATERIALES
Dirección:
CONSTRUCTOR
CASILLA N.º 6104

REUMATISMO Y PUNZADAS REUMATICAS

Desaparecen en el acto si se baña, sin necesidad de frotar, la parte afectada con el Linimento de SLOAN. Descongestiona, estimula la circulación de la sangre, reduce la hinchazón y, sobretodo, alivia el dolor exasperante y martirizador. Para aliviar Reumatismo, Ciática, Neuralgia, Cansancio Muscular, Golpes y Torceduras, nada hay más efectivo que el

LINIMENTO DE SLOAN
Para Uso Casero

LINIMENTO DE SLOAN
MATA DOLORES
En las farmacias del mundo entero

Agentes exclusivos para Chile:
DAUBE y Cía.
VALPARAISO — SANTIAGO — CONCEPCION
ANTOFAGASTA

FUNDOS y Chacra Vendo

$ 135,000. CHACRA DE RICOS SUELOS A SOLO 10 MINUTOS DE SANTIAGO. —25 hectáreas regadas, con caminos por tres de sus costados, de suelos muy gruesos especiales para cultivos intensivos. Arrendatario listo abonaría un canon de 12 por ciento sobre el precio. Deuda Caja, $ 55 mil.

$ 190,000, EN MOLINA. —130 hectáreas planas bien regadas, 40 de viña en producción, 60 entreboladas. Huerto frutal. Eucaliptus explotables para 2,000 cargas de leña. Casas y edificios. Deuda Caja Hip. $ 130,000, o sea casi el 70 por ciento.

$ 270,000 EN RAMAL MELIPILLA, 280 hectáreas, 150 bien regadas, 100 regables.— Capa arable de primera calidad, explotada con éxito en cereales, chacras, papas, alfalfa, y trébol. 100 hectáreas empastadas. Agua sobrante. Casas y edificios. Deuda $ 115,000. Situado a menos de 2 horas de Santiago y a 1 1|2 hora del Puerto de San Antonio y Balnearios.

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
Catedral 1137.— Cas. 3132

LOCAL
EN
ESTADO o AHUMADA
NECESITO
DIRIJIRSE: CASILLA 3644

GRAN LOTERIA

del Hospital de Caridad de Montevideo, a sortearse el SABADO 23 del presente, con un premio mayor de $ 300,000 oro uruguayo (alrededor de $ 2.350,000 chilenos). Juegan solamente 20,000 números con un total de $ 700,000 oro uruguayo repartidos en 2,700 grandes premios. Estos billetes deben solicitarse a la afortunada CASA E. TURRI, de acuerdo con los siguientes precios: ENTERO, $ 600; DECIMO, $ 60 CHILENOS.

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA. Próximos sorteos: Agosto 21, con premio mayor de $ 80,000 argentinos, a $ 85 CHILENOS el billete ENTERO, y a $ 17 CHILENOS cada QUINTO de billete. — Agosto 21, con premio mayor de $ 20,000 argentinos, a $ 33 CHILENOS el billete ENTERO y a $ 6.60 CHILENOS cada QUINTO de billete. Correspondencia y órdenes, dirigir a

CASA E. TURRI, Buenos Aires, Galería Güemes 356

CASA E. TURRI SANTIAGO, HUERFANOS 955
VALPARAISO.: PRAT 52
CAMBIO DE MONEDAS

Conviene a usted consultar las cotizaciones de esta CASA antes de efectuar cualquiera operación de cambio

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
LUIS EDUARDO PIZARRO
Gmo. ALESSANDRI ALTAMIRANO
FERNANDO GUZMAN VERGARA
JORGE WILSON WERNER
Trasladaron su estudio a Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 5087.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091 Teléfono número 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3244. Casilla 2592.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 695.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

HELIA ESCUDERO G.
Abogado de Internacional Information. Galería Edwards, oficinas 5 y 7. Domicilio: Moneda 3109.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 1407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110.— De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
Morandé 323. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 1034. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio. Bandera 667. Atiende clientes franceses o ingleses en su idioma.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono N.o 831.

GUILLERMO TRUCCO
Abogado
Oficina Ossandón. Bandera 168.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado. Agustinas 1521. Teléfono 1357. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75. Bolsa de Comercio, 3.er piso, oficina 207. Teléfono 2018.

INGENIEROS

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 3952. Teléfono 1349.

ALFREDO LEA-PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista Catorce años Europa, tres años médico director Hospital de Niños. 21 de Mayo 573. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5-8. Carmen 191.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-5.

Dr. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ABAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade, 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna, preferentemente corazón, y estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono número 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras, venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias, 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología, Hospital Salvador, Santo Domingo 975. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1-3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta Hospital San Borja. De 2 a 5 en Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30 Jefe policlínico prof. Brokmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas, consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CROIZET
Trasladóse, Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas: de 1.30 a 3 P. M. menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias, 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 853. Teléfono número 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirujía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 578. Ausente hasta fines de Agosto.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras, 1 a 3. Agustinas número 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono número 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono número 1721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276 — Teléfono 3747
Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cárcer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253, Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Pulmón, corazón hígado, riñón, intestino, etc. Sífilis. Castro 26.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra violeta radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse Merced 312, 2 a 4, Teléfono 976.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509. 1 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta, San Antonio 148. De 3 a 6

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1.30-3.30.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Especialidad señoras, niños, Huérfanos 1693. Consultas: Riquelme 317. De 2 a 5.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30, Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe, Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 6. Delicias 253.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños, sífilis. De 4 a 6, Puente 583.

A. ICAZA BARRIOS
Médico - Cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809. De 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142 Parque

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4, Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 de la mañana, Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1229.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5 - 6: Martes, Jueves, Sábado, 2 a 4, Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa, Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5, Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano, Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado, 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general, Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1 a 3. Domicilio: Cochrane 846.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 263. Teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 4 1|2.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano residente Hospital San Borja, 1.30 a 3.30 Vergara N.o 155. Teléfono N.o 3074.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Trasladóse, Monjitas 559. Teléfono N.o 3828. De 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños
Enfermedades niños. Matucana 203. 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico - Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta, Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Serrano 68
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas: De 4.30 a 6 P. M.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, sífilis. 21 de Mayo N.o 578. De 2 a 5. Domicilio: Sazié N.o 2007. Teléfono 2246.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 230. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PAREDES P.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología, Cirugía, 2 a 4.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1 1|2 a 2 1|2. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276, de 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036, 3 a 6. Teléfono N.o 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 3896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras, 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 174.. Matadero.

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448; de 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico. Prof. Prado Tagle. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 3-5. Catedral 1452. Teléf. 3760.

Dr. ALBERTO RABAUSEN
Cirugía general. Carmen 47. De 2 a 4. Teléfono 3022.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras. Medicina general. Consultas en

SU SANATORIO
Avenida Matta 536. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97, Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas: a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5. Trasladóse Santo Domingo 2067. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955
Laboratorio, auto-vacunas, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1839. Teléfono 3098.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio científico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse: Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile, Moneda 627. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

O. SCHAW ARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. 2 a 3. Santo Domingo número 1523.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica. Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Trasladóse a Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 2355.

Dr. ANGEL VIDAL OLTRA
De 1 a 3. Catedral 1403. Teléfono 2006.

Dr. RAUL VENTURA JUNGA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular. Monjitas 559, 4.30 a 6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 437. A. Teléfono 131. (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-director Sanatorio San José para tuberculosis. Pulmón, corazón, estómago. 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábados, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1058.

Dr. YAÑEZ G. W
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. ARTURO ZAPFE
Oído, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Dieciocho 257. De 2 a 5. Teléfono 257. Atiende clientela Dr. Alcaíno.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wasserman. 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía número 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

LAURA H. DE GARATE
Rosas 2353, cerca Plaza Yungay. Trabajos rápidos y sólidos. Extracciones indoloras.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

JUAN FERRARI y M. VAL
MORALES
Dentistas. San Antonio

PEDRO MEND
Estudios Estados Unid
Honorarios moderados.
N.o 782.

JUAN FERRARI C. y
Dentistas. San Antonio

ARMANDO MORA P
Dentista. Trasladóse:
N.o 672.

C. VALENCIA CO
Ayudante Escuela Dent
raciones indoloras. Tea

WENCESLAO MUÑO
Dentista. Tratamientos
tración sin dolor. San Di

ALFREDO MUÑOZ L
Extracción sin dolor. S
Puentes, placas. Tratam
pidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL
Dr. VALENZUELA BA
LUIS BERRIOS ME
RAFAEL VALENZUELA
GUSTAVO CERDA L
M. IMILPOLA
DENTISTAS
Cirugía dental, S
rrecciones de anomalías.
47. Teléf. 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales
Llamados domicilio. San
N.o 457. Teléfono 3649.
11 y de 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRU
Económicas y de re
E. LEOPOLDO NAVARR
Morandé 67. Teléfono 31
N.o 380.

EDUARDO T. ESO
Construcciones, transform
reparaciones. Honorarios
ciento. Huérfanos 125

MANUEL ALVAREZ
Arquitecto
Echáurren 36.

MATRONAS

MATRONA VRAN
Recibe pensionistas. Ate
micilio. Inyecciones. Mu
si esquina Vicuña Macke
cuadra Diez de Julio.

MATRONA GINECOLO
Atención privada, consu
enfermas pensionistas.

MATERNIDAD PART
Lucrecia Arce de Ma
enfermera. Pensionistas,
raciones. Ibáñez 324.

Mme. E. PRAGNA
Matrona francesa, tra
nida Matta 72, entre Vi
kenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GO
Matrona. Pensionado p
ra partos y curaciones
Asistencia a domicilio
a García Reyes 531.

PENSIONADO PART
Mercedes Rojas, matrona
go 930. Recibe enferm
nes internas. Consulta

CLINICA PRIVADA
DE OBST
Señora Reyes, matrona
ta. Establecimiento mo
dido por dos cirujanos
Recibe enfermas de toda
país. Partos, precios m
sultas gratis. Esmerald

PENSIONAD Dra. VI
Recibe enfermas de prov
ses, días Asistencia co
tos 50 pesos. Turnos p
San Diego 57.

ANA G. VARGAS B
Partos. Recibe pensio
Americana 627.

MATERNIDAD
Recibe pensionistas. P
50 pesos. Curaciones. Co
s San Diego 267.

CARMELA TOR
Partos. Asistencia toda
enfermas. Matucana 64

MASAJISTAS

YOLANDA GOM
Masajes faciales eléctri
do desperfectos del ros
lidad inyecciones intram
Antonio 830.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche. Atendidas por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

EMMA SIMON DE SECKEL

después de una larga enfermedad y lejos de los suyos. Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy 20 de Agosto, a las 10 A. M., y partirá el cortejo de su casa, Avenida Salvador N.º 1348.

GERMAN SECKEL, en viaje de regreso de Europa. — HANS MARCUS y GERMAINE SECKEL DE MARCUS, Berlín. — KARL VOGELSDORFF y QUITA DE VOGELSDORFF, Berlín.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable hijita

Ofelita

Sus restos fueron sepultados privadamente el Lunes 18.

Sus padres: Aníbal [illegible] Molina y Corina del Río de Correa.

DEFUNCION

El 16 del presente falleció la señorita

Julia del Pozo Barceló

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida tía y cuñada

Ana Rosa Bustamante M.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana Jueves 21, a las 9.30, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Avenida San Luis 118 (Los Leones).

C. A. RAMIREZ ROJAS E HIJOS

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre don

José Rosas González

rogamos a nuestros amigos y a los que fueron de él se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 3 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Manuel Thompson 3560.

Jacob González R. y Hnos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida nieta y sobrina

Fermina Lorenzini Simonetti

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M., desde su casa habitación, San Isidro 294.

Familias Simonetti, Barbaglia, Yori y Sichel

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hijita

Fermina

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M., desde su casa habitación, San Isidro 294.

FRANCISCO LORENZINI Y SEÑORA

LOGIA N.o 10

Cítase a Ten.·. de 1er. gr.·. para hoy a las 9 1|4.

EL SECRETARIO

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en tocas y sombreros de Crep-Georgette.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Pompas Fúnebres
"La Humanitaria"
ABIERTO DIA Y NOCHE
Teléfono 244. Matadero
San Diego esquina Concepción
SERVICIOS DESDE $ 30

ENSAYADOR

para oficina de ensayes, se necesita. Ofertas a

CASILLA 3510.— SANTIAGO

A—20

QUINTA ROMA
Se abrió nuevamente, y sigue atendiendo a los clientes igual que antes.

TINTORERIA
"LA SELECTA"
TIÑE EN NEGRO LUTO CUALQUIER CLASE DE ROPA:
TERNOS $ 14.
TRAJES SASTRE $ 12.
BATAS $ 10.
TEÑIDOS GARANTIDOS ENTREGABLES EN EL DIA
OFICINA
SAN ANTONIO 102
ESQUINA MONEDA
TALLERES: ROSAS 2209

Deje que "Ge
Subyugue s
Callos
Los callos más beligerantes
diatamente todos sus sentid

caricia de dos o tres gotas de
los cinco minutos Ud. sólo
y molestias como un sueño
y se reprocha a sí mismo por
tanto tiempo. Al siguiente
trará Ud. bien muerto, y
cascararse de raíz. Cuesta
E. Lawrence & Co., Fabricantes
DAUBE y C
VALPARAISO. — CONCEPCION

LA CASA MATEO DELPORTE
recibió ayer de Europa un gran lote de casimires de Primavera para señoras y caballeros, en negro, azul y fantasía, y un lind
surtido de telas de seda y velos bordados de gran novedad
HABRAN VARIOS LOTES EN REALIZACION. ¡APROVECHEN! LOS PRECIOS QUE DA LA CASA NO PUEDEN TENER COMPETIDORES
Rosas 1260, entre Morandé y Teatinos

LA NACION

Santiago, 20 de Agosto de 1924

POLITICA ADUANERA

III. — EL PROBLEMA EN CHILE

La Comisión designada por el Gobierno, para el estudio de la reforma de nuestras tarifas aduaneras no ha entregado aún el informe respectivo, a pesar de que va corrido un tiempo bastante largo desde la fecha de su designación.

Nos parece, por lo demás sobradamente justificada esta demora. El problema es, en sí mismo, delicado y, por el hecho de abarcar diversos aspectos de la economía nacional y de las finanzas públicas, conviene, en consecuencia, evitar cuidadosamente, toda solución improvisada.

En primer término, tenemos la cuestión fundamental de la depreciación de la moneda, relacionada con el Balance de Pagos internacionales. El año último la exportación sumó 543 millones de pesos oro y la importación 239 millones. Hubo un saldo "aparentemente favorable", de 304 millones. Sin embargo, es fácil advertir que ese saldo desaparece: 1.o, porque es dominante la exportación de salitre y cobre y porque la primera corresponde en un 40 o|o y la segunda totalmente a capitales extranjeros; 2.o, porque el servicio de la Deuda Externa, sobre 440 millones oro, más la deuda de los Ferrocarriles del Estado y las garantías pagadas por inversiones extranjeras, absorbe otra parte del saldo favorable del Balance Aduanero; 3.o, porque gran parte de las empresas privadas, como el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, el Ferrocarril Salitrero a Tarapacá, la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, y otras de menos importancia, sirven capitales extranjeros; y 4.o, porque el "balance de las partidas invisibles" es, segúramente, desfavorable a Chile, puesto que son más los chilenos que gastan su dinero en el extranjero, que el número de extranjeros que gastan su dinero en Chile. Todo esto demuestra fácilmente la necesidad de disminuír el porcentaje de importación en relación con la exportación.

En segundo lugar, se tiene la reversibilidad de los recursos aduaneros, en relación con las entradas públicas. En 1885, los derechos de importación proporcionaban el 44 o|o de las entradas fiscales y los derechos de exportación el 35 o|o. En 1913, año de exportación salitrera normal, los derechos de importación proporcionaban el 31 o|o de las rentas fiscales y los derechos de exportación el 50 o|o, o sea, resulta ahora más gravada la exportación que la importación. En 1922, con reducida exportación salitrera, los derechos de importación proporcionaron el 19 o|o de las rentas fiscales y los derechos de exportación el 20 o|o. Estas cifras comprueban, desde luego, que el Estado obtiene hoy de la importación menos entradas relativas de las que ha obtenido anteriormente y de las que, correctamente, podría percibir. Hemos recordado en otro editorial que los Estados Unidos, recibían en 1916 — inmediatamente antes de la legislación tributaria de guerra — 213 millones de aduanas de importación, por 512 millones de "internal reveue". Esto equivale a obtener de la importación el 30 o|o de las entradas públicas, en circunstancias de vigencia de un impuesto sobre la renta, más gravoso que el recientemente aplicado entre nosotros.

Un tercer aspecto, que considerar en nuestras tarifas aduaneras, es la rebaja del derecho relativo, por elevación del valor de los artículos importados. Nuestra Oficina Central de Estadística, anota solamente el valor total de la importación y de los derechos pagados, sin separar del total de las importaciones la parte a la cual efectivamente se aplican los derechos. Por esa razón los valores que pueden deducirse como tarifas medias, no son absolutamente exactos. Sin embargo, bastan para insinuar, en líneas generales, el hecho que enunciamos. En 1913, los derechos pagados representaban el 17 o|o de la importación total; en 1920 y 1921, ese valor descendía a 9.5 o|o, en cada uno de los dos años. Existe, pues, un nuevo antecedente justificativo del alza general de las tarifas.

Finalmente, es necesario tomar en cuenta el aspecto económico de las tarifas aduaneras, esto es, en protección a la producción e industrias nacionales. Es esta, sin duda, la parte más compleja del problema, ya que sólo puede resolverse por la contemplación cuidadosa de numerosos casos especiales. En general, pueden estos casos separarse en tres grupos diferentes. 1.o, las materias primas de industrias establecidas; 2.o, las importaciones similares de productos nacionales; 3.o, las importaciones de productos susceptibles de fabricarse en el país. En el segundo caso se encuentra la delicada cuestión de las importaciones de petróleos, combustible reemplazable por carbones nacionales, y la importación misma de carbones extranjeros. Esta cuestión fué debatida hace algún tiempo y nosotros expresamos la opinión — aceptada luego por el Gobierno — de que se investigase los costos de extracción, transporte y capital de los combustibles nacionales, y que los combustibles extranjeros fuesen gravados con un impuesto que evitase un precio inferior al de los carbones nacionales. Una Comisión fué designada para investigar estos costos, pero aún no conocemos sus conclusiones. Recientemente la Comisión encargada de la revisión del Arancel Aduanero, aceptó el proyecto de un gravámen mínimo de 2 pesos oro por tonelada de petróleo y un peso por tonelada de carbón. valores que representan más o menos un 5 o|o sobre el precio de venta y que, sin embargo, podrían producir 1.500,000 pesos oro de derechos fiscales.

En este caso es, a nuestro juicio, perfectamente justificable el empleo de tarifas mínimas, si las necesidades del país llegaran a exigir su implantación, ya que el petróleo es empleado casi exclusivamente en la industria salitrera, la cuál, por su parte, paga excesivos derechos fiscales.

Así como el caso del petróleo, son muchos los que requieren un estudio detenido, por afectar a la vez a diversas ramas de la industria nacional. Saber aplicar una tarifa proteccionista y obtener de ella beneficios generales y no ventajas personales para tal o cual industrial es una obra delicada y compleja, en que se necesita proceder con prudencia y cabal conocimiento del interés del país.

Confiamos en que, precisamente, sea el largo tiempo dedicado por la Comisión, al estudio de los Aranceles Aduaneros, lo que asegure un resultado que, junto con proporcionar una protección más efectiva a las industrias nacionales, aumente el saldo favorable del Balance de Pagos y contribuya en mayor proporción a los recursos fiscales.

DIOS EN EL CIELO, EL HOMBRE EN LA TIERRA

por CONRADO RIOS GALLARDO

Son muchos los interesados en demostrar que en los momentos actuales, que llaman de crisis financiera, cuando en verdad es crisis de hombres, no es razonable ocuparse de problemas como el divorcio, que dividen a la opinión y producen tempestades pacíficas en el corazón de las señoras, de la Liga Patriótica de las Mujeres de Chile.

Es curioso lo que ocurre alrededor del divorcio. Se afirma que no debe tratarse de él, porque divide a la opinión y ¿qué problema no divide a la opinión? ¿Acaso no ha existido marcada división para apreciar la fórmula del Ministro de Hacienda para saldar el déficit? De un lado estaba el Ministro, del otro todo el país. ¿Acaso no hay división acerca de la tarifa de los carros, del alumbrado de las calles, del taxis de los Fords?

La acción del ilustre Arzobispo de Santiago, del Jefe más ilustre que ha tenido la Iglesia Chilena, ¿no ha producido división entre sus propios feligreses? Este solo hecho es extraordinario, porque antes de ahora era muy sabido aquello de que las ovejas siempre seguían sumisas al cayado de su pastor. Sin embargo, cosa singular, son precisamente los fieles, los creyentes los católicos, apostólicos y romanos, los que más temen una división en la opinión nacional, y ¿por qué no la han temido en el seno de la Iglesia, sino que la han provocado?

No es entonces razonable venir a alegar como argumento decisivo la necesidad de no ocuparse del proyecto del divorcio por temor a dividir la opinión, cuando vemos que todos los problemas, grandes o pequeños, dividen, apasionan y ello es profundamente honroso para un país, porque está indicando que tiene una opinión ilustrada, que siente amor por la cosa pública, interés por la suerte de la Patria.

Hacen bien los miembros de los partidos radical y liberales de la Comisión de Legislación y Justicia al informar el proyecto del divorcio con disolución del vínculo, e impedir que continúe por más tiempo el sueño a que lo han condenado los elementos reaccionarios, sueño iniciado en 1917 y que va pareciendo ya **"encefalitis letárgica"**...

Y no olvidemos la frase que de Víctor Hugo citó tan oportunamente el diputado por Santiago, señor Ismael Edwards Matte, en su discurso de recepción al actual Ministerio, cuando expresó: **"Los hombres que duermen son hombres que mueren".**

Los miembros de la Comisión de Legislación y Justicia no tienen derecho a dormir, porque no deben morir.

No es posible sostener, pues, que el proyecto del divorcio no debe ser discutido, porque se van a dividir las opiniones, porque las señoras van a asistir a las tribunas de las Cámaras, porque van a salir en desfiles por las calles y plazas, porque van a tomar por asalto las imprentas... y los periodistas!

Todos estos espectáculos son hermosos, porque nada más bello que una mujer apasionada; pero son espectáculos que no comprometen la paz pública, no dañan el prestigio de la nación, ni obligan al Gobierno a decretar el estado de sitio...

Del divorcio con disolución del vínculo no debe hacerse un problema religioso, pues no es como el servicio militar obligatorio. Es para los que no militando en la religión católica creen poder solucionar una situación aislándose en él, es para los que siendo creyentes estiman que no comprometen su fe aceptándolo. Y nada más.

El Estado no va a obligar a nadie a divorciarse, pero en cambio tiene el deber de legislar para todos. ¿Por qué van entonces los católicos a negar el divorcio a los que no militan en su religión? ¿De dónde emana semejante derecho?

Si hay lucha religiosa alrededor del divorcio la culpa no estará en los partidos radical y liberales, sino en los que toman el nombre de Dios para pretender encender la hoguera.

Dejemos a Dios en el cielo y al hombre en la tierra.

Ganamos todos.

C. R. G.

LEY DE MODIFICACION DE LA PLANTA DE OFICIALES

La Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados proseguirá, en su sesión de esta tarde, el estudio del proyecto de ley que modifica la planta de oficiales del Ejército.

Se trata de una idea sencilla, que no demanda un centavo de desembolso, que tiende a regularizar una situación anómala, que mejora notablemente la situación del Ejército y que, una vez aprobada, producirá una verdadera sensación de alivio en los círculos militares

El proyecto en referencia aumenta la planta de oficiales superiores en 8 coroneles, 4 tenientes-coroneles y 28 mayores, disminuyendo en cambio la de oficiales subalternos en 114 tenientes 1.os y 2.os. El desequilibrio existente en la actualidad tuvo su origen en la falta de oficiales subalternos que pudieran completar los cuadros reforzados del Ejército, con motivo de la celebración del primer centenario de la República. Esta situación, que debió ser transitoria, en espera de un aumento correlativo de la planta de oficiales superiores, ha tomado carácter de permanente. Se explica, pues así, fácilmente, la estagnación producida en los ascensos, estagnación que no tiene más remedio que normalizar la proporcionalidad que debe existir entre los diferentes grados del Escalafón, de manera que se produzca un movimiento regular, a plazo más o menos previsto, y que permita disponer en todo instante del número de jefes que la institución necesita para la debida atención de los diferentes empleos consultados por las leyes y reglamentos en vigencia.

Es por demás elocuente la situación de la oficialidad chilena con respecto a la Argentina,—para no citar otros casos,—en apoyo de la necesidad impostergable de proceder al pronto despacho de la ley en estudio. En efecto, para hacer frente a las exigencias de un Ejército más o menos equivalente, Chile y Argentina cuentan con el siguiente número de oficiales:

Grados	Argentina	Chile
Generales de División.	7	6
Generales de Brigada.	12	10
Coroneles.	67	24
Tenientes-Coroneles.	158	60
Mayores.	182	100
Capitanes.	315	300
Tenientes 1.os.	222	544
Tenientes 2.os.	225	137

De la sola lectura del cuadro precedente salta a la vista cuán estrecho es el embudo que ofrece el Escalafón del Ejército chileno para llegar a los grados superiores. No hay relación alguna entre el número de tenientes y el de mayores, por ejemplo, de uno y otro Ejército.

La anormalidad que, con tal motivo, se ha producido en Chile, deja ya sentir sus funestos efectos, no sólo en la falta de expectativas de nuestros oficiales, sino también en la administración, orden interno, instrucción y disciplina de los cuerpos de tropa. Hay a la fecha más de veinte unidades comandadas por mayores, siendo que, según reglamento, ninguna de ellas puede tener a su frente oficiales inferiores al grado de teniente-coronel. En estas circunstancias, el mal se deja sentir a través de toda la jerarquía, pues, para reemplazar a los mayores hay que recurrir a los capitanes, y para sustituir a éstos se echa mano de los tenientes, lo cual origina, como es fácil comprenderlo, un desquiciamiento total y absoluto en la buena marcha de los diferentes servicios militares.

Un punto que los parlamentarios no deben tampoco olvidar es el referente a la movilización del Ejército. Nada más difícil ni más peligroso, al mismo tiempo, que entregar el mando, en caso de guerra, a oficiales superiores improvisados e ineptos, faltos de la experiencia que únicamente una larga práctica del tiempo de paz puede proporcionar.

Los oficiales subalternos, en cambio,—bien lo ha probado la guerra europea—pueden completarse con relativa facilidad mediante el ingreso a las filas de los oficiales de reserva, de los suboficiales distinguidos y de los que egresen de los cursos rápidos de las escuelas militares.

A remediar los males del estado de cosas existentes, tiende, como decíamos al comenzar el sencillo proyecto de ley en cuyo estudio se encuentra empeñada la Comisión de Guerra, y que la Cámara, así lo esperamos, tendrá a bien despachar en cinco minutos de buena voluntad, toda vez que en ello va la suerte del Ejército y de sus oficiales, muchos de los cuales—entre los más distinguidos, por desgracia—caerán muy pronto bajo el imperio de la Ley de Retiro Forzoso, si antes no se abre la válvula que ha de franquearles el paso a los grados superiores.

J.

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868.— Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS
Tratamiento de la bronquitis crónica.

COMPRAMOS

CASA-HABITACION, entre Brasil, Teatinos, Catedral y Alameda o primeras cuadras Sur de Alameda. Precio: $ 130,000.
PROPIEDADES DE RENTA, bien situadas, una hasta $ 800,000 y otra $ 300,000.
CASA-HABITACION y renta, hasta $ 80,000.
CHACRA VECINA A SANTIAGO, preferible parte Oriente. Precio: $ 300,000.

—VENDEMOS—

ESPLENDIDA CASA-HABITACION, dos pisos, toda de concreto, regiamente decorada, murallas tapizadas de seda. Salón, comedor, hall, escritorio, living-room, 7 dormitorios, dos toilettes, servicios, gran terraza. Deuda: $ 80,000. Precio: $ 270,000.
VECINAS A COPIAPO, 4 casas en $ 47,000, cada una y dos en $ 53,000 cada una. Todas de cal y ladrillo, 4 dormitorios, una pieza toilette instalada, salón, comedor, escritorio, patio, etc.
CASA-HABITACION en Espejo, $ 20,000.
CASA-QUINTA en Población Estampa, 40 por 63 m. $ 25,000.
EDIFICIO CENTRAL, dos casas habitación ,independientes, muy buenas. Precio: $ 300,000.

LARRAIN G. M. HNOS.
GALERIA ALESSANDRI N.o 16.— CASILLA 1096.— TELEFONO 3722
A—20

PROPIETARIOS

La Oficina de JOSE LUIS SILVA tiene orden exclusiva de invertir hasta

$ 2.800,000

en propiedades de renta que den un DIEZ POR CIENTO a DOCE POR CIENTO de interés.
Se prefiere CITES, GRUPOS DE CASAS y CASAS DE DOS PISOS.
GARANTIZO NEGOCIO RAPIDO.
JOSE LUIS SILVA
HUERFANOS N.° 1153

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EN LOS CIRCULOS POLITICOS SE COMENTA EL ACUERDO DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL

LOS DIPUTADOS AFECTADOS POR DICHO ACUERDO HABRIAN MANIFESTADO QUE NO CONCURRIRAN EN LO SUCESIVO A LAS SESIONES DE LA JUNTA

Durante el día de ayer ha continuado siendo objeto del más vivo comentario en los círculos políticos el acuerdo adoptado en la sesión de antenoche en la Junta Central Radical y que dice relación con las votaciones habidas últimamente en la Cámara, especialmente la que determinó la incorporación de don Manuel Rivas como diputado definitivo por Curicó.

Se ha comentado especialmente la circunstancia de asegurarse que los diputados afectados por el acuerdo adoptado por la Junta Central Radical no concurrirán en lo sucesivo a las reuniones de este organismo, como señal de protesta al acuerdo a que aludimos. Esto nos ha sido confirmado ayer por algunos de los diputados afectados.

Aún más, en la tarde de ayer se decía en los círculos del Congreso que algunos de los diputados afectados solicitarían de sus respectivas agrupaciones el retiro de sus representantes ante la Junta en vista de haber éstos votados afirmativamente el acuerdo aprobado.

LA SESION DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL

Damos a continuación la versión oficial de la sesión de la Junta Central Radical:

(VERSION OFICIAL)

El Lunes en la noche celebró sesión extraordinaria la Junta Central Radical, bajo la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda, con asistencia de los vice-presidentes señores Carlos Alberto Ruiz y Guillermo Labarca Hubertson; del secretario, don Leopoldo Valdés, y de los señores Abraham Alcaíno, Luis Aguirre Cerda, Héctor Arancibia Laso, Pedro Avalos, José Avilés, Anastasio Barraza, Julio C. Barrenechea, Lautaro Benham, Héctor Boccardo, Julio Buschmann, Julio Bustos, Hermógenes del Canto, Luis Ambrosio Concha, Luis A. Cordero, Bernardino Corral, Juan N. Durán, Guillermo Feliú Hurtado, Diego Fernández Ojeda, Carlos Fernández Peña, Hernán Figueroa Anguita, Domingo Arturo Garfias, Roberto Gómez Pérez, Luis A. González, Máximo Guerrero, Benjamín Jiménez, Francisco Jorquera, Bernardino Juliet, Santiago Labarca, Arturo H. Lois, Jorge Maira, Ernesto Marambio, Nicolás Marambio, Remigio Medina, Arcadio Meza, Rodolfo Michels, Arturo Montecinos, Agustín Palma, Alfredo de la Quintana, Pablo Ramírez, Juan Antonio Ríos, Pedro Rivas Vicuña, Alberto Rosselot, Eulogio Rojas Mery, Teófilo Ruiz Rubio, Héctor Salas Ibáñez, Luis Salas Romo, Víctor A. Salas Romo, Cochrane Salvo, Sebastián Santandreu Humberto Scapini, Wenceslao Sierra Gustavo Silva Campo, Benjamín Trewhela, Pedro León Ugalde, Ismael Undurraga, Agustín Vigorena, Mardoqueo Yáñez y Darío Zalazar.

HABLA DON PEDRO AGUIRRE CERDA

Antes de ofrecer la palabra en el debate abierto sobre la actitud de los diputados radicales en la Cámara, don Pedro Aguirre Cerda quiere hacer presente a la Junta que va a presidir la sesión sólo como una deferencia al vice-presidente, señor Ruiz, que así se lo ha pedido; pues, al ser designado Ministro, comunicó por medio de una nota a los vice-presidentes esta situación, para que se hicieran cargo de la dirección del Partido.

Refiriéndose a un reportaje a don Héctor Arancibia, que ha publicado "La Nación", dice que le ha pedido a este señor senador que asista a la presente sesión, pues ese reportaje deja la impresión de que el presidente del partido no ha actuado en forma conveniente y efectiva en todas las últimas incidencias políticas, ya sea por acción o por omisión. Ha venido, pues, a esta sesión con el objeto de dar todas las explicaciones que los correligionarios crean conveniente pedirle acerca de su actuación.

Quiere aprovechar esta ocasión para pedir a la Junta que se acuerde esperar sólo esta semana los informes que deben presentar las comisiones encargadas de estudiar las reformas que deben hacerse al estatuto y al programa del partido, tratándose de dichas reformas, con o sin informe de comisión, en una sesión que se celebraría en la noche del Lunes próximo.

El retardo en que se encuentra la Junta, a este respecto, está dando lugar a que en provincias se crea que se quiere que no se celebre la Convención en Setiembre, como debe hacerse.

Por unanimidad se aprobó la indicación del señor Aguirre Cerda.

DON SEBASTIAN SANTANDREU

Entrando a tratar de la materia en debate, don Sebastián Santandreu dice que, en la sesión del Sábado, se trató de la actuación de los parlamentarios, y se propusieron algunos votos de censura. A este respecto es necesario que los dirigentes asuman las responsabilidades que les corresponden.

En un reportaje hecho al señor Rivas Vicuña, este parlamentario hace aparecer a los que han tratado este punto como influenciados por personas extrañas, con un fin pequeño y personal, y disgustados porque no se aprobaron los poderes del señor Olavarría. A este respecto, debe decir que las personas no interesan a nadie; de lo único que se trata es de la doctrina radical, del buen nombre del partido. Se ha querido traer a la Junta la actuación de los parlamentarios, para que se discuta ampliamente, pues está dando lugar a descontento general de los radicales, y aún a división en las Asambleas.

Cuando don Pablo Ramírez pronunció un discurso en contra del Presidente de la República, tanto él como su colega de representación, el doctor Bustos, recibieron un telegrama de la Asamblea de Cañete, que protestaba contra el señor Ramírez. No ha dado lectura antes a este telegrama, a causa de la actitud de don Cornelio Saavedra, que hería el prestigio del Partido; pero ese telegrama, unido a los que gran número de asambleas han enviado, está probando el descontento de los radicales del país por la actuación de los parlamentarios.

En su auto-reportaje, don Pedro Rivas dice que en las asambleas hay obra de brujería, para llevarlas en un sentido determinado. Esto es desconocer a las Asambleas, que son conscientes y toman muy en cuenta la actuación de sus representantes como lo está demostrando el hecho de que la representación parlamentaria fué renovada, casi en su mitad.

Es desconcertante la conducta de algunos diputados, que han creído que ellos deben imprimir rumbos al Partido, y este papel en realidad corresponde a la Junta Central. Esto lo justifica en el señor Michels, que sólo hace un año ha llegado al Partido, pero no en viejos parlamentarios, como el señor Rivas Vicuña, distinguido diputado, que ha desempeñado un papel brillantísimo.

Por estas razones concurre gustoso al voto presentado por don Arcadio Meza y modificado por don Guillermo Labarca, porque cree que ha llegado el momento en que la Junta Central debe intervenir para impedir que el Partido se convierta en una horda de montoneros políticos.

DON JULIO BUSTOS

Don Julio Bustos confirma lo manifestado por el señor Santandreu sobre el telegrama de la Asamblea de Cañete, y por las mismas razones no dió cuenta de él en la Junta Central.

Le parece profundamente inconveniente que se mezcle la persona del Presidente de la República en las cuestiones internas del Partido Radical. Por su parte, ha sido un guardián celoso de la independencia del Partido, pues éste no le debe adhesión sino a su propio programa político. No cree que haya diputados que obren por hostilidad al Presidente de la República.

Piensa que no es posible aceptar las declaraciones hechas en su reportaje por don Pedro Rivas Vicuña, al suponer que los miembros de la Junta estén actuando por influencias extrañas al Partido.

También ha visto con extrañeza un reportaje hecho al señor Michels, quien declara que sólo se debe a las Asambleas que lo han elegido, y que no le importan las decisiones de la Junta. Esto indica que el señor Michels desconoce en forma absoluta la organización del Partido.

Según ha visto en la prensa, el señor Rojas Mery ha pedido libertad de acción a las Asambleas que lo eligieron. ¿Cómo es posible pedir esta libertad de acción? ¿Cómo el señor Michels se desentiende de la Junta Central, que en receso de la Convención, es la autoridad suprema del radicalismo? El día que estas cosas ocurrieran, se habría decretado la disolución del Partido Radical.

DON EULOGIO ROJAS MERY

Don Eulogio Rojas Mery dice que lo aseverado por el doctor Bustos, respecto de que él haya ido a pedir libertad de acción a las Asambleas, es perfectamente inexacto y tendencioso. Fué a decir a las Asambleas que, desde el momento en que lo habían creído digno de ser depositario de su confianza, cumpliría con su mandato como se lo indicara su conciencia, y que iría a dar cuenta de él en el tiempo indicado por el estatuto, al final de su mandato.

Y, cuando un diputado obra así, en la forma en que él lo entiende, se envían telegramas insidiosos. Lo único que ha hecho es obstaculizar proyectos que consideraba profundamente inconvenientes. Entre otros, cita el caso del proyecto sobre certificados salitreros del Toco, patrocinado por el Ministerio Saavedra. Esto ya lo había combatido hace muchísimos años el recordado don Carlos Toribio Robinet: hace veinte años no se pudo despachar, y ahora se pretendía su aprobación.

Se ha opuesto también a un proyecto por el cual se trataba de botar a la calle 30 millones de pesos, en un regalo de terrenos salitreros que se quería hacer a un señor Amaya, que ya había sido vencido ante los Tribunales de Justicia. Atacó ese proyecto, y está dispuesto a atacar a todos los que se le asemejen.

Lo mismo pasó con el relativo a Pampa Tana, que se pretende entregar sin títulos de ninguna especie; con el de médicos sanitarios, que importaba un gasto de $ 300,000 oro; con el decreto que autoriza las carreras en días Sábados, y con el que establece una obligación de todos los empleados públicos en favor de cierta cooperativa que no existe.

Como sabe que, ante los intereses creados, se tratará de ejercitar sobre él presiones de toda clase, ha dicho a sus asambleas que rendirá cuenta de su mandato al final de su período. Lo único que pide es que los que lo atacan sean sinceros, pues por su parte jamás rehuye las discusiones.

Don Julio **Bustos**, con respecto a las declaraciones **que** acaba **de** hacer el señor **Rojas Mery**, expresa que no ha tratado **de molestarlo**, y que está de su **parte en** este terreno. Sus observaciones las hizo basado en las noticias dadas por la prensa.

El señor Rojas Mery termina diciendo que ha dado estas explicaciones para que nadie pueda suponer que **trata de lanzarse** por su cuenta, como un montonero.

DON PEDRO RIVAS VICUÑA

Don Pedro Rivas Vicuña expresa **que**, según se dice, en el campo de la política es donde fructifica con más lozanía la ingratitud; pero no cree que en la Junta Central ocurra esto. No le parece que haya derecho para censurarlo; si esto se hace, es **sólo** por desconocimiento de lo que ocurre en la Cámara. Si ha recurrido a la prensa, es porque se encontraba en la necesidad de explicar su actuación en lo relacionado con el momento que presidió la sesión de la Cámara. El señor Santandreu ha creído ver en su reportaje cosas que no existen.

A todos puede preguntarles si, en alguna ocasión, les ha dicho o siquiera insinuado algo en favor de don Manuel Rivas. Dónde está la palabra o la acción a favor de este candidato? Si fué a presidir la sesión de la Cámara, lo hizo en virtud del reglamento. Momentos antes de votarse la indicación del señor Greek Cross, se presentó una modificación, que no fué conocida por nadie hasta ese momento. Habiéndose retirado de la presidencia, don Gustavo Silva, pasó a reemplazarlo el señor Rodríguez Mac Iver, que en ese momento llegaba a la sala, y que no sabía qué era lo que ocurría. Pero eso el mismo señor Rodríguez le pidió a él que pasara a sustituírlo. ¿Qué podía hacer, sino afrontar la situación? Sería indigno de un radical obrar en otra forma. Y, ¿qué fué lo que hizo? Repetir lo que había hecho el señoro Silva Campo. Aún, éste habría podido tener razón al reprocharle que hubiera consultado a la Cámara, como lo hizo.

Ni siquiera ha votado en lo relacionado con la elección de Curicó. No ha manifestado al respecto opinión alguna, y estima que no es acertado comparar su actuación en este asunto con la del señor Rsoselot en la calificación de Santiago. En este caso, hubo acuerdo de los diputados radicales, de votar a favor del señor Durán, y el señor Rosselot no cumplió el acuerdo. Mientras tanto, en la de Curicó no hubo acuerdo alguno, y se resolvió la libertad de acción. No es posible comparar las dos situaciones.

Don Bernardino Corral manifiesta **que**, en la reunión anterior de la **Junta**, le hizo cargos al señor Rivas Vicuña por haber presidido aquella sesión de la Cámara que sirvió para aprobar los poderes de don Manuel Rivas, volviéndose sobre una calificación ya hecha, un asunto que ya estaba finiquitado y sancionado con la repetición de la elección. Si el señor

106 CUADRAS REGADAS
CASI URBANAS, EN CAMINO SANTA ROSA
Casi todas muy bien alfalfadas, Alfalfa Provenza
Fundo modelo, muy bien tenido y cultivado
VENDO EN EL BAJO PRECIO DE $ 800,000
300 Cuadras bien regadas
VENDO ENTRE SANTIAGO Y SAN BERNARDO
Con espléndidas casas y toda clase de edificios
Es uno de los fundos mejores y más grandes
que hay cerca de Santiago
PRECIO DE GRAN OCASION
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86. — CASILLA 3722

Remataré el MIERCOLES 27 DE AGOSTO
A LAS 3 P. M., EN MI OFICINA, BANDERA N.o 168, LA PROPIEDAD EN AVENIDA REPUBLICA N.os 54-62, INMEDIATA A LA ALAMEDA
Se compone de dos casas de habitación; una en bajos con 14 piezas, 8 dependencias, 2 patios; y otra en altos, con 11 piezas, hall, galería, 7 dependencias. El edificio es susceptible de transformación para PRODUCIR GRAN RENTA. El terreno mide 18x56 metros, más o menos, con 1,000 metros cuadrados de superficie m|m. Por su espléndida situación en la más linda Avenida en barrio Sur de Alameda y a pocos metros de este paseo, se prestaría también para construir una MAGNIFICA CASA DE RESIDENCIA.
MINIMUM: $ 190,000
que se pagarán: a) Reconociendo por su valor comercial el saldo a que esté reducida una deuda primitiva de $ 80,000 en bonos del 8-1 o|o, de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Con $ 13,500 el 7 de Noviembre próximo; c) Con $ 13,500 el 7 de Enero del próximo año; d) Con $ 13,500 el 7 de Enero de 1926, y el saldo al contado.
Bases y antecedentes en mi oficina.
CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168

LABORATORIO - CLINICO
VIDAL
CATEDRAL 1433 TELEFONO 2006
LABORATORIO VIDAL
DOCTORES J. y A. VIDAL OLTRA
Catedral 1433. Teléfono 2006
Análisis de sangre orina etc. Reacción Wassermann. Autovacunas.
Abierto todos los días.

Prontuario Legal del Comerciante
La obra más útil que acaba de publicarse y escrita especialmente para comerciantes, industriales, agricultores, propietarios, comisionistas, contadores y gerentes.
Ella trata SOBRE SOCIEDADES colectivas, civiles y comerciales, limitadas e ilimitadas; sociedades anónimas y agencias extranjeras; inscripción de documentos y LIBROS DE CONTABILIDAD; cesión de créditos mercantiles; cuenta corriente bancaria y CHEQUES; contratos y LETRAS DE CAMBIO; libranzas y pagarees a la orden; QUIEBRAS e IMPUESTO A LA RENTA.
Para asegurar el éxito de sus actividades, adquiera este libro, que constituye su mejor guía, puesto que lo ilustra y le explica en forma clara, práctica y completa las disposiciones legales que rigen todos sus actos mercantiles, contratos y obligaciones.
Se vende en las principales librerías y en el estudio de sus autores, los abogados ALBERTO DURAN B. y ERNESTO EWERTSCH, al precio de $ 25. Al hacer su pedido, acompañe letra bancaria o giro postal o pídalo contra reembolso.
SANTIAGO, HUERFANOS 1235 — OFICINAS 6, 8 Y 10, ALTOS, CASILLA 2914
Necesitamos agentes activos en provincias y Santiago.

Rivas consultó a la Cámara, fué porque de antemano sabía cuál iba a ser el resultado. No debió don Pedro Rivas presidir un acto en que se jugaba la vida política de su primo hermano, con perjuicio del candidato de los asambleístas radicales de Curicó.

Don Pedro Rivas dice que las palabras del señor Corral manifiestan que no ha entendido una sola palabra de lo que ha ocurrido. Por otra parte, el señor Corral se ha dedicado a calificar intenciones, y esto no es posible aceptarlo, como tampoco acepta las lecciones de caballerosidad que pretende darle.

DON HECTOR ARANCIBIA LASO

Don Héctor Arancibia Laso dice que a un debate de la importancia de éste se le está dando un giro que no conviene, trayendo situaciones personales, que deben ser insignificantes cuando se discute el interés del Partido.

Debo decir que él no ha hecho cargos al Presidente del Partido, a quien estima y de quién reconoce su labor y su actividad. Ha dicho que cuando se desempeña un cargo de responsabilidad, es necesario afrontarla.

Hay una cuestión fundamental que interesa al Partido. No es posible que, mientras que uno de sus hombres representativos está en el Ministerio, otro lo esté atacando desde su asiento de la Cámara. El espectáculo que están dando los diputados es bochornoso. En la cuestión de Curicó, los diputados debieron discutirla, desde el momento que había algunos que encontraban conveniente la entrada de don Manuel Rivas. Debió discutirse y resolverse el asunto. Y lo que se hizo fué muy grave, porque, sin antecedente alguno nuevo, se transformó en definitiva una calificación presuntiva. Esto es lo que alarma a los radicales, este cambio de criterio con un mes de diferencia.

Cree, por otra parte, que las censuras explícitas no tienen mayor eficacia. Basta con la opinión radical, que juzga a todos los que actúan, y que sabrá quiénes estaban en la razón. Es necesario mirar al porvenir y no continuar dando en la Cámara un espectáculo como el que se ha visto, en el cual, mientras un Ministro radical pedía el despacho de un proyecto determinado, un miembro del Comité radical pronunciaba un discurso para oponerse a ese proyecto. Hay que entregar a álguien una parte de la voluntad de los diputados, y esto es lo que se hace con el Comité, que es el que debe entenderse con el Ministro.

Esto es lo que está desprestigiando al Partido Radical y al régimen parlamentario. Es necesario olvidar las rencillas, para aprobar cualquiera de los votos que se han presentado.

DON SANTIAGO LABARCA

Don Santiago Labarca estima, como el señor Arancibia, que vale la pena de introducir un poco de orden en el Partido Radical, pero no le parece bien censurar la actuación que puede haber cabido en un asunto en el cual no puede primar una resolución de la Junta, como son las calificaciones.

Se ha aprovechado mal la oportunidad para este debate, que gira alrededor del problema de la futura Presidencia de la República. El señor Arancibia creía ver en muchos diputados el deseo de llevar como Presidente a don Manuel Rivas, y para contrarrestar esto comienza encabezando una corriente derrotista, diciendo que el Partido no puede aspirar a la futura Presidencia.

El cree, por el contrario, que el Partido debe aspirar a llevar un candidato propio a la Presidencia de la República, y hace indicación para que la Junta así lo declare. Por su parte, él es partidario de don Armando Quezada Acharán.

Pero, en contra de esta aspiración del Partido, se ve la formación de pequeños círculos alrededor de otros candidatos, liberales o liberales democráticos. Estos círculos alrededor de personas son los que minan al Partido. Miéntras tanto, se quiere imponer la disciplina a fuerza de votos, lo que considera infantil, pues con ello sólo se obtiene que las personas que tienen un criterio propio digan que no los aceptan.

La desconfianza proviene de estos círculos que tratan de imponerse en una forma personalista. Lo único que debe importarnos son los principios. Siempre que los Ministros estén dentro de ellos, no necesitan ni siquiera consultar a los parlamentarios; pero, cuando se salen del programa cada diputado usa de su propio criterio. Siempre ha tratado de ser lo más disciplinado posible. Ha marchado siempre de acuerdo con los demás, salvo en el caso de la destitución de don Carlos Vicuña Fuentes, cuando atacó al Ministerio Arancibia Laso. En materia de calificación, siempre ha votado en conformidad a los acuerdos. En el caso de Curicó, no hubo acuerdo alguno.

Lo que ha alarmado a muchos radicales es que han creído que hay diputados que son partidarios de la presidencia del señor Manuel Rivas. Por su parte, él va a plantear un debate, para que, como consecuencia de él, se declare que es una traición el Partido entregar desde luego la expectativa a la futura Presidencia de la República.

DON LAUTARO BENHAM

Don Lautaro Benham estima que no se trata de personalizar el debate, sino de referirse a la situación indecorosa en que el Partido se encontró al dejar sin efecto un acuerdo ya tomado. Uno de los oradores ha dicho que ni siquiera votó, ni había solicitado sufragios. Esto es la verdad, pero no se dice que un simple cálculo aritmético permitía saber que el Partido Radical estaría en situación vergonzosa de verse derrotado junto con la Alianza.'

Se está manifestando que no hay cohesión en el Partido. No tiene fe ni esperanza en que esto tenga algún arreglo, porque siempre habrá espíritus que crean que debe primar su opinión. Todos los votos serán inútiles, pero debe quedar constancia de cuál es la labor de estos diputados y su acción en beneficio del Partido, ya que no toman en cuenta la opinión de los radicales del país.

Lo ocurrido en Curicó fué una vergüenza. Se había fraguado bien el voto que se presentó, contando con una mayoría ocasional, que, unida a la abstención de algunos, la ausencia de otros permitía tener la seguridad matemática de que sería aprobado.

Don Luis Gonzáles interrumpe para decir que don Manuel Rivas Vicuña lo informó de que la modificación del voto del señor Greek Cross había sido entregada por un miembro del Partido Radical al señor Vial Infante.

Continuando el señor Benham, dice que esta facultad que se toman los diputados, para obrar libremente, conducirá a la disolución del Partido, porque nunca les ha de faltar un argumento favorable a sus teorías. Quiere dejar constancia de que este Ministerio no ha contado nunca, ni contará en adelante, con el concurso unánime de los diputados. Es conveniente dejar constancia también, y ojalá que se hiciera saber a todas las Asambleas, la forma en que se conducen los diputados radicales.

DON CARLOS A. RUIZ

Don Carlos Alberto Ruiz dice que se había inscrito para hablar porque se le había informado de que en la sesión última, a la cual no asistió, se habían tratado estas cuestiones en una atmósfera candente, pero ahora ha visto que esto no es efectivo, pues ha habido un debate sereno y tranquilo.

Dice que don Lautaro Benham ha tratado de arrojar sombras sobre algunos diputados, respecto a los cuales ha hecho apreciaciones mortificantes e injustas. Comprende que, como no hay sermón sin San Agustín, entre estos diputados se le hace figurar a él. Una experiencia que ya no es corta lo induce a creer que, cada vez que el Partido no camina por la senda en qeu algunos querrían llevarlo, se le señala a él.

Ha dicho don Luis Gonzáles que un diputado radical redactó el voto le aprobación de los poderes del señor Rivas. ¿Qué dice el voto? Sólo que se aprueba definitivamente la elección de los señores Rivas Vicuña y Undurraga. ¿Y se cree que en la Unión Nacional no hay nadie que pudiera redactar esa indicación? Y, si así fuera, ¿irían los unionistas a denunciar al que lo había hecho? Teme que se puede creer que él ha sido el autor del voto. Declara que no lo ha conocido, no lo ha escrito, no sabía que se iba a presentar. Estaba en el Senado mientras ocurrían estos acontecimientos, y entró a la sala en los momentos en que se votaba la censura a la Mesa, que él contribuyó a rechazar, por tratarse de un miembro del Partido.

Interrumpe al señor Ruiz el señor González, diciendo que, al referir que un diputado radical era el que había insinuado el voto, lo dijo porque así se lo había relatado don Manuel Rivas. Pero no se ha referido al señor Ruiz, porque, en la conversación con el señor Rivas, éste le dijo que no había sido el señor Ruiz, pero sí un diputado radical.

Continuando el señor Ruiz, dice que no defiende una causa propia, ya que no ha votado en ningún asunto relacionado con la elección de Curicó. Cuando el señor Greek presentó su voto, y ya terminada la sesión, los diputados liberales se acercaron al comité radical a prevenirlo de que ese no era un voto del Partido Liberal, y que ellos no lo aceptaban. Los diputados radicales, en vista de esta notificación, se reunieron y decidieron que no eran ellos los llamados a defender a un aliado a quien no lo defendía su propio Partido. Los diputados acordaron mantener su libertad de acción, y no se puede, por lo tanto, achacar a ninguno de ellos que faltara a un compromiso.

Después vino la reconsideración que se pidió por el señor Jorquera y por el señor Maza. Se reunieron nuevamente los diputados, y otra vez se acordó la libertad de acción, porque el voto tendía a hacer precaria la permanencia de los diputados, dejándola entregada a mayorías ocasionales.

Los liberales votaron la indicación del señor Maza; pero un diputado liberal declaró que ellos, si votaron así, fué únicamente porque no influían; y que, si hubieran influído, ni el señor Maza habría presentado su indicación ni ellos la habrían votado. Y así, mientras los liberales hacían máquina en contra de uno de sus filas, se pretende cencurar a los radicales que no votaron a favor del señor Olavarría.

Han dicho en sus reportajes los señores Arancibia y Celis, y lo ha repetido ahora el señor Benham, que este grupo de diputados pretende poner tropiezos al Ministerio. En presencia de estas afirmaciones, quiere que el señor Ministro del Interior, aquí presente, diga si el diputado que habla le ha prestado o no todo su concurso, decididamente, y si en cada caso en que ha habido necesidad no lo ha prevenido para que se ponga en guardia.

Don Pedro Aguirre Cerda, Ministro del Interior, declara que esto es perfectamente exacto.

Manifiesta a continuación el señor Ruiz que el señor Arancibia expresa la idea de que este grupo de diputados está propiciando candidaturas como la de don Manuel Rivas. Declara que quien tal piensa, está en un error. Ninguno tiene otra idea sino la de que el candidato salga de las filas radicales. Cualquiera que sea el candidato radical ha de tener el prestigio necesario y ha de merecer el apoyo entusiasta de todos. El señor Arancibia parece tener una idea exagerada de la influencia que unos hombres puedan tener sobre otros; pero cree que nadie ha de suponer que él va a poner su acción al servicio de otra causa que la del Partido Radical. No hay ninguna cuestión doctrinaria que no haya contado con su apoyo. No es un adicto incondicional de nadie, pero no cree, como lo hacen otros, que el apoyo consista en doblar la cerviz.

Refiriéndose al voto presentado por don Guillermo Labarca, y que ha sido modificado por su autor, no tiene inconveniente en aceptarlo.

Cree haber dejado en claro que la falta por la que se ha pretendido censurar a los diputados es mucho menor de lo que se ha hecho aparecer. Si la Junta Central tomó el acuerdo de que los parlamentarios, en las calificaciones, deben votar como Partido, a lo más se podría censurar porque no resolvieron su actitud.

En cuanto a la adhesión al Ministerio, ha de llegar la hora en que este grupo de diputados sabrá demostrar que le prestan todo el concurso a que tiene derecho.

DON LUIS SALAS ROMO

Don Luis Salas Romo puntualiza que, en la sesión anterior, dijo que la batalla se había perdido cuando no se había aprobado la petición de comunicar al Presidente de la República la repetición de la votación, y que tanta culpa tenían los que habían votado en contra de ésto, como los que se habían retirado de la sala para no votar.

DON EULOGIO ROJAS

Don Eulogio Rojas expresa que, en el asunto de la calificación de Curicó, se supo de antemano que el señor Olavarría no contaba con los votos necesarios para triunfar. Se hace mucho hincapié en que los diputados no hayan tomado un acuerdo, pero no se dan cuenta de que la modificación a la indicación del señor Greek se presentó a última hora, cuando no era posible ponerse de acuerdo. Quedaba entonces la resolución entregada a la discreción y a la conciencia de cada diputado.

DON GUILLERMO LABARCA

Don Guillermo Labarca Hubertson explica los fundamentos de su voto, que se refieren a la actuación general de los diputados radicales y a las protestas de la masa del Partido. Desde que comenzó a funcionar el actual Congreso, jamás se ha conocido a disciplina entre los diputados.

Se ha hablado de candidaturas presidenciales. Para esto es necesario que haya cohesión, para no perder las posibilidades de obtener la Presidencia.

Decía don Santiago Labarca que sólo se consideraba obligado cuando se había tomado un acuerdo, pero ha olvidado que el artículo 31 del Estatuto impone a los diputados la obligación de llegar a ese acuerdo. El espectáculo que dan los diputados es tristísimo: se les ve constantemente divididos, y hay necesidad de exigirles mayor disciplina. No se dan cuenta de las quejas de los radicales, y se han formado una opinión errada. Por eso ha modificado la indicación del señor Meza, dejándola en la siguiente forma:

"La Junta Central, fundándose en que a ella corresponde la dirección política superior del Partido, según disposición del Estatuto, declara:

"Que son contrarios a la buena marcha del radicalismo, y perniciosos para la disciplina y la cohesión de la colectividad, los ataques políticos dirigidos contra el Gobierno, cuando el Partido esté representado en el Ministerio".

DON FRANCISCO JORQUERA

Don Francisco Jorquera dice que la historia de Chile puede dividirse en tres períodos: uno de fuertes gobiernos presidenciales, otro de lucha de estos Gobiernos con la oligarquía, y otro de privilegio de las clases adineradas. En 1920 nos encontrábamos en presencia de una nueva era, la de los Gobiernos democráticos, en los cuales creíamos que se iba a terminar toda la política de bambalinas que había sido la característica de los anteriores. Pero no ha sido así: se ha seguido en el mismo sistema de cambullones. El señor Rivas Vicuña figuraba como miembro de la comisión a que correspondía informar la elección de Curicó; manifestó que debía retirarse de ella, e indicó como su reemplazante al señor Labarca, de quien se sabía que estaba dispuesto a proceder contra el señor Olavarría. Cuando ya se había resuelto quién debía reemplazar al señor Rivas, éste creyó que no debía excluirse, y este asunto se demoró hasta el momento en que ya la Comisión no tuvo tiempo para informar a la Cámara.

Don Pedro Rivas manifiesta que, si la Comisión no pudo informar, fué porque todos los antecedentes de la elección de Curicó estaban en manos de la Comisión Revisora de Poderes. Si indicó al señor Labarca, fué porque era necesario que su reemplazante viviera en Santiago, lo que no ocurría con otro diputado que se había indicado. En cuanto a los informes que le tocó hacer, todos fueron favorables a la Alianza, y así entraron a la Cámara el señor Estay y el señor Correa Roberts.

Continúa el señor Jorquera insistiendo en que los diputados han seguido empleando los métodos del antiguo régimen. Y se ve que son, en su inmensa mayoría, del antiguo régimen los diputados que han merecido censuras de los radicales. Lo que importa al país y al Partido es que cese esta política y se haga un verdadero gobierno de mayoría. Las provincias están cansadas de estos procedimientos, y levantan su protesta.

DON PABLO RAMIREZ

Don Pablo Ramírez dice que, según el señor Jorquera, el país ha sufrido un desastre formidable y los diputados han abandonado su papel. Se basa el señor Jorquera en que en Curicó se resolvió en un sentido y no en otro. Cree el señor Jorquera que la mayoría debe determinar cómo ha de votar cada diputado. Esto no lo puede aceptar; no hay quién, con su conciencia, quiera comprar su asiento en la Cámara.

Y se olvida que a este grupo de diputados, de quienes se dice que hacen política de bambalinas, se debe la incorporación de cuatro diputados radicales: el señor Ugalde, los dos de Chiloé, y el de Llanquihue y Carelmapu. Esto es lo que han hecho aquellos a quienes se tilda de indisciplinados.

En las calificaciones no se puede llevar a un hombre de honor a que vote contra su conciencia. Eso fué lo que hizo en el caso del señor Durán. Estimó que no era posible anular, sin repetir la elección, una comuna con tan gran número de votos, que influían positivamente en el resultado de la elección.

Sería una inmoralidad que la Junta Central tomara un acuerdo al respecto. ¿Acaso no se sabe que en las Asambleas se hace una campaña para que el Partido apoye un régimen personal, estilo Mussolini?

Y, en cambio, cuando se ha tratado de proyectos doctrinarios, ha habido muchas ausencias, que han coincidido con la actuación agresiva de algunos de nuestros aliados. Presentó un proyecto de supresión de los capellanes castrenses; el señor Figueroa Anguita present uno sobre divorcio: ambos fueron rechazados. ¡Esto sí que es una vergüenza!

Es muy fácil hablar en sentido despectivo de la representación parlamentaria, pero la Junta Central debe pensar en que cada diputado representa las aspiraciones de sus propios electores, y no tratar de colocarlo contra ellos.

Lo que hay en el fondo de todo esto es una cuestión presidencial. Se puede decir quiénes son los que andan buscando candidatos a la Presidencia, y él jamás se ha metido en esto. Lo que se está desarrollando es una política para matar una posible candidatura radical, a que el Partido tiene derecho a aspirar. Ha dicho el señor Arancibia que hay diputados radicales que aspiran a la Presidencia de don Manuel Rivas. Pero nadie puede decir eso; su pensamiento lo conocen sus electores, y ese pensamiento es el de que el próximo Presidente debe ser un radical. Si se dice por algunos que don Manuel Rivas es un candidato, es para tener el pretexto necesario para levantar otra candidatura no radical.

¿Por qué la Junta Central no toma un acuerdo en este sentido? Quisiera que álguien redactara una fórmula, en virtud de la cual se asegurara que el Partido Radical pretende la futura Presidencia, y se condenarán las actividades a favor de algún candidato no radical.

Está seguro de haber obrado en todo momento de acuerdo con los intereses del Partido. En el Consejo de Estado lo ha demostrado constantemente. Cuando toma una posición, lo hace con entereza. Pueden dolerle las críticas de los correligionarios; pero ellos pueden estar seguros de que pone toda su acción al servicio del Partido.

LA VOTACION

Terminado el debate, se pusieron en votación las indicaciones.

La de don Guillermo Labarca fué aprobada por unanimidad.

Por 34 votos contra 1, y 18 abstenciones, fué aprobada la indicación de don Arcadio Meza, que dice:

"La Junta Central Radical, teniendo presente que sólo al electorado de Curicó correspondía, en virtud de la ley, la designación de sus representantes en la Cámara de Diputados, declara que la incorporación definitiva de los señores Rivas Vicuña y Undurraga, con la complicidad de diputados radicales, merece la más enérgica y franca condenación del Partido."

Votaron por la afirmativa los señores Abraham Alcaíno, Luis Aguirre Cerda, Héctor Arancibia, Pedro Avalos, Julio C. Barrenechea, Julio Bustos, Hermógenes del Canto, Luis A. Cordero, Bernardino Corral, Juan N. Durán, Diego Fernández Ojeda, Carlos Fernández Peña, Domingo Arturo Garfias, Luis A. González, Francisco Jorquera, Bernardino Jullet, Jorge Maira, Ernesto Marambio, Nicanor Marambio, Agustín Palma, Alfredo de la Quintana, Juan Antonio Ríos, Alberto Rosselot, Teófilo Ruiz Rubio, Héctor Salas Ibáñez, Víctor Salas Romo, Cochrane Salvo, Sebastián Santandreu, Humberto Scapini, Benjamín Trewhela, Leopoldo Valdés, Agustín Vigorena, Mardoqueo Yáñez y Darío Zalazar.

Votó por la negativa el señor Luis Ambrosio Concha.

Se abstuvieron de votar los señores Pedro Aguirre Cerda, José Avilés, Lautaro Benham, Héctor Boccardo, Guillermo Feliú, Roberto Gómez Pérez, Benjamín Jiménez, Guillermo Labarca H., Santiago Labarca, Arturo H. Lois, Remigio Medina, Rodolfo Michels, Pablo Ramírez, Pedro Rivas Vicuña, Carlos Alberto Ruiz, Wenceslao Sierra, Pedro León Ugalde e Ismael Undurraga.

Se levantó la sesión a la 1.10 h.

EN EL CENTRO LIBERAL

La conferencia de hoy sobre el Banco Central

Hablará don Guillermo Subercaseaux

Gran entusiasmo se nota entre los miembros del Centro Liberal y en general entre los miembros de este partido, por asistir a la conferencia que hoy en la tarde dictará don Guillermo Subercaseaux, sobre la creación del Banco Central.

Como está anunciado, la conferencia será pública y a ella podrán concurrir no sólo los miembros del Centro, sino también todas las personas que pertenezcan al Partido Liberal.

El señor Secretario del Centro Liberal nos ha pedido decir que por la falta de tiempo no le ha sido posible distribuir invitaciones; pero los miembros de la institución deben considerarse invitados mediante el presente aviso.

La conferencia tendrá lugar a las 6 y media de la tarde en los salones del Club Liberal, Catedral 1291.

EL FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

La Cámara celebrará hoy sesión matinal para ocuparse de este proyecto

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se acordó celebrar sesiones especiales los días Miércoles, Jueves y Viernes de la presente semana destinadas a tratar exclusivamente el proyecto sobre el Ferrocarril de Iquique a Pintados.

A propósito de estas sesiones especiales el Ministro de Industria, señor Guillermo Bañados ha enviado a los diputados una comunicación por la cual les pide tengan a bien concurrir a las sesiones

LA SESION DE AYER DE LA CAMARA DE SENADORES

Ayer celebró sesión el Senado bajo la presidencia del señor Eliodoro Yáñez. Asistieron los Ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DEL PAIS

En la hora de los incidentes, el señor Lanas se refirió extensamente a la situación económica del país haciendo un análisis metódico y copioso en documentos de los factores que, en su concepto, han producido el estado actual financiero y de aquéllos que constituyen la riqueza del país.

Expresó que la situación financiera actual no se podía atribuir íntegramente a la presente Administración. En su concepto, ella se debe al sistema automático en uso desde hace varios años, durante otras Administraciones de hacer los presupuestos sobre una base ficticia que en la práctica han fracasado. Esto ha venido generando los déficits hasta llegar a la situación de hoy.

Estima el señor Lanas que uno de los medios para salvar la crisis consiste en fomentar todas las industrias reproductivas del país, especialmente la del carbón. Expresa que las medidas de preocupación del Gobierno al respecto, deben tender a lograr la construcción de líneas de ferrocarriles que faciliten la salida del carbón al mar disminuyendo el costo de este combustible.

Hizo también un análisis de los servicios públicos, manifestando la urgente necesidad de su reorganización. Con respecto a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado dice que esta Empresa tiene un exceso de doce mil hombres entre empleados y obreros.

Pidió, por último que los Ministros de Hacienda e Industria tomen en cuenta las observaciones formuladas y los estudios presentados y que prosigan en sus propósitos de bien nacional, desentendiéndose de poderosas influencias.

BANCO CENTRAL

Se aprobó una indicación del señor Héctor Arancibia Laso, para celebrar sesión el Lunes a la hora de costumbre, destinada al proyecto sobre Banco Central. Esta indicación fué aprobada por 16 votos contra 10.

CAJA NACIONAL DE RETIRO PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS

En la orden del día como se acordara enviar a comisión por ocho días el proyecto sobre cooperativas se entró a discutir el proyecto del señor don Eliodoro Yáñez, sobre creación de la Caja Nacional de Retiro para los empleados públicos que figura en el segundo lugar de la tabla.

Se dió lectura al informe de la Comisión y quedó iniciada la discusión general de él.

Continuará la discusión de este proyecto en la sesión de hoy.

LA SESION DE AYER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria en 19 de Agosto de 1924.

Presidencia del señor Silva Campo.

Se abrió la sesión a las 4.44 P. M., y asistieron 76 señores diputados y los señores Ministros del Interior, de Hacienda y de Industria y Obras Públicas.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos,:

De un telegrama suscrito por las firmas salitreras de la provincia de Tarapacá, en que expresan la conveniencia de que se habilite el ferrocarril de Iquique a Pintados.

PROYECTOS ANUNCIADOS

Quedan anunciados para la tabla de fácil despacho de la presente semana, entre otros, los siguientes:

Proyecto que rebaja los intereses penales a los deudores morosos de la Caja de Crédito Hipotecario.

Proyecto que autoriza la adquisición de material rodante para el ferrocarril de Iquique a Pintados.

TRAMITACION DE PROYECTOS DESPACHADOS POR LA CAMARA Y QUE ESTABAN EN LA COMISION DE ESTILO

A propuesta del señor Presidente, se acuerda tramitar aceptando las modificaciones de redacción que ha indicado la Comisión de Estilo, los proyectos y despachados por la Cámara.

El señor SILVA CAMPO (Presidente). — Por lo que hace al proyecto que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías, manifiesta que la situación es la siguiente: Ha llegado aprobado por el Senado un proyecto sobre esta materia en circunstancias que esta Cámara también había aprobado otro proyecto sobre la misma materia. Como ambos proyectos coinciden en la mayor parte de los puntos consultados, y sólo hay algunas diferencias, propone que ambos proyectos vayan a la Comisión respectiva a fin de que informe el del Senado introduciéndole las modificaciones que crea conveniente según las ideas contempladas en el proyecto de la Cámara de Diputados, y que no han sido consultadas en el proyecto del Senado.

—Así queda acordado.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

El señor CORREA BRAVO. — Acepta que se discuta el proyecto sobre el Ferrocarril de Iquique a Pintados, que está anunciado para la tabla de fácil despacho, pero siempre que no se le discuta en esta tabla, porque no quiere que en un momento dado un señor diputado pueda pedir clausura inmediata de la discusión.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria). — Solicita que se le permita al señor Correa Bravo una media hora para que haga uso de la palabra sobre este proyecto.

INCIDENTES

Se deja inscrito, en primer lugar, para la sesión del Viernes próximo, el señor Cox Méndez.

COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA

En reemplazo del señor Ramírez, se nombra al señor J. M. Silva miembro de la Comisión de Legislación y Justicia.

RETIRO DE LA TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor CORREA BRAVO. — Deja formulada la petición de que se retire de la tabla de fácil despacho el proyecto sobre Ferrocarril de Iquique a Pintados.

PRORROGA DE PLAZO

A petición del señor Rodríguez Mac-Iver se acuerda prorrogar a 15 días el plazo de 8 que se le había concedido a la Comisión de Hacienda, para informar el proyecto sobre impuesto a los vinos, chichas y cervezas.

REORGANIZACION DEL EJERCITO

El señor SALINAS. — Formula diversas consideraciones sobre la reorganización del Ejército decretada por el Ministro de la Guerra, señor Brieba.

Expresa que los fundamentos dados por el ex-Ministro de la Guerra para justificar esa medida, no le convencieron.

PROHIBICION DE EXPORTAR

Por 40 votos contra 15 y 1 abstención, fué rechazada una indicación de los señores López, Leckie y Araya, para eximir del trámite de Comisión el proyecto que libera de derechos la importación de trigo.

RENUNCIA

Don Maximiano Errázuriz fué designado en lugar del señor Aldunate en la comisión de Relaciones Exteriores.

EL MINISTRO DE HACIENDA PRESENTO AL CONGRESO UN NUEVO PROYECTO PARA OBTENER RECURSOS

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, se prosiguió, conforme lo habíamos anunciado, el estudio y discusión de los proyectos destinados a dar al Gobierno los ciento diez millones de pesos que éste ha solicitado para cancelar el déficit fiscal.

El señor Devés terminó sus observaciones relacionadas con el contra-proyecto que ha presentado a la consideración de la Cámara y que consulta la suma pedida por el Gobierno.

En seguida, el señor Pérez Peña formuló extensas consideraciones en defensa de la emisión de bonos propuesta por el Ministro de Hacienda, e hizo ver, a través de un estudio detenido de los valores de la libra a partir del año 1870, los efectos que a este respecto han tenido las emisiones de papel moneda que a partir del año indicado se han hecho por el Gobierno. Terminó manifestando que, a su juicio, los recursos en oro que se consultan en los otros proyectos financieros no son los que el Gobierno necesita, y agregó que la situación actual de un Gobierno en déficit es necesario remediarla a la prevedad posible.

DON SANTIAGO LABARCA ATACA LAS EMISIONES Y HACE UN ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL DEL PAIS EN LA CUESTION MONETARIA

Estaba inscrito a continuación el diputado por Santiago, señor Santiago Labarca quien ocupó el tiempo restante hasta el término de la hora formulando extensas consideraciones sobre el proyecto de emisión del Ministro de Hacienda señor Zañartu Prieto.

Formula el señor Labarca al iniciar su discurso, tres interrogaciones al Ministro de Hacienda:

1.a ¿A cuánto va a ascender la emisión propuesta?

2.a ¿Provocará esta emisión una subida en el valor de la libra?

3.a ¿Por qué el Ministro ha reducido la emisión de 110 a 60 millones de pesos?

El Ministro responde en la forma siguiente:

1.o La emisión va a reducirse, según el último proyecto acordado ayer en Consejo de Gabinete, a 60 millones de pesos en bonos.

2.o Si la libra subiera de precio esta alza sería sólo momentánea.

3.o La emisión se redujo para buscar una transacción a las diversas ideas expuestas en la Cámara adoptándose así una parte de cada uno de los proyectos presentados.

El señor Labarca prosigue sus observaciones, manifestando que la inmensa mayoría de los economistas están de acuerdo en que una emisión de papel moneda, que, según dice no ser a otra cosa lo que ahora se pretendería es funesta para un país colocado en la situación del nuestro. Agrega que el agio se aprovecha de estas emisiones para producir una baja artificial del cambio que se puede traducir en una especulación desenfrenada, lo que, naturalmente, vendría a hacer que la desconfianza en el Gobierno fuera mayor aún. Cita, al efecto la opinión de uno de los más conocidos economistas modernos.

Manifiesta a continuación el señor Labarca que Chile es el país tal vez más rico del mundo, y que es raro que estando en estas condiciones, el presupuesto arroje siempre un déficit considerable. Agrega aún que para probar hasta la suficiencia los daños de las emisiones de papel moneda, bastaría tan sólo extremar la medida, es decir, hacer funcionar la máquina emisionista hasta el infinito, cosa que nos haría a todos ricos y nos evitaría de preocuparnos del pan de cada día.

El Ministro de Hacienda, señor Zañartu interrumpe manifestando que las medidas destinadas a salvar a un enfermo, hay que aplicarlas con cierto cuidado y que esto es lo que el Gobierno se ha propuesto en los actuales momentos.

Agrega aún que en el Senado se han formulado algunas observaciones por el señor Silva Cortés en el sentido de que en nuestro país las entradas son muy superiores a los gastos, y que por lo tanto son inexplicables los déficits anuales que acusa el presupuesto; en este sentido, manifiesta que hay un error muy común al estimar que la balanza comercial chilena es favorable; niega esta aseveración manifestando que si bien es cierto que las entradas son superiores en trescientos millones de pesos oro a los gastos, no es menos cierto que sólo por el capítulo de cobre y salitre aquellas disminuyen por el rubro de cuentas con el extranjero en casi sus dos tercios. Agrega finalmente que nuestra balanza comercial es desfavorable y que continuará siéndolo, mientras no se nacionalicen las industrias del cobre y del salitre, hoy día casi por completo en manos extranjeras.

El señor Labarca manifiesta que le habría parecido mucho más lógico, que el Ministro de Hacienda, antes de llegar al Congreso Nacional con un plan liso y llano de emisión de papel moneda, para saldar el déficit fiscal, se hubiera preocupado de presentar un plan completo y estudiado de economías generales y de nacionalización de algunas industrias, capítulo éste último por el cual se podría obtener para el Gobierno ingentes sumas.

A su vez el señor Zañartu agrega que en quince o veinte días de vida que el actual Gabinete lleva, no ha sido posible redactar este plan, pero que ya se ha hecho algo en ese sentido; agrega que desde luego puede adelantar a la Cámara que ha propendido a un arreglo entre salitreros y carboneros para evitar que se consuman productos extranjeros en sus respectivas industrias.

El señor Labarca usa nuevamente la palabra manifestando que no cree que cuando se han indicado al Ministro de Hacienda diversos medios para que el Gobierno obtenga los recursos que necesita para saldar el déficit, sea el más propicio la presentación al Congreso de un proyecto liso de emisión de papel moneda. Agrega que para esto se necesita poquísimo trabajo y que en ningún caso el proyecto del Ministro es una solución aceptable.

Continúa diciendo que en Chile no hay hoy día una crisis de las industrias, por cuanto todas ellas están en pleno resurgimiento; dice que lo que hay en realidad es una crisis de confianza en el Gobierno, por cuanto jamás se ha seguido entre nosotros una verdadera política económica; dice que todo ha sido un despilfarro absurdo y que cada medida que se tomaba se adoptaba a tontas y a locas.

Termina manifestando que es a la generación actual a la que corresponde hacer frente a una situación que la generación anterior no ha sabido abordar con previsión y que en su ánimo está la creencia absoluta de que la Cámara no aceptará el proyecto de emisión, por cuanto él no es una medida bien consultada para salvar la difícil situación porque atraviesa el Gobierno. Finalmente, manifiesta que en la sesión próxima continuará sus observaciones.

El Ministro de Hacienda manifestó que si la Cámara no despachaba el proyecto del Gobierno, en líneas generales, quería decir que el Ministerio no merece confianza a la Cámara, y que por lo tanto, renunciará.

EL NUEVO PROYECTO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Insertamos a continuación el texto íntegro del nuevo proyecto para conseguir fondos destinados a cancelar el déficit fiscal presentado ayer a la Cámara por el Ministro de Hacienda y que servirá de base para la discusión:

Proyecto de ley:

Artículo 1.o—Autorízase al Presidente de la República por el término de un año, para emi
que produzcan la suma de
millones en moneda corr
Art. 2.o Los bonos ga
interés anual de cinco por
se amortizarán en cinco añ
un veinticinco por ciento
tización en cada uno de lo
últimos años. Para la amo
se procederá por sorteo en l
ordinaria.
Art. 3.o Se autoriza al Pr
de la República para contra
cuenta corriente a oro hasta
suma de 1 millón 500 mil
gane un interés máximo de
ciento o para emitir por ig
bonos a oro con un interé
por ciento y una amortiza
por ciento.
Art. 4.o Los bonos a oro y
deberán ser colocados a la
deberán pagarse ni desc
comisiones por la cuenta co
Art. 5.o El producto del
tito y de la cuenta corrien
los bonos a oro, se dedica
sivamente a la cancelación
ficit fiscal.
Art. 6.o Desde la promulg
esta ley los recursos que ob
Gobierno conforme al
guiente, serán colocados
cuenta especial en las C
Ahorros o Bancos de prime
a interés y a plazo.
Se destinan al servic
cuenta corriente y de los b
autoriza la presente ley
guientes recursos:
A) Producto de la vent
rrenos salitrales, previa d
de la suma de diez millone
sos oro, que están destinad
objeto;
B) Producto de la vent
rrenos de la frontera;
C) Arrendamiento de ter
cionales;
D) El exceso que sobre
nes de pesos produzca el
a la renta; y
E) El producto de toda
cesiones que hasta ahora
hecho con gravamen ex
gravamen, para el conce
que en lo sucesivo deberá
gadas en su justo valor
están dedicados a otro obj
Art. 7.o Los tenedores
a que se refiere el artícul
drán derecho a retirar val
soro por su valor nomin
do pagar al Fisco un inte
baje del cinco por ciento
dichos vales.
Art. 8.o Queda expresam
rizado el Presidente de la
ca para contratar hasta
te años, contados desde
miento de los actuales co
arrendamiento de los ter
cales en el Territorio de
nes, pudiendo reservar h
cuenta mil hectáreas para
o arrendamiento de peque
Queda también autoriz
percibir el pago anticipad
o parte del arrendamien
do destinarse exclusiva
fondos que perciba a la
o amortización extraordina
operaciones autorizadas
tículo primero.
En caso de no anticipar
del arriendo, la renta
produzcan esos terrenos
rá exclusivamente al servi
obligaciones a que se ref
tículo primero.
Art. 9.o Queda facultad
sidente de la República
celar el déficit de cont
31 de Diciembre de 1923,
a 49 millones 526 mil
proveniente del no emple
objetos a que estaba de
15 por ciento de los de
internación y almacenaj
fecha.
Art. 10. La cuenta corr
se refiere el artículo 5.o
o parte de los bonos
amortizados extraordinar
las fuentes de recursos
en esta ley lo permitan.
Art. 11. Esta ley comen
gir desde su publicac
"Diario Oficial".

EL PRESUPUESTO DE 1924 EN EL DE 1923

En los últimos días hemos venido informando acerca de los trabajos de la Comisión Mixta de Presupuestos, organismo que funciona bajo la presidencia de don Héctor Arancibia Laso, con el objeto de encuadrar los gastos del Presupuesto de este año, en los fijados en el presupuesto del año pasado.

Como hemos informado, la Comisión Mixta ha designado a su vez algunas sub-comisiones, las que deberían informar sobre los Presupuestos de todos los Ministerios. El resultado de este estudio ha sido determinar en forma absoluta que el Gobierno no dispone de recursos para aumentar los gastos públicos en forma alguna y que por lo tanto los presupuestos parciales de 1924, deben encuadrarse en los de 1923.

Insertamos a continuación las comunicaciones que con este motivo ha dirigido el Presidente de la Comisión Mixta a los Ministros de Estado en los ramos de Interior, Guerra y Marina, Hacienda e Industria y Obras Públicas.

Al señor Ministro de Marina:

La Comisión Mixta de Presupuestos ha fijado como cuota definitiva para los gastos del Ministerio de Marina, para el presente año, la suma de $ 37.752,047.43 m|c. y $ 121,453.19 oro.

El Presupuesto aprobado por la Comisión arroja un exceso sobre las mencionadas cantidades de $ 217,174 17 centavos m|c. y para encuadrarlo en la cuota de mi referencia, acordó enviarlo a US., designando al mismo tiempo, a los señores don Pedro Opazo y don Abraham Leckie, para que en unión de US. procedan revisar los gastos del proyecto, a fin de que US. se sirva proponer las reducciones necesarias para encuadrarlos en la cuota que se les ha asignado.

Al señor Ministro de Industria y Obras Públicas:

La Comisión Mixta de Presupuestos en su sesión de ayer, fijó como cuota definitiva para los gastos del Presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas, para el año en curso, la suma de $ 20.436,460.54 m|c. y $ 70,683.32 oro.

El Presupuesto aprobado por la Comisión excede esa cuota en $ 4.991,608.95 y $ 4,400 oro.

En esta situación, la Comisión ha acordado enviar a US. el referido Presupuesto, designando al mismo tiempo a los señores don Luis E. Concha y don Joaquín Echenique para que, en unión de US. se sirva proponer las reducciones necesarias para encuadrarlos en la cuota que se les ha asignado.

Al señor Ministro de Guerra:

El Presupuesto de Guerra para el año en curso ha sido aprobado por la Comisión Mixta con un exceso sobre su cuota de $ 6.383.733.51 m|c y $ 90,000 oro.

La H. Cámara de Diputados, a pedido del señor Ministro de Hacienda, acordó devolver a la Comisión el referido negocio y a fin de encuadrarlo dentro de la cuota que le fuera asignada en conformidad a los recursos disponibles.

Revisado el cálculo de entradas, se ha mantenido en líneas generales en la forma ya aprobada por la Comisión lo que no permite modificar las cuotas antes fijadas.

En consecuencia, el Presupuesto de Guerra para el año actual debe encuadrarse en la suma de 60 millones 727 mil 659 pesos 95 centavos m|c y 79,000 oro.

A fin de que US. se sirva proponer las reducciones del caso, la Comisión acordó designar a los señores don Remigio Medina y don Tito Lisoni para que en unión de US. procedan a efectuar su revisión con el objeto de encuadrar los gastos dentro de la cuota que se les ha asignado.

Al señor Ministro de Ferrocarriles:

Tengo el honor de comunicar a US. que la cuota definitiva del proyecto de Presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles, ha sido fijada en $ 9.070.293.96 m|c y $ 1.833.33 oro.

El referido proyecto ha sido aprobado por la Comisión con un exceso de $ 539.381.86 m|c y a fin de encuadrarlo dentro de su cuota, ha acordado devolverlo a US. designando al mismo tiempo a los señores don Joaquín Echenique y don Luis E. Concha, para que en unión de US. procedan a revisar los gastos con el objeto de que US. proponga las reducciones que deben efectuarse en el Presupuesto.

Para facilitar esta labor, remito a US. en original, el indicado Presupuesto para el presente año, confeccionado por la Secretaría de la Comisión.

Al señor Ministro del Interior:

Tengo el honor de comunicar a US. que la Comisión Mixta en su sesión de ayer, acordó fijar como cuota definitiva del Presupuesto del Interior para el año en curso la suma de $ 82.050.606.15 m|c y $ 269.013.05 oro.

El proyecto aprobado por la Comisión arroja un exceso sobre la cuota en referencia de $ 3.326.046.30 m|c, hecha la reducción del sobrante oro que se ha aplicado a saldar en parte el déficit papel.

En esta situación, se ha resuelto remitir a US. el referido Presupuesto, designando al mismo tiempo a los señores don Carlos Alberto Ruiz y don Emilio Tizzoni, para que, en unión de US. procedan a efectuar una revisión de los gastos, a fin de que US. se sirva proponer las reducciones necesarias para encuadrarlas en la cuota antes indicada.

Al Ministro de Hacienda:

Tengo el honor de comunicar a US. que la Comisión
formidad a una resol
Cámara de Diputados,
mo cuota definitiva d
del Departamento de
el presente año,
$ 56.984.637 m|c y
oro.
Como dicho Presup
do anteriormente des
Comisión con un ex
nes 325 mil 074 pes
m|c y $ 5.309.32.67
enviarlo a US. des
mo tiempo a los se
Zañartu y don Ram
para que en unión de
a efectuar la revisió
a fin de que US. se
las reducciones nece
cuadrarlos dentro de
les ha asignado.

LA DIETA PARLAMENTARIA EN EL SENADO

Un diario de la mañana acogió ayer la noticia de que se proyectaría propiciar entre los miembros de la Cámara el despacho de los proyectos de emisión para saldar el déficit fiscal a trueque del despacho del proyecto de Dieta Parlamentaria pendiente de la consideración del Senado.

LA OPINION DE LA MAYORIA DEL SENADO

Hemos conversado al respecto con varios miembros de la mayoría del Senado, quienes nos han manifestado que carecen en absoluto de verdad los rumores e informaciones a que aludimos que no es aceptable que se diga que el Gobierno hará presión con el despacho de la dieta para obtener que los Diputados acepten la emisión de billetes, para saldar el déficit.

Nos han dicho nuestros informantes que lo que hay, en realidad, es que la mayoría del Senado está dispuesta a despachar el proyecto de Dieta Parlamentaria, pero siempre que se despache antes por la Corporación el proyecto de impuesto a los timbres y estampillas, el que vendría a proporcionar al Fisco los fondos necesarios para el pago de la Dieta Parlamentaria.

A partir del Jueves próximo, el Senado celebrará sesiones matinales destinadas a ocuparse de los proyectos de impuesto a los timbres y estampillas, y en seguida entrará a tratar el proyecto de la Dieta Parlamentaria.

PARTIDO RADIC

**ASAMBLEA RADICAL
TIAGO.**—Hoy Miércoles,
de costumbre, celebrará
dinaria esta colectivida

**CENTRO BLAS 20 D
NO.** —Cita a sesión or
hoy Miércoles 20, a las
Rosas 1049. Se tratará
asuntos de suma impor
discusión en particular
tutos de este Centro.

**CENTRO RADICAL MA
CUADA, DE LA 5.a CO**
Mañana a las 9 1|2 P.
nirán en el local del Ci
dencia 861, los miembr
colectividad política y
de la comuna en genera
considerar el informe
sentar la comisión
redactar los estatutos y
tos de actualidad polític

PARTIDO DEMOC

TERCERA COMUNA
—El presidente de est
encarga citar a todos lo
de la Comuna Portales
b'ea general que se lle
to, a las 8 1|2 de la
secretaría que está
**Centro Moisés Gonzále
Pablo N.o 2485.**
Es esta reunión de
tancia y asistirán, segú
metido algunos parlam
consiguiente deben asist
correligionarios que per
ta comuna.

**CENTRO GUERR
LA DEMOCRACIA "
LIRA".—La gran
hoy en honor del ex-
nardo Quiroga S.—**
ser hoy el onomástico
don Bernardo Quiroga
ción acordó ofrecer
nifestación, que consi
comida que se servirá
de la institución hoy,
Tomando en conside
tigio de que goza el
ga entre sus numeros
el entusiasmo gastado
gentes del Centro,
ción promete resultar
Son ya muchas las
se han adherido; se
cinco pesos la tarjeta
den adquirirse en el
tro Maestranza N.o
El directorio vería
asistencia a esta ma
los socios del Centr
ma y Cl.b Zenón T
Se invita a los Mi
rra e Industria,
Bañados y a los parla
mócratas, rogándoles
recibido la correspon
ción tengan la prese

PARTIDO CONS

CLUB CONSERVAD
de efectuados los esc
elección para direct
Conservador dió el s
tado:
Mario Urrutia, . . .
Ramón Infante, . . .
Eduardo Silva Pizarro

SPLENDID

EL PRIMER CINE DE CHILE — DIRECCION MAX GLÜCKMANN

HOY — Especial, a las 6.30 P. M.
GRAN FIESTA SOCIAL A FAVOR DE LA SOCIEDAD
COOPERADORA DE TEMUCO
PROGRAMA EXTRA

HOY — 5 y 9.30
"LA TRAGICA — ESTRATAGEMA"
Paramount por
HOUDINI Y ANA FORREST

HOY — 10.30
"LA FUERZA DE LA FE"
poético romance por
MAY ALLISON

SABADO
Estreno de una copia nueva de
"CHAPLIN EN LAS TERMAS"

VIERNES DE MODA
Estreno del emocionante drama pasional
"CIEGA JUVENTUD"
por la bella
Leatrice Joy

UDICION MUSICAL DE HAIKOWSKY.— Durante la e de hoy podrán recrearse las nguidas familias de nuestra edad con un hermosísimo proma de composiciones escogidas Tschaikowsky que el maestro ando Carvajal ejecutará en la ante sala del cuarto piso de asa Gath y Chaves. e aquí el novedoso programa ical:

Primera parte
—Ouverture Miniatura del Ba"Casse Noisette".
—Chant sans paroles.
—Barcarole.
—Canzonetta del concierto paviolín.
—Valse de Ballet "La belle bois dormant".
—Sinfonía Patética: a) Adaglamentoso; b) Allegro con ia.

Segunda parte
—Casse Noisette (Ballet Suia) Danse de la Fee Dragee; Danse Arabe; c) Dances des litones; d) Valse des Fleurs.
—Andantino in modo di can, de la IV Sinfonía.
—Danse russe.
—Nocturno.
—Danse Russe Trepak.

UB DE SEÑORAS. — Cono a beneficio de la parroquia San Isidro.—Con gran entumo prepara el concierto de tarde en el Club de Señoras 6 1|2 conel objeto de reunir os para la construcción del plo de San Isidro.

s entradas se han colocado distinguidas familias de ra sociedad. Las que quedan en pedirse en secretaría. $ 3 ntrada.

programa es el siguiente:
Primera parte:
Obertura por la orquesta.
Romanza par barítono, por ñor Eduardo Moreno.
Destino de mujer, tango do por la señorita Isabel res.
IV Baile, por la señorita Estela Poblete Cruzat.
V Romanza cantada por la señorita María López Vergara.
VI Sous boi, pieza al piano por la señorita Laura Jelvez.
VII Duo de Aída, cantado por la señorita Laura Silva Formas y el señor Eduardo Moreno.

Segunda parte:
I Obertura por la orquesta.
El primer acto de la comedia "Jettatore".
III Pieza, por la orquesta.
IV Segundo acto de la comedia.

FALLECIMIENTO.— Después de un repentino ataque al corazón dejó de existir ayer el señor don Ricardo Ugarte Bustamante vinculado a conocidas familias de esta capital entre las cuales gozaba de especial estímulo y aprecio y lo ven alejarse con el más profundo dolor.

—Ha dejado de existir en Valparaíso la señorita Aurelia Corvalán Díaz, víctima de una larga y penasa dolencia que combatieron inútilmente con todos los recursos médicos.

La señorita Corvalán Díaz pertenecía a una conocida familia de Talca y muere en plena juventud. Sus restos fueron sepultados en Valparaíso.

—Ayer ha dejado de existir la señorita Ana Rosa Bustamante perteneciente a una distinguida familia de la capital.

Su fallecimiento constituye una sensible pérdida para un numeroso grupo de familias donde la extinta no sólo tenía vinculaciones de parntesco sino también había sabido captarse los hondos afectos que se crean con el reconocimiento de sus nobles virtudes.

Sus funerales se efectuarán mañana Jueves a las 9.30 de la mañana, partiendo el cortejo de la Avenida San Luis 118 (Los Leones).

TEATRO
REPUBLICA
Matrimonio Moderno
Por la ideal actriz
ALICE LAKE

MAÑANA:
El gran suceso pasional y artístico de ayer
"LA EDAD :— —: DEL AMOR"
por **AGNES AYRES**
—: Y :—
TOMAS MEIGHAN
PARAMOUNT

.. Verdugo de Sevilla", hoy por Arcos, en el Unión Central

Poco podemos agregar a lo que tanto hemos dicho con justicia, de la labor artística que viene desarrollando, en el Unión Central, el aplaudido cómico Rafael Arcos. Una prueba irrefutable del alto aprecio y estima en que se tiene al recordado "maquietista", es la forma verdadera entusiasta en que responde el público de la capital a cada una de sus funciones diarias, asistiendo con agrado a sus veladas y llenando por completo las aposentadurías del Unión Central.

Ayer, la sala de calle Ahumada, se vió enormemente concurrida por un distinguido público, que aplaudió una vez más la gracia tan exquisita como llena de ingenio del inapreciable cómico.

"A toda máquina" y "En un burro tres baturros", fueron las obras escogidas para las funciones de ayer y que como decimos, fueron largamente aplaudidas por los asistentes, por la actuación que le cupo al elenco de Arcos y en especial a él por su trabajo acertado.

Para la función de hoy se pone nuevamente en escena en las dos secciones la divertida pieza cómica en tres actos titulada: "El verdugo de Sevilla" en la que Arcos hace una de sus brillantes interpretaciones cómicas en la que tanto gozan los asistentes.

AVENIDA — HOY
6.20 - 9.30
LUCY DORAINE
en la bellísima novela pasional de JORGE OHNET,
PASION IMPURA
MAÑANA: "TORMENTOS AMOROSOS", por POLA NEGRI.

Gloria Swanson
in PARAMOUNT PICTURES

HOY A. Barroso 768 Especial y Noche

ODEON

La tragedia, el drama, la aventura y el romance en el más grandioso fotodrama PARAMOUNT.

EL DIA QUE ME QUIERAS

EXCLUSIVIDAD: MAX GLÜCKSMANN

MUNDIAL PLAZA ALMAGRO **HOY** Especial y Noche **POLA NEGRI** la hembra pasional, en el drama donde la mujer es ANGEL, DEMONIO y CARNE **TORMENTOS AMOROSOS**

IMPERIO
MAÑANA

El nombre de Sicilia suena a nuestros oídos como una leyenda heroica y romántica; son sus costumbres, sus intensas pasiones, su sentido fatalista de las cosas, sus sentimientos religiosos rayanos en el fanatismo y sus exaltados amores y odios

PASIONARIA

Cuando un hombre, y no en raros casos una mujer, jura venganza, lo hace junto al muerto, profiriendo palabras de odio que se mojan en llanto, en despecho y en rencor, que son la sentencia de muerte pregonada antes de realizar la vendetta

Betty Blitthe
ARTISTAS UNIDOS

Señorita Laura Navarrete Leyghton, que ofrecerá hoy una recepción a un grupo de sus relaciones

LA PELICULA DE LA LLEGADA DEL PRINCIPE.—La distinguida autora de "La perla del Pacífico" señorita Renée Oro, partió ayer a Los Andes junto con la comitiva oficial para tomar la película documentada de la recepción que se tributará al príncipe, desde que el real huésped pise tierra chilena.

A la llegada a Santiago no solamente se filmarán las escenas en tierra, a dos máquinas sino que la señorita Oro irá como pasajero en un aeroplano y tomará desde 10. metros de altura todas las manifestaciones.

Esta actualidad se estrenará, fuera de programa, el Sábado en los teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil.

RECEPCION. — La señorita Laura Navarrete Leighton ofrecerá hoy una recepción a un grupo de sus relaciones en su elegante residencia de la calle del Dieciocho.

INTERNATIONAL SPORTING CLUB.—Esta institución ha citado a asamblea general de socios para hoy Miércoles, a 9 1|4 P. M., en el local del Club, en la que se tratará la memoria, balance y elección de directorio para un nuevo período. Se nos encarga recomendar la asistencia.

TEATRO LA COMEDIA

Empresa: Ernesto Bouquet
Compañía de Grandes Atracciones
Hoy Miércoles 20 de Agosto hoy.
Ultima vermouth, a las 6.15.
Colosal programa. Grandes novedades.
Noche, a las 9.15. **Beneficio de Roulién.**
Despediad de la Royal Troupe
Tomarán parte Bührle, Evaristo Lillo, Emmanuel Martínez Sandra Della, La Chilenita y el Chaplín Chileno.

GRANDIOSO PROGRAMA
Mañana, reaparición de **Bührle** y **Buonavoglia.**

No más Feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragenciosos Polvos de la Reina de Hungría de Werck. Pedidos a **DAUBE Y CIA.**, y en to de la República

Maison Rachel
— ESTADO 252 —
Acaba de recibir un lindo surtido en vestidos de tarde y noche. Echarpes, pañuelos, carteras y sombreros. A—20

ESTHELA
SOMBREROS RECIEN RECIBIDOS
AHUMADA 56

"LOS CHATOS", DE MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ, SE ESTRENA ESTA TARDE EN EL NUEVO TEATRO VICTORIA

Pocos autores españoles tan discutidos ante nuestro criterio, como don Pedro Muñoz Seca, y que también conocido está ante los públicos como el "rey del retruécano".

La mayoría de sus obras constituyen en nuestro ambiente éxitos notables por la forma correcta y de perfectos conocimientos con que ataca los diálogos en la escena.

La comicidad que imprime a cada uno de sus personajes está siempre agena a ese sentido sainetesco de obras inferiores y con mayores pretenciones.

Muñoz Seca, nos presentará esta tarde una de sus obras que a pesar de estar colaboradas en compañía de otro autor, el señor Pedro Pérez Fernández, se mantienen dentro de un ambiente lleno de alegría y de movimiento ágil.

Sin pretensiones de llegar a la conferencia educadora, se prevee las intenciones de los autores de demostrar los efectos que causan el abuso desmedido de los "Chatos", nombre con que se denomina a pequeños vasos en que se bebe el vino andaluz, y en los que se resume por así decirlo la idea inspiradora de la pieza, al mismo tiempo que da a esta un nombre sintético. La influencia de los "chatos" impera sobre todos los actos de los personajes que en ella actúan.

Todas las situaciones pintorescas en que se pintan la trama de la obra están provistas de ese ingenio tan singular como lleno de gracia del aplaudido autor festivo.

El personaje principal de la obra a que hacemos referencia, está a cargo de la señora María Guerrero, rol en el que hace una de sus brillantes creaciones, interpretando un personage mitad inglés y mitad sevillano, y en la que la distinguida actriz pone toda su alma de artista y detalles de sobria jocosidad.

La obra que va esta tarde por su título y por el nombre de los autores ha de alcanzar un éxito verdaderamente grandioso en la temporada de los ilustres esposos doña María Guerrero y don Fernándo Díaz de Mendoza, en el nuevo teatro Victoria.

ESTA NOCHE LLEGA A SANTIAGO LA COMPAÑIA LIRICA OFICIAL

El debut se efectuará impostergablemente el Viernes, con "Aída"

Esta noche, en una combinación directa de Buenos Aires, llegan los elementos que forman la Compañía Lírica Oficial y que actuará en el Teatro Municipal en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre.

La compañía la forman alrededor de ciento cincuenta personas, viniendo todos los elementos a excepción de Gilda Dalla Rizza y el tenor Miguel Fletta, que llegarán en la combinación próxima. Cuerpo de coros y baile y una parte de la orquesta pertenecen al elenco del Colón de Buenos Aires, lo que significa un nuevo aliciente de que los espectáculos saldrán bordados, como se dice, en jerga teatral.

Mañana la compañía tendrá ensayo general en la noche y en la tarde, el maestro Padovani hará ensayo de orquesta, la cual este año tendrá una actuación importantísima, por la calidad de las obras que se representarán.

El debut se efectuará impostergablemente el Viernes en la noche, poniendo en escena la opereta baile del maestro Verdi, Aída, que será cantada por el cuadro dramático de la compañía.

El Sábado se efectuará la gran función de gala en honor del Príncipe Humberto de Italia y el Domingo la matinée italiana, con asistencia del Príncipe y de las dirigentes de la colonia. Esta matinée es de carácter benéfico y es extraordinaria.

Despedida de la Royal Troupe

BENEFICIO DE ROULIEN

Con las dos funciones de hoy, se despide de nuestro público el conjunto de variedades denominado La Royal Troupe y que ha actuado en La Comedia durante más de un mes con señalada aceptación.

La vermouth se hará con un programa de mucho interés y estará a cargo de la troupe, que interpretará sus más celebrados sketchts y de la tonadillera La Chilenita y el imitador de Chaplín, dos números éstos de mucha aceptación.

La velada está dedicada a festejar al elemento más celebrado de la compañía, M. Roulien, y para el efecto se ha preparado un programa de mucho interés y de segura atracción. Además, esta función será la de despedida del conjunto, por lo que es seguro de que los admiradores de sus componentes artísticos y, especialmente del festejado, han de darse cita esta noche a despedirlos cariñosamente.

Además de los números interesantes y novedosos que estrenará la Royal Troupe y en los que tendrá destacada actuación el galán cómico Roulien y las bailarinas, figuran en el cartel números de concierto y variedades a cargo del barítono Emmanuel Martínez, del cómico nacional Arturo Bührle, de la bailarina Sandra Della, de La Chilenita y del Chaplin chileno, Carlos Valsanini. Trabajará también Evaristo Lillo, el gracioso actor de la escena criolla.

El debut de Bertini-Gioanna, en el Santiago

HOY SE REPRISA "LA PRINCESA DE LAS CZARDAS", EN FUNCION NOCTURNA

Una concurrencia desbordante favoreció la función de estreno de la compañía italiana de operetas Bertini-Gioana, en el teatro Santiago, y en la que se llevó a escena la hermosa opereta de Emmorie Kalmann: "La Bayadera". Esta obra constituyó en la temporada pasada, un éxito estruendoso para este conjunto, en el que se destacan con especiales caracteres Italo Bertini, Pina Gioana, Pía Forace y María Roberto. La aparición de estos artistas fué saludada con cariñosas ovaciones, que demostraron las hondas simpatías y la admiración que estos elementos han sabido captarse entre nosotros, por su trabajo sobresaliente y eficaz.

Como siempre, la presentación que nos hizo la Bertini-Gioana de esta preciosa opereta, fué sobresaliente y en cuanto a la interpretación, debemos repetir los entusiastas elogios que ya le prodigamos el día del estreno en La Comedia.

Pina Gioana logró los mejores aplausos de la noche con su soberbia creación del simpático rol de Odette Darimond, que se presta admirablemente para el lucimiento de sus admirables dotes de cantante y de soubrette de opereta. Italo Bertini, en su gracioso papel de Napoleón Saint Gleched, hizo las delicias de la concurrencia y fué especialmente celebrado en sus danzas con Pía Ferece, la agraciada tiple cómica que reaparecía después de una larga enfermedad. El tenor Roberti es un verdadero creador del protagonista masculino, por lo que todos los elogios están demás para ocuparse de su labor inteligente en el Príncipe Raidami. Cesarini, Brabaglia y Cappa, colaboraron con fortuna al éxito completo de esta reprise, que el público recibió muy entusiastamente.

—La función de esta noche se hará con la opereta "La Princesa de las Czardas", la más popular el repertorio moderno ya conocido y en la que Italo Bertini, Pina Gioana, Roberti, Pia Ferace y las muchachas el cuerpo de baile alcanzan un triunfo muy justiciero. La mise en escene, es como se recuerda, de todo lujo y buen gusto.

Como se sabe, esta temporada se ha iniciado a precios verdaderamente populares, dada la importancia del espectáculo, pues la platea vale sólo siete pesos.

EL MONJE

EL MONJE
ES VIDA Y ARMONIA
Esta película monumental
será honra y orgullo
para usted.
Por eso,
no deje de verla.

Si tiene Ud. el espíritu
encadenado a ideas
pequeñas,
no vea
EL MONJE
pues esta gran producción
es solamente
para los que saben
apreciar
el desnudo

¿Quién no lleva en
su corazón, por toda
la vida, el recuerdo
de algo que pudo ser
y no fué?

Vea
EL MONJE
la película de mayor emoción
EL MONJE
será para Ud.
como algo gratamente
conocido, o, que se
desea conocer.
¡Cuántas horas pasadas
no vivirán en su corazón!
¡La mujer! ¡La mujer!
Eso es todo...

Vea
EL MONJE
la película más
interesante del año.

EL MONJE
es belleza y emoción
Esta película ha costado
una fortuna
y ha sido hecha para usted.
Debe verla.
Si tiene usted
un gran corazón
no deje de ver
EL MONJE
El bien, el mal;
la vida entera,
en todos sus
manifestaciones
constituye la esencia
de esta gran producción
EL MONJE
contiene:
un anhelo infinito de vida,
el dolor de todos
los hombres
que amaron
profundamente;
el martirio de todas
las mujeres que rompieron
su mayor felicidad
con un sacrificio inútil.
¿Es Ud. creyente?
¿A qué religión pertenece?
No importa, da lo mismo,
basta con que Ud. tenga
inteligencia y corazón
Vea
EL MONJE
¿Quién tiene la culpa
de que el hombre
no sea de otra manera?
Vea
EL MONJE
y piense en esto.

HOY ESMERALDA
MAÑANA SETIEMBRE Y BRASIL

Hoot GIBSON

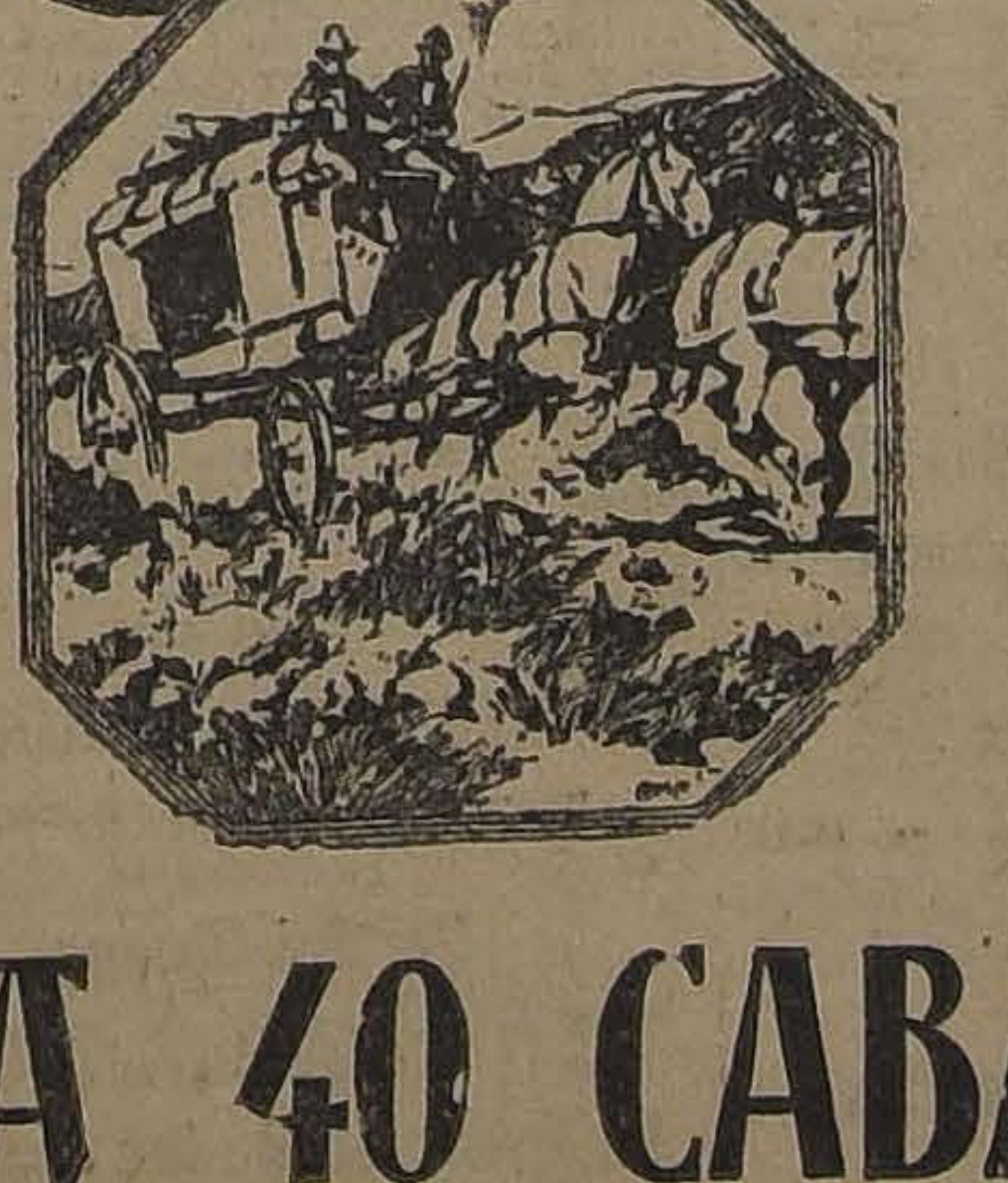

HARA REIR COMO CHINO Y ELECTRIZARSE DE ENTUSIASMO CON SU NUEVA COMEDIA EN 6 ACTOS

A 40 CABALLOS

QUE SE ESTRENARA
EL VIERNES EN EL BRASIL
— Y EL —
SABADO SETIEMBRE ESMERALDA

Nuevo Teatro Victoria

EMPRESA ANSALDO LIMITADA !!! HOY — NOCHE, A LAS 9.30 — HOY
TERCER GRAN CONCIERTO DE
MARIA BARRIENTOS

VERMOUTH, A LAS 6 P. M. GRAN ESTRENO POR LA Cía. GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA

"LOS CHATOS"

DE MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ

IMPERIO: Hoy 6.30 y 9.40

(CHILEAN CINEMA CORPORATION) — GRANDES FUNCIONES SOCIALES DE MODA

PLATEA $ 3.-

Localidades numeradas en venta desde las 11 A. M.

GRAN ESTRENO EXTRAORDINARIO HODKINSON DE LUJO, EDICION 1924

Presentamos la emocionante y humana obra que demuestra que el porvenir de cada hombre, su vida, sus goces y dolores dependen exclusivamente de sus propias acciones

LA LEY DEL TALION

Notable labor dramática de la gran trágica danesa **EUGENIA BESSERER** y de la simpática actriz **ALBERTA**

SABADO — Estreno de amores y aventuras y estreno cómico de gran hilaridad — AHI VIENE LA NOVIA por Genevieve y F. Farnum — NECESITO $ 5,000 por HAROLD LLOYD

DOMINGO ESTRENO DE LUJO **CASTA SUSANA** La alegría contagiosa y la picardía de la opereta de Gilbert conservadas en esta película que será un suceso social

LON CHANEY

en su colosal caracterización del deforme Cuasimodo en

NUESTRA SEÑORA de PARIS

MARTES Setiembre y Brasil

UNIVERSAL PICTURES CORPORATION

MUSICA

ESTA NOCHE, A LAS 9.30, DA SU 3er. CONCIERTO MARIA BARRIENTOS, EN EL VICTORIA

María Barrientos, ha de darnos esta noche a las 9.30, su tercer recital de canto, en el nuevo teatro Victoria, y éste ha de ser un nuevo motivo para exteriorizar la alta estima y aprecio en que se la tiene, por sus excepcionales condiciones, de las que tan preciosamente ha podido justificar el público santiaguino en los dos conciertos que lleva dados.

Damos a continuación el programa que ha de desarrollar esta noche a las 9.30, en su tercera audición en el nuevo Teatro Victoria, en compañía del pianista español don Tomás Terán.

Señora Barrientos. — a) Chio vi possa; b) Nasconda, "Rusinol"; c) Ah, Si! savait, la "Enni de Galatée"; d) Le triste Chant; aria de la flauta, Haendel.

Parte de piano, señor Tomás Terán. — a) Preludio en sol menor, Rachmaninoff; b) Tocata, Enesco; c) Nocturno para la mano izquierda, Scriabine; d) Marcha militar, Schubert. Tausing.

Tercera parte. Señora María Barrientos. a) No vayas, Gil, al sotillo; b) Ella, yo y un genovés, de A. Vives; c) Naná, Falla; d) Cantares, J. Turna; e) L'Emigrant, A. Vives.

Como se ve, nada más escogido, que el programa que desarrollará esta noche la señora María Barrientos.

Si los conciertos anteriores han tenido la más honda repercusión, en nuestros círculos artísticos, mayor ha de ser aún el que dá esta noche, toda vez que en él se ve la maestra en la elección del programa.

El público de la capital se apresta, con grande interés, a concurrir al penúltimo recital de la notable cantante, ya que dentro de poco ha de partir a la Argentina a cumplir compromisos contraídos con anteriores con empresas de ese país.

El recital de canto del barítono Núñez

Todo un éxito resultó el concierto que el reputado barítono chileno Manuel Núñez, había organizado como despedida de sus compatriotas, ya que en breve parte a incorporarse a la lírica extranjero, donde reanudará los triunfos ya obtenidos.

Un numerosísimo público se dió cita ayer en el Teatro Setiembre, atraído por el interesante programa y deseoso de manifestar al barítono Núñez las simpatías que se tiene ganadas en nuestro ambiente artístico. Manuel Núñez se presentó ayer en todo el dominio de sus facultades vocales, su voz es siempre hermosa y bien timbrada, como se la oímos en la temporada de ópera oficial en el año 1921. El público, que así lo comprendió, lo aplaudió entusiastamente al final de cada uno de los números, principalmente en el monólogo: "Nemico della patria", de la ópera "Andrea Chenier", y el arioso de "Hamlet, "Come il romito fior".

Otro triunfo fué para él la presentación de sus alumnas. Tanto la señora Adela Tirreau, que posee una hermosa voz de mezzo-soprano, como las sopranos señoritas Anita Verdugo y Hortensia Cornejo, fueron acogidas entusiastamente por el público.

El distinguido maestro Aracena Infanta, que prestó galantemente su concurso, acompañó al piano con el acierto de siempre.

One-Ctep Peñaflor Sporting Club

De gran aceptación del público ha sido el One Step "Peñaflor Sporting Club" (para piano) de que es autor el maestro Fernando de la Cuadra Opazo.

Entre la música para baile suele encontrarse algunos trabajos que, fuer de tener un franco mérito musical, poseen la belleza que conquista todos los gustos. El maestro de la Cuadra ha conseguido con este One Step satisfacer y agradar muy singularmente a los aficionados a esta clase de música. Creemos que la aceptación que ha tenido hasta hoy seguirá confirmándose absolutamente.

RIT $ 1.30 PARA TEÑIR EN CASA. NO MANCHA LAS MANOS

CINES

ALHAMBRA Y VICTORIA

HOY: TARDE Y NOCHE

A REIR!

Con el décimo cuarto

PROGRAMA COMICO

AGAPITO BODEGUERO (Larry Semon)

Pero que las das, Lucas! (Harold Lloyd)

Bailando al compás (Jimmy Aubrey)

POR ENTREGAR UNA CARTA (Harold Lloyd)

MAÑANA

TOM MIX

en ALMA BRAVIA y Harold en CAIDO A LA RATONERA

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA LEY DEL TALION"

Es el estreno con que la Sala Imperio hace sus funciones de moda de hoy

El hecho de haber sido escogida para las funciones sociales de moda que hoy celebra la Sala Imperio, ya es una excelente recomendación respecto de la cinta titulada "La Ley del Talión" que, por lo demás, tiene el prestigio propio de pertenecer a las ediciones extraordinarias de la manufactura Hodkinson, de la que es uno de sus mejores exponentes.

"La Ley del Talión" es un drama espiritualmente educativo. La narración de sus hechos nos enseña, en síntesis, que nuestro porvenir moral y material, nuestros futuros goces y dolores, como el honor del nuestro nombre, sólo depende de nosotros mismos, hasta el punto que, según nuestras acciones buenas o malas, serán también malas o buenas las circunstancias que dificultarán o favorecerán más tarde nuestra existencia. El espíritu mismo de la legendaria ley del talión, en realidad no es otro; y si el apie de la letra fué o en todavía en algunos países la demostración de la justicia humana, para la civilización de hoy es la representación de una justicia superior, que no exige materialmente ojo por ojo, pero que en el espíritu realiza efectivamente obra por obra.

Este asunto, llevado a la pantalla en la forma de un drama humanamente observado y altamente emocionante, es por sí solo una referencia de primer orden respecto de la película de hoy. Se ve, desde luego, que no existe la frivolidad de esa hueca cinematografía que apenas llega a halagar los ojos, sino por el contrario la tendencia moderna del arte noble que procura hacer bien al espíritu, moraliza en el mejor sentido de la palabra y encantar con todas las bellezas que el cine americano sabe cada día mejor recoger y presentar.

Labor dramática verdaderamente notable de la eminente trágica danesa Eugenia Besserer y en la que actúa también preponderantemente la simpática actriz Alberta Lee, "La Ley del Talión" es toda una cinta moderna que no podrá menos que satisfacer ampliamente las exigencias del público culto de las funciones de moda de la Sala Imperio.

EL O'HIGGINS, EL NUEVO TEATRO - PALACIO, SE INAUGURARA EL VIERNES 29

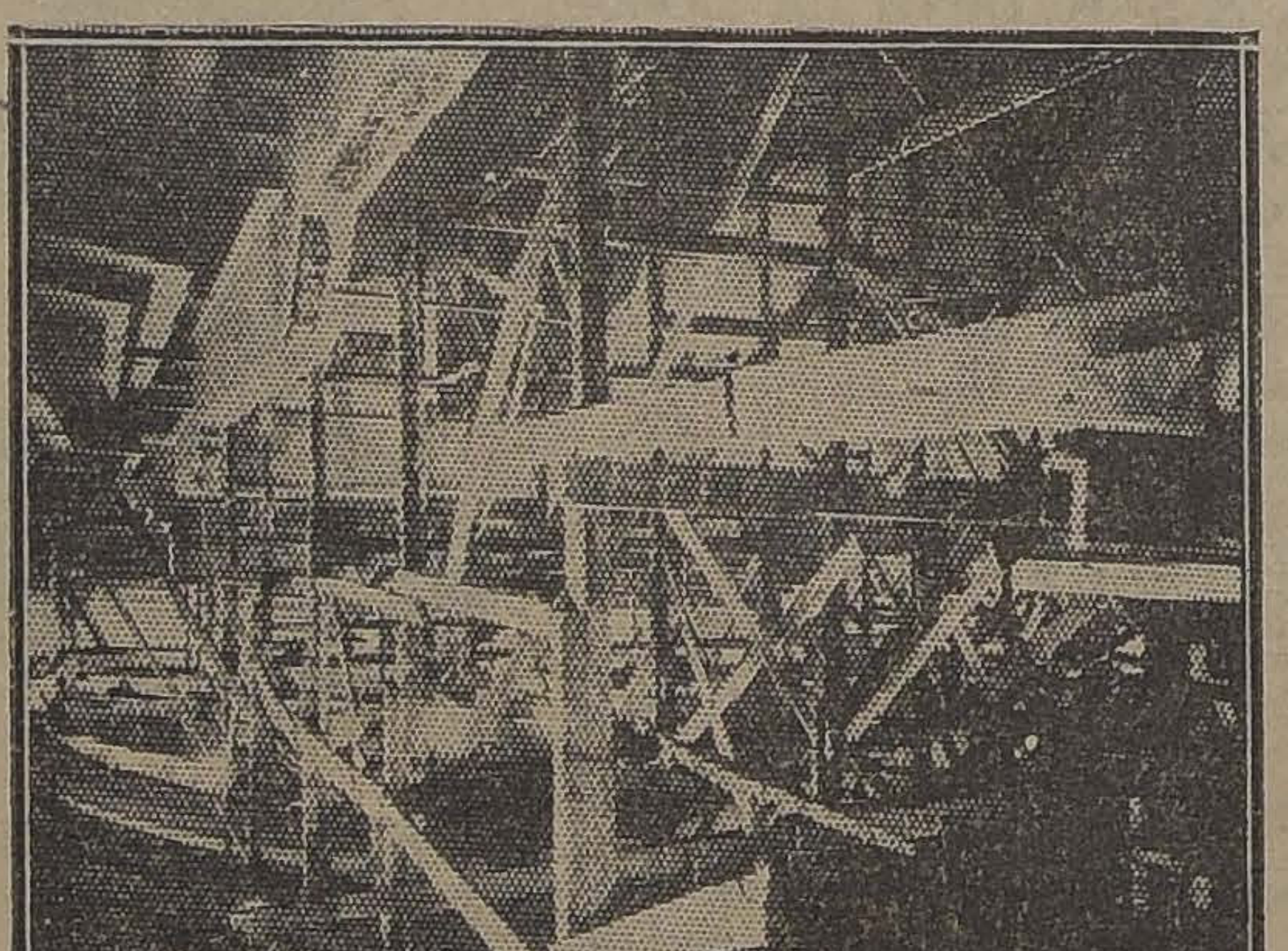

La empresa chilena Valenzuela Basterrica y Cía., siguiendo su plan de trabajo de dotar a Santiago de un verdadero cordón de teatros, inaugurará el Viernes 29, el Teatro O'Higgins, ubicado en la calle de San Pablo esquina de Avenida Cumming.

En el O'Higgins se han tomado muy en cuenta las lecciones del Esmeralda, dotándose al nuevo coliseo de todas aquellas comodidades que en el teatro del millón de pesos se olvidaron.

Los trabajos del nuevo teatro, marchan con una rapidez asombrosa y a pesar de los vaticinios de los incrédulos, su inauguración impostergablemente se efectuará el Viernes 29 del presente.

La capacidad del O'Higgins es superior a la del Esmeralda y cuenta, además, con un espléndido palco escénico, que por sus comodidades y amplitud podría ser fácilmente ocupado por un conjunto de ópera.

En una próxima edición daremos amplios detalles del teatro, que será el más bello ornamento del populoso barrio San Pablo.

SE PIDEN PROPUESTAS PARA LA VENTA DEL

TEATRO REPUBLICA

AVENIDA REPUBLICA 239

En la venta se comprende: edificio, muebles, útiles, instalaciones y máquinas; contrato del terreno, 6 años con opción a 9 años más; negocio acreditadísimo, con utilidades comprobadas. Se vende por enfermedad de su dueño. Las propuestas se abrirán el 25 de Agosto. Más datos:

W. B. — CASILLA 20888

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO LIMITADA

Compañía de Comedia Cómica

Rafael Arcos

HOY — MIERCOLES 20 — HOY

Vermouth y noche, 6 P. M. y 9.30. Gran éxito cómico. Creación de Arcos:

El Verdugo de Sevilla

Platea, ambas funciones: $ 3

Nuevas canciones y humoradas por Arcos.

SPLENDID THEATRE

Sus funciones de hoy.—En la especial, a las 6.30 P. M., de hoy se verifica una gran fiesta social organizada por distinguidas damas de nuestra sociedad y cuyo producto es a favor de la "Sociedad Beneficencia de señoras", función en la que se desarrollará un extraordinario programa tanto de cine como orquestal. Para esta función la mayoría de las entradas y casi todos los palcos han sido tomados por distinguidas familias de nuestra sociedad, lo que permite augurarle a esta reunión, un éxito halagador.

En la Sección selecta, a las 5 P. M., y primera de la noche, a las 9.30 P. M., exhibirá por últimas veces la super-producción de aventuras de la Paramount, titulada: "La trágica estratajema", obra interpretada por la encantadora Ana Forrest y por el famoso burlador de cárceles Houdini, quien realiza toda clase de emocionantes hazañas tanto en los rascacielos de Nueva York, como en las alas de un aeroplano en pleno vuelo, y además se fuga en forma emocionante del Presidio de Sing-Sing en Nueva York.

En la segunda sección, a las 10.30 P. M., se exhibe: "La fuerza de la fe", poema sentimental de gran lujo, creación de May Allison.

SETIEMBRE, BRASIL Y ESMERALDA

"La visita del Príncipe Humberto a Génova".—Una película de alto interés y palpitante actualidad ofrecerán en sus funciones de hoy el Setiembre, Brasil y Esmeralda. Se trata de la película tomada durante la visita que realizara el Príncipe Humberto a la ciudad de Génova, poco antes de partir para Sur América.

En ella se observan diversas fases de la corta estada del regio visitante que hoy pisa tierra chilena, en el importante puerto italiano; el Príncipe Humberto de Piamonte goza en su patria de gran popularidad y cariño; su visita a las ciudades del reino son verdaderos acontecimientos que el pueblo celebra con particular regocijo. No es de extrañar, pues, las miles de demostraciones que se le hacen en Génova, poco antes de partir en su real visita y las cuales ha recogido el lente.

Esta cinta pertenece a la Compañía Cinematográfica Italo Chilena, y se exhibirá en los citados teatros, fuera de programa.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Nuevo espectáculo festivo.—El programa que estos cines habrán de cumplir en las dos funciones de hoy, es como el de ayer, totalmente de carácter festivo, pero posee la ventaja bin apreciable para numerosos espectadores, que viene a continuar la simpática y mantenida contienda de competencia que se sigue entre los campeones del arte de la risa. Nos referimos a la presentación del "Décimo cuarto programa de competencia cómica Imperio", en el que Harold Lloyd se presenta en dos graciosísimas comedias de nueva edición: "Por entregar una carta" y "¡Pero que las dás, Lucas"; Larry Semon en "Agapito bodeguero", una deliciosa bufonada en la que mejor que nunca hace alarde de su acrobacía extravagante; y "Bailando al compás", una astrakanada repleta de excentricidades, por el más original y extraño de los cómicos, Jimmy Aubrey.

Estas cuatro cintas componen un largo y valioso espectáculo cómico que estos cines exhibirán tarde y noche.

EL ESMERALDA REPETIRA HOY LA GRAN VISTA CHILENA "EL MONJE"

A pesar de su enorme capacidad, el Esmeralda ayer se repletó con el estreno de "El monje", hasta el punto de quedar mucha gente sin poder conseguir localidad. Este resultado ha movido a la dirección del Esmeralda para repetir la gran vista chilena de la Andes Film en sus dos funciones de hoy.

"El monje" es una película que hace honor a la cinematografía nacional. Su argumento es hermoso, está bien desarrollado, su interpretación y su fotografía son correctas.

Las leyendas literarias tienen muchas estrofas íntegras copiadas del poema de Pedro Antonio González, de cuyo poema maestro ha sido adaptado el argumento.

"El monje", además de repetirse hoy en el Esmeralda, se dará mañana en los Teatros Setiembre y Brasil.

"SONANDO EL CUERO" SE DA HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

Uno de los éxitos más simpáticos de la temporada cinematográfica lo ha constituído "Sonando el cuero", por Reginald Denny.

No se trata de una serie sino de una colección de cuentos independientes, que relatan aventuras de la vida de un boxeador elegante. El se ha arruinado y no quiere vivir con el dinero de su esposa millonaria. Para reconquistar su fortuna no encuentra otro medio más expedito que conquistar el campeonato mundial de box, que ya lo tuvo un tiempo en su poder cuando soltero.

Su esposa se encandaliza de la decisión de su marido y para hacerlo desistir, recurre a los celos, dedicándose al flirt. Pero el marido está decidido a salir con la suya y entra de lleno a la vida del ring.

En el Brasil se darán hoy la primera y segunda funciones, y en el Setiembre, la segunda solamente.

—Mañana se repetirá "El monje".

MUNDIAL

Pola Negri en "Tormentos amorosos" y Eddie Polo en "Lucha desigual".—A precios bajos presenta este teatro de la Plaza Almagro, dos últimas exhibiciones del éxito de Pola Negri, que con el título de "Tormentos amorosos" ha llenado de emoción y entusiasmo al público entero del mundo.

Además se presenta Eddie Polo en su sensacionalísima creación de luchas titánicas y aventuras sangrientas titulada "Lucha desigual".

GLORIA SWANSON REAPARECE HOY EN LA PANTALLA DEL ODEON EN "EL DIA QUE ME QUIERAS"

En la sala del Odeón irá hoy la exhibición de la película Paramount "El día que me quieras". Este ha sido uno de los pocos fotodramas con el que la réclame ha sido sincera y justa. Interpretado por una pareja de artistas de la talla de Rodolfo Valentino y Gloria Swanson tenía forzosamente que ser una obra cinematográfica maestra. Es de esperar que la sala del Odeón se verá hoy como en sus mejores días de gala.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bonquet

Compañía Italiana de Operetas

Bertini-Gioana

Hoy Miércoles 20 de Agosto, hoy. Noche, a las 9.15, grandioso éxito:

La Princesa de las Czardas

Creación de Bertini y de Pina Gioana.

PLATEA: $ 7

AVENIDA MATTA

"Tormentos amorosos".—Tal es el nombre de la última creación de Pola Negri, el delicado exponente femenino en la pantalla y que basta con la sola enunciación de su nombre para asegurar el éxito de la obra en que do el temperamento "Tormentos Amorosos", es de arte.

Espectáculos de Aurelio Valenzuela B. y Cía.

HOY SETIEMBRE Y BRAS

MAÑANA ESMERALDA

Sonando el Cuer

DIVERTIDOS CUENTOS BOXERILES Y DE POLOLEO.

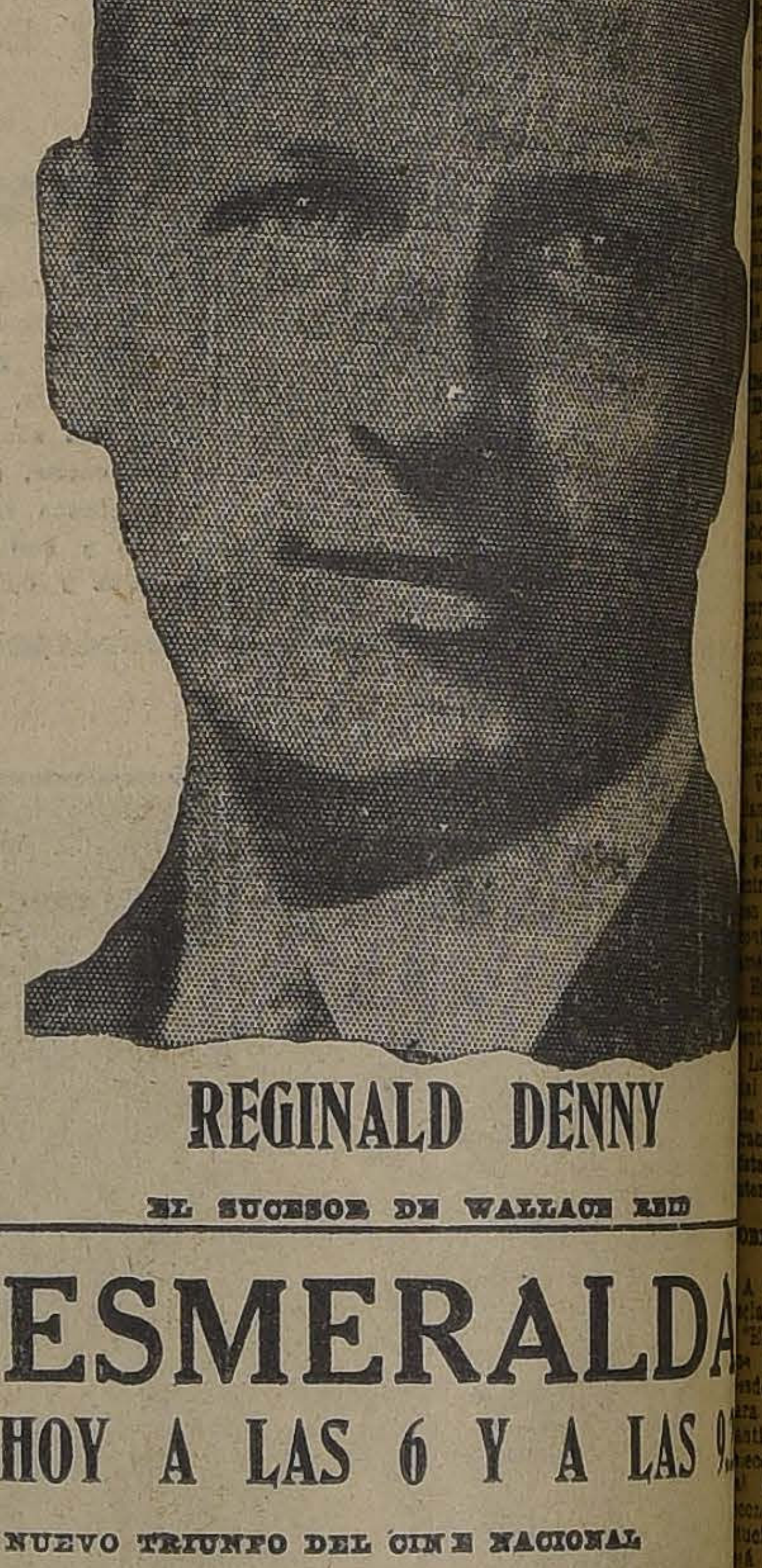

REGINALD DENNY

EL SUCESOR DE WALLACE REID

ESMERALDA

HOY A LAS 6 Y A LAS 9

EL NUEVO TRIUNFO DEL CINE NACIONAL

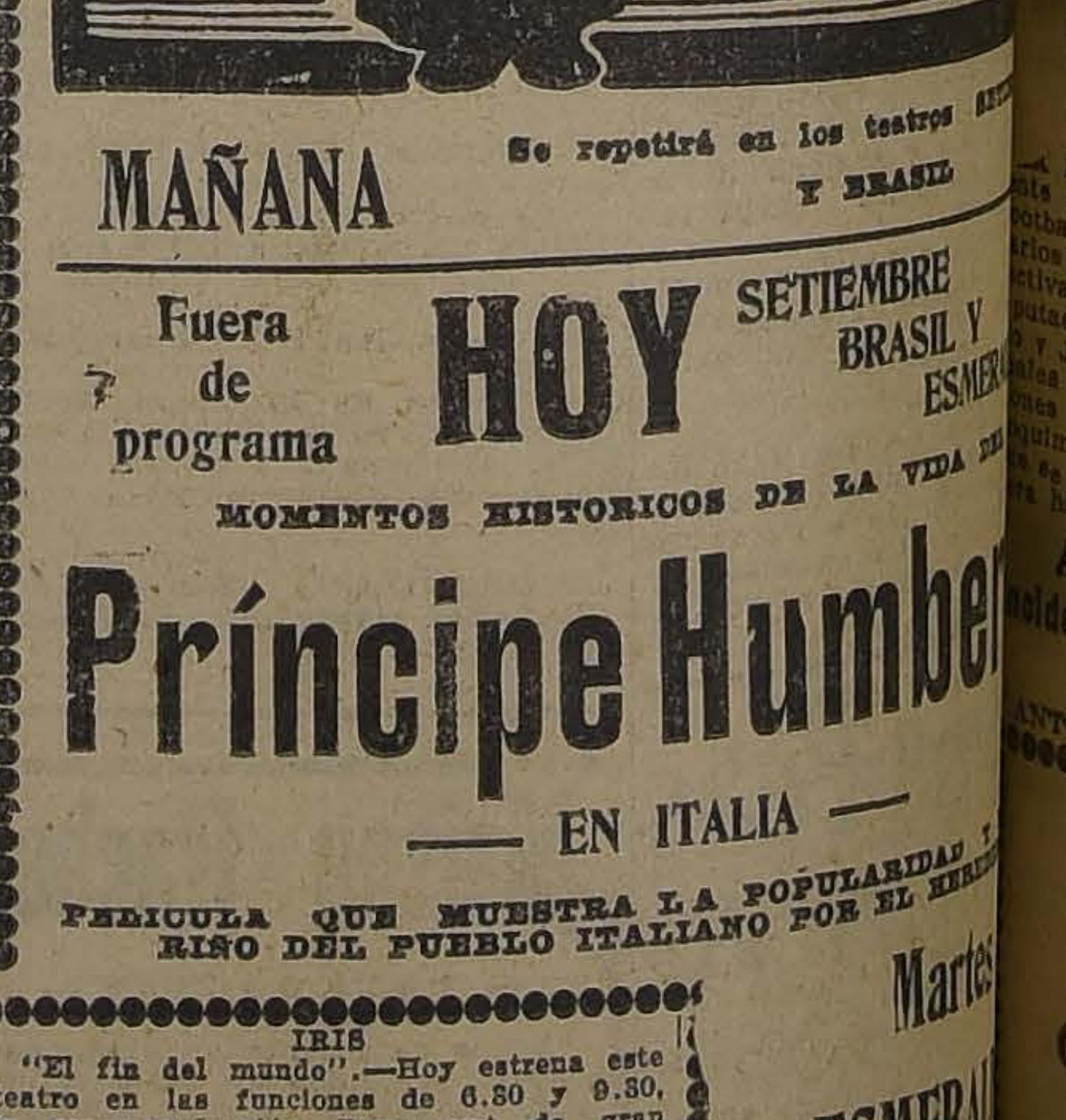

MAÑANA Se repetirá en los teatros Y BRASIL

Fuera de programa **HOY** SETIEMBRE BRASIL Y ESME

MOMENTOS HISTORICOS DE LA VIDA DE

Príncipe Humbe

— EN ITALIA —

PELICULA QUE MUESTRA LA POPULARIDAD CARIÑO DEL PUEBLO ITALIANO POR EL HERE

Martes ESMERAL

IRIS

"El fin del mundo".—Hoy estrena este teatro en las funciones de 6.30 y 9.30, la super-producción Paramount de gran lujo, titulada: "El fin del mundo", interpretada por la elegante Betty Compson y el simpático Milton Sills.

TEATRO Av. MATTA

HOY Especial 6.30 y noche 9 HOY

Fuera de abono. Estreno de la gigante película alemana

TORMENTOS AMOROSOS

por la belleza sin igual

POLA NEGRI

ELECTRA

único amor de su vida".—En las funciones de especial y noche de hoy presenta esta cinta Paramount dedicada a los espíritus que han sabido sufrir por una bella mujer y han sentido la intensa poesía de un atardecer. Interpreta la cinta Liala Lee secundada por Matt Moore.

MINERVA

Para hoy anuncia este teatro en sus funciones de especial y noche, una doble función de la cine novela: "Pa-risette", y estreno de la película de aventuras de Ciclón por Eddie Polo, titulada: "Lucha desigual".

DIECIOCHO

"Parisette", cuarta función.—Hoy, en dos secciones, presenta esta sala, el estreno de la cuarta jornada de la novela de Luis Feuillade, "Parisette", corresponden para las funciones de hoy, los episodios: 7.o: "El falso pastor", y 8.o: "Family House". Interpretación de Sandra Milowanoff y Biscot, célebres artistas de la Opera de París.

DELICIAS

Mary Pickford en "¿Dónde estás madre mía?"—Un gradioso acontecimiento de emoción, presentado por la belleza Mary Pickford, exhibe hoy este teatro de la Alameda esquina San Alfonso en sus dos funciones de especial y noche. "¿Dónde estás, madre mía?" es una soberbia producción dramática escrita con lágrimas de madre.

AVENIDA

"Pasión impura".—Una nueva creación pasional de la seductora actriz Lucy Doraine es la obra con que hace sus funciones de hoy esta sala. Se titula "Pasión impura" y es una acertada versión de la celebrada obra de Jorge Ohnet, que lleva el mismo título.

FRANKLIN

Programa de aventuras.—Un programa de aventuras presenta hoy este teatro con el estreno de una producción del popular campeón Jack Hoxie, titulada "El triunfo de la verdad" y la interesante cinta cow-boy "Herencia de odio", por Eddie Polo y como final "Una noche de lluvia", por Neely Edwards.

POLITEAMA

"El Capitán Ricks o la edad del amor".—Hoy presenta el estreno de "El Capitán Ricks", obra que narra vidas de marineros humildes, corazones sanos, tempestades del mar y tempestades del corazón. Intérpretes son los eminentes actores Thomas Meighan y Agnes Ayres.

NOVEDADES

"El romance de Chaplin", por Charles Chaplin.—En las dos funciones de hoy este teatro presenta la graciosa comedia en 5 largos actos, creación del célebre Charles Chaplin, titulada "El romance de Chaplin", lo acompaña la bella actriz Edna Purviance.

IMPERIAL

"Siempre el sexto mandamiento".—Una película que ha tenido franca aceptación tanto en los cines del centro como en los de barrios es la titulada "Siempre el sexto mandamiento", drama de vigor y de emoción que interpretan Earle Fox, Jean Paige y el simpático y precoz artista de siete años Charles Eaton.

Esta obra, cuyo tema moral, de suyo interesante, aparece tan admirablemente tratado, será el espectáculo que el Imperial ofrecerá en cada una de sus secciones de hoy.

REPUBLICA

El estreno que para las funciones de hoy ha preparado la empresa de este teatro es el de una obra de lujo y de ambiente social, que, dentro de una simpática trama que tiene todos los caracteres del vodevil y que en algunas escenas se acerca a lo dramático, estudia el problema del matrimonio tal como lo comprende la gente del día, poniendo en evidencia los errores del concepto y las causas de todas las dificultades que más frecuentemente conducen al divorcio.

Esta hermosa cinta es la que se titula "Matrimonio moderno", que en la Sala Imperio y otros cines centrales ha sido recibida por el público con gran entusiasmo y aplausos.

La interpretación es de dos artistas bien definidos en sus roles y de buen nombre en la cinematografía americana: Alice Lake y Owen Moore.

LOS PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. —Hoy, especial a las 6.30 P. M., gran fiesta social a beneficio de la Sociedad de Beneficencia de Señoras.

A las 10.30 P. M., "La fuerza de la fe", por May Allison y Rodolfo Valentino.

A las 5 y 9.30 P. M., "La trágica extvragema", por Ana Forrest y Houdini.

..**IRIS.**—"El fin del mundo", por Betty Compson y Milton Sills.

..**ELECTRA.**—Especial y noche: "El único amor de su vida", por Lila Lee.

MINERVA.—Cuarta función de "Parisette" y "Lucha desigual", por Eddie Polo.

ODEON.—Especial y noche: "El día que me quieras", por Gloria Swanson y Rodolfo Valentino.

POLITEAMA. — Especial y noche: "El Capitán Ricks o la edad del amor", por Thomas Meighan y Agnes Ayres.

NOVEDADES.—Hoy especial y noche: "El romance de Chaplin".

SALA ORIENTE.—Especial y noche: "Madame Recamier", arte francés.

DIECIOCHO.—Hoy, 6.30 y 9.30 P. M., "Parisette". Episodios: 7.o y 8o.

ESMERALDA.—"El monje".

BRASIL.—1.a y 2.a funciones de "Sonando el cuero".

IMPERIO.—Tarde y noche: Funciones de moda: Estreno Hodkinson "La Ley de Talión".

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Décimo cuarto programa de competencia cómica Imperio.

IMPERIO.—"Siempre el sexto mandamiento".

REPUBLICA. —"Matrimonio moderno", por Alice Lake y Owen Moore.

ATENAS.—"Las luchas del destino" (4, 5 y 6).

OLYMPIA.—Décimo tercero programa de competencia cómica Imperio.

..**AVENIDA.**—Tarde y noche: "Pasión impura", por Lucy Doraine.

..**MUNDIAL.**—Especial y noche: Pola Negri en "Tormentos amorosos" y Eddie Polo en "Lucha desigual".

DELICIAS.—Especial y noche: Mary Pickford en "¿Dónde estás, madre mía?"

VALPARAISO (AGENCIA: ESMERALDA 109)

PODEROSO EQUIPO URUGUAYO DE FOOTBALL QUE VISITA EL PACIFICO

GUNOS ANTECEDENTES DEL CONJUNTO Y EL PROGRAMA QUE COMPRENDE LA JIRA. — SOBRE LOS POSIBLES PARTIDOS QUE JUGARAN EN CHILE Y LA IMPORTANCIA DEL PROXIMO CAMPEONATO SURAMERICANO.

Conforme anunciamos ayer, se entra en Valparaíso, de paso para el Perú, una distinguida delega- footballística de la Asociación uaya de Football, que viene en n de confraternidad con los s afiliados del Pacífico. elenco es uno de los conjuntos poderosos, precisamente al que nó al cuadro internacional que és de competir en forma bri- en la justa internacional de obtuvo para su patria el hon- título de campeón mundial.

CEDENTES DEL CONJUNTO

a mayoría de los jugadores, cu- nómina, por puestos, dimos a co- ayer, son internacionales des- dose los señores Alberto No- Acevedo Alvarez, Luis Vielazú lio Genelli, que fueron seleccio- para integrar el equipo pico y que por diferentes moti- no pudieron ausentarse de su Del resto, ocho han participa- en campeonatos suramericanos. una idea de la potencialidad cuadro, al hacerse notar que es que entrenó el equipo que fué a opa. Durante los entrenamien- el famoso Petrone jugaba indis- mente en este equipo o en el pico, y siempre el elenco en que aba este jugador vencía por tres tro tantos a cero.

rante la estada en Montevideo Plymouth Argyle, el poderoso po profesional inglés, le tocó al dro que nos visita enfrentarlo, y pués de una contienda muy labo- se produjo un empate a un to. Debemos hacer notar que el dro inglés en referencia es uno más poderosos de Gran Bretaña.

PORTANTES DECLARACIONES DEL JEFE DE LA EMBAJADA

El presidente de la delegación señor Ricardo Mari, uno de los más tinguidos dirigentes de la Asociación Uruguaya de Football, ha he en el vecino puerto las siguientes declaraciones:

"La jira obedece, en primer lugar, al ardiente deseo de la Asociación Uruguaya de confraternizar los distintos países del continente y tratar en lo posible de con- en una estrecha unión las actividades deportivas de las Repúblicas del Pacífico y del Atlántico. mos invitados por el Club Ita- de Lima, institución afiliada a la Confederación Peruana, la que vez figura desde hace dos años las instituciones que reconocen al organismo jefe del football continental, la Confederación Sudamericana de Football.

En Lima tenemos compromisos para jugar los días 30 y 31 del presente y 7 y 14 de Setiembre.

Llevo también una misión especial ante los deportistas ecuatorianos y bolivianos, con los cuales desgraciadamente no podemos jugar en vista de los terminantes reglamentos internacionales sobre afiliación."

SOBRE LOS POSIBLES PARTIDOS EN CHILE

A este respecto el señor Mari ha declarado:

"Ellos dependen de la resolución que adopten algunas instituciones. Desde luego tenemos conversaciones para efectuar algunos partidos en Santiago con un conjunto que ha seleccionado la Federación de Foot-Ball de Chile, que es la institución conocida por la Confederación, institución que según hemos sabido posiblemente reforzada con la Liga Metropolitana, lo que nos permitiría entonces realizar una serie de interesantes partidos en Chile.

Sabemos que la Liga Metropolitana es una institución poderosa, la reforzada por algunos elementos de Santiago, Talca y otras ciudades que se han mantenido dentro de las reglamentaciones internacionales formaría un equipo bastante poderoso."

EL PROXIMO CAMPEONATO SURAMERICANO

Sobre este interesante certamen continental, el señor Mari ha manifestado:

"Se iniciará el 22 de Octubre en Buenos Aires, organizado por la Liga Paraguaya, con la ayuda financiera de la Asociación Argentina.

Posiblemente sea éste el campeonato de mayores proporciones que se haya realizado hasta la fecha, pues tomarán parte seis países: Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Perú.

Creo que el campeonato será un éxito enorme, tanto deportivo como financiero. Dígase lo que se diga, la Asociación Argentina es una institución poderosa que atraviesa por un período floreciente.

No pueda dejar de reconocerse la importancia que tiene en Buenos Aires la Asociación Amateurs, pero una vez puestos en vigencia los acuerdos del último Congreso Internacional de París, va a ser difícil la situación en que se van a encontrar las instituciones que han perdido su afiliación. Me refiero principalmente a la incorporación de la Liga Inglesa y Escocesa a la Federación Internacional de Amsterdam que fué la que dirigió el último campeonato olímpico. Los ingleses habían presentado solicitud para participar en el torneo, pero la Federación Internacional no les dió el pase hasta que no se aceptara su reafiliación. Como el Congreso se reunió después de iniciada la competencia y aunque en las reuniones se aceptó la reafiliación de ambas entidades, era ya tarde para que participaran en la justa olímpica.

"A mi juicio, si Chile deseara participar en un campeonato olímpico debería hacerse representar por la Federación de Foot-Ball, ya que **la Asociación, con su retiro de la Confederación Suramericana y con la concertación de partidas con instituciones no afiliadas, se ha colocado al margen de los reglamentos internacionales.**

Esto de las afiliaciones se planteó claramente en el último Congreso de París y quedó establecida la situación de las instituciones que han perdido su afiliación.

Para nosotros, los uruguayos, es doblemente sensible la situación que se ha producido en Chile como un reflejo del cisma argentino. Y digo doblemente porque tanto por su aspecto deportivo como por nuestras vivas simpatías por el país de ustedes se nos hace más doloroso.

Entre los deportistas uruguayos no puede olvidarse las manifestaciones que les ha tributado el pueblo chileno tanto en el Campeonato Suramericano de Footb-Ball realizado en Viña del Mar, como en el atlético, efectuado en Santiago.

Allá se guarda el más vivo afecto por Chile y es unánime las simpatías que sentimos todos los uruguayos por este país, que se nos figura una segunda patria.

Los repito, mis más ardientes deseos serían los de contribuir con mi modesto concurso a que terminará este estado de cosas.

Pero eso sí, les respondo a que ni yo ni los dirigentes del foot-ball en mi país estamos dispuestos a transigir en nada que venga a menoscabar la fuerza de las reglamentaciones internacionales.

EN PRACTICE EN VIÑA DEL MAR

Los jefes de la delegación uruguaya, en el deseo que sus hombres mantengan en perfectas condiciones su entrenamiento, dispusieron que en la tarde de ayer practicaran en una de las canchas del Valparaíso Sporting Club, campo de juegos que fué cedido galantemente por el director de turno, señor Alfredo L. Jackson.

Los distinguidos viajeros se sintieron gratamente impresionados de las bellezas de nuestro balneario como de las atenciones que se le prodigaron por algunas personalidades deportivas y sociales de Valparaíso y Viña del Mar.

En la noche el Directorio de la Liga de Valparaíso les ofreció una recepción en el Club de Viña del Mar.

HOY PARTE LA DELEGACION AL PERU

Por el vapor "Santa Teresa" que parte en la mañana de hoy del vecino puerto, se dirige al Perú la entusiasta delegación uruguaya de foot-ball.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL JEFE DE LA EMBAJADA, SEÑOR RICARDO MARI. — LA DELEGACION SE DIRIGE HOY AL CALLAO, A BORDO DEL "SANTA TERESA"

MANIFESTACIONES A M. PAUL HAZARD

EN EL COLEGIO DE LOS PADRES FRANCESES, CONSULADO FRANCES, ESCUELA NAVAL, QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, CIRCULO FRANCES, Etc.

Durante el día de ayer, el catedrático francés M. Paul Hazard y su distinguida esposa, fueron nuevamente objeto de diversas manifestaciones de parte de nuestra sociedad y colectividad francesa.

VISITA AL COLEGIO DE LOS PADRES FRANCESES

Acompañado del Cónsul de Francia, el señor Hazard visitó en la mañana de ayer el Colegio de los Padres Franceses, donde se le ofreció una simpática manifestación consistente en un acto literario.

El señor Hazard y su esposa se retiraron del Colegio, gratamente impresionados de la espléndida enseñanza que se da en este Colegio, y de las atenciones de que fueron objeto.

EN EL CONSULADO FRANCES

Más tarde, el señor Le Lorraín y su señora ofrecieron en los salones del Consulado, una copa de champagne en honor del señor Hazard y señora.

Fueron invitados a esta manifestación, los miembros del Directorio

El señor Le Lorraín al beberse el champagne pronunció hermosos brindis por Francia y Chile, y por los ilustres huéspedes.

ALMUERZO EN VIÑA DEL MAR

Don Juan Blanchard ofreció a medio día de ayer, un espléndido almuerzo en su residencia de Viña del Mar, en honor del señor Hazard y esposa, que asistieron distinguidas personas de nuestra sociedad y de la Colonia Francesa.

VISITA A LA ESCUELA NAVAL

Después de mediodía, el señor Hazard visitó la Escuela Naval, siendo recibido por el Director del establecimiento contra-almirante don Luis Gómez Carreño y por el Cuerpo de profesores.

El señor Hazard recorrió las diversas dependencias de la Escuela, imponiéndose del grado de preparación de los alumnos, por lo que felicitó al almirante Gómez Carreño.

EN LA 5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS

A las 6.30 de la tarde, se efectuó en los salones de la 5.a Compañía de Bomberos, la recepción que los voluntarios de dicha compañía ofrecían en honor de los esposos hazard.

Durante la reunión, el cónsul de Francia, en una feliz improvisación y a nombre de la colonia, hizo entrega a madame Hazard de un hermoso ramo de flores.

EN LOS SALONES DE LCIRCULO FRANCES

Minutos después de las 7 de la noche, se verificó en los salones del Círculo Francés, una simpática fiesta en honor del profesor Hazard y señora, quienes fueron exquisitamente atendidos por los miembros de dicha institución.

del Comité France_Amerique y los presidentes de las distintas instituciones de la colectividad francesa de Valparaíso y Viña del Mar.

El señor Hazard y señora agradecieron las atenciones allí recibidas de parte de los más destacados miembros de la colectividad francesa.

EN CASA DE DON MAX FONTAINE

Anoche el señor Max Fontaine y señora, ofrecieron una espléndida comida en honor del eminente catedrático y señora, en su residencia de Cerro Alegre.

EL PROFESOR HAZARD REGRESA HOY A LA CAPITAL

En la mañana de hoy regresará a la capital el señor Hazard y su distinguida esposa.

GUIA DE DESPACHADORES DE ARUANA

HERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO

AVISOS DE VAPORES

GRACE LINE
LA LINEA CON ITINERARIO FIJO
PRIMERA CLASE UNICAMENTE
Servicio rápido de pasajeros y carga, para
ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, TALARA, BALBOA, CRISTOBAL Y
NEW YORK

Salidas de VALPARAISO:

"SANTA ANA"	Miércoles	Setiembre 3
"SANTA ELISA"	Miércoles	Setiembre 17
"SANTA LUISA"	Miércoles	Octubre 1.º
"SANTA TERESA"	Miércoles	Octubre 15

Las salidas son Miércoles por medio, a la 1 P. M. Servicio de cantina y cocina inmejorables.

Grace y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS N.º 1037
SANTIAGO

W. R. GRACE & Co.
PLAZA SOTOMAYOR N.º 5
VALPARAISO

LLOYD REAL HOLANDES
SERVICIO RAPIDO POR VAPORES LUJOSOS ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM
CON ESCALAS EN
Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

"ZEELANDIA"	5 DE SETIEMBRE
"ORANIA"	26 DE SETIEMBRE
"GELRIA"	17 DE OCTUBRE
"FLANDRIA"	31 DE OCTUBRE

Por más pormenores dirigirse a su único agente en Santiago:
OTTO LOOSE
HUERFANOS 1153 (ALTOS).—TELEFONO 365.—CASILLA 382

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA

OROYA... 6 Setiembre ORIANA.. 20 Setiembre ORCOMA 4 Octubre	1 P. M.	Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Ebro....... 10 Setiembre Essequibo 8 Octubre Ebro........ 5 Noviembre	1 P. M.	Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO
AGUSTINAS 1017—CASILLA 536
VALPARAISO
CALLE BLANCO—CASILA 934
Sub-Agentes en Santiago
TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS
EXPRESO VILLALONGA
AGUSTINAS 840

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

Iquique, 19 de Agosto

AYER LLEGARON:
El La Paz del Sur.
El Río Bueno del Norte.
AYER SALIERON:
El La Paz a Liverpool.
El Río Buenos a Antofagasta.

Antofagasta, 19 de Agosto

HOY LLEGARON:
El Teno de Iquique.
El Perú de Iquique.
El América del Norte.
HOY SALIERON:
El Covadonga a Iquique.
El Teno a Valparaíso.
El Perú a Coquimbo.
El América al Sur.

San Antonio, 19 de Agosto

AYER SALIO
El Yungay a Valparaíso.
AYER LLEGO
El Saint Jean de Valparaíso.

Talcahuano, 19 de Agosto

AYER LLEGO
El Pisagua de Valparaíso.
HOY LLEGO
El Araucanía de Puerto Montt.
HOY SALIO
El Araucanía a Puerto Montt.

Corral, 19 de Agosto

AYER LLEGO
El Jasón de Europa.
AYER SALIO
El Gilda al Norte.

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
"SANTIAGO" Saldrá el 20 del corriente, para ARICA, con escalas en Papudo, Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique
"Tarapacá" Saldrá el Martes 26 del corriente, para San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas.
Este vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros de CAMARA, contando con departamentos especiales para familias.
AUGIER, BENAVIDES & Co.
Calle Bandera 180
SANTIAGO
BLANCO 957 - 959
Teléf. Autom. 2747—Nacional 261
VALPARAISO
A-15

Cía. Sud-Americana de Vapores
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" Sábado 30 de Agosto, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" Sábado 27 de Setiembre, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
Próximas salidas
"HUASCO" Viernes 22 de Agosto, a las 4 P. M.
"AYSEN" Viernes 5 de Setiembre a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escala en Coquimbo Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
Próximas salidas
"MAIPO" Viernes 29 de Agosto, a las 4 P. M.
"IMPERIAL" Viernes 12 de Setiembre, a las 4 P. M.
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del Certificado de vacuna
WESSEL, DUVAL & Cía.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR — DE NUESTROS CORRESPONSALE

COQUIMBO

a Liga de Foot-Ball de La Serena dice que no son ciertas las noticias de Coquimbo

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

SERENA, 19. —El vice-presidente y el secretario de la Liga de Football, de esta ciudad, señores Carlos Rivera y Carlos Yáñez, respectivamente, han dirigido a los H. Diputados señores Nicolás Marambio y José Avilés, telegramas en los cuales les expresan que las acusaciones de la Liga de Foot-Ball de Coquimbo, carecen de verdad, en lo que se refiere a que el teniente Rivera haya dado la orden de agredir a los jugadores. Dicen tambien que la violación de domicilio no ha existido por cuanto la tropa de Carabineros entró a las piezas arrendadas por la Liga de La Serena, a resguardar sus intereses.

En otra parte, manifiestan, que los habitantes de La Serena están indignados por la actitud de los coquimbanos, "que de victimarios quieren presentarse como víctimas".

ANTOFAGASTA

ncidente Castro Toro-Pacheco Pizarro

ANTOFAGASTA, 19. — En la última sesión celebrada por la H. Junta de Beneficencia, se produjo un acalorado debate entre el tercer Alcalde don Humberto Pacheco Pizarro y el doctor Gonzalo Castro Toro, motivado por el mal servicio que existiría en la Sección Maternidad del Hospital del Salvador, según lo denunció el doctor Pacheco. En vista de esto, y como viera que la discusión tomaba caracteres personales, el presidente de la Junta suspendió la sesión.

El ex-contador del Borgoño, Machicado

ES ARRESTADO POR LAS AUTORIDADES BOLIVIANAS EN TUPIZA

ANTOFAGASTA, 19. —La policía boliviana de Tupiza ha arrestado al ex-contador del Grupo Borgoño, Machicado, quien se fugó de la ciudad, por encontrarse comprometido en un desfalco de que fué víctima dicha unidad militar.

Machicado será trasladado a La Paz, donde se gestionará su extradición para ser traído a Antofagasta.

BALATA PARA FRENOS
(TEJIDO DE ASBESTO CON METAL)
OFRECE DE TODAS DIMENSIONES Y A PRECIOS MUY CONVENIENTES
FUNDICION LIBERTAD
(SECCION GARAGE), Libertad 62

LINARES

Funerales de don Carlos Pincheira

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LINARES, 19. —Imponentes resultaron hoy los funerales del doctor y Decano del Cuerpo de Profesores del Liceo de Hombres, señor Nicolás Pincheira y Toro, fallecido el Domingo último.

Asistió a ellos numerosa concurrencia y el Liceo de Hombres a cargo del Rector señor Federico Arriagada.

En el Cementerio se pronunciaron sentidos discursos.

ACONCAGUA

Renée Oro filmará una película del viaje del Príncipe a Chile

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LOS ANDES, 19. — Ha llegado a ésta, acompañada de tres operadores cinematográficos, la señorita René Oro, quien se propone filmar una película de los festejos que se le tributarán al Príncipe Humberto, desde Las Cuevas, hasta Valparaíso, incluso algunas vistas de la entrada del convoy a Santiago, y el desfile militar.

La empresa del ferrocarril trasandino ha dispuesto un tren especial para los aparatos cinematográficos, el que viajará delante del tren real, filmando parte del trayecto.

La señorita Oro se propone realizar un trabajo excepcional en este género, lo que espera lograrlo.

COMO DOMINAR EL DIABLO DE LA NERVIOSIDAD

Una existencia de continuos sinsabores y desatinos; esa es la vida de la persona nerviosa, hombre o mujer.

Los nervios derivan su alimento de la sangre. Si la sangre no tiene suficiente pureza y vitalidad, el resultado es depresión, no nutrición del sistema nervioso. Hierro orgánico es un alimento nervioso; también lo son los Glicerofosfatos. Ambos valiosos ingredientes junto con otros elementos fortificantes componen la fórmula de HIERRO NUXADO, el famoso tónico de que se venden cinco millones de frascos al año en los Estados Unidos solamente!

Esta multitud de personas toma HIERRO NUXADO no es un "cúralo todo", y sólo se recomienda bajo comprobación científica para los desarreglos de la sangre y los nervios, tales como sangre impura, anemia, reumatismo, neurastenia depresión o debilidad nerviosa y falta de virilidad.

Dos semanas demostrarán la eficacia del HIERRO NUXADO. Póngalo a la prueba. Todas las buenas boticas lo venden.

CAUTIN

Noticias de Temuco

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 19.—**Al Príncipe Humberto le será obsequiado por los jefes,** oficiales y tropa del Regimiento Tucapel, un artístico álbum, luciendo los tricolores de Italia y Chile, adornado de numerosas fotografías. El obsequio será entregado al real huésped por el cónsul de Italia en Valdivia, don Félix Corte, quien se encuentra en Santiago.

Acaba de constituirse la Asociación Progresista formada por todas las instituciones sociales y que tendrá por objeto bregar por el desarrollo individual y colectivo, excluyendo todo ideal político y religioso. Se ha designado una comisión compuesta de los señores Alfredo Santos, José del T. Ortiz, Pedro Arroyo, Luis O. Pradenas, Faustino Silva y Luis Polanco, a fin de que presenten el 1.o de Setiembre el programa de esta nueva institución.

La cuarta conferencia organizada por la Asociación Cultural Feremina "Condesa Pacci", se llevará a efecto el Jueves en el Teatro Tepper.

Estará a cargo del señor Ernesto Bhenke. Habrá, además, un programa literario musical.

Con el objeto de celebrar el cuarto aniversario de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, la Asociación de Profesores de Cautín prepara una manifestación social para el Domingo próximo.

Para celebrar el 18 de Setiembre la Municipalidad de Temuco prepara activamente las fiestas.

El Jueves se llevará a efecto una reunión de vecinos con el objeto de elaborar el programa.

El antiguo y meritorio empleado de la Sociedad de Buques y Maderas, don Ignacio Cabrera, falleció ayer a las 9 de la mañana en circunstancias que trabajaba en la oficina. Sus funerales se efectuarán mañana.

El equipo seleccionado de la Zona Austral que fué a jugar a la capital por el Escudo Simpson, llegó a esta ciudad.

THE MONARCH ES EL REY DE LOS CIGARRILLOS HABANOS $ 1.20 CAJETILLA

La evacuación militar de Offenburg y Appenweier impresiona favorablemente a la opinión pública alema

ALEMANIA Y LOS ACUERDOS DE LONDRES

En general habrían sido bien acogidos

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 19.—Los premiers de los Estados alemanes, se reunieron hoy en Berlín, para acordar la actitud que adoptarán ante las estipulaciones del pacto de Londres.

Los premiers estuvieron contestes en declarar que se adherían a la política desarrollada por los delegados de Alemania en la recién pasada Conferencia de Londres.

Se hizo presente el criterio de los partidos conservadores de Bavaria, los cuales han criticado la política internacional adoptada por el Gobierno, sosteniendo que se han debido alcanzar resultados mucho más convenientes para Alemania en la Conferencia.

Mañana se reunirá el Comité de Negocios Exteriores del Reichstag y se procurará que el Jueves fije día para la reunión del Reichstag, la cual tendrá lugar probablemente el Viernes.

En vista de que los acuerdos de Londres deben ser firmados el treinta de Agosto, el Reichstag se verá obligado a declarar rápidamente si aprueba o no la legislación relativa a la implantación del plan Dawes, cuya materia deberá ser decidida por una mayoría de los dos tercios.

Se espera que estas votaciones del Reichstag tendrán lugar en la próxima semana.

Durante el día de ayer, se verificó la sesión del Gabinete y tuvieron lugar varias entrevistas de políticos, leaders de partidos y representantes del Gobierno.

En estas reuniones de políticos con los gobernantes, se pudo advertir que todos se manifestaban contentos con la expectativa de que la evacuación del Ruhr pueda tener lugar, según se acordó, siempre que Alemania dé exacto cumplimiento a sus compromisos, antes que el año fijado como plazo, haya expirado.

La evacuación de las ciudades de Offenberg y Appenmaier, efectuada ayer por las tropas francesas, que se dirigieron rápidamente a Francia en trenes especiales, en cumplimiento a los acuerdos de Londres, ha causado la mejor impresión, y la prensa se recibe el hecho con verdaderas muestras de alegría.

Los habitantes de ambas ciudades se abstuvieron de hacer manifestaciones con motivo de la salida de las fuerzas francesas, pero están profundamente complacidos de poder presenciar semejante acontecimiento.

Se asegura que las negociaciones pendientes sobre prórroga de los contratos "micum" quedarán finiquitados el primero de Octubre, en caso de ser estrictamente aplicadas las estipulaciones de Londres.—GROAT.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES DEL EXTERIOR

El cobre

NUEVA YORK, 19.—El cobre se cotizó hoy a razón de 13.75 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El estaño

NUEVA YORK, 19.—El estaño se cotizó hoy a razón de 52.50 dólares las cien libras par pago al contado.—(U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 19.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 128 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 133 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 139 1|4 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 10.—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 122 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 117 3|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 118 3|4 centavos oro el bushell.—(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 19.—La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 54 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 57 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 60 7|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 19.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.49 3|4 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.39 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.44 1|2 centavos oro por franco.

Italia, 5.01 1|2 centavos oro por lira.

Alemania, 23.70 centavos oro por rentenmark.

Suiza, 18.82 centavos oro por franco.

España, 13.37 centavos oro por peseta.

Argentina, 38.70 centavos oro por nacional.

Chile, 10.10 centavo oro por peso.

Japón, 41.25 centavos oro por yen.—(U. P.)

ESPAÑA

MADRID, 19.—El general Martínez Anido, declaró que el Gobierno se hallaba más unido que nunca en su propósito de solucionar el problema africano.

"Nosotros—dice—jamás mentimos respecto de lo que ocurre en Marruecos, decimos la verdad. Es imposible que vuelva la vieja política; detrás de nosotros no existe una organización que pueda sustituirnos".

"Primo de Rivera maneja la ironía hábilmente. Ultimamente ha afirmado que la prensa no acepta la censura de buen grado y agrega que las colecciones de diarios de un año a esta parte, constituirán un timbre de orgullo para la prensa nacional porque se refinó el gusto que estaba algo depravado."

"Tal ironía se debió recibir como un latigazo por las administraciones de los diarios".

"Desde el funcionamiento de la censura encareció el ambiente periodístico, viéndose obligado a suspender la publicación de muchísimos diarios por inanición". — (U. P.)

MADRID, 19.— Informan de Pontevedra que los agrarios han acordado redimir los foros, teniendo en cuenta el valor declarado cuando se satisfacieron los derechos reales, sirviendo al tipo del valor en que los adquirieron. — (U. P.)

LINARES, 19.—Se ha declarado oficialmente la existencia de la epidemia de la tifoidea.—(U. P.)

ITALIA

TURIN 19.— Ha llegado una comisión de la Liga de las Naciones, que se ha trasladado a Italia con el objeto de hacer estudios sobre la malaria, y sobre los métodos que se emplean aquí para combatir la enfermedad.

La comisión ha sido recibida por las autoridades civiles, y ha visitado los establecimientos públicos. Hoy tuvo lugar una recepción, en la que el Comendador Martín Otto, dió la bienvenida a los investigadores, y al Presidente de la Comisión, Comendador Lutrario.— (U. P.)

PORTUGAL

LISBOA, 19.—El rápido de Cascas chocó con un convoy de mercaderías.

Resultaron seis muertos y numerosos heridos.—(U. P.)

LISBOA, 19.— Seis muertos y cuarenta heridos, algunos bastante graves, resultaron a causa de una colisión de un tren de carga con uno de pasajeros, a causa de haberse desrielado este último cerca de esta capital.

Entre los muertos se encuentra el señor Franco Matos, director de la agencia informativa francesa Havas.—(U. P.).

ALEMANIA

BERLIN 19.— La prensa liberal denuncia a la policía de Budapest, a la que se supone que ha permitido se escapen los asesinos de Erzberger.— (U. P.)

SIERRAS CIRCULARES

PARA TROZAR O RAJAR

Dientes de repuesto para sierras circulares de las siguientes medidas: 3-7, 3-8, 3-9, 3-11.

Y media luna para dientes de 3-7 y 33-7.

Ofrece a precios convenientes el Depto. de Mercaderías de

MORRISON & Co. - SANTIAGO

El Reichstag alemán deberá aprobar las leyes para la ejecución del plan Dawes, antes del 30 de Agosto. — Si ello no ocurriere, el pacto de Londres quedaría sin efecto. — El Gobierno alemán indica que, en tal caso, los aliados quedarían en libertad de acción, para obrar frente a Alemania.

El Gabinete francés aprueba la actuación de Mr. Herriot en la recién te Conferencia de Londres, por unanimidad. — Resolvió que M. Herriot hiciera una exposición sobre las negociaciones, ante la Cámara de Diputados, hoy día, y ante el Senado, mañana.

PARIS, 19. — "Le Petit Parisien" publica hoy una entrevista al premier Herriot. Según ella, M. Heriot habría manifestado: "espero que el debate relativo a mi actuación en la Conferencia Internacional de Londres, en la Cámara de Diputados terminará el Viernes y en el Senado el Sábado."

"Inmediatamente después se dará por terminado este período legislativo y yo me preocuparé de lleno de la cuestión relativa a la carestía de la vida, la cual exije una pronta solución, pues no he podido comprender por qué ha subido tanto el precio del pan."

Respecto de los asuntos internacionales, M. Heriot se ocupará de preferencia de la cuestión relativa a la seguridad de Francia, en seguida de la cuestión de las deudas interaliadas y finalmente de la reanudación de las relaciones con Rusia. Para este efecto desea imponerse de todas las gestiones anglo-rusas, del tratado, y oira a los industriales y comerciantes que tienen actualmente relaciones con Rusia.

"Tengo una tarea formidable, pero no desmayaré", termina diciendo M. Herriot.—(U . P.)

BERLIN, 19.—El Ministro de Relaciones Exteriores, herr Stresemann, ha anunciado que el resultado de las negociaciones de Londres, a la larga, serán beneficiosos para Alemania.

La idea predominante en dichas negociaciones, ha sido la de someter a arbitraje todas las diferencias que ocurran, lo cual, a juicio de Stresemann, es un evidente progreso para la pacificación de Europa.

Agrega Stresemann que la presencia de norteamericanos en la Comisión de Reparaciones es de tal importancia, que sin su cooperación quizá no podría resolverse el problema de las reparaciones.

El hecho de que haya terminado la Conferencia no significa que hayan terminado las negociaciones, pues queda mucho que resolver.—(U. P.)

PARIS, 19.—Se anuncia oficialmente que el Presidente de la República, M. Gastón Doumergue, presidió la sesión de Gabinete destinada a oír la exposición de M. Herriot sobre las negociaciones internacionales de Londres.

El Presidente estuvo conforme respecto de varios puntos relativos a dicha conferencia, y agradeció a M. Herriot y a los demás delegados el interés que habían demostrado en defender los intereses franceses y los resultados obtenidos.

El Gabinete decidió que M. Herriot hiciera la misma exposición en la Cámara de Diputados y en el Senado el Jueves.

La declaración que hará M. Herriot en las Cámaras será completa.

El Gabinete volverá a reunirse esta tarde para tratar sobre la carestía de la vida, especialmente del alza del precio del pan. — (U. P.)

PARIS, 19.—El Gabinete francés aprobó por unanimidad la actuación de M. Herriot en Londres. — (U. P.)

BERLIN, 19.—La coalición y los partidos socialistas aprobaron sendas resoluciones prestando su aprobación a los acuerdos de la Conferencia de Londres. (U. P.)

PARIS, 19.—El Premier Herriot ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de su actuación en la Conferencia Internacional de Londres.—(U. P.)

STRABURGO, 19. — Las tropas francesas evacuaron tranquilamente Offenbourg y Appenweiner.—(U. P.)

PARIS 19.— El Premier Herriot, ha declarado a la prensa, que la carta que el Premier inglés Mr. Mac Donald le ha dirigido sobre la evacuación del Ruhr, no contiene, en modo alguno, amenazas de ninguna especie para Francia, sino que es una simple declaración oficial de que la política de Gran Bretaña no ha cambiado en lo que se refiere a la cuestión del Ruhr.

Expresa también el Premier francés, que algunos miembros del Gabinete de Mr. Mac Donald, habían expresado su opinión en el sentido de que se presionara a Francia para que ésta obligara a Alemania a cumplir sus obligaciones para con los aliados. En esa ocasión, Mr. Mac Donald se negó a adoptar ese procedimiento.

La carta de Mr. Mac Donald tiende a dejar de manifiesto la firmesa de la situación política del Premier británico, y a dejar en claro que en la política interna de Inglaterra, el Gobierno se encuentra en pleno vigor.— (U. P.)

BERLIN, 19.—Una declaración oficial del gobierno, manifiesta que en el caso de no ser aprobadas por el Reichstag las tres leyes que deben ser dictadas para la aplicación del plan de los expertos, antes del treinta de Agosto, se impediría al gobierno alemán que firmase el pacto de Londres, lo cual dejaría nulos y sin ningún valor los acuerdos a que se había llegado en las reuniones de la Conferencia, quedando de nuevo los participantes en dicha Conferencia, en libertad de acción y en consecuencia, los premiers de Francia y Bélgica, estarían de hecho desligados de las promesas hechas en Londres a Alemania, referentes a la evacuación de las zonas de Dortmund y Hoerde, como también de otras de la región del Ruhr.

BERLIN, 19.—Los premiers de los gobiernos de los estados alemanes, incluso el de Baviera, después de oír en la reunión que acaban de celebrar en esta capital, los representantes del gobierno central que hicieron una relación detallada de las actuaciones de los delegados alemanes en la Conferencia de Londres, decidieron declarar que la Conferencia no había llegado a acuerdos que consultaran completamente los derechos de Alemania, pero que dada la situación de haberse llegado ya a esas conclusiones, la política del gobierno debía ser ratificada, abrigando amplias esperanzas de que el Reichstag mantenga una actitud favorable a la política del Gobierno.

Por otra parte se llega a creer que los partidos de las derechas, es decir los nacionalistas, que atacan al gobierno y el partido Folkista serán removidos totalmente en caso de ser disuelto el Reichstag y llamarse a nuevas elecciones.

Después que los leaders de los partidos escucharon las explicaciones del gobierno sobre la política observada en la Conferencia se manifestó que la evacuación de las ciudades de Offenburg y Appenweier, había impresionado muy favorablemente a la opinión popular.

La prensa manifiesta que los nacionalistas deben abandonar su actitud escéptica, que es sólo un factor de incertidumbres.

El silencio absoluto de la prensa nacionalista, se interpreta como que significa un inminente cambio de actitud.

Existe la general convicción de que la declaración del gobierno sobre las consecuencias que traería par Alemania la anulación de los acuerdos de Londres por causa de no ser aprobadas las leyes sobre aplicación del Plan Dawes, ha impresionado profundamente a los nacionalistas, cuyos órganos de publicidad, afirman que con la amenaza de que los aliados van a quedar en libertad de acción frente a Alemania el gobierno trata de hacer presión sobre ellos, de una manera solapada.— (U. P.

COMUNICACIONES CAMBIADAS ENTRE LOS DELEGADOS FRANCO-BELGAS EL CANCILLER MARX

De su texto aparece un manifiesto deseo d estrechar los lazos de amistad entre Fra cia, Bélgica y Alemania.

LONDRES, 19.—Los documentos más importantes, despu haberse dado término a las negociaciones de esta capital, so cartas cambiadas entre los MM. Herriot, Theunis e Hymans, el Canciller alemán, Herr Marx.

La primera carta dirigida por los delegados franco-bel dice:

"Señor canciller: Tenemos el honor de daros conocimient la siguiente declaración, que hacemos en nombre de nuestros biernos:

"Los Gobiernos francés y belga, al confirmar sus declara nes anteriores, de acuerdo con cuyos términos la ocupación cuenca del Ruhr ha sido efectuada por ellos en virtud de las tipulaciones del tratado de Versalles, pero resueltos a respe los acuerdos tomados cuando se produjo dicho ocupación, la sólo tuvo por objeto obtener garantías de Alemania para la cución de sus obligaciones con respecto al pago de las rep ciones, declaran que si los acuerdos de Londres, libremente sentidos para poner en práctica el plan pericial, son aplicados tro del espíritu de la lealtad y de la pacificación que inspira deliberaciones de la conferencia, procederán a la evacuación tar del territorio del Ruhr en el período máximo de un año, a tir de la fecha.

"Agradeceremos a Vuestra Excelencia quiera acusarnos de la presente comunicación Saludámosle con toda consider

(Firmados): HERRIOT, THEUNIS, HYMANS."

El Canciller Herr Marx, contestó lo siguiente:

"Señores presidentes del Consejo: Tengo el honor de recibo de vuestra carta de la fecha, por la cual me habéis mitido la declaración de los Gobiernos francés y belga, re vamente, en lo relativo a la evacuación del territorio del

"Al tomar nota de esta declaración, mantengo el pun vista defendido en varias oportunidades por el Gobierno de acuerdo con el cual la ocupación de los territorios ale más allá de las fronteras alemanas, fijadas por el artículo Tratado de Versalles, no puede ser reconocida como legal.

"Al mismo tiempo, tengo que expresar por medio de mi sente mi convicción de que sería deseable apresurar en cuan posible la evacuación militar, a fin de dar término a ella de la fecha fijada por vosotros.

"Abrigo la esperanza de que los Gobiernos francés y bel drán en cuenta este punto de vista.

"Sírvanse aceptar, señores, las seguridades de mi alta deración —(Firmado): MARX".

La segunda carta de los delegados franco-belgas, agrega

"Señor Canciller: En el momento en que va a clausura Conferencia de Londres, que marca un esfuerzo importante establecer un régimen de concordia internacional, los Gob francés y belga, respectivamente, en el deseo de atestiguar diata y spontáneamente su voluntad de paz, así como su con en los compromisos libremente consentidos, deciden que orde al día siguiente de la firma definitiva del acuerdo de Lond evacuación militar de la zona de Dortmund y de los terr fuera de los de la zona del Ruhr, ocupados desde el 11 de de 1923.

"Esta evacuación militar se realizará al mismo tiempo evacuación económica de las mismas zonas.

"Quiera usted aceptar, señor Canciller, las seguridades d tra alta consideración.—(Firmados): HERRIOT, THEUN MANS".

La réplica del Canciller alemán es del tenor siguiente

"Señores presidentes del Consejo: Tengo el honor de recibo de vuestra carta de la fecha, por la cual me confirm al día siguiente de la firma definitiva de los acuerdos de L será ordenada la evacuación militar de la zona de Dortm como la de las partes de los territorios ocupados después de Enero de 1923, situados fuera de la región del Ruhr.

"Me considero feliz de esta decisión tomada en favor bierno alemán, en conformidad con los acuerdos interv cuyo Gobierno está decidido a dejarse guiar por el mismo

"El Gobierno alemán espera que la ejecución de esta marcará el comienzo de una nueva éra que nos conducirá evolución pacífica y fructífera en las relaciones entre países.

"Os ruego una vez más queráis aceptar las seguridades alta consideración.—(Firmado): MARX".

EL AVIADOR ZANNI SUFRE SU PRIMER CONTRATIEMPO

Al pretender reanudar el raid de Hanoi a Cantón, se vuelca su máquina debido a lo pantanoso del terreno. — Las averías sufridas por el avión son irreparables. — Zanni pidió a Yokohama el envío de su hidroavión. — Los aviadores norteamericanos iniciarán hoy el vuelo a Groenlandia, acompañados de Locatelli.

HANOI, 19. — Flash Bulletin).—El aviador Zanni deberá permanecer en esta ciudad tres semanas, en espera de una nueva máquina para continuar su raid alrededor del mundo.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 19.—La destrucción de la máquina de Zanni y la enfermedad del aviador, han causado el más vivo pesar en el público. Centenares de personas acuden a las redacciones de los diarios en demanda de noticias.

Un telegrama enviado por el aviador relata el primer gran obstáculo que se le ha presentado en su magna prueba, pero el mayor Zanni no se muestra desalentado.

Se cree que la fiebre que aqueja al aviador argentino no reviste gravedad.

En lo que se refiere a la continuación de su raid, se hacen las más variadas conjeturas. Unánimemente se estima que este grave contratiempo, que le obligará a permanecer alrededor de veinte días en Hanoi, en espera de un nuevo avión, va a dificultar todavía más la travesía del Pacífico por la ruta de las islas Aleutianas y Kurile, debido a que el tiempo desfavorable que ya se advierte en esa región, va acentuarse notablemente de aquí a un mes.

Por esta razón son muchos los que creen que aún cuando el aviador Zanni llegue a Tokío sin contratiempos, es muy posible que dé allí por terminado su raid.

Sin embargo, amigos íntimos del mayor Zanni aseguran que al partir a Europa les declaró que iba resuelto a realizar la gran prueba, por grandes que fueran las dificultades y peligros que se le presentaran.

Con la noticia del grave accidente que acaba de ocurrirle, la colecta que con tanto éxito se viene realizando, se ha visto en el día de hoy considerablemente incrementada. Se considera seguro que antes de tres o cuatro días más se habrá reunido con creces la suma necesaria para obsequiarle, sin pérdida de tiempo, un nuevo aeroplano.

Los diarios vespertinos lamentan el contratiempo que acaba de ocurrir al valiente aviador y hacen votos porque su salud se restablezca lo más pronto posible. — (Especial).

HANOI, 19. — (Flash Bulletin). — El corresponsal de la United Press está en situación de informar que el aeroplano del aviador argentino mayor Pedro Zanni, — que realiza el raid alrededor del mundo, — se encuentra bastante deteriorado y que sus reparaciones aparentemente son impracticables.

Zanni resolverá esta tarde si pide a Yokohama que le envíen inmediatamente un aparato, del mismo modelo, a fin de proseguir el raid.—(U. P.)

HANOI, 19. — Flash Bulletin).—Zanni ha fracasado en su intento de ascender con su máquina, pues después de correr cien metros por sobre el campo, el que se encuentra con tres pies de agua, se volcó.

Zanni se fué al hotel y se echó a la cama, porque se encuentra sumamente afiebrado.—(U. P.)

ROMA, 19. — El Alto Comisario de Aviación ha informado que Locatelli abandonará su raid trasatlántico.

El premier Mussolini recibió un cable de Locatelli, fechado en Reykjavik, en el que dice: "La bandera italiana flamea en los mares de Inslandia".—(U. P.)

HANOI, 19.—Un centenar de oficiales y soldados de la aviación francesa, observaron los preliminares de la partida de Zanni, quien no logró la velocidad necesaria, en trescientos metros de campo, de extensión.

El aviador argentino declaró que su primera impresión, al dársele vuelta el aparato, fué la de sentirse sumergido en el agua. Hizo lo posible por desprenderse las correas, para salir del atolladero.

Su mecánico, Beltrame, declaró que no recordaba nada, hasta que no hubo salido fuera del agua. Los aviadores franceses les ayudaron a salir del trance. Zanni fué conducido al hotel con mucha fiebre. Beltrame permaneció en los hangares para determinar los perjuicios sufridos por el avión. Luego regresó a la ciudad acompañado del corresponsal de la United Press.— (U. P.)

LONDRES, 19.—Locatelli proyecta volar a Sur América, según un despacho recibido de Reykjarvik por la Agencia Reuter.—(U. P.)

LONDRES, 19.—"Al pretender ascender con mi máquina, debido a lo pantanoso del terreno, se volcó mi máquina, resultando seriamente averiado, resultando nosotros ilesos", dice el aviador Zanni desde Hanoi, por cable.—(U P.)

HANOI, 19.—La temperatura de Zanni se mantiene, pero no es de cuidado y se cree que mañana estará ya restablecido.

Zanni ha ordenado que se le envíe de Yokohama su hidroavión a fin de reanudar el raid desde Haiphong.—(U. P.)

WASHINGTON, 19.—El Embajador Puyrredon, en representación del Gobierno argentino ha pedido oficialmente al Departamento de Estado, facilidades y asistencia de toda clase al aviador mayor Zanni, cuando entre al territorio norteamericano.—(U .P.)

BUENOS AIRES, 19.—El Aero Club argentino envió un cable a Zanni, diciéndole: "Consideramos que el accidente es una incidencia normal del vuelo y no afecta a la proeza realizada. Deseamos continúen el raid, pues estamos nosotros dispuestos a proporcionar inmediatamente todos los medios que requieran. Contesten detallando situación y propósitos... —(U. P.)

ROMA, 19.—Locatelli envió un cable al premier Mussolini, desmintiéndole las informaciones que se han propalado de que su máquina ya no trabaja, siendo que en realidad actualmente funciona en espléndidas condiciones.

Agrega que está res tinuar el raid.

Mussolini ordenó que viaran más fondos a litarse su proeza.—(U. P.

REIKJAVIK, 19.—El Richmond llegará mañan repuestos indispensables aviones de Smith y Nel

Smith ha dicho que ras tendrá hechas las nes a su máquina.

Si el tiempo lo permi dores norteamericanos guir el raid el Miérco pañados de Locatelli.—

NUEVAS MEDIDAS ARBITRARIAS DE LA DICTADURA MILITAR DE ESPAÑA

El ex - Diputado comunista, Serrano Gover, y el periodista Corro fueron arrestados ayer

(Correspondencia cablegráfica de Martín Fernández, desde He frontera franco-española, e special para "La Nación")

HENDAYA, 19.—Ha ingresado a la Cárcel Modelo de Madrid, el ex-diputado a Cortes, Serrano Jover, uno de los elementos más significativos de la minoría maurista en el último Parlamento. También ha sido jefe de un grupo de concejales mauristas del Municipio madrileño.

Poco después del golpe de Estado, cuando los mauristas parecían bastante afines al Directorio, se dijo que Serrano Jover sería nombrado Alcalde de Madrid, como persona muy capacitada para el cargo. Serrano recibió las enhorabuenas sin protesta. Pero, aquella probabilidad se esfumó.

El maurismo se ha ido alejando paulatinamente del Directorio. Con el encarcelamiento de este distinguido político se demuestra que la dictadura militar en España sigue desplegando el mismo rigor del primer día.

He aquí el motivo de la prisión de Serrano Jover: Desde que regresó Primo de Rivera de Africa han circulado en España, clandestina y profusamente, diferentes relatos respecto de su excursión. Uno de estos relatos lo envió Serrano Jover a su jefe, don Antonio Maura, acompañado de una carta, diciéndole que su autor era el distinguido periodista Corrochano.

Este redactor de "El A. B. C." ha sido corresponsal de la guerra, y en diferentes ocasiones ha dedicado siempre con entusiasmo, ditirambos al Ejército.

La carta de Serrano Jover no llegó a su destinatario, porque fué interceptada. Suspendidas en España las garantías constitucionales, los ciudadanos no ignoran que la correspondencia privada está a merced de la autoridad, pero se escriben muchas cartas en la esperanza que llegarán a sus destinatarios.

La carta de Serrano determinó la inmediata detención de Corrochano y su ingreso a las prisiones militares del cuartel de San Francisco.

El arresto del Ex-diputado maurista Serrano Jover constituye el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos. Se ha comprobado que las publicaciones relativas a la jira de Primo de Rivera, que Serrano atribuía al conocido periodista Corrochano, no eran de éste.

El arresto de Serrano Jover se realizó en Escorial, donde veraneaba el ex-diputado con su familia. La policía se dirigió allí en automóvil y condujo a Madrid a Serrano, donde se le hizo ingresar a una prisión militar.

Pronto quedó comprobado que el relato atribuido a Corrochano no había sido escrito por este periodista, porque había sido expulsado de Africa con motivo de una crónica publicada en el "A. B. C." antes de que se realizara en Dentier el banquete en honor de Primo de Rivera, donde culminó el viaje del Prsidente del Directorio.

Serrano Jover declaró ante el juzgado militar que creyó que el autor era Corrochano, pero realmente lo ignoraba. Antes de cumplirse ocho horas del este periodista, fué pu bertad.

El "A. B. C." ha que el escrito aludido rrochano. Dice que el estilo de éste par posibilidad de que aquel relato. Añade que no no estaba en la suponen ocurridos los ce, además, que tiene ción un diario, por necesitado recurrir suelta y sin solvencia.

Corrochano fué tras Cárcel Modelo, donde una celda de presos metidos a la jurisdic por difundir un escri rio a la disciplina de campaña.

La noticia de este miento, tanto por la del procesado como dad que se atribuye producido en España presión.—Fernández.

EGIPTO

EL CAIRO, 19.—Informan de Jerusalén, que la tribu de los wasbabi atacó y ocupó varias ciudades de la transjordania.

Las tropas británicas cooperaron par hacer desalojar a los rebeldes de la ciudad de Tarash donde quedaron trescientos muertos y hicieron numerosos prisioneros.—(U. P.)

GRECIA

ATENAS, 19.—En un festival deportivo de gimnasia realizado en Zagram, se produjo un encuentro entre croatas y serbios. Hubo veinticinco víctimas.—(U. P.)

SURESLAVIA

ROMA, 19.—Avisan de Belgrano que de acuerdo con recientes cálculos la potencia hidráulica de Sureslavia se estima en tres millones treinta y ocho mil caballos —(U. P.)

TE - CRUZ AZUL - TE Recibió ALFREDO BLANCHARD

—: Calle La Bolsa N.o 33 :—

HEBES FLORALYS QUITA INFALIBLEMENTE LIMPIA Y HERMOSEA

BOTICAS Y DAUBE & Cía.

INSTITUTO DE CISTERN

POBLACION NUEVA

Situado en el moso y sano de cia. Especial para nerviosas, surmena cencias, etc.

NO ADMITEN

Dirección en

Dr. FONTE

DELICIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INS. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

La actuación del Gabinete Laborista

de DAVID LLOYD GEORGE

EL EX - PREMIER BRITANICO PASA REVISTA A LOS SIETE MESES DEL GOBIERNO DE MAC DONALD. – LOS LABORISTAS NO HAN DADO COMIENZO AUN AL ENSAYO SOCIALISTA. – ¿TRATARIAN DE ASEGURAR UNA MAYORIA PROPIA, PARA INICIARLO?

LONDRES 16—Si los países extranjeros están observando este año a la Gran Bretaña, para ver cómo funciona el experimento en un gran Imperio, habrán observado en vano. El experimento socialista no ha comenzado todavía. Los británicos han experimentado siete meses de gobierno socialista, pero ni un solo día, todavía, de socialismo. Para advertir la diferencia práctica entre uno y otro experimento, basta con volver a leer la famosa moción presentada por Mr. Snowden en el Parlamento anterior, en que definía con autoridad y en términos claros la política de su partido, y compararla con lo que ha ocurrido realmente desde que los preconizadores de esa política son dueños del poder. Vale la pena reproducir en su integridad esa moción.

"Ante el fracaso del sistema capitalista para utilizar y organizar los recursos naturales y el poder productivo o suministrar el nivel de vida necesario a un vasto número de la población, y creyendo que la causa de ese fracaso reside en la propiedad y el control privados de los medios de producción y de distribución, esta Cámara declara que el esfuerzo legislativo debería dirigirse hacia la supresión gradual del sistema capitalista, mediante un orden individual y social basado en la propiedad pública y el control democrático de los instrumentos de producción y de distribución".

Esta moción fué presentada hace un año. Recibió entonces el apoyo oficial de todo el partido socialista Mr. Ramsay Macdonald suscitó el debate al respecto mediante un discurso vigoroso y que no dejaba lugar a dudas. Mr. Macdonald es actualmente Primer Ministro desde hace siete meses. Mr. Snowden es durante ese mismo período, canciller del Exchequer. El partido que votó tan resueltamente en favor de esa declaración socialista ocupa el poder todo el tiempo de un período ordinario de sesiones parlamentarias ¿Cómo se las arregla con el "sistema capitalista", que denunció como siendo la raíz de todos los males?

¡Ningún jardinero desplegó nunca más cariñosos cuidados por una raíz cualquiera que el gobierno socialista por el capitalismo!

Todos los esfuerzos para dañarla han sido vigorosamente rechazados. No se ha hecho mucho para enderezar o tutelar el capital; pero esta abstención se ha debido, muy evidentemente, a ineficiencia o exceso de timidez más bien que al aborrecimiento de lo malo. Los discursos pronunciados por el Ministro socialista en el Parlamento y fuera del Parlamento, en asambleas y ante diputaciones de financistas y de hombres de negocio, han estado impregnados en la esencia misma de la simpatía por la propiedad, el crédito y la iniciativa privada. Todo se ha hecho para que la burguesía pudiese dormir cómodamente.

Bajo la presión de los liberales, del crédito del Estado para poner a consintieron por fin en hacer uso los inquilinos en condiciones de comprar sus propias casas a precios razonables. ¿Hay método más seguro para difundir las raíces del pernicioso sistema capitalista que el de crear en todo el país millares de nuevos capitalistas?

Sólo tuvieron un olvido. Pero no puede culparse por ello a sus jefes. Un Viernes por la tarde votaron un proyecto de ley cuyo objeto era sindicalizar las minas de esta isla. No podían dejar de hacerlo. El proyecto no fué presentado por el Gobierno. No había sido presentado en la época del Gobierno. Pero habiendo sido presentado e insistido sus promotores para que pasase en segunda lectura, lo ministros socialistas estaban obligados a apoyarlo. Lo hicieron tan tímidamente que era evidente que no tenían ningún placer en hacerlo. Durante meses hicieron lo posible para mantenerse abstemios. Pero volvían a ofrecerles el antiguo licor socialista sus propios amigos indiscretos, que estaban cansados del prolongado período "seco". La tentación era demasiado fuerte. Bebieron. Reconozcamos que en público lo tragaron, haciendo un gesto como si ya no fuese de su agrado. Pero si lo hubiesen rechazado, habrían perdido la confianza de la confraternidad de contrabandistas de alcoholes. Me refiero, por supuesto, a los "botleggers" políticos y económicos. El consumo secreto de licores socialistas sigue realizándose— entre bastidores— en escala sin precedente. Y todos ellos— jefes y partidarios — esperan con impaciencia el día no remoto en que podrán abiertamente no sólo revelar su vicio favorito, sino obligar al público británico a beber sus menjunjes.

¿A qué se debe su abstinencia pública? A que cualquiera tentativa en las condiciones parlamentarias actuales, para realizar experimentos socialistas, llevaría a su gobierno a una tumba prematura. Nada más. Están gobernando no sólo con la mirada de los liberales puesta vigilantemente sobre ellos, sino también con el revólver liberal apuntándoles a la cabeza.

Si los liberales extreman la situación, este gobierno es gobierno muerto. Y lo sabe. Esta es una de las razones por las cuales el primer ministro socialista odia a los liberales con un aborrecimiento salvaje que no logra ocultar. Sus partidarios son la minoría en la Cámara de los Comunes. Sin el voto de los liberales, este gobierno no viviría un sólo día parlamentario. A esto se debe que se abstenga momentáneamente de los radicales procedimientos socialistas y ande tranquilamente por las vías más antiguas y seguras del liberalismo.

El experimento socialista no ha comenzado. ¿Cuándo comenzará? Esto depende del grado en que la nación se deje engañar por la actual manifestación de moderación y también del éxito con que el gobierno desempeñe su papel actual. Entonces disolverá este Parlamento con la esperanza de obtener otro que responda mejor a sus propósitos. Si el futuro le da una mayoría socialista, entonces veremos por primera vez lo que representan los socialistas en la acción. Cuando los socialistas impacientes— y son muchos y van aumentando en número —insister acerca del gobierno para que lleve adelante su verdadero programa y cumpla con sus compromisos electorales, el primer ministro siempre puede alegar la situación parlamentaria para justificar su cautela. Les dice solamente que aguarden hasta que esté listo. "¿Queréis que la elección se haga ahora, o más tarde?". Esta pregunta siempre apacigua a los descontentos. Si la próxima elección general le da una mayoría propia, no podrá ya presentar esa disculpa por su inacción. Quiéralo o no, se verá obligado a proponer medidas socialistas. La Gran Bretaña se vería entonces, por primera vez, confrontada con cinco años de verdadero socialismo.

Me pregunto cuántos son los que se percatan de cuán cerca estamos acaso de tal estado de cosas. Un pequeño cambio en las proporciones del actual electorado traería ese resultado inevitable. En la última elección faltaron a los socialistas para que obtuviesen el primer puesto, menos de un millón y medio de votos, o sea el siete por ciento del electorado. Más de cuatro millones de votantes no acudieron a las urnas en esa elección. Las agencias laboristas están realizando esfuerzos colosales para lograr el apoyo de los apáticos en la próxima ocasión. Unos pocos votos obtenidos de los obreros conservadores y liberales y de sus esposas, agregados al treinta por ciento de los que no votaron, asegurarían a los socialistas una victoria aplastadora en la próxima elección. Entonces la careta de razón y de moderación sería arrancada y aparecería el rostro cruel del enemigo inflexible que ha venido persiguiendo a la iniciativa privada y la propiedad individual durante toda una generación y que por fin habría conseguido echarles la mano encima.

El socialismo se aproxima astuta y ocultamente para lanzarse a la gran arremetida contra el orden social existente. Hay hombres sinceros que en la prensa están ayudando a esta maniobra sin tener la menor idea de lo que están haciendo.

Juzgado como gobierno burgués, ¿cómo se ha desempeñado el actual gobierno? De un modo muy desigual. Ha hecho bastante bien ciertas cosas, muy mal algunas y otras bien y mal al mismo tiempo.

Al juzgar a cualquier gobierno es menester tener presente en general el hecho de que nueve mil novecientas noventa y nueve resoluciones de cada diez mil son adoptadas y propuestas por el personal permanente de funcionarios civiles, y la restante es, a menudo, recomendada por ellos y generalmente adoptada después que se ha oído su consejo.

La influencia de los ministros se hace sentir por el espíritu con que se aplica la ley, en la orientación dada por la administración al alentar nuevas ideas, y en el diezmilésimo de gran idea emanado del cerebro del jefe del gobierno. Desde este punto de vista el gobierno actual hasta ahora no ha manifestado representar un progreso muy notable sobre sus predecesores. Puede haber una o dos excepciones. En el Foreing Office, Mr. Ramsay Macdonald significa un cambio favorable en comparación con lord Curzon. No podía ser de otro modo. Después de todo, no hay más que un solo lord Curzon. Mr. Philip Snowden no solamente se ha desempeñado bien, sino que, además, ha demostrado poseer mucha personalidad. Igual observación se aplica a Mr. J. H. Thomas. Mr. Whealthy es todavía dudoso. Es un hábil parlamentario, y uno o dos de los discursos suyos que he oído son simplemente de primer orden. Pero su reputación dependerá del éxito de su plan relativo a los alojamientos, y esto es todavía muy dudoso.

Los miembros del actual Gobierno se quejan de que heredaron dificultades. Es posible; pero también heredaron los medios de resolverlas. Heredaron los resultados de la guerra; pero también heredaron la victoria. Heredaron una crecida deuda; pero también heredaron un crédito nacional restaurado y un amplio excedente financiero. Heredaron la desocupación; también heredaron la maquinaria más perfecta del mundo para remediarla. Heredaron dificultades en Europa; pero también heredaron las ventajas resultantes del completo fracaso del militarismo en Francia y del fiasco igualmente completo del aislamiento de los Estados Unidos. Llegaron precisamente para asistir a la derrota del poincarismo, a la cooperación de los Estados Unidos y a la aceptación por todas las partes del informe de los peritos.

Hasta ahora la suerte los ha servido. Su verdadera prueba como Gobierno se efectuará cuando cambie la suerte como ocurre con todo Gobierno.

Como el nuevo tratado con Rusia es su mejor esperanza, también en él puede estar su fracaso. Si las comisiones organizadas para arreglar las condiciones llegan a un acuerdo, el Gobierno deberá acudir al Parlamento para obtener un préstamo, quizá de cincuenta millones de libras esterlinas de dinero británico para que lo gaste el Gobierno comunista de Rusia. Una parte deberá ser empleada en la compra de mercaderías británicas; pero una gran proporción deberá ser entregada en dinero sonante y contante al Gobierno bolcheviqui, paar que lo gaste o lo derroche. Esa es la diferencia que hay entre un empréstito y financiar las compras de productos británicos de acuerdo con el "Trade's facilities Act".

No veo cómo podría el Parlamento aceptar semejante transacción.

D. L. G.

HOLANDA

AMSTERDAM, 19.—**Un tratado de amistad turco-holandés**, se concluyó en Angora.—(U. P.)

FRANCIA

PARIS, 19.—**El ex-Ministro de Instrucción**, desarrollará una interpelación respecto del establecimiento de la enseñanza moderna en los liceos y colegios.—(U. P.)

PARIS, 19.—**El Ministro de Relaciones** sureslavo vendrá a París a principios de Setiembre, para firmar definitivamente el tratado cinco años para el mantenimiento sureslavo-francés, que extipula del estatu-quo en la Europa Central y en los Balkanes. También en esa oportunidad el rey Alexander, visitará oficialmente al Presidente Doumergue..—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

WILLIAMSTOWN 19. — **Mr. Leo S. Rowe**, en un discurso pronunciado hoy en la Conferencia internacional de finanzas, declaró que los empréstitos a los gobiernos extranjeros eran de lo más fructíferos.

Urgió la necesidad de que el Gobierno, al considerar cualquier empréstito, observará que sus términos estuvieran conformes con los siguientes principios:

1.o Que no se conceda empréstito alguno, sin inquirir las seguridades que se tendrían para su amortización mediante la hipoteca de toda o una parte de los impuestos del país, interesado.

2.o Cuando el contrato de préstamo contemple el caso de que la hipoteca grave las entradas de aduanas, asegurar que no se modifique la legislación de aduanas, durante la vigencia del empréstito.— (U. P.)

NUEVA YORK, 19. — **En la reunión anual de la United Press**, Mr. James H. Furay fué elegido vicepresidente, a cargo del servicio exterior.

Mr. Karl Bickel fué reelegido presidente. Los demás directores también fueron reelegidos.—(U.

EXITO DE LAS FUERZAS ESPAÑOLAS EN AFRICA

Los rebeldes fueron dispersados en Afrau

MELILLA, 19.—Se han dado a conocer los siguientes detalles de las operaciones en Afrau.

El enemigo ocupaba varias posiciones ventajosas, donde se habían atrincherado mientras los españoles avanzaban lentamente. Ante este avance los rebeldes decidieron huir, refugiándose en otros atrincheramientos cerca de Afrau.

Luego se trabó un combate, logrando las fuerzas españolas dispersar a los moros. Un grupo de moros se arrojó por el barranco de Asiel, donde se encuentra el batallón Melilla, el cual acribilló a los moros, quienes huyeron desfavoridos, dejando una veintena de muertos.

La aviación, por su parte, que también cooperó como siempre al éxito de estos ataques, hizo una verdadera carnicería en Morabo y Sidiosain.

Los españoles hicieron tres prisioneros, y recogieron mucho armamento abandonado por los rebeldes. Los muertos ascendieron a veintidós. Los moradores de Asiel se negaron a atacar, acogiéndose a las exigencias de los españoles.

A las tres de la tarde, las columnas españolas atacaron briosamente a los rebeldes, quienes abandonaron sus posiciones, abandonando sus muertos y mucho armamento. Los aviadores persiguieron a los moros que huían por los barrancos, dejando en uno solo de ellos más de cien cadáveres. Un grupo de cincuenta izaban bandera blanca mientras descendían.

Al entrar los aviadores a Afrau, fueron obsequiados con bebidas, pues iban sedientos. Durante el asedio a Afrau, los españoles tuvieron una sola baja.

San Jurjo recorrió el campo de operaciones, viendo los montones de cadáveres del enemigo. Entre los prisionros se encuentra el Cherif Beni Tuzin, quien llevaba consigo documentos de interés. En la noche, San Jurjo regresó a Melilla, donde fué objeto de una gran manifestación.

El General San Jurjo se muestra satisfecho del duro castigo impuesto a los rebeldes.—(U. P.)

MADRID, 19.—Un comunicado oficial de Marruecos anuncia que en la zona oriental las posiciones de Tifarun, Tauria Taixa y Tizziazza hicieron fuego al enemigo, pudiendo abastecer las posiciones sin novedad.

En Alhucemas se dispersó a un grupo de rebeldes, confiscándoseles su ganado y destruyéndoseles un puesto fortificado con ametralladoras, construido por los moros.—(U. P.)

MADRID, 12.—El Directorio ha expedido una nota en la que dice que la situación en Marruecos se ha despejado. Combates menos cruentos se esperaba de parte de las fuerzas militares. Sus esfuerzos no han terminado, pues se exige la prosecución del castigo a los moros para evitar otras iniciativas, con el objeto de restablecer la paz en forma duradera. En esta materia, el comentario oficial no puede pasar del límite preciso, para una buena impresión de la opinión.—(U. P.)

RUMORES DE NEGOCIACIONES DE PAZ ENTRE ABD-EL-KRIM Y ESPAÑA

Primo de Rivera los desmiente, a pesar de que se sabe que Horacio Echavarrieta, delegado español, partió al Africa.

(Correspondencia cablegráfica de Percy M. Sarl, especial para "La Nación")

LONDRES, 19. — "The Daily Telegraph" anuncia que el General Primo de Rivera, ha sido entrevistado en San Sebastián, y declaró que desmentía ciertas noticias sobre la cuestión de Marruecos, diciendo que el Gobierno no ha resuelto enviar a Echeverrieta a negociar la paz con Abd-el-Krim, en Marruecos.

En el camino de Tetuán a Tánger, el enemigo atacó sin éxito, siendo rechazado.

En la zona de Wadlau, los españoles avanzaron con éxito, reforzando y avituallando de nuevo a las posiciones españolas.

Las pérdidas españolas, ascienden a cien muertos y heridos.

En la zona del Este, la pelea ha sido excepcionalmente sangrienta, resultando cerca de cien muertos entre los enemigos con quienes se ha cambiado un constante tiroteo.

Las columnas españolas han sido relevadas en Afrau después de dos días de combate.

"The Daily News", dice: "Informaciones que merecen plena confianza, afirman que se hace inminente una amplia acción en toda la línea de las fuerzas españolas."

Declara además, que ha sabido, por cartas particulares, que no se ha cumplimentado a Primo de Rivera durante su viaje por Africa, de hace pocos días, contando sólo con las ovaciones de algunos oficiales interesados en aparecer ante Rivera como muy adictos al Directorio.

Se espera que Primo de Rivera tenga éxito esta vez, pues de lo contrario, se cree que se produzca la anarquía completa.—Sarl. —(U. P.)

MADRID, 19.—Desde hace tiempo se sabe que Abd-el-Krim desea negociar con España para terminar la guera indefinida, pero se ha declarado que solamente negociaría con Horacio Echavarrieta, el mismo quien negoció el año pasado el rescate de los cautivos.

Hace más de un mes se llamó a Echavarrieta a Madrid para encomendarle la misión, pero se creía difícil que la aceptara a causa de que sufrió un vejamen, al registrársele su domicilio, creyéndose hallar documentos relativos a las negociaciones y esperando podérsele acusar de alta traición.

Cuando Primo de Rivera recibió la visita de Echavarrieta le aseguró darle explicaciones y apelando al patriotismo le pidió aceptara la misión.

También se dice que Echavarrieta habría recibido un pedido del rey y que entonces habría aceptado la misión.

La noche del 11 de agosto partía de Santander un yate que conducía a Marruecos a Echavarrieta. Se ignora el sitio en que se encuentra ni el sitio en que se encontrará con los represntantes de Abd-el-Prim.

El yate lleva radiotelegrafía para comunicarse únicamente con el Gobierno.—(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO 19.— **Para las fiestas patrias**, el Presidente señor Serrato ofrecerá una recepción. También recibirá a la oficialidad de la escuadrilla inglesa y de otros barcos extranjeros, que participarán en las festividades.—(U. P.)

Mr. DAWES ACEPTA LA CANDIDATURA A LA VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Discurso que pronunció anoche en Evanstown, Illinois.

NUEVA YORK, 19.—El general Dawes, en un discurso pronunciado esta noche en Evanstown Illinois, aceptando la candidatura a la Vice-Presidencia de la República, del partido republicano, dijo que el cumplimiento del plan de los expertos aseguraría al mundo la iniciación de un período de paz y prosperidad, la cual habría sido imposible, sin la actitud que asumieron Coolidge y Hughes, respecto del comité de expertos.

El discurso de Mr. Dawes, casi en todo su desarrollo es una excelente defensa de la Administración y de la actual política que sigue, respecto de los problemas europeos.

Condenó con energía, el plan de Mr. Davis, candidato a la Presidencia del partido demócrata, de propiciar un referendum para la incorporación de Estados Unidos a la Liga de las Naciones.

No se refirió durante su discurso a la candidatura Lafollette sino cuando dijo: "Un exagerado radicalismo predomina en esta campaña presidencial".

Mr. Dawes no aprueba el propósito de incorporar a Estados Unidos a la Liga de las Naciones, porque no se ha establecido claramente que sus acuerdos no van contra la soberanía de las potencias para tomar independiente sus decisiones. Estados Unidos, en ninguna circunstancia ha pospuesto sus deberes para cumplir con los deberes establecidos en reuniones internacionales, sin que con ello quiera significar que acobarda a tener contacto con sentimientos y métodos que les son comunes con los de otras potencias.

Refiriéndose a la Corte Mundial, arguyó que los propósitos de Mr. Coolidge, a este respecto, dan una amplia garantía, desde que al adherirse a la Corte pide que esta institución no obligue a someter un caso a su conocimiento si una parte no lo desea.

Dijo que con el plan de los expertos se iniciaría para Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia y Bélgica una nueva vida pacífica, con la esperanza de una feliz armonía y una cordial prosperidad, que se alcanzará mediante la cooperación de Estados Unidos, que ha deseado siempre se salve la Europa de la gran depresión industrial agrícola porque atraviesa, con la perspectiva del caos y la miseria, cuyos efectos alcanzarían a Norte América.—(U. P.)

EL PRINCIPE HUMBERTO EN MENDOZA

Continúa siendo objeto de delicadas atenciones

BUENOS AIRES, 19.—Siguen con entusiasmo los festejos al Príncipe Humberto en la provincia andina.

Esta mañana en la iglesia de San Francisco, de Mendoza, se colocó la piedra fundamental de un altar a la memoria de los caídos en la guerra. Este acto fué organizado por la sociedad italiana católica.

El Príncipe, designado para colocar la piedra fundamental, lo hizo. Formaron fuerzas del ejército nacional y una banda de policía en el interior del templo.

Una hora después, el Príncipe realizó una excursión a Godoy Cruz, visitando el colegio. Los alumnos le rindieron homenaje.

Después el regio visitante visitó el Matadero Regional, y los establecimientos vitivinícolas 'Tomba', donde se le obsequió con un almuerzo.

En la tarde hizo un paseo al Parque General San Martín. Visitó el monumento al Ejército de Los Andes, colocando al pie de él una corona de flores.

Ha quedado resuelto que el Príncipe parta mañana a las 7.45 con destino a Chile. — (Especial).

MONTEVIDEO 19. — La Sociedad Dante Alhigieri celebró una importante seción en la que se acordó obsequiar una medalla de oro al Príncipe, que llevará la efigie de Dante; se editará un número extraordinario de la revista de la sociedad, y finalmente se resolvió participar en todos los festejos al Príncipe.— (U. P.)

MENDOZA, 19.— En la plaza Italia se efectuó, a las 4, una concentración de las sociedades italianas en honor del Príncipe Humberto de Saboya.

En seguida hubo un desfile de las escuelas y de las fuerzas del Regimiento 16 de Infantería, las que le rindieron los honores militares a S. A. R.

El Príncipe visitó el Colegio de los Salesianos "Don Bosco", elogiando a sus directores.

A las 9 de la noche, el gobernador, señor Lencinas, le ofreció un banquete en el palacio del Congreso con asistencia exclusiva de las autoridades y los miembros de la comitiva.

Después del banquete se siguió un baile al que concurrieron las familias de la sociedad mendocina.—(Especial).

EL PUEBLO ITALIANO RINDE HOMENAJE A LOS RESTOS DE MATTEOTTI

Mensaje de la viuda al pueblo, llamándolo a la concordia.

ROMA, 19.—Los restos de Matteotti fueron trasladados de Menterotendo a Polesine y al pasar el convoy fúnebre por la estación Roco, el pueblo, les rindió el último tributo.

El residente de la Cámara de Diputados, señor Turati, el señor Bardesi y varios políticos representantes de la oposición, acompañan a la viuda y a sus parientes.—(U. P.)

RORMA, 19.—Los diputados socialistas católicos, se reunieron para designar a los representantes oficiales del partido en los funerales del diputado Matteotti.

Acompañaron a los restos varios miembros de los partidos de oposición oriundos de Badia, la ciudad natal de Matteotti, en representación de los habitantes.

Se ha abierto una suscrición popular para reunir fondos a fin de erigir una tumba al diputado asesinado, que estará coronada con una gran cruz, en señal del martirio.

El cuerpo fué encontrado materialmente despedazado, por lo que los peritos que lo examinaron estiman que no podrán dar su fallo definitivo hasta dentro de tres meses, después de estudiar las pruebas con toda detención.—(U. P.)

ROMA, 19. — Las autoridades continúan en la búsqueda de ropas y documentos en las cercanías del sitio donde se halló el cadáver, empleando a este objeto, cuarenta perros policiales.

Se conducirá a los detenidos al sitio del hallazgo, y se les interrogará sobre el terreno del crimen. —(U. P.)

ROMA, 19.—Ha causado profunda impresión el mensaje dirigido por la viuda del diputado asesinado al pueblo de Roma y a toda Italia, transmitido por la viuda en el momento en que partía el tren fúnebre.

Dice la viuda de Matteotti: "Al pueblo italiano que con generosidad y grandeza me ha acompañado en este día solemne, le dirijo mis ruegos para que llamemos a todos a la concordia que trae la fraternidad y consuela, dando luz en las tinieblas que envuelven a la patria".

"Unios, italianos a mi débil espíritu, alrededor del cuerpo de Giacomo Matteotti, con los sentimientos de la bondad, del amor y de la fe."

"Rogad conmigo, y que mi palabra sea en esta hora una fuerza suprema que os acerque más a Dios, y que vuestras almas busquen el camino para ascender hacia el bien..— **Velia Matteotti.**— (U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO, 19.—**La Secretaría del Palacio de Catete**, dió a la prensa la siguiente información:

"La comisión designada por el Ministro de Relaciones Exteriores hace dos meses para hacer el programa de festejos al Príncipe Humberto, se ha reunido bajo la dirección del Embajador Regis Oliveira y de los señores Orlando Carvalho e Ilden Vezmello,

"Acompañan a dicha comisión representantes del Ejército, de la Marina y la Municipalidad, señores Primer Teniente Marso Travasos, Primer Teniente Alves Souza y señor Goulart Andrade. Los trabajos de la comisión de recepción están muy adelantados". — (Agencia Americana).

RIO JANEIRO, 19.—**Representantes de todos los diarios** de Río Janeiro fueron invitados por la comisión organizadora de los festejos al Príncipe Heredero de Italia, para visitar el Palacio de Guanabara, en donde se alojará el Príncipe.

El palacio, en donde se alojaron también el Rey Alberto, el Presidente del Portugal y el general Mangin, acaba de ser transformado brillantemente y presenta un atractivo aspecto para recibir al Príncipe.—(Agencia Americana).

ARGENTINA

UNA PETICION A LAS ESTACIONES RADIO-TELEFONICAS

BUENOS AIRES, 19.—El embajador en Washington, señor Honorio Puyrredon, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el astrónomo Todd solicita a nombre del Departamento de Estado, de Guerra, Marina y Comercio, al Gobierno argentino, se ordene permanezcan en silencio las estaciones radiotelegráficas oficiales y particulares durante cinco minutos, cada hora, desde el 21 del corriente a las 11.50 P. M. hasta el 23, a las 12.50 P. M., con el objeto de observar y recibir señales que se suponen son de Marte.

El Gobierno de Estados Unidos manifiesta que dado este alto propósito científico, la petición es justificada.

La petición ha sido transmitida a todos los países que tienen poderosas estaciones radio-telegráficas.

La Cancillería ha pasado la comunicación al Ministerio de Marina para los efectos del caso.—(Especial).

BUENOS AIRES 19.— **El pintoresco asunto del Arzobispado de** Buenos Aires, otra vez recobra su actualidad.

Según noticias particulares llegadas de Roma informan que con fecha 25 de Julio, el Vaticano nombró a Monseñor Miguel De Andrea, Visitador Apostólico en la América española.

El Pontífice quiere en esta forma dar término a este entredicho con el Gobierno argentino, lo que no logrará por cuanto el Ejecutivo ha ratificado recientemente que sostiene el nombre de Monseñor de Andrea para el Arzobispado y que sólo si el prelado renunciara por tercera vez esta designación, entonces el Ejecutivo retiraría todas las propuestas anteriores para solicitar una nueva terna al Senado sobre el particular.

Monseñor de Andrea nada sabe ni tiene conocimiento oficial de aquella designación. La Cancillería tampoco la conoce pero la exactitud de ella es insospechable.

Lo cierto es que cada día se hace más complicado el conflicto entre la Santa Sede y el Gobierno argentino.— (ESPECIAL).

BUENOS AIRES, 19.—**Las delegaciones chilenas de ciclismo y** boxeo, que participaron en las últimas olimpiadas de París, llegaron a bordo del Alsina. Continuarán viaje a Chile, en la primera combinación transandina.

También llegaron a bordo del "Alsina" diversas delegaciones argentinas a los referidos juegos olímpicos.—(U. P.).

ECUADOR

GUAYAQUIL, 19.—**Llegó a este puerto** don Rafael Fonsalva, Embajador Especial del Gobierno del Uruguay, para asistir a la trasmisión del mando presidencial. La ceremonia se ralizará en el Teatro Sucre, porque los salones del Palacio Legislativo son incómodos.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

EL MATCH ROMERO-SHARKEY SE REALIZARA EL 29

NUEVA YOR 19.— Mr. Spruille Braden, manager de Romero, manifestó al corresponsal de la "United Press" que el match Romero-Sharkey se realizará en Boston el 29 de Agosto y será a diez rounds.

Romero ha hecho solamente algunos ejercicios livianos en atención a que presenta una cortadura en el labio, de la cual se mejora rápidamente.

Recomenzará su entrenamiento intensivo, boxeando con sus sparring partner, el Sábado. — (U. P.)

NUEVA YORK 19.— **Firpo será oído** por las autoridades de la Comisión de Inmigración el 20 de Setiembre, de suerte que el match Firpo-Wills no será suspendido.

El procurador Sandler se había trasladado anoche a Saratoga con el objeto de dar cumplimiento a la orden de arresto contra Firpo, en circunstancias que Firpo se trasladaba a Nueva York, con el objeto de presentarse voluntariamente ante las autoridades.

Mientras que Sandler, que representa los intereses del Rev. Chase, estaba ausente, el Comisario Hitchcock decretaba la postergación de la comparencia de Firpo.

El Rev. Chase ha desmentido el rumor de que él haya tratado de evitar el encuentro Firpo-Wills, siendo que su único propósito es hacer cumplir la ley de inmigración.

Firpo regresó a Saratoga, pero mientras tanto ha tenido que desembolsar dos mil dólares de fianza para responder a su comparencia.— (U. P.)

NUEVA YORK 19.— **Tex Rickard declaró** a la "United Press": "Yo lamento todas estas actividades, tendientes a lograr el arresto de Firpo, pues con ello se crea ciertamente muy mala impresión en Sur América. Trataré de evitar, personalmente, cualquier propósito tendiente a molestar a Firpo y de asegurarle su tranquilidad, especialmente respecto de este absurdo intento de deportación".— (U. P.)

NUEVA YORK 19.— **Flournoy ha anunciado** que Ferrara sostendrá un encuentro con Charlie Mc Kenna a cuatro rounds, preliminar del match Firpo-Wills. —(U. P.)

SARATOGA 19.— **Firpo llegó a las 6.45 P. M.** en tren. **Declaró** a los periodistas que estaba satisfecho con la resolución del Comisario Hitchcock, de postergar su **comparescencia** para **el 20 de Setiembre.**

Interrogado respecto de la declaración que había hecho ante el Comisario de Inmigración Mr. Curran, cuando llegó a Estados Unidos, dijo: "Desde que Mr. Curran ha guardado silencio, yo debo hacer otro tanto".

Dijo que Rickard y otros llegarán pronto a Saratoga con el objeto de filmar una película durante su entrenamiento.—(U. P.)

DOVER, 19.—**El nadador Frank Perks**, de Birmingham, anunció que mañana a las seis de la madrugada trataría de cruzar el Canal de la mancha, siempre que el tiempo se lo permitiera.—(U. P.)

NUEVA YORK, 19.—**Firpo llegó a Nueva York** a las seis de la mañana y se fué directamente a casa de su abogado, Mr. Hyman Bushel, donde permaneció hasta la hora de su comparecencia ante el Comisario de Estados Unidos, Mr. Hitchcock, a las 10 de la mañana.

Mr. Bushel ha manifestado que la orden de arresto de Firpo aún no ha sido notificada.—(U. P.)

NUEVA YORK, 19.—**Kid Sullivan ha retenido su título de** campeón peso liviano junior, derrotando a Vicent Martin, por puntos, en un match a quince rounds. — (U. P.)

DEAUVILLE 19.—**El Príncipe de Gales perdió anoche cien mil** francos jugando al baccarat.

El Príncipe de Gales había concurrido en la tarde a las carreras, donde perdió gruesas sumas en cada una de las carreras.—(U. P.)

ACABAMOS DE RECIBIR
INTERESANTES NOVEDADES EN
RADIO
ENTRE ELLAS, CONDENSADORES VARIABLES DE 23 PLACAS $ 31, Y DE 43 PLACAS $ 29
TELEFONOS DE 4,000 OHMS, $ 36
Audiones UU. 201 A. U. U. 199 W. D., a $ 57.
Aisladores de antena, a $ 0.35.
Interruptores, cambiadores para antena, $ 6.50.
EBONITA Y CELERON PARA PANELES Y MUCHOS OTROS ARTICULOS DEL RAMO
Emp. Electric. Chileno-Alemana
Santo Domingo 1056, SANTIAGO, Casilla 2877

TIDE WATER OIL Co
OFICINA PRINCIPAL: NEW YORK
REFINERIAS: BAYONNE - NEW JERSEY
VEEDOL FORZOL
ACEITE ESPECIAL PARA FORD
IMPORTADORES EXPORTADORES
ERRAZURIZ SIMPSON & Co LTDA
INGENIEROS CONTRATISTAS
AJENTES EXCLUSIVOS

ROJELEYUN
McKARO
UNICO PREPARADO INOFENSIVO EN EL MUNDO PARA AGRANDAR, LIMPIAR Y REJUVENECER LOS OJOS - NACE CRECER LAS PESTAÑAS
BOTICAS Y PERFUMERIAS
DAUBE & Cia.

LA CASA TRUYOL, ESTADO 277

Obsequia a su distinguida clientela un par de Zapatos
: : para Niños por cada compra mayor de 95 pesos : :

Acuda a nuestra grandiosa Liquidación de Calzado Fino para Señoras

ZAPATILLA REINA
CABRITILLA NEGRA. EXITO DEL DIA. ANTES $ 42; AHORA $ 18

EL MAYOR EXITO
DE LA CASA GAMUZA CAFE, TACO LUIS XV. ANTES $ 60; AHORA $ 30

EN FINISIMA GAMUZA
PLOMA, MODELOS DE ALTA CREACION. ANTES $ 65; AHORA $ 30

RECLAME ZAPATONES
CABRITILLA NEGRA Y CHAROL VARIOS ESTILOS, TACO LUIS XV. ANTES $ 44; AHORA $ 19

GAMUZA CAFE
MODELOS DE GRAN NOVEDAD, TACO LUIS XV. ANTES $ 65; AHORA $ 33

GUM METAL CAFE
OSCURO Y CLARO, IMPORTADO, LINDOS MODELOS. ANTES $ 58; AHORA $ 30

OPORTUNIDAD PARA LA TEMPORADA
CABRITILLA CAFE, TACO LUIS XV. ANTES $ 48; AHORA $ 23

OFRECEMOS DE OPORTUNIDAD
UN SALDO DE GAMUZA PLOMA EN VARIOS ESTILOS. ANTES $ 58; AHORA $ 25

ZAPATILLA REINA
CHAROL, TACO LUIS XV. GRAN OCASION. ANTES $ 42; AHORA $ 17

PARA JOVENCITAS OFRECEMOS VARIOS MODELOS DEL 33 AL 35, TACO MEDIO. PRECIO UNICO: $ 15

No confundir: CASA TRUYOL, ESTADO 277

$ 58,000

Véndese una quinta San Eugenio (Población Ñuñoa), 1,500 metros superficie, casa habitación. Tratar: Bandera 686, de 8 a 10 A. M. y 1 a 3 P. M.

NUEVA ZONA OBLIGATORIA DE ALCANTARILLADOS DOMICILIARIOS

Por Decreto Supremo se ha declarado obligatoria la ejecución de las instalaciones domiciliarias de alcantarillado, a contar desde el día 15 de Agosto, para los inmuebles que a continuación se expresan:

1.o Inmuebles de la acera Norte de la calle Panteón, netre Avenida Independencia y Callejón San José;

2.o Inmuebles que forman la manzana comprendida entre las calles Panteón y Rosario, Avenida de La Paz e Independencia, excepto los incluídos en zonas anteriores;

3.o Inmuebles que forman la manzana comprendida entre las calles Panteón, Rosario, Monserrat y Avenida de La Paz, excepto los incluídos en zonas anteriores. Quedan también excluídos los inmuebles de la acera Sur de la calle Panteón, comprendidos entre la esquina de Monserrat y la esquina Nororiente de la Plazuela del Cementerio;

4.o Inmuebles de la acera Oriente de la calle Monserrat, desde el asignado con el N.o 1, hasta la esquina de la calle Rosario;

5.o Inmuebles de la acera Norte de la calle Rosario, entre Av. Recoleta y calle Monserrat, excepto los incluídos en las zonas anteriores;

6.o Inmuebles que forman la manzana comprendida entre las calles Rosario, Rengifo y Balmaceda, excepto los incluídos en zonas anteriores;

7.o Inmuebles que forman la manzana comprendida entre las calles Rosario, Balmaceda, Av. Recoleta y Rengifo, excepto los incluídos en zonas anteriores; y

8.o Inmuebles N.os. 817 al 821 de la Avenida Recoleta, en la acera Oriente.

Todos los inmuebles comprendidos en esta nueva zona, deben efectuar sus trabajos de alcantarillado dentro de un plazo de tres meses, el que vence el día 15 de Noviembre próximo. Expirado este plazo, la Dirección del Alcantarillado pedirá al Alcalde decrete el cegamiento de las acequias de la ciudad, y pasará al Intendente una lista de las propiedades que hayan infringido la presente disposición, a fin de que ordene el desalojamiento y clausura de ellas.

Se llama la atención a que estos trabajos deben ser aprobados por la Dirección de Alcantarillado, Delicias N.o 1123, la que atiende gratuitamente a la recepción de las pruebas parciales y aprobación final de la obra, como también a cuanta consulta o informe que se solicite de ellas.

Los inmuebles incluídos en esta nueva zona pagarán la contribución de alcantarillado desde el 1.o de Enero de 1925.

Santiago, Agosto de 1924.

EL DIRECTOR.

—21

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente material de costura destinado a la enseñanza manual en las escuelas fiscales:

11,000	metros de lienzo;
4,000	metros de céfiro;
1,000	metros de piel;
5,000	metros de crea cruda;
200	metros de crea blanca;
200	metros de cañamazo delgado;
100	metros de cañamazo burdo;
6	quintales de algodón crudo;
20	máquinas de coser de mano;
1,000	pliegos de cartulina de color;
200	kilos de hilo de algodón;
300	kilos de cáñamo de color;
3	quintales de lana merino para hilar;
40	telares grandes y accesorios;
12	juegos de peinetas de acero;
10	maquinistas para carretes;
20	hiladoras tipovis;
20	pares de cardas.

Las propuestas se abrirán el 22 del actual a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria.

—66

Compañía de Seguros "LA CORDILLERA"

En conformidad de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a reunión ordinaria para el 30 del actual a las 2.30 P. M., en la oficina de la Compañía, Agustinas 1150, para darles cuenta de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y tratar los demás asuntos del caso.

Se les cita también a reunión extraordinaria para el mismo día, inmediatamente de terminada la reunión ordinaria, para tratar de la reforma de los artículos 6 y 25 de los Estatutos, referentes al modo de enterar el valor de las acciones y remuneración de los Directores, respectivamente.

Queda cerrado el Registro de Accionistas durante los días 20 al 30 de Agosto de 1924, inclusives.

Santiago, Agosto 20 de 1924.

EL PRESIDENTE

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

Por acuerdo del Directorio, y de conformidad con el artículo N.º 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Miércoles 20 del presente mes, a las 2.30 P. M., en la Oficina de la Compañía, calle Serrano N.º 200, 4.º piso.

El Registro de las Acciones permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 20 del corriente, ambos inclusive.

Valparaíso, Agosto 6 de 1924.

O. CARVALLO,
Director - Gerente.

A-20

Fabricación

de Puertas, Ventanas y Galerías de todas clases hace y tiene lista para entrega inmediata.

"LA REPUBLICA"

Barraca y Fábrica de Maderas.

DOMEYKO 2354

A—20

LA COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"

ha autorizado a la Sociedad Minera Comunidad Renacimiento el uso de la marca PEN (1 A 100)

A—27

CHLORODYNA

del Dr J. COLLIS BROWNE
de un valor inestimable contra
RESFRIADOS, ASMA
BRONQUITIS
seguro remedio contra la
FIEBRES

Las Celebridades médicas, la Prensa y el Público han podido ya darse cuenta de los excelentes efectos de esta medicina.

UNICOS FABRICANTES
J. T. DAVENPORT Ld. Londres
Se halla en todas las farmacias

Los GRANDES ALMACENES
DE
Emilio Delporte y Cía.
BANDERA ESQ. ROSAS

Ofrecen en la Sección
Confecciones
para Caballeros, Jóvenes y Niños, los últimos

SALDOS

De fin
de temporada.
en Trajes,
Ternos y Sobretodos,
a Precios de
Verdadera Oportunidad

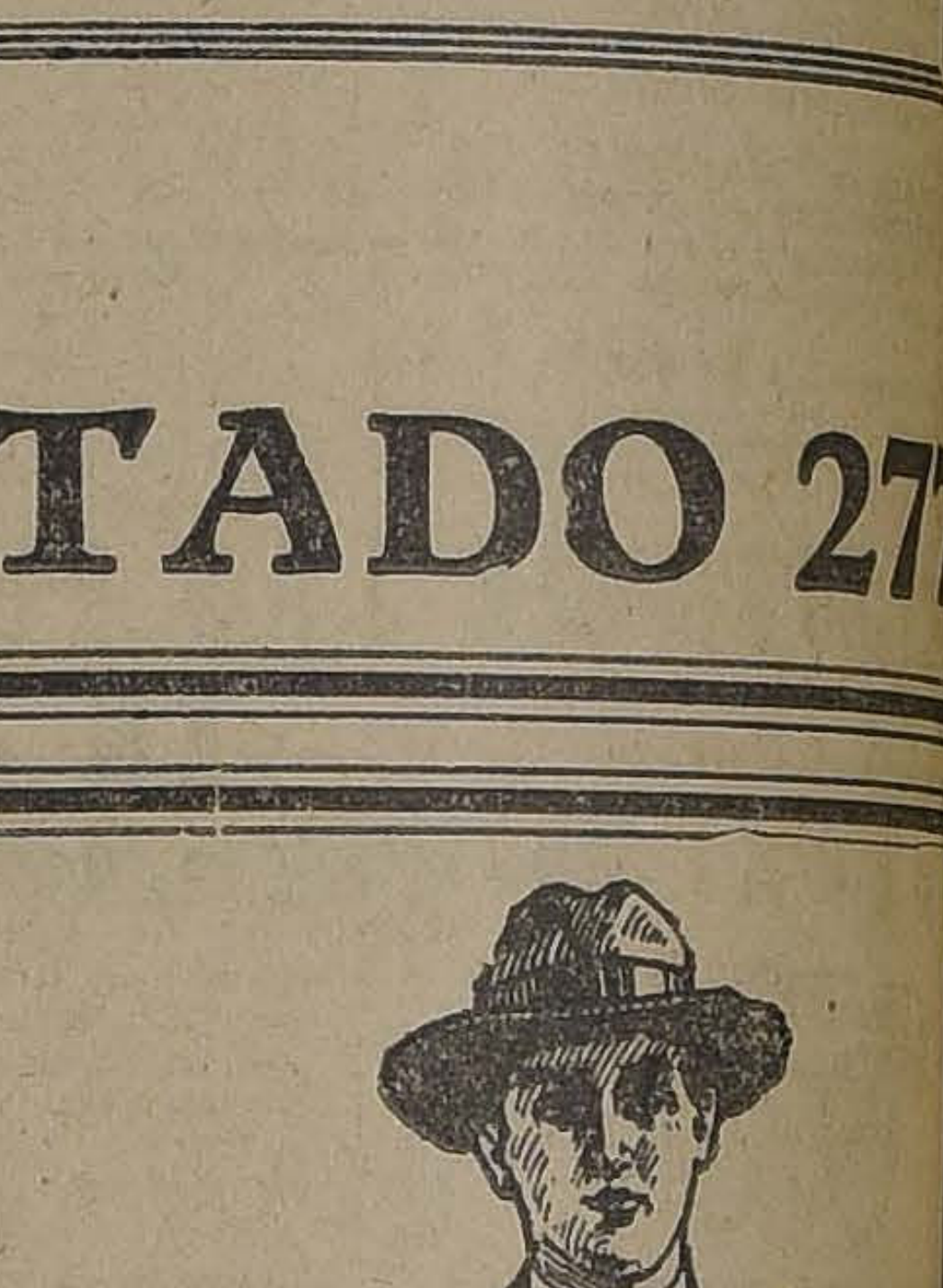

¿Dónde mandar
Hacer mis trajes para las Fiestas Patrias?

EN LA SASTRERIA DE
J. URZUA & CIA.
ARTURO PRAT 18

donde se viste con elegancia, distinción y economía.

NOTA: Si gusta ser atendido por su dueño y cortador, apresúrese en sus pedidos.

A—20

CARBON, PAPAS MAIZ

CARBON de espino, tallo, especial para comerciantes	$ 14.30
CARBON blanco, buena clase	$ 9.50
PAPAS amarillas de primera	$ 19.50
MAIZ colorado, seco, quintal	$ 46.00
LEÑA de talhuén, quintal	$ 11.50

BODEGA LA PATRIA
CHACABUCO N.o 15
Teléfono 188, Estación

A—20

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Pago de contribución a la renta

La contribución municipal a la renta correspondiente al segundo semestre de 1924, de la Primera Comuna, que comprende las subdelegaciones 1.a, 2.a, 3.a y 4.a, pueden cancelarse a partir del día Miércoles 20 del presente mes.

EL TESORERO MUNICIPAL.

A 20

Carbón Australiano

EXISTENCIA PERMANENTE EN DESVIO
SAN ALFONSO

TELEFONO ESTACION N.o 39

ABERMAIN SEAHAM COLLIERIES LTD.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas para la constru edificio de Concreto Armado para la Administración d tranza Central de San Bernardo, las que se abrirán e tamento de la Vía y Obras el 15 de Setiembre próxim horas, donde pueden consultarse bases y antecedentes te de 14 a 16 horas.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer dos plazas de para la Oficina de la Administración de la 2.a Zona, meda, con renta a jornal de $ 2,400 anuales cada una. El concurso se verificará en la Universidad Fe de Setiembre a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse diaria Secretaría de la Administración, de 10 a 11 A. M.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.

Solicítanse propuestas públicas para la constru cantarillado de las Bodegas y Patios de la Estació

Las propuestas se recibirán en el Departament Obras, Estación Mapocho, el 22 de Agosto, a las 15 pueden consultarse los antecedentes, todos los días horas.

(N.o 43) FOLLETOS DE ITINERARIOS DE PASAJEROS

Se encuentra en venta al público en la boleter da y en la Oficina de Informaciones de la Empresa N.o 1153, Oficina N.o 7), última edición oficial. P el ejemplar.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRA

FEDERACION DE BOX DE CHILE

LA RUEDA 14.a DE LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE AFICIONADOS Y CORRESPONDIENTE A LAS SEMIFINALES DE LA COMPETENCIA, SE REALIZA EL SABADO PROXIMO

En el gimnasio de la Federación de Box de Chile se realiza el Sábado próximo la rueda 14 de los Campeonatos Nacionales con uno de los mejores programas confeccionados hasta la fecha.

Basta sólo dar los nombres de Agustín Ríos-Julio Poblete que pelearán el desempate del encuentro sostenido últimamente, Juan Rojas que tan lucida actuación ha tenido en la competencia, Alberto Cornejo y Orlando Celis que se destacan como unos de los más posibles vencedores en el peso mosca; Juan Salazar y Enrique Glaverin, en el peso gallo, Pedro Keyer y Alfredo Mella; Benjamín Muñoz-Juan Pardo en el peso pluma; Manuel Bahamondes, Alejo Jaramillo, Manuel Vergara y Francisco Caldera el destacado exponente del peso liviano y que se perfila como el vencedor en su categoría; Oscar Moya y Manuel Vásquez que pelearán un match de desempate en el pes omedio liviano; y por último Angel Tachi y Eduardo Díaz por el peso medio liviano; y por último interesante de los programas que se hayan realizado.

Por estas consideraciones, estimamos que el Sábado próximo el local de la Federación se verá como en sus mejores días con todas las localidades ocupadas por los numerosos aficionados que han seguido de cerca la más interesante de las competencias por los campeonatos nacionales de box amateur.

CAMPEONATOS DE LA FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE

EL PROGRAMA DE LAS PELEAS

A continuación publicamos el programa que se realizará mañana, en competencia por estos campeonatos:

Peso mínimo:

Luis Videla, del H. Rojas con Manuel Ramírez, del National.

Miguel Villarroel, de "Los Tiempos" con Pedro González, del Tallman.

Peso mosca:

Enrique Vilches, del Tallman con Manuel Beltrán, del J. Contreras.

Oscar Letelier, del J. Perry con Agustín Corrales, del Cóndor.

Víctor Retamales, de "Los Tiempos" con Pedro Verdugo, del R. Jaramillo.

Peso gallo:

Washinton Ardiles, del J. Perry, con Manuel Rojas, de "Los Tiempos".

Armando Sepúlveda, del R. Recoleta, con Eduardo Arancibia, del Ur[illegible].

Jorge Torres, del Tallman, con Ramiro Ortiz, del L. S. María.

Peso pluma:

Diómedes Valdivia, de "Los Tiempos", con José Binofei del Cóndor.

Humberto Tapia, del L. A. Baeza, con Orlando Lobos, del R. Jaramillo.

Luis García, del Yungay, con Ramiro Mardones, del Tallman.

Félix Tabito, del R. Recoleta, con Guillermo Garrido, del National.

Peso liviano

Ramiro Osorio, del National, con Enrique Casado, del H. Rojas.

Pedro Araya, del Cóndor, con Teófilo Venegas, del L. A. Baeza.

Peso medio liviano

Erasmo Abarca, del R. Recoleta, con Carlos Abarca, de "Los Tiempos".

En nuestra edición de mañana anunciaremos el local en que se realizará este programa.

El Sábado se efectuarán las peleas finales de la primera serie.

LEOPOLDO JAÑA v. FACUNDO MEZA.—Estos boxeadores sostendrán un encuentro a 8 rounds, todo el premio al vencedor, hoy en el cómodo local del Girardi ubicado en Sta. Isabel 404.

Como semi-fondo actuarán Humberto García y Manuel Cortés.

Tres preliminares completarán el programa.

FEDERACION NACIONAL DE BOX AFICIONADO.— Cítase a sesión de delegados para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se recomienda la asistencia y la exactitud en la hora.

PEDRO MARTINEZ B. C.—Cita a junta extraordinaria para hoy, a las 7 P. M.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Cítase a sesión extraordinaria de socios para hoy, a las 9 P. M., en los salones del "Diario Ilustrado".

CENTRO DEPORTIVO "ALIRO GONZALEZ".—Cita a junta general para esta noche, a las 9 1|2. Avenida España 240.

DESAFIOS.— Jorge Rousseau, 70 kilos, del "Benito Miranda", desafía a José M. Fernández del Maestranza de San Bernardo.

Bases: Av. Valdivia 1015, de 8 a 10 P. M.

—Raúl I. Montt Montt, desafía a Eugenio Blavi.

LINGUE

de 1|2x10, 3|4x10, 1x10, 1 1|2x10, 2x10, 3x10 y 4x10, completamente seco, se vende

DOMEYKO 2354

A—20

HERNIAS

Bragueros elasticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPUIS

A. Prat 346. — Casilla 409

Unico especialista en Chile.

JUBOL

regulariza el intestino.
fija una hora constante a los "Jubolisados"

Estreñimiento
Enteritis
Jaquecas

Reeduca el Intestino

GRAN CLUB de Pianos Heyl

Pianos, Autopianos y Billares

DE AFAMADAS MARCAS MUNDIALES

Adquiéralos por medio de las grandes facilidades que ofrece nuestro Club en formación. Con una módica cuota mensual y opción a 25 sorteos que se verificarán en la Notaría de don Mariano Melo Egaña, adquirirá un mueble muy útil en todos los hogares.

SOLICITE PROSPECTOS Y VISITE NUESTRO ALMACEN

Bandera 160.— Casilla 2859.—
Santiago.— Waiss & Jerez

Bosch

LLEGÓ

Nueva Remesa

DE LAS

Indestructibles

Bocinas Bosch

Fíjese Vd. en el nombre ROBERT BOSCH
y en ésta marca de fábrica

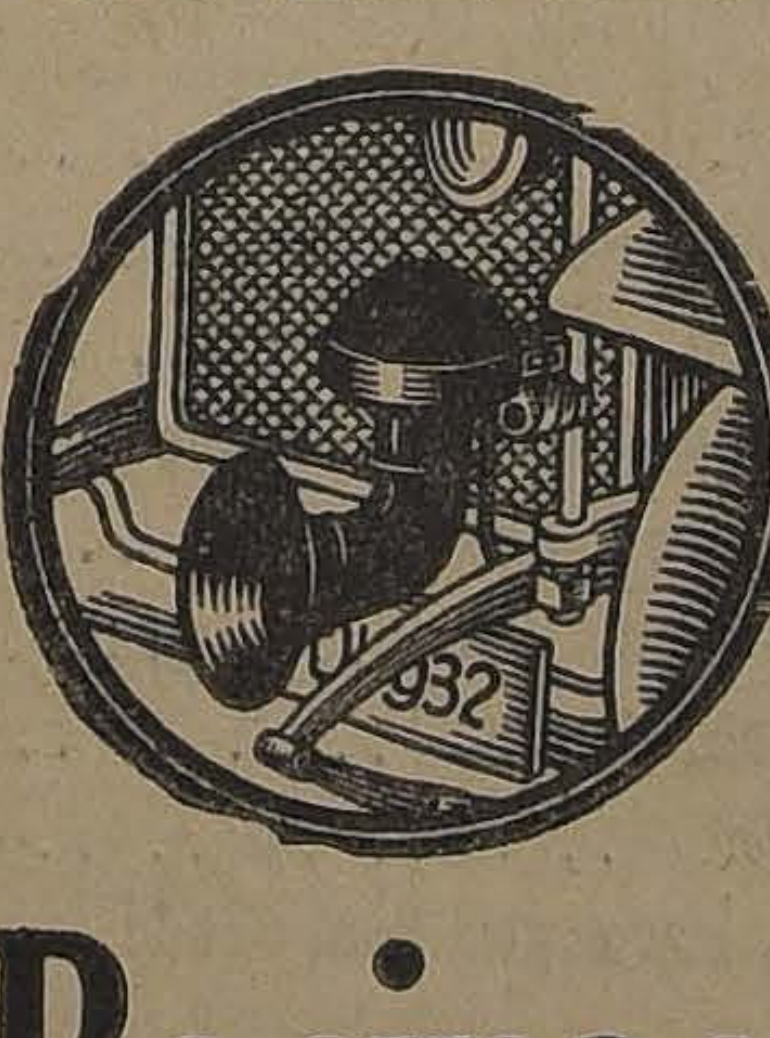

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHILE.— Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría de la Unión Ciclista de Chile, Arturo Prat 514.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS.— Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en calle Arturo Prat N.o 514. Se ruega la asistencia a todos los corredores de segunda y tercera categoría por tener que formar los equipos que representarán a la institución en las carreras del próximo Domingo, como también para tratar de la recepción que se le hará a nuestros representantes en los campeonatos olímpicos de París que llegarán a ésta el Sábado próximo.

Los socios que deseen participar en los campeonatos internos de este club podrán firmar el registro en la sesión de esta noche.

TIRO AL BLANCO

National Sporting Club

Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en San Diego 188, en primera citación y a las 9.30 P. M., en segunda citación.

Recomienda especialmente la asistencia a todos los señores que fueron a Valparaíso con motivo del certámen con los Sub-Oficiales Retirados.

Se tratará la siguiente tabla:

Organización de los certámenes de tiro con motivo de la visita de los tiradores porteños; manifestación que se les hará; espectáculos de box y matchs con los aficionados porteños que acompañarán a la delegación de tiradores; competencia de football pendiente con Doñihue y elección de nuevo secretario.

EXCURSIONISMO

LA EXCURSION POR TRES DIAS A VALPARAISO ORGANIZADA POR LA DIRIGENTE.—El Viernes se efectuará una importante sesión de delegados para tratar esta correría.—Favorable acogida ha tenido la idea de verificar una excursión en los días de fiestas patrias a Valparaíso, idea insinuada en la sesión de directorio verificada el Sábado próximo pasado; al efecto se han reunido importantes datos que desde luego, con el decidido apoyo de las instituciones afiliadas ha de ser una magnífica realidad.

Esta correría tendrá diversos atractivos, pues el directorio organizaría un buen programa de fiestas.

Dado el excelente pie de organización por el cual atraviesa en la actualidad la Federación de Excursionistas, no dudamos que esta excursión alcanzará un franco éxito.

CUERPO DE EXPLORADORES "ALLANES".—El próximo Domingo efectuará este Cuerpo una interesante excursión al lugar denominado Casa de Piedra. Para ocuparse de esta excursión y de otros asuntos de importancia, se cita a junta general para mañana Jueves, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

CITACIONES

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Matucana 71. Tabla: paseo próximo, repartición de premios.

Jorge V.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Aldunate N.o 1001.

WELLINGTON F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Siglo XX N.o 257.

Unión de Peluqueros F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M. en Cochrane 623.

1.o de Mayo Juvenil e Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en San Francisco 820.

J. M. Etchepare F. C.—Junta general para hoy, a las 6 P. M., en Manuel Rodríguez 964 A.

Unión Cordillera F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Esperanza 726.

Peñarol F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

El Salto F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 en el local de costumbre.

Morning Star F. C.—Directorio para mañana, a las 9 P. M. en la secretaría, Independencia N.o 306.

Liverpool F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

Morning Star Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Independencia esquina de Lastra.

Carlos Mira F. C.—Junta general para hoy, a las 6 P. M., en Maipú 46, casa 19.

5 de Abril F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Pedro Lagos N.o 1051.

Unión Argentina F. C.—Junta gentral para hoy a las 8 P. M. en Esperanza 887.

LOS JUEGOS FLORALES DEPORTIVOS

SERAN ORGANIZADOS POR LA FEDERACION DE EXCURSIONISTAS

La Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile, ha tenido la acertada iniciativa de organizar por primera vez en nuestro ambiente, los Juegos Florales Deportivos.

A juzgar por el enorme número de trabajos que ha recibido el Comité que tiene a su cargo este torneo cultural, los juegos alcanzarán un brillante éxito.

La mesa directiva de honor de esta fiesta, que se llevará a cabo el primer Domingo de Setiembre, en uno de los teatros de esta capital, la componen los señores Jorge Matte Gormaz, Federico Helfmann y Joaquín Edwards Bello; el presidente de la Federación de Excursionistas don Juan Jiménez y el presidente de los Juegos Florales Deportivos, don Rafael Fernández.

Componen el jurado para este certamen los distinguidos escritores señores Carlos Mondaca, Jorge Hubner Bezanilla y O. Segura Castro.

Los trabajos y premios para esta justa literaria son los siguientes: 1er. tema, "Himno Excursionistas", 400 pesos; 2.o "Desarrollo de la cultura física en Chile", $ 400; 3er. tema "La gloria del sport", versos, $ 500; y 4.o, tema libre, $ 300.

Los trabajos deben ser remitidos en triplicado, a máquina y firmados con pseudónimo, y, en sobre separado, el nombre del autor, dirección y pseudónimo correspondiente.

Sólo se recibirán trabajos hasta el 25 del mes en curso, y deben ser enviados al secretario general de los Juegos Florales Deportivos, Santiago, Huérfanos 1258.

FOOTBALL

ENCUENTROS ENTRE UNIVERSITARIOS

EL VIERNES PROXIMO SE MEDIRAN LOS CUADROS DE EDUCACION FISICA Y ESCUELA DE MEDICINA

Aún no se ha borrado de la mente del numeroso público que presenció el encuentro que sirviera de punto principal a la fiesta con que los Centros de Medicina y Educación Física ofrecieron a sus colegas universitarios de Estados Unidos hace poco y cuyo resultado fué un empate.

Como se recordará, en aquella oportunidad los universitarios que se disputaban el hermoso trofeo Andreani, fueron calurosamente aplaudidos por los espectadores y por la prensa en general, clasificándose este encuentro como uno de los partidos más caballerosos y movidos de la temporada estudiantil y aun muchos de los espectadores estuvieron de acuerdo en que no desmerecían de los lances realizados entre los mejores equipos de la capital.

Esta vez se presentarán a la cancha a dirimir superioridades por el mismo trofeo.

Estos equipos, considerados como de los mejores cuadros estudiantiles de la capital, puesto que son los campeones de las competencias universitarias del presente año.

El Instituto de Educación Física se presentará orgulloso de contar en sus aulas a jugadores de la talla de Urrejola y Veloso que tendrán a su cargo la defensa de su ciudadela en la zaga.

Ramírez, Oyarzún y Castillo en la línea de ataque son elementos bastante conocidos y lo mismo Arroyo, Arellano, Vergara, Sepúlveda y Moreira en la línea de ataque.

El homogéneo cuadro de la Escuela de Medicina formado por los elementos del Internado que en más de una oportunidad han dado muestras de estar a la cabeza de los deportes estudiantiles de nuestro país, dando triunfos insuperables a su establecimiento, se presentarán esta vez con elementos jóvenes muy entendidos en la práctica de este deporte. Para ahorrarnos comentarios mencionaremos a Urrutia, Wor, Galán, Vicuña Urzúa, etc., sobradamente conocidos.

Al llamado del árbitro señor Lapiedra, los equipos se presentarán así:

Instituto de Educación Física:

Barrios
Urrejola — Veloso
Oyarzún (cap.), — Castillo
Ramírez
Moreira — Vergara
Sepúlveda, Arroyo, Arellano

O

Galán — Baeza
Millar, Urzúa, Vicuña
Fagnilli, Wor, Adriazola
Fletcher — Cooper
Urrutia

Escuela de Medicina:

El preliminar estará a cargo de los primeros cuadros de la Escuela Militar y de Farmacia, disputándose 11 medallas de plata, ante el árbitro señor Luis Roatti.

ACTO DEPORTIVO EN HONOR DEL URUGUAY

SE VERIFICARA EL PROXIMO DOMINGO, ORGANIZADO POR EL SANTIAGO F. C.

La clásica fiesta deportiva y social, que todos los años se lleva a efecto en homenaje a la República del Uruguay, organizada por el Santiago F. C., ha sido ya costumbre invariable verificarla el Domingo más cercano al día en que este país conmemora el aniversario de su independencia nacional, y es así, como la institución organizadora, había resuelto efectuarla el Domingo próximo, víspera de la fiesta patria uruguaya.

Si por cualquier causa, hubiera necesidad de postergar esta fiesta, se verificaría el día 7 de Setiembre. Aparte del alto significado internacional de la reunión, el Santiago entregará, de las entradas, un porcentaje a la Asociación de Arbitros de Chile, en vista de que ese día esta institución celebrará el Día de los Referees y que pasa por una aflictiva situación.

ACTIVIDADES DE LA LIGA METROPOLITANA

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS EN SU ULTIMA SESION

En la última sesión de Consejo de esta colectividad, se llenaron las vacantes producidas en el Directorio, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente señor Alberto Parodi P.; vice-presidente, señor Carlos Cariola; secretario señor Alfonso Silva C.; tesorero, doctor Carlos D. Aguirre; directores, señores Severo Rojas, Bartolomé Fruttero Benjamín Saldías, Desiderio Cárcamo y José T. Córdova.

Acuerdos:

1.o Según acuerdo del Directorio, no se concederá entradas liberadas a los clubs que tengan cuentas pendientes con la Liga, de cualquier naturaleza que sean.

2.o La cuota de afiliación a la Asociación de Football de Chile cuyo valor es de cinco pesos ($ 5) por club, debe ser cubierta cuanto antes en la secretaría.

3.o Los clubs quedeseen se les fije sus partidas atrasadas deben avisar en la secretaría.

4.o Los siguientes equipos han quedado eliminados de la competencia por no haberse presentado a dos partidas consecutivas: Cervecerías Unidas, General Korner, Capitán Scott, Fábrica de Catres Dunoguier Magallanes III, Gath y Chaves III y Morning Star IV.

5.o Hacer el traslado del jugador señor Aníbal Parra, del Zenteno, primer equipo al segundo, siempre que no haya actuado en el primero.

Conceder pase al jugador señor Carlos Gutiérrez, del Unión Santa Elvira, para la Asociación Santiago, siempre que se obtenga de la Asociación Chilena el correspondiente pase.

7.o Hacer el traslado del jugador señor Elizardo Carrasco, del Maestranza del segundo cuadro, al tercero, siempre que no haya actuado en el segundo.

8.o Amonestar al jugador señor Santiago Cornejo, del 1.o de Maeyo Juvenil, por molestar a un árbitro cuando asistía a presenciar un partido.

9.o Hacer el traslado del jugador señor Francisco Bello, del Audax Italiano del segundo equipo, al tercero, siempre que no haya actuado por el segundo.

10. Castigar con suspensión por una partida oficial, al jugador del Wellington, señor Valencia, por haberlo hecho salir de la cancha el árbitro por su juego brusco.

11. Inscribir al jugador señor Julio Frías, del Magallanes, en el primer equipo B.

12. Suspender por un encuentro oficial al jugador señor Jorge del Solar, del Green Cross, por no asistir al partido por el cuadro seleccionado B contra la Liga de La Serena.

13. Comunicar a la Asociación de Arbitros de Chile (Sección Santiago) que los siguientes árbitros no concurrieron el Domingo pasado a dirigir los encuentros que se les había designado: señores Arturo Besoaín R. Erasmo Zapata, Felipe Horta, Pedro Ferrada, Eduardo Tessada, Pedro Ortega y Oscar Gallardo.

14. Conceder pase al jugador del 1.o de Mayo Juvenil señor Antonio Mesa, para que pueda actuar en la Asociación Santiago haciéndole presente que dicho jugador debe cumplir el castigo de suspensión por una partida oficial por su juego brusco en la institución a que entrará a formar parte.

15. Cancelar la inscripción del primer equipo del 1.o de Mayo Juvenil.

El desempate de las Zonas Centrales y Sur

A pesar de que el reglamento de la competencia Simpson no establece la definición de los empates producidos en el cómputo del torneo, se ha estado tramitando el partido de revancha entre las Zonas Central y Sur, el cual se presume se realice el Domingo próximo en esta capital, en el Estadio Policial.

Para este lance, la Asociación de Football de Chile ha ofrerido once medallas de oro.

La delegación sureña ha propuesto la siguiente terna de árbitro para el partido: señores Francisco Jiménez, Luis Maia y Aimone, estos dos últimos miembros honorarios de la Asociación de Arbitros de Chile.

Asociación de Foot-Ball de Santiago

—En la secretaría de la Asociación de Foot-Ball de Santiago, Huérfanos 1062, tercer piso, continúan recibiéndose adhesiones en favor de la erogación que se ha iniciado para ayudar a la familia del malogrado dirigente, don Pedro Pacheco (Q. E. P. D.)

Hasta el momento se han adherido las siguientes personas e instituciones, con las cantidades que a continuación e indican:

Guillermo Somerville	$ 50
Julio Ruiz	50
Miguel Schmidt	50
Ernesto Cádiz	10
Manuel Marzan	10
Arturo Flores	10
Julio Morales del C	10
Arturo Besoaín R.	5
Fidel Fortunatti	5
Orlando Calderón	5
Justo Martínez	5
Jorge Díaz V.	5
Juan B. Macdonald	2
Tomás Olivos	2
Armando Vera	2
Everton F. C.	23
Total	$ 244

Se recomienda a los clubs que aún no hayan dado cuenta de las listas que tienen en su poder, lo hagan a la brevedad posible en el local de la Secretaría, en donde se les atenderá diariamente de 6.30 a 8 de la noche.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.— Cita al directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Liga Me[illegible]ana de Deportes

Cítase a sesión extraordinaria de Consejo, para hoy, a las 6, 7 y 9.30 P. M. en primera, segunda y tercera convocatoria, respectivamente, en el local de la secretaría, con el objeto de resolver varios asuntos de suma importancia.

Ecos del entre-zonas del Domingo último

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta del jugador internacional señor Alberto Robles.

Sr. Redactor Deportivo de "La Nación".—Pte.

Muy señor mío:

En "Las Ultimas Noticias" de ayer, el árbitro del pasado entre Zonas jugado el Domingo último, señor Warnken, hace una reseña algo cursilera y tropical, en la que pretende hacer creer al público que su misión fué algo ingrata, dadas las circunstancias que rodearon el desarrollo de la justa deportiva.

Se lamenta de la actitud de una parte del público asistente que le fué hostil, pero que no da importancia.

La verdad, señor Redactor, es sencillamente, que si el público se comportó algo severo con el árbitro, fué por la razón que él se hizo acreedor a estas manifestaciones por su abierta parcialidad, falta de criterio y conocimientos para dirigir el encuentro.

Desde antemano se tenía conocimiento que el juez ya indicado, era el favorito de los dirigentes de la Asociación de Football de Chile, para arbitrar el encuentro entre la Zona Sur y la Central, y lo más curioso era también que se sabía que la Sur caería vencida, para quedar en igualdad de condiciones con la Central, para que de esta manera la competencia del Escudo Simpson quedara en nada, dando lugar con esto a los dirigentes del football nacional a elegir el cuadro Internacional a su antojo, como ha quedado ampliamente comprobado.

Para terminar, basta decirle que el señor Warnker en vez de tomar su determinación de no arbitrar dentro de un mes, debía hacerlo por toda suvida.

Saluda a usted. (Firmado). **Alberto Robles.**

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. —El tesorero de esta colectividad hace presente que la citación aparecida el Domingo último para el señor José Díaz Pacheco, tenía solamente carácter de urgencia y que en nada afecta a la honorabilidad y prestigio de este dirigente.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio CELOSIA. — 1,500 metros. —Para potrancas de tres años, ganadoras.—Peso: 54 kilos.— Recargo de tres kilos a las ganadoras de clásicos o reglamentarios.—Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 a la 1.a

	Kilos		Kilos
Alderney	57	La Tulipe	54
La Novena	57	Serenísima	54
Noticia	57	La [illegible]	54
Perla Negra	57	[illegible]rija	54
Jana	54	Mucha Pena	54
Humita	54		

Premio CRITIC.—1,500 metros. — Para caballos de tres años, que no hayan ganado. Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Bouquet	59	Zambo	56
Fronteriza	57	Mistere	54
Dominó	56	La Décima	54
Libinock	56	La Primera	54
Mata Penas	56	Incidencia	54
Fan Fan	56	Ica	54
El Cinco	56	Munda	54

Premio JOSE LUIS LARRAIN (clásico).—1,400 metros.—Para tres años y más.—Handicap limitado entre 63 y 47 kilos.—Inscripción: $ 50 Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrerao.—Premio: $ 10,000 al 1.o

Ardelión	61	Inconstant	47
Puff	61	Perillán	47
Greenock	59	Prisca	47
Honoria	59	Samuelito	47
Chacaltaya	53	Yokoska	47
Digno II	50	Y. Palena	47
Kintrileo	49		

Premio CYLLENE.—2,300 metros. —Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Electrón	61	Go On	49
Papagayo	58	Atorrante	43
Mal Día	54	Altachín	40
Insaciable	51	Alta Ley	40
Echekalte	49		

Premio JINETES CABALLEROS. 1,800 metros.

Jaramago	70	Monday	57
Insaciable	68	Last Gift	57
Kansas	67	Gorgorito	57
Moloch	59	Ispaham	57
Grampian	58	Infiesto	57

Premio CAPEADOR.— 1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000 y no más de $ 40,000.—Peso: tres años 46 kilos, cuatro años y más 50 kilos.—Recargo de dos kilos por cada $ 5,000 ganados en premios, sobre el minimum de $ 10,000.—Inscripción: $ 35.

A. Chenier	56	Long Long	48
Gentilhomme	54	Eudon	48
Digno	53	Bulliciosa	48
Boggie	52	Sin Duda	48
Chevrolet	52	Alazán	48
Jolly Fellow	50	Gorgonzola	48
Metternich	50	Alnero	46
Picaron	50	Yorker	46
Perillán	50	Yorkminster	46
Rintintin	50	Latorre	46
War Queen	48	Alderney	44
Todo Ilusión	48	Yerville	44

Premio ....—1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Jilguero	54	Koliman	48
Yorkminster	54	Tristán	46
Junín	54	Griega	46
Weyler	53	Apático	45
Iverdun	52	Crimora	45
G. Boneton	52	Justiciero	44
Macaulay	51	Miss Blanca	42
Artagnan	50	Nancy	42
Humorada	50	Jineta	41
Perla Negra	48		

Premio . . . 1.400 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 15.000.— Peso: 58 kilos. —Descargo de 1 kilo por cada $ 1.000 menos ganado.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3.500 al 1.o.

Yorker	58	Zadorija	48
Latorre	55	Poligama	48
Penthatlón	53	Palinco	48
Juglar	51	Noticia	48
Yerville	51	Pumarino	47
Joselito	50	Altachín	47
Intuición	50	Naides	46
Iradier	50	Imperio	43
Tartana	49	Anfora	41
Regalada	49		

HIPODROMO CHILE

Premio INGRATO. — Para 4 años y más no ganadores. — Peso de reglamento. — Descargo de un kilo por carrera perdida, en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al primero. — Distancia: 1,200 metros.

	Kilos		Kilos
Pircun	62	Norka	51
Xamrof	61	Garth	51
Mollie King	61	Alumna	50
Yumbel	56	Sahareña	49
Oliver Mine	56	Amorosa	47
Kosmos	56	Jason	44
Kolima	54	Picaronera	44
Londinesa	54	Floilidina	43
Habilosa	53	Xoix	40
Aristocrat	52	Curioso	40

Premio SARABIN. — Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1.500 al primero. — Distancia: 900 metros.

Atento	62	Doddy	50
Melusine	58	Vilú	48
Variable	57	Corita	48
Lea	57	Antena	47
Glacé	54	Naptha	45
Besarabia	54	Costino	40
Fatalist	52		

Premio SECRETO. — Handicap. — Para ganadores.—Inscripción: $ 15. — Premio: $ 1,500 al primero. — Distancia: 900 metros.

Facuo	58	Kamarad	50
Alesia	57	Lon	49
Ancoa	57	Ilusa	48
Job	54	Fiero	47
Tristán	53	Sovietista	47
Papirote	53	Palinco	46
Latoso	52	Jacobino	46
Taglioni	50	Poppy	40

— Premio: $ 1,500 al primero. — Dis-

Premio SOLITA. — Handicap. — Para ganadores. — Inscripción: $ 1,500 al primero. — Distancia: 900 metros.

Le Francais	62	Catacumba	50
Trotzky	58	Sir Jorge	50
Prothos	56	Madamo	50
Carbonero	54	Bombé	49
Whip	53	Foca	48
Soga	52	Grignon	46
Huerfanita	51	Yo	46
Lantenac	50	Saddie	42

Premio SARITA. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al primero. — Distancia: 1,500 metros.

Turista	58	Adriático	52
Matango	57	Latorre	50
Gran Bonetón	56	Rintintín	48
Todo Ilusión	55	Poruña	47
Long Long	55	Dax	46
Torquemada	53	Guernsey	40

Premio SALITRE. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al primero. — Distancia: 1.500 metros.

Atento	61	Masanielo	50
War Queen	56	Intuición	49
Xanthia	55	Farnesio	48
Peyuco	53	Knave	48
Bric a Brac	52	Iverdun	47
Job	51	Antena	46

Premio SIN SAL. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al primero. — Distancia: 1,500 metros.

Velada	59	Nonesuch	49
Ja Já	56	Xanrof	48
Wintergreen	55	Elkington	48
Garonne	54	Bellorita	45
Xenops	51	Boca Negra	43
Isócrates	50	Yumbel	43

SITIO AL CONTADO

Compro, superficie 10 por 30 mínimum.
Dirigirse, lista Correo Central.
D. F. G.

Fabricación de cajones y javas

De todas clases hace
"LA REPUBLICA"
Barraca • Fábrica.
DOMEYKO 2354

A—20

JUGO DE UVA
Marambio
PEDIDOS: TELEFONO 2831

EMPLEADOS

Muy competentes en abarrotes, necesito 5. Inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones.
MIGUEL AGUILO
PUENTE 577

LO INCREIBLE

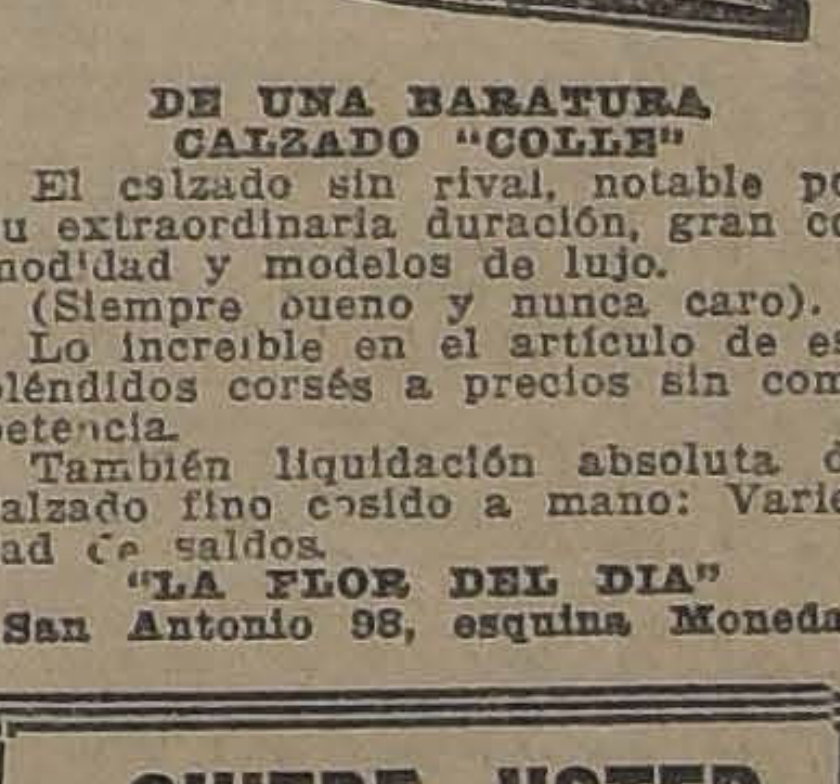

DE UNA BARATURA
CALZADO "COLLE"

El calzado sin rival, notable por su extraordinaria duración, gran comodidad y modelos de lujo.
(Siempre bueno y nunca caro).
Lo increíble en el artículo de espléndidos corsés a precios sin competencia.
También liquidación absoluta de calzado fino cosido a mano: Variedad de saldos.
"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio 98, esquina Moneda

¿QUIERE USTED

buen VINO para su mesa?
Pida VINO PINOT ESCOGIDO cosechado en el año 1918, a la
Viña "Santa Hilda"

Será usted inmediatamente atendido y quedará satisfecho.

Ordenes:
EYZAGUIRRE 1462

Teléfono Inglés 17, Parque
¡NO OLVIDARSE EL NUMERO 17, PARQUE!

MUEBLES

de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

Mueblería Arturo Prat
ARTURO PRAT 182
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

MAIZ EUREKA IMPORTADO

DON EUGENIO ERRAZURIZ

En su Fundo de Graneros cosechó:

150 TONELADAS

De forraje por cuadra con semilla de maíz Eureka, importado.

ORDENES A
EUGENIO LYON
NUEVA YORK 17, CASILLA 3913. — SANTIAGO

El heredero del Trono Italiano llegará hoy a tierra chilen

EN LOS ANDES SERA RECIBIDO POR EL MINISTRO DE RELACIONES, EL EMBAJADOR ITALIANO EXCMO. SEÑOR MARTIN FRANKLIN Y ALTOS FUNCIONARIOS DE LA CANCILLERIA

LA COMITIVA ALOJARA ESTA NOCHE EN EL FUNDO QUILPUE, EN SAN FELIPE, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DON ARTURO LYON PEÑA, PARA LLEGAR MAÑANA A SANTIAGO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LO RECIBIRA EN LA ESTACION CENTRAL. — LA REVISTA MILITAR PREPARATORIA DE AYER.

El entusiasmo que ha despertado la proximidad de la visita del príncipe heredero de Italia, hace presumir que los festejos alcanzarán brillantes proporciones.

LA LLEGADA A LOS ANDES

En un tren especial el príncipe del Piamonte y su séquito llegarán a Los Andes a las 6.20 de la tarde de hoy.

EL RECIBIMIENTO

Será recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores señor don Ramón Briones Luco; el Sub-Secretario del mismo Departamento, señor Alberto Cruchaga Ossa; el Introductor de Diplomáticos, señor Ovalle Castillo, los empleados de la Cancillería, señores Joaquín Larraín y Julio Fuenzalida y la Comisión de Fiestas.

EN LA CUMBRE

Aguardarán la llegada del séquito real en La Cumbre, los ayudantes que han sido designados para atender al heredero, almirante Langlois, general Bennet y una comisión de oficiales de Ejército y de la Marina.

A SAN FELIPE

El príncipe, el Embajador italiano y parte de la comitiva se dirigirán inmediatamente a San Felipe a la Hacienda Quilpué, de don Arturo Lyon Peña, donde alojará en la noche.

EN VIAJE A SANTIAGO

La comitiva partirá de San Felipe en tren especial en la mañana a fin de llegar a Santiago a las 11 y media.

LA LLEGADA A LA ESTACION ALAMEDA

El Presidente de la República, los Ministros de Estado y miembros del Cuerpo Diplomático recibirán al príncipe en el andén. Sólo se permitirá el acceso a éste con rompefilas especiales que se distribuirán en el Ministerio de Relaciones.

HONORES MILITARES

Tropas de la guarnición abrirán calle desde el Palacio Ariztía en la Alameda hasta la Estación Central.

La Escuela Militar le rendirá honores a su llegada y se ejecutará el Himno Real Italiano.

EL CORTEJO

Se organizará el cortejo en el siguiente orden:

1.er coche (auto abierto): Cadetes Hugo Gassa, B. Galiberti, N. Ricardi, J. M. Uzielli

2o (auto abierto): Cadete A. Piazza, teniente Cañas, cadete A. Giovanini, oficial de marina Daretti.

3.o (auto abierto): Teniente de Pace, secretario Olivieri, capitán Alejandro Yánquez.

4.o (auto abierto): Capitán Alfredo Portales, capitán Acevedo, Edecán de S. E., señor Alvarez, capitán Campanari.

5.o coche (auto abierto): Mayor J. M. Barceló, general Bennett, secretario Embajada Italia, Excmo. señor F. Castoldi.

6o coche (landeau): Almirante Langlois, señor Jorge Matte, señor Jorge Alessandri, almirante Bonaldi.

7.o coche (landeau): Introductor de Diplomáticos, Ministro de Industria y Obras Públicas, Sub-Secretario de Relaciones, Ministro de Guerra y Marina.

8.o coche (vis a vis): Edecán de servicio de S. E. Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Ministro de Hacienda, Ministro del Interior.

9.o (carroza de gala a la Daumont): Señor Ministro de Relaciones, Excmo. señor Embajador de Italia.

10.o (carroza de gala a la Daumont): S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri; Su Alteza Real el Príncipe Humberto, heredero de Italia.

Detrás de la carroza de gala:

11.o (berlina): Comendador Buzzi, Jefe de Policía.

LA ESCOLTA

Tras de los tres primeros automóviles marcharán 20 hombres de escolta mandados por un oficial y 10 hombres de escolta después de los tres coches siguientes.

Tras de la carroza a la Deumont, en que irá el Presidente de la República y el Príncipe seguirá una escolta de 20 lanceros, trompeta y un oficial superior.

LA LLEGADA AL PALACIO

Llegado el cortejo al Palacio, será recibido el Príncipe por la guardia de honor izándose el pabellón italiano.

RECEPCION EN LA MONEDA

A las tres de la tarde, con el mismo protocolo, el Heredero será conducido hasta la Moneda. Lo acompañarán el Ministro de Relaciones y altos funcionarios. La Escolta abrirá calle hasta la Moneda.

RETRIBUCION DE LA VISITA

A las 4, el Presidente de la República en los coches de gala retribuirá la visita al Príncipe.

SE IZARA EL PABELLON NACIONAL EN LA MONEDA

Se ha dispuesto que permanezca izado mientras dure la visita del Príncipe, el pabellón nacional en el palacio de la Moneda.

LA PARADA MILITAR

Se ha fijado como fecha definitiva para la parada oficial, el Sábado 23. Pasará revista a las tropas el Príncipe Humberto y el Presidente de la República.

Concurrirán a esta ceremonia, especialmente invitados, todos los representantes diplomáticos residentes, parlamentarios y altos funcionarios.

BAILE EN EL CLUB HIPICO

El Viernes próximo tendrá lugar en las terrazas del Club Hípico, el gran baile que esta institución ofrece al Príncipe visitante, dada la hermosura del recinto y la iluminación y arreglos que se han preparado hará sin duda, que esta fiesta constituya uno de los números más sobresalientes del programa de festejos elaborado.

RECEPCION EN LA MONEDA

El Presidente de la República y señora de Alessandri, ofrecerán una gran recepción en el Palacio de la Moneda al ilustre visitante.

A esta fiesta concurrirán el Cuerpo Diplomático, miembros del Parlamento, funcionarios públicos y numerosas personalidades de nuestro mundo social.

VELADA DE GALA EN EL MUNICIPAL

Nuestro primer coliseo inagurará su estación teatral con la gran velada de gala preparada en honor del Príncipe Humberto. La compañía Lírica se estrenará la noche del Sábado representándose la ópera "Aída".

RECEPCION EN EL PARLAMENTO

El regio visitante será recibido en sesión especial por ambas ramas del Congreso.

En esta ocasión, harán uso de la palabra los presidentes de las dos ramas, componentes del Parlamento, señores Eliodoro Yáñez y Silva Campo.

Se le ofrecerá en los comedores de la Cámara de Diputados, una copa de Champagne.

LA SALA ITALIANA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

La colonia residente formalizó ayer su promesa de instalar una sala en la nueva Biblioteca Nacional.

Para este efecto se han reunido numerosas obras de grandes autores italianos, a fin de formar la sección correspondiente en la biblioteca.

SERA INAUGURADA POR EL PRINCIPE

La idea dominante es que el Príncipe haga entrega del primer libro de la sala que se denominará Italiana.

UNA PLACA CONMEMORATIVA

Se colocaría en esta sección una placa de bronce conmemorativa de la fecha de la inauguración.

La sala en referencia será decorada por artistas italianos.

LA PARTIDA

El Lunes de la semana próxima se dirigirá a Valparaíso el Príncipe Humberto.

A las 9 de la mañana irán hasta el Palacio Ariztía, el Ministro de Relaciones señor Briones Luco, el Sub-Secretario señor Cruchaga Osse y altos funcionarios del Gobierno, a fin de acompañar al Príncipe en la visita de despedida del Presidente de la República.

Terminada la visita, S. E. acompañará en los coches de gala, al Heredero de Italia hasta la estación donde se embarcará a Valparaíso.

Se seguirá en esta ceremonia el mismo protocolo que a la llegada.

EN VALPARAISO

Será recibido en el vecino puerto por el Intendente de la provincia y altos jefes de la Marina, verificándose allí diversos festejos.

INAUGURACION DE LA ESCUELA BARROS LUCO

Es muy probable que el Príncipe inaugure la Escuela Barros Luco que se encuentra ya en el término de su construcción.

LA REVISTA PREPARATORIA DE AYER

Con un éxito que ha superado a toda espectativa se efectuó ayer la revista preparatoria de la que se hará en honor del Príncipe Humberto el Sábado próximo.

Aún cuando el actual contingente no tiene más de tres meses de instrucción militar se ha revelado ayer en tal forma que ha merecido una calurosa felicitación de parte del Ministro de la Guerra señor Gaspar Mora, quien expresó al jefe de la División, general señor Pedro Dartnell, que los conscriptos habían demostrado una preparación propia de veteranos.

Y esta misma impresión tuvimos oportunidad de oírla al mismo jefe de la División y altos jefes militares que presenciaron la revista.

LA REVISTA

Minutos después de las ocho de la mañana empezaron a llegar a la elipse del Parque Cousiño las tropas de la 2.a y 3.a Brigadas Combinadas que participaron en la gran revista militar en honor del Príncipe Humberto.

Para la colocación de las diversas unidades se siguió lo dispuesto en la Orden de la Plaza del Comando Divisionario.

En esos momentos, las tribunas se veían totalmente ocupadas por la concurrencia. Poco antes de las nueve la tribuna de honor fué ocupada por el Ministro de la Guerra señor Gaspar Mora, el sub-secretario de Guerra, señor Agustín Vigorena, el adicto militar norteamericano coronel señor Kinsmann, altos jefes del Ejército y distinguidas familias de la sociedad.

Además en los alrededores de la elipse, un numeroso público se aprestaba a seguir en todos sus detalles, el desarrollo de la revista.

SE DA COMIENZO AL DESFILE

A las 9 el jefe de la División, general señor Dartnell, hizo su entrada a la elipse, acompañado del Estado Mayor Divisionario y de sus ayudantes.

Acto seguido el jefe de la División, acompañado de su ayudante capitán señor Fernández pasó ante las tropas. En este momento, las bandas de músicos rompieron con los acordes de la Canción de Yungay.

El general Dartnell, acercándose a la tribuna, donde se hallaba el Ministro de la Guerra solicitó su venia para iniciar la revista.

Terminado este acto, el jefe de la División, acompañado de sus ayudantes, se colocó al lado de la tribuna oficial a fin de presenciar el paso de las tropas.

Dadas las órdenes del caso, se inició el primer desfile. Encabezó el desfile la Escuela Militar con su banda de músicos a la cabeza, siendo seguida por la Escuela de Aplicación de Infantería y por los siguientes regimientos: Maipo, Yungay, Buin, Valdivia, Pudeto, Telégrafos, Ferrocarriles, una batería del Grupo a Caballo N.o 2, Tacna, la Batería de Artillería Pesada, el Cazadores y el Regimiento de Carabineros. Este desfile se efectuó: tropas de infantería formadas en compañías en línea, las de artillería en baterías cerradas y el Telégrafos por pelotones.

El desfile lo hicieron las diversas unidades en forma tan correcta que provocaron el aplauso de la numerosa concurrencia.

Luego vino el segundo desfile que se efectuó en el mismo orden indicado.

La Escuela Militar y la de Aplicación de Infantería lo hicieron por compañías en líneas; los regimientos de infantería Maipo, Yungay, Ferrocarrileros, Buin, Valdivia y Pudeto, en columnas de regimiento.

La artillería de montaña desfiló en baterías cerradas y al paso.

Se inició el desfile al trote por el Regimiento de Artillería N.o 1 Tacna, siguiéndole después el Telégrafos, por pelotones al trote.

La Artillería Pesada desfiló al trote, formada en baterías cerradas.

Finalmente, desfilaron al galope el Regimiento Cazadores en escuadrones en línea, y la batería a caballo en baterías cerradas y
al galope, y el Regimiento
b.neros.

EL JEFE DE LA DIVISION
LA CRITICA DEL DES

Una vez terminada la
jefe de la División reunió
los Comandantes y oficia
riores de las diferentes
fin de proceder a la crít
revista.

El General señor Dart
festó su complacencia
por la correcta presentac
tropas que habían revela
ta revista un alto espíritu
un poder de asimilación
a los conscriptos y a los
res.

El jefe de la División
bras de alto estímulo para
mandantes que se han
por la forma brillante
presentado a las tropas
bajo su mando, a pesar
tas sólo cuentan con poco
tres meses de instrucción

EL DESFILE DE LA
PESADA DE LA BRIG
COMUNICACIONES

Puede decirse que
nota culminante de la re
la novedad para el públi
sentación por primera vez
tería pesada de la Briga
municaciones, que desfiló
ses y material moderno

El público, que no
aplauso cariñoso por la
presentación de las tropas
dió esta vez en forma
el paso de esta Batería.

EL MINISTRO DE LA
NOS DA A CONOC
OPINION

Momentos después de
la revista tuvimos opor
hablar algunos momentos
Ministro de Guerra, señor
Mora.

—Verdaderamente me
placido con el resultado
esta revista, que viene a
una vez más, la gran
nuestro pueblo para
conocimientos.

Ustedes saben que el
tingente tiene muy poco
instrucción; sin embargo
forma que acaba de pre
revela, no como princip
como soldado experto
de una vasta preparación

Bien es cierto—termi
nos el señor Mora—que
olvidar que este brillan
do se debe muy princip
espíritu con que ha ve
do todos los días en
preparatorios el jefe de
General señor Dartnell

CIEN CADETES DE L
LA NAVAL PARTICIP
LA GRAN REVISTA

Con el objeto de dar
ta militar que se llevará
Sábado próximo, en
Príncipe del Piamonte
brillo, el Ministro de Ma
so ayer en la tarde que
tes de la Escuela Naval
den a esta capital a fi
cipar en la mencionada

Según hemos sabido
navales llegarán a esta
Viernes próximo siendo
dos por una banda de
puesta de cuarenta
muy probable que la
venga con los cadetes
la del Depósito de Ma
vecino puerto.

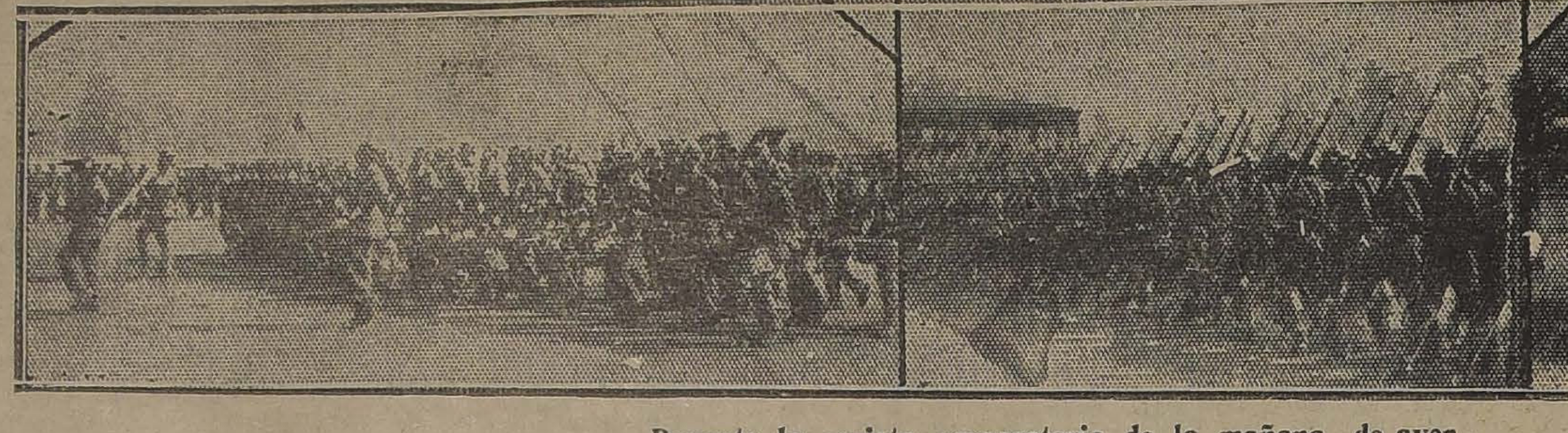

Durante la revista preparatoria de la mañana de ayer

EL EMBAJADOR DE ITALIA FUE RECIBIDO AYER POR EL PRESIDENTE

EL EXCMO. SEÑOR MARTIN FRANKLIN HACE ENTREGA AL SEÑOR ALESSANDRI DE LAS CARTAS AUTOGRAFAS DE S. M. EL REY VICTOR MANUEL

Durante la recepción del Embajador de Italia

A las tres de la tarde de ayer el Embajador de Italia, Excmo. señor Franklin, acompañado del Sub-Secretario de Relaciones y del Introductor de Diplomáticos, señor Ovalle Castillo, presentó al Presidente de la República las cartas autógrafas del Rey Víctor Manuel, que lo acreditan como Embajador ante el Gobierno de Chile.

Conforme con el ceremonial, el distinguido diplomático se trasladó desde su alojamiento en el Hotel Savoy, en coches de Gobierno hasta la Moneda, donde los regimientos Buin, Pudeto y la guardia de Palacio, le rindieron los honores de estilo.

LA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

En el salón de Honor de la Moneda, aguardaban al señor Franklin el Presidente de la República y los Ministros de Estado.

Hechas las presentaciones de estilo por el introductor de diplomáticos, señor Ovalle Castillo, el señor Embajador hizo entrega de las cartas autógrafas, pronunciando el discurso que damos a continuación:

"Excelentísimo señor Presidente:

Tengo el honor de entregar a Vuestra Excelencia las Reales Cartas que ponen fin a la misión del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Comendador Castoldi y las que me acreditan ante el Gobierno chileno en calidad de Embajador.

Mi Augusto Soberano y su Gobierno, al elevar al rango de Embajada esta representación diplomática, han querido dar una prueba del deseo de hacer cada vez más íntimas y cordiales las relaciones que ya existen entre nuestros dos países, unidos por tantos vínculos de consanguinidad, de idoneidad de cultura y de comunidad de ideales. Será dentro de unos días una nueva y altísima demostración la visita de Su Alteza Real, el Príncipe del Piamonte, que traerá a V. E. y al altivo y generoso pueblo de Chile el saludo auspicioso de su augusto progenitor y los de todos los italianos. En mi patria se sigue con espíritu anhelante el viaje del joven, amadísimo príncipe en estas tierras donde reciben amplia y generosa hospitalidad tantos italianos que con su activo y fecundo trabajo contribuyen a la prosperidad del país, honrando juntamente a la patria antigua y a la nueva.

Siento altamente el grande honor y la íntima satisfacción de ser el primer Embajador de Italia en este noble país y debo asegurar a V. E. que pondré todas mis fuerzas, todo mi empeño, en la tarea de hacer siempre más sólidos y tenaces las relaciones entre la Italia y Chile, en tanto que confío que en esta obra no me faltará el apoyo y el concurso de V. E. y de su Gobierno.

Con estos propósitos, con esta convicción, expreso mis más férvidos votos por la felicidad de V. E., por la prosperidad y la grandeza de su país".

Contestó el señor Alessandri, en los siguientes términos:

"Señor Embajador: He oído con gran satisfacción las palabras con que habéis querido dar relieve a este acto inicial del desempeño de vuestra Misión Diplomática y me es grato expresaros mis parabienes por los auspicios tan favorables con que dáis comienzo a vuestras elevadas funciones.

Como lo habéis manifestado, vuestro Gobierno acaba de tomar la determinación tan significativa como grata para nosotros de elevar al rango de Embajada su representación diplomática en Chile, y mi Gobierno ha podido ya también cumplir el deber de tomar análoga determinación respecto a su representación diplomática en Italia.

Nuestros dos países acaban, pues, de darse recíprocamente la más alta manifestación del aprecio mutuo en que se basan sus excelentes y afectuosas relaciones, y del interés que tienen en que los agentes diplomáticos llamados a cooperar a su cultivo alleguen a tan importante tarea un aporte hasta donde es posible significativo y caracterizado.

Al llegar a este país nos encontráis, señor Embajador, con la gratísima preocupación de preparar la acogida afectuosa y entusiasta que el pueblo y el Gobierno chilenos dispensarán al Augusto Heredero de la Corona de Italia, de cuya visita a Chile, que compromete vivamente nuestro reconocimiento para con Su Majestad el Rey y el Gobierno de Italia, habrán de derivarse felices resultados para el acercamiento aún mayor de nuestros dos países, ligados por tantas y tan hondas vinculaciones.

La iniciación de las funciones del primer Embajador de Italia en Chile confiadas a vuestras relevantes dotes personales, estará, pues, ligada a faustos y memorables acontecimientos que harán época en las relaciones de nuestros dos países.

Para la realización de vuestros propósitos de contribuir a que tales relaciones sigan desarrollándose y acrecentándose más y más en el futuro, como es anhelo muy sincero de mi Gobierno, encontraréis, señor Embajador, de mi parte la cooperación más cordial y resuelta.

Al tener la honra de recibir las cartas autógrafas de Vuestro Augusto Soberano que acabáis de entregarme, cúmpleme dejar constancia de la estimación y simpatía que se ha conquistado en todos los círculos de este país el Comendador Castoldi, y declararos, señor Embajador, reconocido en el elevado carácter que investís.

En seguida, con el mismo ceremonial, el señor Embajador fué acompañado por los señores Cruchaga y Ovalle Castillo, hasta el Hotel.

UNA CAMPAÑA SANITARIA DE IMPORTANCIA

Desde hace poco, una nueva institución popular, denominada "Asamblea de Acción Social, viene dándose a conocer en esta ciudad, con el objeto de hacer ambiente favorable a la fundación de algunos Policlínicos y Consultorios para madres y niños, que serán instalados en barrios obreros.

El plan adoptado, consiste en el establecimiento de varios Policlínicos, cinco lo menos,—en aquellos barrios populares donde hagan más falta. Cada uno de ellos tendrá varias secciones, tales como cirugía, colocación de inyecciones, consultas médicas, ginecología, etc. El Laboratorio Central que funciona en el local de la Academia, en la calle Capuchinas podrá servir los exámenes y preparados que se necesiten. Además, todos esos nuevos establecimientos sanitarios, podrían ser dotados con un gabinete dentístico si se logra conseguir el dinero para comprar los muebles respectivos. Algunos dentistas jóvenes y competentes, están deseosos de cooperar activamente en esta obra benéfica para el pueblo, porque tienen en convencimiento que las enfermedades de la dentadura, afectan finalmente a todo el organismo. Generalmente, a los obreros y a sus familias, les es difícil recurrir a los gabinetes dentísticos, dado que la vida está tan cara y los salarios permanecen estacionarios.

A LA SECCION EXPERIMENTAL DE HIGIENE N.o 2

HIZO AYER UNA VISITA EL MINISTRO DE LA GUERRA Sr. GASPAR MORA

Acompañado del general de División, señor Dartnell y del sub-secretario de Marina, el Ministro visitó ayer en la tarde, la Sección experimental de Higiene N.o 2, siendo atentamente recibidos por el doctor señor Avalos, jefe de esa Sección.

El señor Ministro y acompañantes, recorrieron las diversas secciones de aquel establecimiento imponiéndose detenidamente de los diversos servicios que ahí se han instalado en provecho de la sanidad del Ejército.

El señor Ministro tuvo palabras de sincero elogio para el jefe de esos servicios, doctor señor Avalos, y para cada uno de sus colaboradores que han llegado a colocar a ese establecimiento en un pie de prosperidad y de eficiencia.

SE CREARA UNA NUEVA LINEA DE AUTOBUSES

SERA PATROCINADA POR EL TEATRO O'HIGGINS

El nuevo Teatro O'Higgins, de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., desarrollará una labor cultural y de progreso local semejante a la que ha desplegado en su barrio el Teatro Esmeralda.

El edificio mismo es por sí solo un gran adelanto ciudadano. Es un coliseo más hermoso que el Esmeralda, que con la belleza de sus líneas su sobria elegancia y su confort educa el gusto del público. Con su enorme atracción de gente, dará desconocido movimiento al sector en que está situado convirtiéndolo en foco de actividad comercial.

Una de las primeras laudables iniciativas ha sido la de establecer un servicio trasversal de autobuses Partirá esta línea desde el Club Hípico, con recorrido por Avenida España, Brasil San Pablo García Reyes y Avenida España con un coche cada cuatro minutos Los días en que haya matchs o fiestas en el Estadio Policial se extenderá el servicio hasta ese local.

La dirección de la empresa pedirá al director de tráfico señor Iribarren las máximas facilidades que se predan a un recorrido de autobuses que prestará grandes servicios a un vecindario de gran extensión que hoy tiene que ir hasta la Plaza o hasta la Estación para llegar desde la Alameda hasta San Pablo.

Los empresarios de autobuses que se interesen por este recorrido, al cual se le hará amplia propaganda por cuenta del teatro pueden dirigirse a la dirección del Esmeralda

REMATE

DEL TALLER DE SASTRERIA Y PARTE DEL MENAJE CASA
MAESTRANZA 655
Mañana, a las 2 P. M.

Por orden de la sucesión de don José Borgheresi remataré: instalaciones y útiles, máquina Singer, mesones, mamparas de oficina, espejos, ets.; cortes de casimires para ternos y pantalones de fantasía; aparador tallado con mármol y luna biselada, mesa comedor, sillas, peinadores, catres fierro y bronce, baño y otros a la vista hoy.

NEFTALI 2.o ARCE,
Actuario.

LA RELIGION COMO FUERZA SOCIAL

CONFERENCIA DE DON PASCUAL VENTURINO, EN LA UNIVERSIDAD POPULAR "LASTARRIA"

Ante numerosa concurrencia, compuesta en gran parte por estudiantes y obreros, el profesor de sociología de la Universidad Popular Lastarria, don Pascual Venturino, dió su conferencia extraordinaria acerca de "La religión como fuerza social", dando margen a un animado debate.

En la próxima clase de sociología se seguirá la consideración de otros aspectos del problema, que tanto interés ha despertado en círculos obreros y estudiantiles.

CONCIERTO RADIOTELEFONICO

El Transmisor Radiotelefónico de los señores CARR, HAYNES & Cía. transmitirá el siguiente concierto entre 8.30 y 9.30 P. M de esta noche.

Los discos "VICTOR" son proporcionados por la Casa GRIMM & KERN.

65765	Amantes y esposos.—Banda
74495	L'Africana.— Lázaro.
89177	Ballo in Maschera. Quartet.— Caruso.
74350	A tus ojos.— Sagi-Barba
88270	Aída. Suna del Giudizio.—Lavin de Casas.
88178	Carmen. Canción del Toreador.— De Gogorza.
74223	Lucía. Fra poco a me ricovero!— Mc Cormack.
88404	Variaciones (Adam)—Hempel.

EL FRAUDE DE QUILICURAS Y SUS CONSECUENCIAS

SE RECLAMA LA POSTERGACION DE LA MALA DEL 21 DEL PRESENTE EN LA BOLSA CHICA

Hemos tenido oportunidad de conversar con algunos corredores de la Bolsa Chica, respecto de las consecuencias que han sobrevenido a raíz de los fraudes en acciones de Quilicuras.

Nos han dicho nuestros informantes que el directorio de la Bolsa les exige las entregas de las acciones que tienen vendidas para la mala de 21, pero que la Compañía no les entrega los títulos que ellos depositaron, y aun se niega reconocer los recibos que los culpables de las defraudaciones, en su calidad de empleados de la Compañía, los otorgaron bajo su firma y sello.

Por lo tanto, ante esta imposibilidad material de cumplir sus compromisos, estiman que es indispensable que se postergue la mala próxima, si no se quiere producir mayores trastornos que los ya ocasionados.

SALEN EN LIBERTAD LOS DETENIDOS

Hasta las primeras horas de la noche el juez señor Aguirre trabajó en el proceso que instruye acerca de las defraudaciones denunciadas en la Compañía Minera Quilicura.

Desde temprano estuvieron en el tribunal los abogados de las personas detenidas y algunos altos empleados de la Compañía.

El juez señor Aguirre después de imponerse de los antecedentes, ordenó a última hora la libertad de los detenidos, los que se encontraban en la Sección de Seguridad y los que anoche mismo se retiraron a sus casas.

Para el día de hoy han sido citados al tribunal los
los Torres y Fran
mínguez, presidente
Compañía afectada
fraudaciones.

ALZA DE L
RIFAS FE
VIARIA

EL CONSEJO DE LO
RR. ES CONOC
SION DE HOY
TO SUPRI

Por las informacion
dado, se tiene conocim
to expedido por el Mi
rrocarriles y por el
a la Empresa de los Fe
ra elevar ciertas tarifa
to de procurar una
que permita financiar
aumento de los sueldos
personal ferroviario.

Este decreto ha sido
la Dirección de los Fe
juntamente con una
tor señor Trucco, en la
tro señor Guillermo
fiesta sus deseos de
niones de los señores
la Empresa en lo qu
con el aumento de los
nales de empleados y
Ferrocarriles.

El señor Trucco,
esta nota, dice al señ
el Consejo Consultivo
carriles, se reunirá
3 de acuerdo con los
ñor Bañados, a fin
conocer las opiniones
jeros en lo que respe
de aumento de sueldos

Además en este
conocimiento del decr
za a la Dirección de
para que proceda a
rifas, en la forma
indicado.

:: :: La Compañía :: ::
Cervecerías Unidas

Avisa al público que, en razón del alto precio que tiene la cebada, se ha visto en la necesidad de subir el precio de la cerveza barril EN SOLAMENTE

$ 0.05 EL LITRO

A—20

REALIZACION DE TEJIDOS DE PUNTO POR C
DE FABRICA — SAN ANTONIO N.o 72

PAÑUELOS de punto, desde...
CHOMBAS, surtidos colores y modelos, desde...
TRAJECITOS para niños, inmenso surtido, desde...
VESTIDITOS para niñitas, inmenso surtido, desde...
JERSEY en todos tamaños y colores, desde...
PALETOES modelo de alta novedad, desde...
CHALECOS de punto para señora, desde...
CHALECOS para caballero, desde...
PALETOCITOS (tejido Pirineo), para guagua, desde...
CAPITAS (id), desde...
ECHARPE de lana para señora, desde...
BUFANDA para caballero, desde...
BUFANDA de seda, alta novedad, desde...

PRECIO EXCEPCION A

TRAJES de lana, bata y paletó, desde...
TRAJE de lana, falda y paletó (sastre), desde...

APROVECHE :::: SAN ANTONIO N.o 7

NO HAY COMPARACION POSIBLE

Los surtidos, calidades y precios de Gath & Chaves desafían toda competencia.

Compruébelo.—Haga hoy su visita a estos grandes Almacenes.—Se alegrará su espíritu a la vista de tantas cosas novedosas y lindas.

Seleccionados entre millones de artículos prácticos, "La Nación" lleva a sus manos el aviso de los siguientes:

EN EL SUBTERRANEO

COMESTIBLES:

EMULSION Gath y Chaves, botella $ 5.80; 1|2 botella
$ 3.30

CACAO Peptonizado Gath y Chaves, lata
$ 3.75

FLORAVENE, alimento compuesto de cacao, avena y azúcar, la lata
$ 6.45

TE Orange Pekoe de Ceylon, a granel, el kilo
$ 12.25

EN EL 1er. PISO

GUANTES Y PAÑUELOS:

GUANTES piel de Suecia, color, franceses, calidad superior, para señoras, el par
$ 11.20

GUANTES de cabritilla, colores de moda, con 2 broches de presión, para señoras, el par
$ 14.30

GUANTES imitación piel de Suecia, tipo mosquetero, novedades para señoras; el par, desde
$ 11.90

PAÑUELOS de algodón, colores fantasía, para señoras, la docena
$ 8.40

SOMBRERERIA:

CALAÑESES de fieltro Castor, modelos elegantes, artículo de gran duración, a
$ 32.50

CALAÑESES de fietro Castor, extra, estilos de gran moda, colores novedosos de media estación, a
$ 39.50

CALAÑESES de fieltro Castor, fino, Borsalino, formas y colores de moda, a
$ 57.80

BLANCO:

SERVILLETAS de Damasco para comida, grandes, c|u.
$ 1.35

TOALLAS blancas, género crespo, gruesas, c|u.
$ 3.40

BOTELLAS de latón para agua caliente, c|u.
$ 2.90

BRAMANTE lavado, calidad extra, la pieza de 20 vardas, a
$ 41.65

PERFUMERIA:

POLVOS de arroz de Grenoville y Volnay, perfumes surtidos, a
$ 5.90

AGUA de toilette, Gath y Chaves, perfume bouquet, frasco 600 gramos, a
$ 7.90

ESPONJAS de mar, diversos tamaños, desde
$ 0.70

ELIXIR dentífrico Dr. Pierre, a $ 8.15, y
$ 4.40

PAQUETERIA:

LANA inglesa partida, en todos los colores, madeja de 50 gramos, a
$ 3.75

LANA inglesa entera, en todos los colores, madeja de 50 gramos
$ 4.25

SEDA filoferse, especial para bordar, gran surtido en colores, madeja de 1 gramo, a
$ 0.50

MOSTASILLAS de cristal para adornos de trajes, el gramo
$ 0.15

PARIS:

MALETINES de seda en colores gris, café, marino y negro, con espejo, a
$ 22.45

PRENDEDORES de fantasía, estilos nuevos, finos, desde
$ 15.30

CIERRES para maletines, de seda, surtido de colores, desde
$ 13.60

PIELES de todas clases y formas, a precios muy rebajados.

CINTAS:

TUL Chantilly de seda, ancho 105 centímetros, surtido en colores de moda, el metro
$ 18.70

GALONES de fantasía, alta novedad, en blanco, negro y colores, estilos novedosos, según ancho y clase; el metro, desde
$ 2.20

CINTAS de fantasía, recién recibidas, diversos anchos, colores y dibujos muy nuevos, apropiados para adornos de sombreros; según clase, el metro, desde
$ 1.70

PIEZAS de encajes de 5 1|2 metros, en valenciana y bolillos, etc., para ropa blanca, la pieza, desde
$ 1.00

TEJIDOS:

SARGA foulard de pura lana, tejido muy fino y sumamente flexible, clase extra, doble ancho, el metro
$ 11.90

CREPE marocain de pura lana, muy souple y excelente calidad, extenso surtido y colores de moda, doble ancho, el metro
$ 15.30

POPELINA Reps, pura lana, calidad muy fina, apresto completamente suave, variedad en colores de moda, ancho 120 tms., metro
$ 17.00

MAROCAIN de seda y lana, excelente calidad, surtido variado en colores, tejidos diversos, doble ancho, el metro
$ 27.20

BONETERIA:

CALCETINES, calidad superior, en negro y colores unidos, reforzados, el par
$ 3.75

CALCETINES en negro y color, con bordados, tejido delgado, a
$ 5.80

CALCETINES de hilo de Escocia, en negro y colores unidos, reforzados, tejido doble, el par
$ 6.80

CAMISETAS de algodón, colores unidos, artículo superior, a
$ 11.90

CAMISERIA:

CAMISAS blancas de madapolán fino, con pechera lisa y puños dobles, a
$ 17.85

CAMISAS de color, con puños dobles y 1 cuello, dibujos de novedad, a
$ 19.20

CAMISAS para dormir, confeccionadas en lienzo superior, con adornos de color, a
$ 14.60

CUELLOS almidonados, calidad especial, variado surtido, a
$ 1.70

CORBATERIA:

CORBATAS seda, mezcla fantasía, a
$ 1.95

CORBATAS tejidas, fantasía, a
$ 2.90

SUSPENSORES elástico de algodón, a
$ 3.50

LIGAS elásticas, algodón fantasía, a
$ 2.90

SEDERIAS:

CREPE Román, pura seda, calidad riquísima, especial para trajes de calle y fiesta, ancho 100 centímetros, el metro
$ 40.80

CREPE Georgette, pura seda, calidad muy fina, especial para vestidos y combinaciones, ancho 100 centímetros, el metro
$ 17.50

CREPE de Chine, pura seda, calidad francesa, especial para vestidos de calle y fiestas, ancho 100 centímetros, el metro
$ 24.80

MAROCAIN fantasía de seda, especial para combinaciones y adornos, estilos de gran novedad, ancho 100 centímetros, el metro
$ 23.80

EN EL 2.o PISO

SASTRERIA CONFECCION:

TERNOS para caballeros, casimir inglés, colores y modelos de gran moda, gran saldo
$ 98.00

ABRIGOS de casimir inglés, modelo Raglán, corte amplio, gran saldo, a
$ 98.00

PANTALONES de casimir fantasía, gustos de moda, corte perfecto, gran saldo, a
$ 55.00

CHALECOS de lana tricot, artículo inglés de pura lana, un saldo
$ 49.00

ZAPATERIA NIÑOS:

BOTINES box-calf negro, desde
$ 19.50

ZAPATON box-calf negro, desde
$ 19.50

ZAPATON box-calf color, modelo Brogue, desde
$ 21.00

ZAPATILLAS charol, con una traba, N.os 26|29, a
$ 12.50

LIBRERIA:

TINTEROS de vidrio, tapa de metal, a
$ 1.55

PERFORADORES para cartas, a
$ 2.55

PAQUETES de 100 carbónicos, tamaño carta, a
$ 8.85

CUADERNILLOS de papel rayado, cuenta, a
$ 0.35

SASTRERIA MEDIDA:

CASIMIRES ingleses, hermosos dibujos, pura lana, el metro
$ 24.50

TRAJES sobre medidas, hechuras modernas y materiales de primera calidad, en los géneros indicados más arriba, a
$ 250.00

TRAJES confeccionados (sobre medidas), saldo, desde
$ 175.00

JUGUETERIA

SERVICIO en cajitas de distintos tipos, desde
$ 1.70

CUERDAS para saltar, desde
$ 2.70

MUÑECAS vestidas, con ojos movibles, desde
$ 5.45

JUEGOS de sociedad, pasatiempos para grandes y chicos, desde
$ 5.90

BONETERIA NIÑOS:

CAMISAS rico bramante blanco, modelo sport, con media manga, medidas 23 al 29 centímetros, a
$ 6.45

CAMISAS para jóvenes, cuerpo de bramante, calidad extra, con pechera y puños de céfiro fantasía, medidas 30 al 35, a
$ 10.90

CAMISAS para noche, en buen bramante, con adornos de céfiro unido, modelo japonés, medidas 26 al 30 centímetros, a
$ 10.05

CALZONCILLOS de bramante, calidad firme, 2 a 5 años, a
$ 4.60

VALIJERIA:

THERMOS envase esmaltado de 1|2 litro, a
$ 9.50

ESTUCHES con útiles neceser para viajar, gran surtido, desde
$ 23.80

PONCHOS de abrigo, pura lana, desde
$ 52.50

MALETAS neceser, artículo práctico, gran surtido, desde
$ 306.00

SPORT:

CINTURONES de cuero, desde
$ 5.10

CAMISAS para Tennis, modelos elegantes, desde
$ 17.00

RACKETS para Tennis, reglamentarios, desde
$ 54.40

ELASTICOS Sandow's, el juego completo
$ 64.60

CONFECCION NIÑOS:

TRAJE Eslavo, cuello sport, en casimir fantasía de lana, pantalón forrado, años 2 a 13; cualquier edad
$ 34.00

TRAJE cazador, en casimir fantasía de lana, todo forrado, años 7 a 14; cualquier edad
$ 59.50

TRAJE para joven, casimir fantasía de lana, corte moderno y de perfecta terminación hasta 17 años; cualquier edad
$ 98.00

SOBRETODO para joven, casimir fantasía de lana, hasta 17 años; cualquier edad, a
$ 98.00

EN ZAPATERIA HOMBRES:

BOTINES en box-calf negro, con cordones, cosido goodyear, a
$ 33.50

BOTINES en cabritilla negra, con cordones, cosido good year, a
$ 38.50

ZAPATONES en box-calf negro, cosido good year, a
$ 33.50

BOTINES en box-calf color, doble suela, forrados cuero, a
$ 47.50

EN EL 3er. PISO

CONFECCION SEÑORAS:

PALETOS cortos en Colombia negra, talles 42|46, a
$ 375.00

PALETOS en raso Topo, muy rica clase, forrados en seda fantasía, talles 40 al 44, a
$ 480,00

PALETOS en raso mordoré, muy de moda, forrados en seda fantasía, talles 40 al 44, a
$ 495.00

PALETOS cortos en piel de Nutria Australia, rica clase, talles 44|46, a
$ 720.00

LUTOS

VESTIDOS en género de lana, desde
$ 85.00

SALDO de trajes sastre, desde
$ 150.00

TAPADOS en géneros de lana, desde
$ 130.00

SALDO de blusas y enaguas de seda, a
$ 59.00

MODAS:

SALDOS de sombreros adornados para señoritas, a
$ 19.50

HORMAS en terciopelo de seda o peluche, modelos de moda, para señoras y señoritas, a
$ 32.50

SALDO de hormas en paño, modelos prácticos, a
$ 9.90

SALDO de sombreritos para niñitas, de 2 a 5 años, en seda, blancos, bonitos modelitos, desde
$ 25.00

BLUSAS Y BATAS:

BATAS de franela, desde
$ 18.50

BLUSAS de franela, desde
$ 11.75

DELANTALES de cuerpo, sin mangas, en género fantasía, a
$ 13.25

DELANTAL de cintura, blancos, a
$ 4.90

CONFECCION NIÑAS:

VESTIDOS tricot de lana, novedad, colores y estilos, años 2 a 13; primeras medidas, desde
$ 32.50

VESTIDOS en gabardinas o popelinas de lana, años 2 a 13; primera medida, desde
$ 35.70

TRAJECITOS pantalón, con gorro, en lana tricot, para bebés hasta 2 años, desde
$ 37.40

LENCERIA NIÑAS:

MANTILLONES en piqué, muy buena clase, festoneados y adornados con broderie, a
$ 8.65

CALZONES en jersey de lana, para jovencitas, 10 a 14 años, a
$ 16.65

MEDIAS de borlón algodón, blancas, años 8 a 10, a
$ 2.65

COMBINACION delantal, años 3 a 4, $ 6.10; 1 a 2, a
$ 5.45

ROPA BLANCA:

CAMISAS en género lavado, buena clase, forma Imperio, con adornos de broderie, desde
$ 5.10

CALZONES en rico toile, con calados a máquina, desde
$ 6.10

CORSES:

CORSES en buen coutil, busto bajo, largo y proporcionado, desde
$ 12.90

CORSES marca "Warner" en rico coutil, busto bajo, largo de caderas, desde
$ 32.30

BONETERIA SEÑORAS:

MEDIAS algodón mercerizado, lisas, tipo muselina, en negro y todos los colores de moda, el par
$ 4.60

CAMISETAS de algodón, punto tricot, escotadas, sin mangas, en color blanco, a
$ 5.45

MEDIAS de seda, lisas, con refuerzo de algodón, en todos los colores, el par
$ 6.90

CALZONES en jersey de algodón, con elástico en la cintura y piernas, y nudos de cintas de seda, en blanco y rosa, a
$ 8.50

ZAPATERIA SEÑORAS:

ZAPATILLAS de cabritilla negra o charolada, con un ojal y cinta en el empeine y taco Luis XV, el par
$ 36.50

ZAPATON de cabritilla negra, estilo Garibaldi, con 6 ojetillos, y taco francés forrado, el par
$ 41.00

ZAPATILLAS de cabritilla negra o charolada, en diversos modelos, estilos sandalias, gran surtido, taco Luis XV, desde
$ 45.00

ZAPATILLAS de cabritilla negra o color, con taco inglés para uso de entrecasa, el par
$ 15.00

EN EL 4.o PISO

MENAJE:

JUEGOS para mesa de semi-porcelana inglesa, blanco marfil, con filetes dorados a los bordes, para doce personas; el juego de 83 piezas, a
$ 255.00

JUEGOS de copas, en medio cristal, modelo Lafayette, compuestos de: 12 copas agua, 12 vino, 12 verdes vino blanco, 12 oporto, 12 licor; el juego
$ 55.00

JUEGOS para lavatorios de fierro enlozado, decorados con flores, todas las piezas con tapa; el juego
$ 54.50

TAPICERIA:

PUNTOS floreados para visillos, variedad de dibujos, ancho 55 centímetros; el metro, desde
$ 3.40

PUNTOS blancos, lavables, para confeccionar cortinas de dormitorio y salita, ancho 130 centímetros; el metro, desde
$ 6.65

FELPAS borlón floreadas, estilo oriental, para tapizar muebles de escritorio, Hall y Comedor, colores de moda, el metro
$ 37.40

SANITARIOS:

PILAS secas "Daimon", especiales para timbres y baterías, a
$ 5.10

JABONERAS de alambre estañado, para colocar en el baño, a
$ 2.05

PORTA-PAPEL higiénico, para rollos, a
$ 1.35

PAÑERAS de fierro estañado, de 3 barras, a
$ 3.05

MODAS DE PRIMAVERA
GRANDIOSA EXPOSICION EN EL TERCER PISO

Trajes para fiestas, reuniones sociales y para la temporada de Opera. Preciosos modelos de sombreros adornados.

GATH & CHAVES

Banderas
EN EL SEGUNDO PISO

Se ofrecen hermosas banderas de todas las naciones. Se han confeccionado especialmente estos últimos días, chilenas e italianas. Precios módicos.

HOY SE CLAUSURARA LA SEMANA DE LA MONEDA

EL ACTO SE VERIFICARA ESTA TARDE EN EL SALON DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Esta tarde, a las 6 P. M., se verificará la solemne sesión de clausura de la Semana de la Moneda, en el Salón de Academias de la Universidad Católica, con arreglo al siguiente programa:

I. Mendelson. Marcha solemne por la orquesta.
II. Discurso por don Carlos Aldunate Solar, Presidente Honorario de la Semana de la Moneda.
III. Saint-Saens. Sanson y Dalila, por la orquesta.
IV. Discurso, por don Julio Pérez Canto, del Comité Organizador.
V. Handel. Largo, por la orquesta.
VI. La obra y las conclusiones de la Semana de la Moneda, por don Darío Urzúa, Secretario General de la Semana de la Moneda.
VII. Sarasate. Romanza andaluza.
VIII. "La sentencia", Poesía jocosa por don Senén Alvarez de la Rivera, alumno de la Universidad Católica.
IX. Shashorky. Marcha Húngara.

Se nos encarga manifestar a los miembros de la Semana de la Moneda, y profesores y alumnos de la Universidad Católica, y sus familias, así como al clero y amigos de la Universidad, que están invitados a este acto, y que no necesitan de entrada especial.

Un incidente del tránsito

Hemos recibido la siguiente carta:

Santiago, Agosto 19 de 1924.—Señor Redactor:

Como pocas personas, soy respetuoso de la autoridad y en especial he tenido ocasión de dar pruebas de mi afecto por la policía de Santiago.

Esto no obsta, para que proteste públicamente por la medida al parecer recién ordenada por la Prefectura que, considero arbitraria y atropelladora.

A las 6 P. M., de hoy, yendo en mi automóvil, fuí detenido por un guardián de la Brigada Central en la calle Estado, esquina de Huérfanos, quien haciendo gala de la buena instrucción gimnástica que recibe la policía, saltó como un gato al pescante de mi carruaje y sin mayor trámite ordenó al chauffeur dirigirse a la 5.a Comisaría.

Como a mi vez, mandara a mi chauffeur de no moverse mientras no se me diera la razón de este atropello público, el mencionado guardián se concretó a decirme que su Comisario se encargaría de hacerlo.

El momento y el sitio para provocar escándalo no podía ser mejor escogido, pues, en menos de medio minuto los paseantes del centro y los admiradores de las vitrinas de Gath y Chaves y Casa Francesa, se aglomeraron alrededor de mi modesto Ford. Los arreglos del pavimento iniciados tan oportunamente en la calle del Estado contribuyeron como era natural a ocasionar el paro de todo el tráfico: sonaban las bocinas, gritaban los chauffeurs, los inspectores de tranvías buscaban por todas partes a un supuesto atropellado... en fin ántes que el público creyera al ver mi coche rodeado de tanta policía que el Príncipe había adelantado su viaje o que el "Flaco Manuel" había sido capturado, resolví dirigirme a la 5.a

Llegado a la Comisaría me recibió un joven oficial cuyos modales estaban muy lejos de guardar relación con la elegancia de su uniforme.

Después de registrar varios libros de desagradable aspecto me declaró que mi visita obedecía a que yo debía pagar $ 20, porque el guardián de la 5.a Comisaría, señor Valdebenito había encontrado que en la mañana de hoy yo había pasado en mi coche muy lijero frente a 61 en la Avenida de Las Delicias.

En vano protesté con toda energía haciendo ver al señor oficial que todavía conservo apego por la vida, que mi chauffeur no había tenido ningún "parte" por velocidad, que las "taguas" pasaban por mi lado como verdaderos relámpagos. Todo fué inútil... o soltaba los $ 20 o pasaba derecho a la capacha.

Ante semejante injusticia hice recurrir al señor Prefecto por teléfono, quién, con el don de gentes que lo caracteriza ordenó que se me pusiera en libertad.

Dejo constancia de mi agradecimiento al señor Prefecto; pero creo del caso de relatar a usted lo ocurrido porque estimo que en un país medianamente civilizado la policía está en la obligación de buscar los medios de reprimir las faltas a las ordenanzas municipales sin que por eso tenga derecho para tratar a los transeuntes en la forma que han procedido con su atento y S. S.—Emilio Orrego Pardo.

COOPERATIVA DE MENAJE
AGUSTINAS 1060
Casilla 249.— Santiago

RESULTADO DEL SORTEO DEL 19 DE AGOSTO DE 1924

SERIE A., $ 5 SEMANALES
Contrato N.o 145, de don Roberto Aguilar Vargas, M. Rodríguez. QUILLOTA.

SERIE B., $ 10 SEMANALES
Contrato N.o 76, de don Arturo Gacitúa, Prat, s|n. BULNES.

PROXIMO SORTEO 26 DE AGOSTO

POR SORTEO
CON SOLO EL PRIMER PAGO PUEDE OBTENER USTED
Un reloj-pulsera de plata "Longines" o un Servicio de té o una máquina fotográfica con equipo Koda,

CON $ 5 SEMANALES
y un reloj oro "Long'nes" o una Victrola "Decca", o un Servicio semi-porcelana, o un Catre de bronce forma redonda, o una Estación completa de Radio-telefonía,

Con $ 10 SEMANALES
y un catre de bronce modelo cuadrado o un Servicio porcelana, o una Victrola "Sonora", mueble de caoba.

Con $ 15 SEMANALES

GRANDES CLUBS EN FORMACION
SOLICITE DATOS Y CATALOGOS

JULIO VIDELA y Cía.
Administradores

Necesitamos Agentes en Provincias.

Los 7 testigos que declararon contra El Ajicito se retractan ante el Juez de Quillota

DICEN QUE SUS PRIMERAS DECLARACIONES FUERON HECHAS BAJO VIOLENTA PRESION Y AMENAZAS

AGREGAN QUE VIERON A "EL AJICITO" EN ESTADO DE SUMA POSTRACION Y CASI SIN PODER TENERSE EN PIE

Cada día se complica más y más el proceso abierto con motivo de la muerte de Augusto Saavedra Alamos, El Ajicito, de que ha venido dando cuenta amplia y detallada "La Nación".

Las últimas incidencias producidas tienden a demostrar que Saavedra fué una víctima inocente y las declaraciones de dos carboneros del fundo Las Palmas de Ocoa, han revelado que el Flaco Manuel les confió el secreto, de haber asesinado al cabo Venegas, crimen de que se acusó a Saavedra.

UN TELEGRAMA DEL TENIENTE OSSA

Sobre esta incidencia hemos recibido ayer el siguiente telegrama fechado en Limache por el teniente señor Ossa, jefe de los carabineros que se hallan implicados en la muerte del Ajicito:

"San Francisco de Limache, Agosto 19.—"Nación".—Santiago.—Prensa hoy publica declaraciones hechas a dos carboneros por Flaco Manuel que son absurdas y mercenarias. Nueve testigos, el arma homicida y confesión Augusto Saavedra sindicado autor homicidio cabo Venegas son éstos únicos medios condenar asesinos, pues flagelaciones están en pugna con civilización. Para probar falsedad declaraciones pido extráiganse del cuerpo de Venegas proyectiles y si no son de la pistola de Saavedra, reconocería yo inocencia, no así la justicia en donde obran nuevo declaraciones de testigos.—**Teniente Ossa**".

EXPLICACION DEL TELEGRAMA

A fin de que el lector pueda penetrarse fácilmente del alcance y significado de este telegrama, creemos oportuna una ligera explicación.

El teniente señor Ossa refuta las declaraciones de los dos carboneros del fundo Las Palmas de Ocoa que declararon ante la justicia criminal de Quillota que el Flaco Manuel estuvo albergado en su casa después de asesinar al cabo Venegas y que les hizo la confidencia de su crimen huyendo en seguida, y califica estas declaraciones de absurdas y mercenarias.

Observa el teniente señor Ossa que frente a estas declaraciones existen las de los testigos que ante los carabineros y el juez de subdelegación de Llay-Llay declararon reconocer a Augusto Saavedra Alamos, El Ajicito, como el individuo que dió muerte al cabo Venegas y aún la propia confesión del reo.

Y por último, termina pidiendo que se exhume el cadáver del cabo a fin de comprobar si las heridas corresponden a balas de la pistola que sus soldados encontraron en casa del Ajicito.

EL ORIGEN DE LA PISTOLA

Siempre para mejor explicación conviene recordar que el anciano padre de Saavedra ha declarado que en ningún momento pudo decir que esa arma perteneciera a su hijo, porque la adquirió hace años, cuando vivía en el fundo La Palma, de Quillota, por indicación de su patrón don Eugenio Ariztía, para defenderse en caso de necesidad y que, por lo tanto, no ha podido ser arma usual de su hijo.

LOS TESTIGOS SE RETRACTAN

Los testigos a que alude el teniente señor Ossa han declarado posteriormente que nunca reconocieron en el Ajicito a la persona del que creen asesinado del cabo Venegas y que si tal dijeron fué porque se les presionó y se les amenazó.

ANTE EL JUZGADO DE QUILLOTA

Estas declaraciones que, publicadas, dieron un nuevo aspecto al desarrollo de estas incidencias, fueron llevadas ayer al juzgado del crimen de Quillota, que entiende en el sumario iniciado con motivo de la aprehensión del supuesto autor de la muerte del cabo Venegas, el Ajicito.

A pedido del abogado defensor, don Ignacio Cardemil Reyes, fueron citados a declarar ante el señor juez del crimen, las mismas personas que declararon antes en presencia de los carabineros y en presencia del juez de subdelegación de Llay-Llay.

Comparecieron Brígida Hormazábal, sus hijos Albina y Juan, Alamiro Videla y su esposa Rita Beltrán de Videla, su hija Olga y el campesino Silvano Ortiz, todos los que aparecen en el sumario iniciado por el juez de subdelegación atestiguando que el Ajicito era el asesino.

NIEGAN LO ASEVERADO

Todos los nombrados declararon ante el Juez señor Nicanor Leiva, que es falso de toda falsedad que hayan reconocido en el Ajicito al que ellos creen que es el asesino del Cabo Venegas.

Al presentárseles una fotografía del Flaco Manuel creyeron ver en él a la persona indicada; pero de ningún modo aceptaron que lo fuera el Ajicito.

FUERON FORZADOS A DECLARAR

Los testigos habían dicho que ante la negativa para prestar la declaración que se les exigía, fueron encerrados durante dos días en unos cuartos donde se depositan leñas, en el Fundo Las Palmas, y bajo amenazas constantes se les instó a declarar.

En esta situación, y para librarse de mayores sufrimientos, optaron por aceptar lo que de ellos se les exigía, y declararon que el Ajicito era el asesino del Cabo Venegas.

PALIDO Y DEBILITADO SE LES PRESENTA AL AJICITO

Han afirmado también que cuando los carabineros de Las Palmas les presentaron al Ajicito, después de algunos días de detención, el estado de este hombre les inspiró la más profunda lástima.

Se hallaba profundamente pálido y demacrado, en un estado de suma postración y de gran abatimiento, y su debilidad era tan grande, que no podía tenerse en pie.

Sin valor para hablar, no tenía fuerzas ni siquiera para dar un paso.

EL JUEZ DE QUILLOTA SIGUE EL SUMARIO

A pesar de los anuncios de una posible contienda de competencia, el Juez de Quillota continúa en el conocimiento del sumario relacionado con la muerte del Cabo Venegas, y la aprehensión del Ajicito, y la muerte de éste.

A las actuaciones que han tenido lugar, han seguido nuevas citaciones a los carabineros, pero éstos, como antes, no han concurrido a prestar declaración.

EL NUEVO FISCAL

El Ministro del Interior pidió ayer a su colega de Guerra, la designación de un oficial del Ejército a fin de que tome a su cargo el sumario iniciado por el capitán de carabineros señor Jarpa.

Esa designación se hará hoy.

NUEVOS DETALLES DE LAS RETRACTACIONES

Nuestro corresponsal en Quillota nos anunció anoche:

"He podido obtener mayores informaciones acerca de las declaraciones que prestaron los llamados testigos contra Augusto Saavedra.

"Dijeron que es absolutamente falso que hayan reconocido a Saavedra como autor de la muerte del Cabo Venegas.

"Creen reconocer al Flaco Manuel entre los retratos que se les presentó por el juez del crimen de Quillota.

"He conversado con todos los declarantes y me confirmaron que se les tuvo encerrados dos días en el fundo en un cuarto con leña, se les puso centinela de vista y se les amenazó para obligarlos a decir que Augusto Saavedra era el autor de la muerte del Cabo Venegas."

"Como hemos informado antes, el juez sigue avanzando en el sumario y ha despachado repetidas órdenes de citación para que comparezcan a declarar los carabineros que actuaron en la aprehensión y muerte de Saavedra.

"Con las declaraciones de estos siete testigos y de los carboneros Manuel Rojas y Emilio Baeza, del fundo "Las Palmas" de Ocoa, parece que queda comprobada la inocencia de Augusto Saavedra en la muerte del cabo Venegas.

LOS OBREROS ANTE LA MUERTE DE SAAVEDRA

La Sección Mueblistas de la Federación Obrera de Chile, ha enviado a la Junta Provincial de Santiago, la siguiente nota, relacionada con la muerte de Augusto Saavedra:

"Santiago, Agosto 18 de 1924. — Compañero Secretario General de la Junta Provincial. — Santiago. — Estimado camarada: La presente para manifestar a usted que la Sección Mueblistas del Consejo Industrial de Manufacturas, en asamblea verificada el Domingo 17 del corriente, acordó solicitar de ese cuerpo directivo de la provincia, se interese por realizar un movimiento de opinión a objeto de poner vallas al desarrollo de la criminalidad, ejecutado por los carabineros y policías de la República y subrayado últimamente con el incalificable asesinato legal cometido en la persona de Augusto Saavedra Alamos.

Al hacer esta petición lo hacemos abonados por las siguientes circunstancias:

El que estos crímenes se cometen, ordinariamente, con la clase obrera indefensa.

El hecho que los carabineros asesinen, legalmente, a los trabajadores campesinos que, por su misma ignorancia, de la que ellos no son culpables, están en circunstancias de ser tratados con mayores consideraciones.

El que la repetición de estos hechos,—sin que la opinión pública se interese por ellos—significaría que las instituciones armadas quedarían con patente legal para asesinar, impunemente, a aquellas personas que, para ellos, son indeseables.

Otros considerandos más podríamos arguir para justificar un movimiento tendiente a no permitir que al amparo de la ley se cometan estos crímenes; sobre todo cuando después de ejecutados se pretende mistificarlos, tergiversando los hechos, cuando sabemos que ellos son realizados para satisfacer los deseos de ciertas personas interesadas en ello.

Esperamos pues, camarada secretario, que esta petición ha de tener buena acogida en el seno de esa Junta Provincial, en atención a las razones que le exponemos, y esperamos una respuesta sobre el particular. —(Firmado). —**José Basile**, secretario general".

EL ALZA DE ARTI
LOS DE PRIMER
NECESIDAD

EL MINISTRO DEL INTER ELABORADO UN "ROTE TENDIENTE A ABARAT LA VIDA

Este proyecto tienda a pon
mino a las dificultades
alrededor de las especulac
artículos de consumo de
necesidad. Se establece
máximum de utilidad que
respecto podrán percibir los
ciantes.
Para este efecto, el proye
sulta la designación de com
especiales en las diversas
la República que estudien
de los artículos de primera
dad, a fin de poder pre
máximum de la utilidad a
hace referencia.
Al elaborar este proyecto
nistro ha tenido presente la
dad de abaratar la vida y la
sibilidad de obtenerlo por
alza de los sueldos y jorn
empleados y operarios porque
se ha visto, prácticamente
mayor encarecimiento de
de modo que se marcha por
no inclinado cuyo término
posible señalar.

EL CONSEJO DE G
BINETE CELEBR
DO AYER

A mediodía de ayer se
en el despacho del Presidente
República un interesante C
de Gabinete al que concurr
dos los Ministros de Estad
En esta reunión el Minis
Hacienda señor Zañartu, di
ra al nuevo proyecto desti
saldar el déficit fiscal.
El texto del proyecto y
cusión en la Cámara a cuy
deración fué sometido en la
de ayer mismo, podrán co
nuestros lectores en la secci
tica, en la que se da cuen
llada de las incidencias h
Finalmente se trató de la
nación de Embajador de C
Italia, produciéndose unánim
do para investir con tal
al actual Ministro ante el G
señor Enrique Villegas.

La sorpresa trágica del inquilino Pérez

JUNTO AL PAJAR DE LA HACIENDA SE HALLABA EL CADAVER DESTROZADO DE UNO DE LOS MEJORES TRABAJADORES DE "LA PUNTA"

EN BUSCA DE "EL ZURDO", A QUIEN SE ACUSA DE SER EL AUTOR DE ESE CRIMEN

"Los Tiempos" en su edición última informó al público acerca del crimen ocurrido en la Hacienda de La Punta y del cual se dió cuenta al Juzgado del Crimen en el día de ayer.

COMO SE DESCUBRIO EL CRIMEN

Ayer en la madrugada, uno de los trabajadores de la Hacienda, Manuel Pérez, en circunstancias que se dirigía a sus labores, se encontró con que en el Pajar, distante unos cincuenta metros de las casas de la Administración, había un cadáver.

MANUEL PEREZ DA LA ALARMA

Tan pronto como Pérez terminó el rápido examen del cadáver y tuvo ya el convencimiento de que se trataba de un odioso crimen se apresuró a dirigirse a las casa de la Hacienda con el fin de dar aviso de su macabro hallazgo.

LA POLICIA DE BARRANCAS EN ACCION

De las pesquisas efectuadas por estos funcionarios policiales se pudo establecer que Bravo había andado en la noche anterior junto con Manuel Riquelme quien le tenía mala voluntad.

Esta mala voluntad provenía según el señor Hernández de que Bravo era un buen trabajador, dedicado a sus labores y enemigo de mezclarse en dificultades con nadie.

Debido a estas buenas cualidades se había granjeado el aprecio de sus patrones a la vez que cierto desprestigio de sus compañeros, especialmente de "El Zurdo", quien ya había prometido vengarse de él en la primera oportunidad.

LA NOCHE SOSPECHOSA

Algunas personas del fundo explicaron a la policía que Bravo había sido invitado a comer por Riquelme y que desde esos momentos no habían visto más a ninguno de la pareja.

Ambos salieron juntos, pero se ignora la hora en que hayan regresado, y sólo supieron lo de la muerte de Bravo cuando Pérez descubrió el cadáver.

Esas mismas personas exponen que "El Zurdo" era un individuo de malos antecedentes y quien más de una vez se había expresado en forma hiriente para el occiso.

Tanto el patrón de Bravo, que es a la vez también patrón de Riquelme, como los vecinos, estiman que éste último es el autor de la muerte que nos preocupa.

"EL ZURDO" DECAPARECE

Se recorrieron detenidamente los alrededores, pero sin resultado apreciable, pues "El Zurdo" no apareció por ninguna parte.

Todas las pesquisas hechas en este sentido fracasaron y Riquelme desapareció misteriosamente.

Ha tenido por delante varias horas para escapar, y según los vecinos que lo acusan, las ha aprovechado muy bien para emprender la fuga.

SE DA CUENTA A LA JUSTICIA

La policía de Barrancas dió cuenta de este hecho al juez de subdelegación quien ordenó que el cadáver de Bravo fuera remitido a la morgue donde actualmente se encuentra.

Ayer mismo puso también en conocimiento del juez del crimen de turno de Santiago señor Erazo, la comisión de ese homicidio y las sospechas de que el autor sea Manuel Riquelme, sujeto que como ya hemos dicho a desaparecido del fundo.

Intento de suicidio

DOS PERSONAS DESEAN QUITARSE LA VIDA POR ESTAR CANSADAS DE ELLA

En San Diego N.o 2174, casa 37, intentó quitarse la vida Ramón Henríquez Chavez, dándose una puñalada en el corazón.

La 4.a comisaría remitió a Henríquez a la Asistencia Pública donde quedó hospitalizado.

Las investigaciones hechas por la policía establecen que el cuasi suicida tomó esa determinación por hallarse aburrido de la vida.

El cadáver olvidado del puente Negro

Una presentación hecha ayer al 5.o Juzgado del Crimen ha venido a dar actualidad a un homicidio que permanecía en el misterio hace ya algunos años.

El exponente es el señor Manuel Carreño Muñoz, comerciante establecido en El Blanqueado y que durante algún tiempo desempeñó las funciones de subdelegado de ese lugar.

Según el señor Carreño, la policía de Maipú le imputa la muerte de un desconocido y como teme ser víctima de una jugada que lo puede perjudicar, se presenta a la justicia denunciando estos hechos.

Y como el asunto es muy interesante, he aquí como lo pinta el ocurrente.

UN MUERTO YA OLVIDADO

Hace como tres años más o menos ocurrió un crimen en esos alrededores y del cual fué víctima un individuo cuyo nombre no se recuerda.

Ese individuo fué encontrado muerto en el lugar denominado Puente Negro y a pesar de las diligencias que se hicieron en esa época no se pudo dar con el culpable.

Tanto la policía de Maipú como la Sección de Seguridad de Santiago practicaron diversas investigaciones sin que fuera posible dar con el nombre del asesino ni saber su paradero.

En esta forma pasaron varios años y todo quedó en el misterio hasta el punto de que ya se había olvidado todo.

UNA ACUSACION TEMIBLE

Pero dice el ex-subdelegado, en estos días me he encontrado con la terrible sorpresa de que la policía de la comuna de Maipú que actualmente está comandada por Leopoldo Indo, ha iniciado nuevas diligencias para descubrir al asesino de ese individuo y trata de culparme a mí.

En efecto, no ha faltado un individuo, quien me acuse y ha salido a la palestra un tal Norberto Romero a quien ni conozco.

Y no solo es esto sino que en estos últimos días recibí una notificación del juez de subdelegación de la comuna de Maipú a fin de que declarara respecto de ese homicidio.

Y como yo no sé absolutamente nada, nada dije.

UN PRESENTIMIENTO MOLESTO

Pero, no he quedado contento con mis declaraciones, dice el señor Carreño, pues he quedado con el presentimiento de que la policía de Maipú y muy especialmente el nuevo comandante, quieran hacerme víctima de esa inculpación falsa y terrible.

Porque conozco además, como se ventilan estas cosas en las comunas rurales donde la justicia se practica en forma que no da garantías a nadie y menos a los que se han visto envueltos en incidencias políticas y lugareñas, temo con razón de que ese muerto solo sea un pretexto para perjudicarme personalmente y en mis negocios.

Para evitar estas consecuencias, el señor Carreño se ha presentado a la justicia de Santiago dando a conocer sus temores.

LA PRESENTACION

Como lo decimos al comenzar, el señor Carreño Muñoz se ha presentado al Juzgado del Crimen de turno que se halla servido por el 5.o pidiéndole que intervenga en este sumario y pida al juez de subdelegación de Maipú todos los antecedentes que obren en su poder.

Y se pone a disposición de la justicia para todo lo que ella disponga.

Esta presentación ha sido muy comentada ayer en los círculos judiciales ya que ella viene a dar actualidad a un crimen que permanecía olvidado y que después de varios años vuelve a agitarse.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

19 DE AGOSTO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

El alza de la presión atmosférica ha venido a normalizar el estado del tiempo en la Zona Central, confirmando así exactamente nuestros pronósticos.

El buen tiempo continuará en sus caracteres generales.

La nebulosidad será escasa; tal vez neblinas matinales aisladas en el litoral.

Vientos dominantes del Sur y Suroeste.

Temperatura relativamente moderada.

Heladas débiles en todo el Valle Central.

Este régimen atmosférico puede persistir en las próximas 48 horas y es perfectamente estable.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo general.
Vientos del Sur.
Gruesa marejada.
Heladas en Coquimbo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Buen tiempo general.
Vientos del Sur.
Temperatura moderada; máximas sobre 20º; mínimas, entre 5º y 0º
Atmósfera clara.
Ambiente seco en la tarde.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Tiempo variable.
Nublados parciales.
Chubascos.
Temperatura algo fría; máximas, sobre 15º; mínimas, inferiores a 5º
Vientos variables.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Buen tiempo estable.
Vientos dominantes del Sur y Suroeste.
Temperatura moderada.

MAREAS.—Pleamar en Valparaíso, a la 1h., 17m. y a las 12h., 24m.

NOTA.—Estos anuncios se transmiten por radiotelefonía a todo el país.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

LEALAS, PORQUE ENTRE ELLAS PUEDE USTED ENCONTRAR ALGUNAS QUE LE INTERESEN

EL REGLAMENTO DE CONSUMO DE Agua Potable de Taltal, recientemente dictado, declara una rebaja de 25 o|o a los establecimientos fiscales, de beneficencia y de enseñanza particular gratuita.

LA INSPECCION DE AGUA POTABLE ha informado en sentido negativo la solicitud de la Población Obrera de San Bernardo para que se le dote de agua porque hay escasez en las vertientes "El Canelo".

LA INSPECCION DE AGUA POTABLE SOlicitará un Reglamento para el consumo gratuito de los establecimientos fiscales, de beneficencia, municipales y de enseñanza particular.

SE PROYECTA CONSTRUIR UN MALEcón definitivo en Valdivia, en reemplazo del de madera destruido por las creces del río entre la Aduana del puerto y la calle Orella.

LA ASOCIACION MIGUEL LUIS AMUTEgui verificará el Sábado 23 un torneo literario en el Salón de Honor de la Biblioteca. Con el fin de ultimar los preparativos de esta fiesta la Asociación celebró sesión hoy.

LA ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA Eléctrica otorgó títulos a los alumnos Pilar Herrera, Raquel Miqueles, Elcira Leyton, Héctor Veas, Marta Salinas y Abdón Araneda.

EL CONSEJO DE ESTADO CELEBRARA SEsión hoy, a las 3 de la tarde y formará ternas judiciales.

EL JEFE DE LA SECCION CONSULAR del Ministerio de Relaciones, señor Emiliano Bazán se encuentra enfermo y lo reemplaza el jefe de la Sección Control, señor Lautaro Salvo.

UNA ALEGORIA DEL PRINCIPE HUMberto saldrá hoy a la circulación. Es obra del artista don Luis Fernando Rojas.

LA LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL tendrá sesión de Directorio hoy, a las 6 P. M., en Bandera 166, para ocuparse de los diversos asuntos que forman la tabla.

EL CONSEJO NACIONAL PRO PATRIA Y Hogar iniciará una serie de interesantes conferencias en el mes de Setiembre próximo sobre educación, higiene y otros tópicos, en las Sociedades de Artesanos La Unión, Consejo Tranviario, Igualdad y Trabajo y Escuela Federico Errázuriz.

LA JUNTA DE VECINOS DE LA AVENIda Matta acordó en su última sesión, entre otras cosas, verificar la elección general del Directorio el Domingo 14 de Setiembre próximo.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL Brasil, don Miguel Luis Rocuant informó al Gobierno que hizo entrega al scout Alvaro Da Silva de la Medalla al Mérito y que con tal motivo se produjo una emocionante escena en el hogar del joven Da Silva.

CONSUL DE ITALIA EN VALPARAISO fué nombrado don Héctor Brachiglione, que desempeña el cargo de secretario de la Cámara de Comercio del vecino puerto.

LOS DELEGADOS AL CONGRESO POStal de Stockolmo, señores Salinas León y Vernuell regresará al país por resolución que adoptó el Ministerio de Relaciones a pedido del Departamento del Interior.

LA ILUMINACION EXTRAORDINARIA que el regidor señor Vives ha obtenido para el barrio central de Santiago, comenzó a prestar sus servicios ayer a las 6.30 P. M.

SE DECRETO FERIADO EL DIA JUEVES 21 para las reparticiones municipales, por decreto del Alcalde don Gonzalo Echenique. Se tuvo en vista el hecho de que mañana celebrará sesión solemne la Municipalidad para recibir al Príncipe Humberto de Saboya.

REASUMIO LA 1.a ALCALDIA DE SANtiago, ayer en la mañana, don Gonzalo Echenique.

EN EL INSTITUTO NOCTURNO "SAN Ignacio" (Lord Cochrane 161) está abierta la matrícula para un Curso Rápido de Contabilidad con lecciones de Aritmética Comercial y Redacción Mercantil.

AVISO

INSPECCION DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES

Propuestas públicas

Se piden propuestas públicas para la provisión de cañerías, piezas especiales y llaves que se necesitarán en la instalación de servicios domiciliarios de agua potable durante el curso de un año, para los servicios dependientes de esta Inspección General.

Las propuestas se abrirán el Lunes 1.o de Setiembre, a las 15 horas, en la Inspección de Agua Potable y Desagües, Agustinas 1336.

Las bases y especificaciones técnicas se proporcionarán diariamente en la Inspección General desde las 14 hasta las 16 horas. (En la Oficina de Partes).

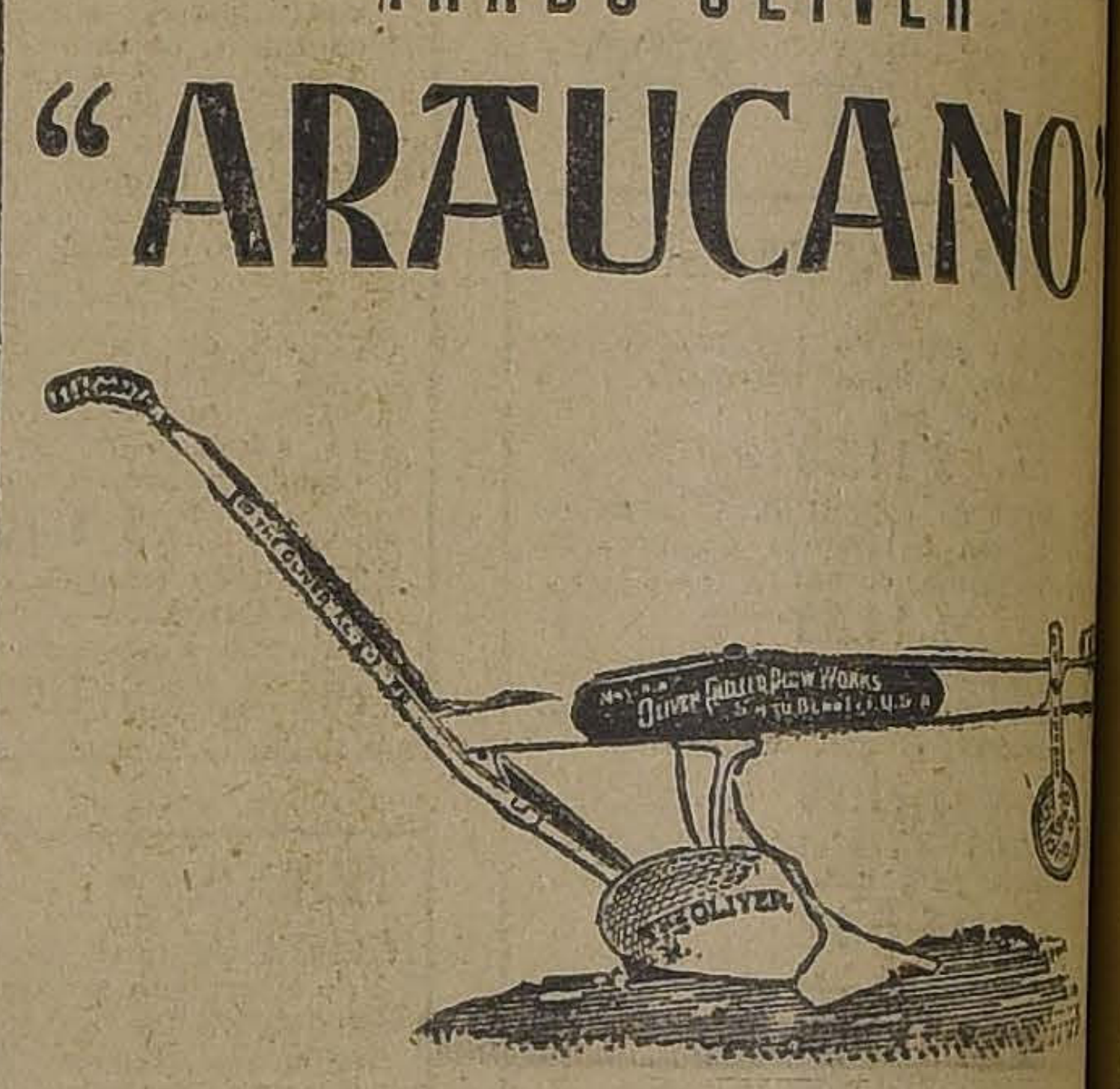

ARADO OLIVER
"ARAUCANO"
ESPECIAL PARA VIÑAS
Su timón movible permite acercarlo al pie de las cepas.
Su construcción es de una mancera de fierro y timón de madera muy firme.
UNICOS IMPORTADORES
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
HUERFANOS N.o 1087 — SANTIAGO

CHACRITA
de 2 a 8 cuadras, compro.
Datos completos y precio, a
Casilla 2525 — Santiago

COMERCIANTES

43.00	Cajón Azúcar pancitos, 23 kilos.
67.00	Los 46 kilos Arroz Italiano
4.25	Kilo Aceite de comer.
26.75	Cajón Choritos.
42.00	Cajón Duraznos blancos
6.15	Los cinco paquetes Té Ratanpu

OFRE
CASA GIORDANO
PUENTE 692, CASI ESQUINA RO

SANDALIO GALLA
agricultor, residente en Ca
go en declarar que esta
de reumatismo, me
lisis completa,
año seis meses en el Hos
te pueblo (Calbuco) sin
verme de la cama, ni
en ella sin ayuda ajena.
Habiendo sido desahu
trasladaron del Hospital
en estas circunstancias
Morales Ibáñez, vecino de
blo, compadecido de mi
me obsequió un frasco de
"Depurol 18".
Con este solo frasco
te para recobrar el mov
levantarme de la cama;
de dos meses de tratam
"Depurol 18", puedo
el estado general de
satisfactorio, gracias
remedio que no me can
mendar.
Firmo la presente de
Calbuco a 22 de Abril
vecientos veintitrés.—(F
Sandalio Gallardo.
Certifico que lo dec
arriba por Sandalio Gall
pletamente exacto.—(F
sé G. l Torres A., vacun
Conocemos a Sandalio
nos complacemos en decl
expuesto por él con
enfermedad, y la cura
el "Depurol 18", es
exacto.—(Firmado).—
cualez, tercer alcalde
—Eduardo Outridge y C

(Versión oficial) CONGRESO NACIONAL (Versión oficial)

Cámara de Senadores

Sesión 54.a ordinaria en 18 de Agosto de 1924.- Presidencia de los señores Yáñez y Arancibia Laso

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Barahona, Briones Luco, Buschman, Celis, Claro Solar, Concha don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Errázuriz Lazcano, Fajardo, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Lyon Peña, Medina Neira, Opazo don Eduardo, Salas Romo, Sánchez, Sierra, Subercaseaux, Yáñez, Zañartu don Enrique, Zañartu don Héctor y los señores Ministros del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

VOTACION DE UN INFORME

El señor YAÑEZ (Presidente).—En conformidad al Reglamento, la redacción propuesta por la Comisión de Corrección de Estilo respecto del proyecto sobre impuesto a las entradas a los espectáculos públicos, debe votarse en la sesión de mañana.

ARCHIVO Y TRAMITACION DE DIVERSOS ASUNTOS

El señor YAÑEZ (Presidente).—Corresponde ocuparse de los asuntos de fácil despacho que quedaron anunciados en la sesión anterior.

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente propone que se envíe al Archivo por haber perdido su oportunidad, el mensaje del Presidente de la República en que solicita el acuerdo del Senado para conferir el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Japón y China al señor don Pedro Rivas Vicuña.

El señor (Presidente).—El Senado despachó ya un mensaje de fecha posterior sobre el mismo asunto.

Si no hay inconveniente, se procederá en la forma que me he permitido proponer.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente propone también enviar al Archivo el mensaje en que se solicita el acuerdo del Senado para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Colombia a don Diego de Castro Ortúzar.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Este mensaje fué retirado posteriormente por el Gobierno.

Si no se hace observación, se procederá en la forma propuesta por la Mesa.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente propone asimismo que se envíe al Archivo el mensaje en que se solicita el acuerdo del Senado para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Uruguay y del Paraguay a don Luis Orrego Luco.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Si no hay inconveniente, se archivará el mensaje a que acaba de aludir el señor Secretario y que está en el mismo caso que el anterior.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente propone igualmente que se envíe al Archivo el mensaje en que se solicita autorización para invertir hasta la suma de $ 16,500 oro de 18 peniques en los gastos de traslación y permanencia en el extranjero del Delegado de Chile a la Conferencia Aduanera de Ginebra, señor don Arsenio Olguín.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Esta designación quedó sin efecto, de manera que el mensaje ha perdido ya su oportunidad.

Si no hay inconveniente, se enviará al Archivo.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.— Igual trámite propone el señor Presidente para el mensaje sobre construcción de un malecón de defensa en la ciudad de Concepción, contra las creces del río Bío-Bío.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Ya ha transcurrido con exceso el plazo que fija el mensaje, de manera que carece también de oportunidad.

Si el Senado no tiene inconveniente, se enviará también al Archivo.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente propone además que se archive la moción presentada por los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Zañartu (don Enrique) y Zañartu (don Héctor) relativa a conceder una pensión de gracia a la viuda e hijas solteras del ex-Senador don Zenón Torrealba.

El señor YAÑEZ (Presidente).—El Senado despachó ya un proyecto sobre la materia.

Si nadie formula objeción, se enviará igualmente al Archivo.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.—La Comisión de Legislación y Justicia propone al Senado que tenga a bien desechar, por haber perdido su oportunidad, los siguientes proyectos aprobados por la Cámara de Diputados:

De fecha 23 de Diciembre de 1892, que declara libre entre los particulares el ejercicio de las profesiones de abogado y de ingeniero;

De 30 de Diciembre de 1887, que otorga a las Municipalidades el derecho concedido al arrendador por el artículo 1973 del Código Civil, pudiendo ejercitarlo a solicitud de los vecinos que se creyeren perjudicados, y

De 17 de Junio de 1907, sobre reforma del Código de Comercio, en lo que se refiere a la constitución y funcionamiento de las sociedades anónimas

El señor YAÑEZ (Presidente).—¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se darán por desechados los proyectos aprobados por la otra Cámara a que se ha hecho referencia.

Acordado.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Entrando a la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el honorable Senador por Curicó, que había pedido.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Ruego al honorable Senador que me permita hacer una simple pregunta.

El señor ERRAZURIZ.— Con el mayor agrado.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Desearía saber si ha llegado de la Cámara de Diputados el proyecto relativo a empleados particulares.

El señor SECRETARIO.—No ha llegado, señor Ministro.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Se me había informado que la Comisión de Corrección de Estilo de la otra Cámara lo había despachado ya.

El señor CONCHA (don Enrique).—Por lo que se ve, estas Comisiones de Corrección de Estilo están constituyendo una verdadera demora para el despacho de las leyes que las Cámaras aprueban.

SUCESOS DE COQUIMBO

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—A mi vez ruego al honorable Senador por Curicó que me permita dar lectura a un telegrama que he recibido y que deseo llegue a conocimiento del señor Ministro de Guerra.

El señor ERRAZURIZ.— Con el mayor gusto, señor Senador.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Dice así:

"Coquimbo, 18 de Agosto.—Senador señor Luis E. Concha.—Santiago.—Partida football jugada ayer Serena, Presidente Liga, teniente del Arica, Justo Pastor Rivera, atropellando oficiales carabineros, ordenó soldados golpear bárbaramente jugadores Coquimbo estando uno agónico, después soldados carabineros violaron domicilios particulares dando culatazos jugadores Coquimbo negábanse volver habiendo visto robódoseles triunfo. Pueblo Coquimbo indignado, esta noche celébrase gran comicio tomando parte deportistas todos partidos políticos y pueblo general pedir castigo infame actitud teniente Rivera.—Director "El Progreso"".

Deseo que este telegrama llegue a conocimiento del señor Ministro de Guerra, a fin de que en caso que sean efectivos los cargos que se formulan, contra el teniente de Ejército Rivera, tome Su Señoría las medidas que el caso requiera, pues no es aceptable que un oficial de Ejército, que debe dar pruebas de cultura; sobre todo tratándose de deportes, sea el primero en cometer abusos y atropellos absolutamente intolerables.

El señor BARAHONA. — Por lo que se ve, la intervención se ha extendido al football.

El señor ERRAZURIZ. — ¡Qué de raro tiene que se intervenga en el ejercicio del football cuando los más sagrados derechos ciudadanos han sido violentamente borrados en nuestras instituciones por miembros del Ejército durante la última elección!

El señor YAÑEZ (Presidente). — ¿Desea el honorable Senador por Concepción que el telegrama que Su Señoría ha leído sea transcrito al señor Ministro de Guerra?

El señor CONCHA (don Luis E.) — Creo que bastará que aparezca en la versión de la prensa para que el señor Ministro tome nota de este asunto. De todas maneras, envío a la Mesa el telegrama.

El señor ERRAZURIZ. — En sesiones anteriores, señor Presidente, me permití formular diversas observaciones respecto a la conducta funcionaria del juez de Mariluán, señor Salustio Bastías. La actitud de este funcionario, que había dado lugar a repetidas quejas ante sus superiores jerárquicos, muchas de las cuales fueron acogidas por ellos, y los numerosos denuncios hechos en los cuerpos legislativos respecto a su proceder partidarista, me ahorraban hacer una lata disertación al respecto. Haciendo una breve historia, sin embargo, de lo ocurrido en los últimos tiempos en aquel desgraciado departamento de Mariluán, pedí al señor Ministro de Justicia se sirviera decretar la visita del caso, con el objeto de que la Corte de Concepción nombrara a uno de sus Ministros para que investigara la conducta funcionaria de este juez.

El señor Ministro, lejos de acceder a lo solicitado, anticipó una opinión que significaba que se negaría a acoger la medida solicitada. En efecto, Su Señoría pronunció las siguientes palabras:

"Estimo, señor Presidente, que el juez señor Bastidas es una persona honorable, discreta, muy prudente, y estoy seguro de que en sus actuaciones habrá de ajustarse a los dictados de la ley".

Además, el señor Ministro, refiriéndose a los procesos que habían motivado la petición aludida, dijo:

"Seguramente deben ser llevados a término con el celo y la discreción que tengo el deber de reconocer en el señor juez letrado a que se ha referido el honorable Senador por Curicó".

Aunque hubiera podido dar inmediato desarrollo a mis observaciones, en el deseo de producir ante la Cámara sólo afirmaciones documentadas e incontrovertibles, quise darme tiempo para formularlos con el carácter de interpelación, en espera de tales antecedentes que no tenía en mi poder.

Llevado, sin embargo, del propósito de no entorpecer la labor del Honorable Senado, quiero dirigirme al señor Ministro en la hora de incidentes, dejando la orden del día libre para que la Honorable Cámara pueda ocuparse de los asuntos de la tabla.

Habría sido un error inexcusable de quienes prepararon con maquiavélica habilidad la máquina electoral que en forma tan precisa funcionó el 2 de Marzo, haber olvidado ese poderoso resorte de la intervención que significa el servicio judicial. Tiene, en efecto, la justicia un rol preponderante dentro de la administración, sea para llevar la tranquilidad a los ciudadanos sirviendo de guarda del orden público y de garantía para su honor, vida y hacienda, sea convirtiéndose en la más terrible amenaza para tales preciosas libertades y garantías con el uso torcido de sus prerrogativas legales.

Era por eso que el poder judicial no podía dejar de entrar en época normal en los preparativos de intervención, como un factor indispensable. Añádase a esto la circunstancia extraordinaria del rol que la ley de elecciones le atribuye en la generación del poder electoral y se verá acrecentada aún, si cabe, su importancia.

En efecto, en vísperas de una elección general deben formarse las listas de mayores contribuyentes, de cuyos reclamos de inclusiones y exclusiones es árbitro la justicia; debe procederse a la revisión de las listas de inscritos, que reciben también de ella la sanción definitiva; se nombran las comisiones receptoras de sufragios que tan decisiva importancia tienen en el correcto resultado de la votación y que pueden modificarse por el juez.

Y por último, en el proceso postrero de la elección, se hace especialmente necesaria la presencia en las funciones judiciales de personas ajenas a toda pasión política para que puedan sancionar en los momentos oportunos los desmanes que se cometieron en contra de los electores y aplicar las penas severas que la ley impone a los que quebrantan sus disposiciones. Fué por esto, señor Presidente, que se presenció el año último un movimiento desusado en el escalafón judicial del país y no solamente en el nombramiento de jueces sino también de los notarios que debían intervenir en las diversas etapas de la generación del poder electoral.

Son muchos aún, por fortuna, los jueces que inspiran confianza por su correcto proceder y sanas intenciones; eran en consecuencia malos instrumentos para los propósitos gubernativos y se procedió a eliminarles siquiera temporalmente sea ante el halago de una suplencia ventajosa, sea ante la amenaza franca o encubierta, que les obligaba a pedir licencia. En vez de ellos se envió siempre a agentes políticos activos y habilidosos que supieran cumplir con el papel que se les exigía. Ahí están como corroboración de lo que afirmo los recuerdos imborrables de jueces como Cuevas Luco, Gaete y demás de ingrata memoria que actuaron en todas aquellas provincias en que el ejecutivo tenía interés en obtener el éxito de determinado candidato.

En varios de los departamentos de la provincia de Malleco no hubo necesidad de renovar o de cambiar el personal del poder judicial con tales propósitos. En el departamento de Collipulli desempeña las funciones de juez una persona que al mismo tiempo es un caudillo de la mayor importancia en la localidad y en la provincia entera: el juez señor Seguel. A su celo y a la forma en que él sabe desarrollar sus actividades políticas, quedaba confiado el éxito de la causa que el Gobierno deseaba ver triunfante en su departamento.

En el Juzgado de Mariluán había también un funcionario que merecía la más completa y absoluta confianza del Gobierno, el señor Bastías. Lo propio pasaba en el Juzgado de Angol, donde sólo el alejamiento momentáneo del titular después de varias censuras de la Corte de Concepción hizo que se enviara a reemplazarlo talvez por su mayor maestría al señor Cuevas Luco. Había en la provincia un solo caso discrepante: El juez de Traiguén que no parecía dispuesto a doblegarse ante las exigencias aliancistas y a quien por eso mismo se tuvo sometido a un régimen de casi perpetua visita con el fin de amedrentarle.

Las visitas judiciales, desempeñaron también así un papel de gran importancia electoral en los juzgados en que los titulares no merecían la confianza del Gobierno para su labor interventora o se negaban a pedir licencia para ser reemplazados por otros más celosos de granjearse las simpatías del Ejecutivo para su próximo ascenso.

La visita judicial es, el medio más eficaz escogido por la ley para mantener la disciplina judicial indispensable. La ley de organización y atribuciones de los Tribunales no franqueaba a las Cortes la manera de practicar visitas a los juzgados de su dependencia sino cada cinco años.

Se notó desde el principio que era defectuoso el sistema, demasiado largo el plazo durante el cual el Tribunal Superior ignoraba la forma en que sus subalternos ejercitaban sus funciones y fué así como la ley posterior, de Junio de 1893, vino a establecer las visitas extraordinarias que tenían por objeto, entre otros, el de investigar la conducta funcionaria de los Jueces Letrados y demás empleados del servicio y de la dependencia de la respectiva Corte.

Lo que en un principio tuvo sólo por objeto el mejoramiento del servicio en el sentido de establecer normas obligatorias para el correcto desempeño de la labor de los jueces, para uniformar los procedimientos judiciales, ha ido poco a poco cobrando mayor importancia por el incremento enorme de la labor judicial y por la ingerencia cada día mayor que la política ha tomado dentro de la designación de los jueces.

No se lleva a cabo en efecto la designación de funcionarios del orden judicial con criterio político, sin que estos adquieran el compromiso tácito o expreso, pero en todo caso seguro de servir decididamente los intereses de quienes les exaltaron al puesto antes que la ley y la justicia. Es así como las quejas aumentan, como las críticas se multiplican y los Tribunales Superiores deben vivir constantemente con los ojos puestos en el proceder de los que de ellos dependen para evitar que se descarrien o sancionar sus desmanes.

Pero, lo que es un medio de velar por el buen servicio, sirve también las tortuosidades de la política intervencionista y así hemos visto echar mano de él constantemente en la última campaña electoral.

En el hecho se han decretado numerosísimas visitas sin otro fundamente en muchos de ellas, que la simple acusación de una conducta tendneciosamente política de los Jueces Letrados.

Por otra parte, hechos aún de importancia muy inferior a la de los que el Senado va a oír a continuación, y que se refieren a las actividades del Juez de Mariluán, han merecido de parte del Gobierno la inmediata dictación de medidas que han llevado la visita a la sede de los respectivos Juzgados.

Así, por ejemplo, tenemos una visita decretada al Juzgado de Magallanes, en el curso del presente año, por haberse denunciado, por la Dirección de Impuestos Internos, diversas irregularidades en los fallos de los reclamos de avalúos; se ha decretado una visita a Antofagasta con motivo del juicio del contrabando de oro; otra a Los Andes, tomando como razón un incidente suscitado entre las autoridades administrativa y judicial del departamento; otra en Santiago, a causa de una defraudación en la Tesorería Municipal.

Pero así como estas visitas suelen tener el objeto de hacer entrar dentro de los rieles de su correcto desempeño a los funcionarios judiciales, así también se les ha hecho servir, como decía denantes, como un medio de intervención electoral. Y hemos visto así que el Juzgado de Traiguén recibió dos visitas en el año 1923, precisamente, en vísperas o a continuación de épocas de agitación electoral, fundadas, exclusivamente, en peticiones que habían formulado los Diputados de la localidad, señores Chanks y Rojas Mery.

En 1924, y con motivo de la constitución de las Juntas Receptoras de Sufragios para las elecciones municipales, se decretó, también una nueva visita; y aquí llamo la atención del Senado a la forma apremiante en que el Gobierno ha procedido en casos como el de Traiguén, en que no tenía confianza de que el funcionario que desempeña el Juzgado fuera a satisfacer las exigencias de carácter político que se necesitaba que satisfaciera.

El señor Ministro de Justicia decretó, por denuncio de uno de los Diputados de la agrupación de Angol y Traiguén, una visita extraordinaria a este Juzgado, y ofició telegráficamente a la Corte de Concepción, con fecha 8 de Abril del presente año. Como la Corte, que se reunió ex-profeso y en el acto, nombrara a uno de sus Ministros, el que sólo podía entrar en funciones el día 15 del mismo mes por encontrarse con licencia, el Ministro de Justicia, señor Labarca, telegrafió dos veces más a dicha Corte, con fechas 10 y 11, con el propósito de hacerla que acelerara el trámite de la visita.

Y aquí conviene hacer notar un contraste que evidencia el proceder partidista franco del Gobierno. Al mismo tiempo que se decretaba en Diciembre del año último una de las visitas a Traiguén. El Presidente de la República se negaba a suscribir el que disponía igual medida respecto de Mariluán y que había sido extendido con leal comprensión de sus deberes por el Ministro de aquel entonces, señor Roldán, después de imponerse de la censura acordada poco antes contra el Juez por su superior gerárquico.

Con el mismo carácter de visita que sirve de resorte político, tenemos el caso muy curioso de la decretada para Cañete, en Julio de 1923. Desempeñaba las funciones de Juez de Cañete, un funcionario respecto del cual el honorable señor Bañados, Ministro de Industria y Obras Públicas, tuvo en aquel entonces conceptos elogiosos. Dijo Su Señoría, en la sesión del 19 de aquel año, que desde que se había hecho cargo de la Gobernación de aquel departamento el Gobernador radical, señor Iriarte, hermano del Promotor Fiscal, la tranquilidad había desaparecido por completo.

Y que los ataques violentos enconados en contra del juez habían hecho imposible la permanecia en su puesto de aquel pundonoroso y distinguido funcionario.

El honorable señor Bañados, caracterizando con la claridad que acostumbra la situación que se había producido entre el juez y el Gobernador, dijo lo siguiente:

"Desde que se nombró Gobernador de Cañete a don Luis Iriarte, hermano del Promotor fiscal del mismo departamento, don Guillermo Iriarte, y ambos muy interiorizados y entrometidos en la política lugareña, se vió el propósito decidido de molestar al Juez Letrado, don Manuel Alvarez, distinguido funcionario con más de 17 años de buenos servicios, y que no se presta para servir política determinada, sino que ciñe sus actos al estricto cumplimiento de sus deberes".

Y añadió más adelante, cediendo la palabra a la exposición autorizazada que le habían hecho algunos de sus correligionarios de Cañete:

"Hay aquí un núcleo de ciudadanos—dicen las comunicaciones—audaces, sin Dios ni ley, que en múltiples y diversas actividades políticas, sociales y económicas, y todas inmorales, aparecen en estrecha asociación. Don Luis Iriarte, Gobernador, y don Guillermo Iriarte, promotar fiscal, son las cabezas organizadoras de todos los planes cuyas ejecuciones, desde varios años a esta parte, vienen conmoviendo y horrorizando profundamente a la población de este departamento, y que en esta ocasión han culminado con un atentado a la persona del juez letrado.

"No queremos referirnos a la acción terrorista que han desplegado, tratándose de fines políticos, por haberse hecho oportunamente la denuncia respectiva al Gobierno y al país, y cuya rememoración alargaría demasiado esta carta.

"En el orden social, los abusos son de palpitante actualidad. En esa asociación siniestra hay personas que han perpetrado homicidio, robos, violaciones, despojos, flagelaciones, estafas hurtos, etc. El mal espíritu de los criminales alienta y se hace cada vez más temible por la situación de impunidad creada. Ha podido establecerse esta impunidad por el amparo que decididamente presta don Luis Iriarte en su calidad de Gobernador, no dando curso oportuno a ninguna orden de aprehensión.

"Entre los casos innumerables de crímenes perpetrados que permanecen impunes, se cuenta hasta el de homicidio. Todas las noches se sienten balazos en la población y señalado será el día en que no ingrese al hospital algún ciudadano herido a bala o con el cráneo hundido."

El señor Bañados concluye sus observaciones solicitando del Gobierno que arbitre las medidas del caso a fin de que cese ese estado de cosas fracamente anómalo y contrarios a las garantías constitucionales que deben reinar en el país.

¿Qué cree la Honorable Cámara que decretó el Ministerio como consecuencia de estas observaciones tan claras y precisas? Lo siguiente:

"Santiago, 21 de Junio de 1923.

El señor Senador don Guillermo Bañados formuló en una de las últimas sesiones del Honorable Senado, **diversos cargos sobre la conducta funcionaria del Juez Letrado** del departamento de Cañete y sobre los conflictos habidos entre el mismo y el Gobernador de ese departamento.

A fin de poder establecer la veracidad de los cargos **que lo han sido formulados al Juez aludido, para que sean sancionados como corresponda**, ruego a US. que si lo tiene a bien se sirva solicitar de la Ilustrísima Corte de Apelaciones que designe a uno de sus Ministros para que practique una visita extraordinaria al juzgado de Cañete.

Ruego a US. se sirva, si lo tiene a bien, informarme iportunamente sobre el resultado de esa visita.

Dios guarde a US.—C. A Ruiz."

En consecuencia, la visita judicial, que es un resorte ordinario encaminado a velar por la conducta funcionaria de los jueces, se convierte en un arma política, y se decreta fundándola precisamente en elogios que interesadamente se convierten en acusaciones y vituperios.

Con fecha 19 de Mayo de 1924, se decretó otra visita judicial que no deja de ser sugestiva. Se refiere ella al juzgado de Combarbalá y se fundaba en que Gobernador del departamento había comunicado que el Juez Letrado había amparado al comisario de la mesa receptora de la 1.a subdelegación que había ocultado los útiles electoraes a fin de que no funcionara la mesa.

La nota dirigida por el Ministerio de Justicia a la Corte de La Serena decía en su parte pertinente:

"Santiago, 19 de Mayo de 1924.

Confirmo a US. Iltma. mi telegrama número 303 de 13 del actual, concebido en los siguientes términos:

Comunico a US. Iltma. que por decreto Supremo de esta fecha, se dispones que US. Iltma. practique una visita extraordinaria en Juzgado de Letras de Combarbalá. Esta medida que ha sido solicitada por el Gobernador del departamento, obedece al propósito de que un señor Ministro de esa Iltma. Corte investigue los cargos que se desprenden de comunicaciones oficiales recibidas por el Gobierno en contra del Juez Letrado del departamento, a quien se acusa de haber amparado al comisario de la mesa receptora de la 1.a Subdelegación **que habría ocultado los útiles**, a fin de dejar sin funcionar esa mesa en las últimas elecciones municipaes."

Se vó también en este caso que el hecho de que el juez de Cambarbalá conociendo de una reclamación electoral, no haya, como parece que lo deseaba el denunciante que gozaba de las simpatías de Gobierno, encargado reo y condenado sin forma de juicio al comisario acusado, fué motivo para que se decretara en el acto una vita judicial extraordinaria.

Estos hechos que son anteriores a la fecha en que el señor Salas Romo entró a servir al Ministerio de Justicia, bastan para establecer claramente el criterio del Gobierno en materia de visitas judiciales. Más clara aún que en ellos, sin embargo, aparece la intención interventora en un decreto del propio señor Salas Romo que lleva fecha 9 del presente.

El 7 de Agosto recibió Su Señoría un telegrama de San Felipe en el cual se le anunciaba que el Director de un periódico radical de la localidad había sido agredido a bofetadas por tres personas que se aseguraba ser amigos del juez; que la policía se había negado a tomar presos a los agresores que habían llegado a la población varios individuos de mala catadura y que por todas estas causas había grave temor de que volvieran a perpetrarse agresiones semejantes a la anterior.

Fundado en estos antecedentes, se solicitaba como medida perfectamente incongruente con ellos que se constituyeran un Ministro de la Corte de Apelaciones en visita en el Juzgado de San Felipe para investigar la conducta funcionaria del juez de la localidad. Para que se vea que no exagero ninguno de los detalles, y para que se compruebe cuál es el celo gastado por el honorable Ministro de Justicia, voy a leer el telegrama que motivó el decreto a que estoy haciendo referencia. Pero antes de leer este telegrama debo observar que lleva fecha 7 de Agosto y el decreto del señor Ministro de Justicia tiene fecha 9 de Agosto. No se podía, pues, pedir mayor celeridad.

Dice este telegrama:

San Felipe, 7 de Agosto.—Señor Ministro de Justicia.—Santiago.—Hoy han ocurrido sucesos gravísimos, como asalto diario radical "La Verdad", donde hirióse administrador señor Francisco L. de Guevara, por Hugo y Roberto Otaegui y Agustín Rojas, amigos íntimos juez letrado don Lorenzo Astorga. Requerida intervención policía, ésta negóse, diciendo eran cuestiones políticas. Esta tarde llegaron varios individuos pésima catadura traídos por propios asaltantes que paséanse ciudad actitud amenazadora. Se teme sucesos aún más graves y no habiendo quien administre justicia aquí, como le consta personalmente a Su Señoría, venimos a pedir a usted decrete una visita extraordinaria Ministro Corte a Juzgado ésta fin investigue conducta funcionaria juez don Lorenzo Astorga y conozca proceso asalto, único medio de volver tranquilidad vecinos y castigar culpables delito y a sus cómplices.—Benigno Acuña, Presidente Asamblea Radical.—Policarpo Jorquera, Presidente Partido Liberal.—Moisés Piñeiro, Vice-Presidente Asamblea Radical y Director de "La Verdad".—Samuel Evans, Primer Alcalde.—Tomás Arribada, Segundo Alcalde.

Ahora bien, ¿qué tiene que hacer el juez señor Astorga con el hecho de que la policía no hubiera querido llevar presos a los agresores del director del diario? La verdad es que el juez no es el director de los servicios de policía y los reclamantes han podido acudir ante el Intendente.

Por otra parte, entiendo que la policía de San Felipe alcanzó a tomar presos a los agresores; pero, en seguida, los puso en libertad por tener domicilios conocidos ,quedando sólo citados al Juzgado a fin de que prestaran las declaraciones del caso.

Además, ¿qué participación corresponde al Juez en la mala catadura de estas personas que llegaban intempestivamente a San Felipe? ¿Podía el Juez mejorar el aspecto físico y las condiciones morales de estos individuos?

Si se hubieran denunciado propósitos torcidos en tales visitantes, si hubiera habido la evidencia de su propósito de cometer delitos, la justicia habría tomado las medidas del caso para impedirlo, y si no lo hubiera hecho, entonces si que la medida pudo tener aspecto de lógica.

Todo era pequeño, insignificante, en nada afectaba al Juez, y, sin embargo, el telegrama se envió con fecha 7 y ya el 9 estaba decretada la visita.

Compare el Senado, ahora, lo ocurrido en San Felipe, y los motivos que han llevado al Senador que habla a pedir la visita al Juzgado de Mariluán.

La lucha electoral en Malleco tuvo un carácter árduo, particularmente difícil, los partidarios del señor Werner estaban en mayoría abrumadora y era necesario, en consecuencia, evitar a todo trance que, dentro del libre juego de sus derechos electorales, llegaran a derrotar la candidatura oficial que se había lanzado.

Veamos lo que ocurrió con la formación de la lista de Mayores Contribuyentes de Curacautín, primera etapa del proceso eleccionario.

Dentro de la lista formada por los tesoreros respectivos la combinación unionista debía haber contado con cuatro de los siete mayores contribuyentes que forman la junta inscriptora, pero el Juez se dispuso a alterar fundamentalmente esta situación, eliminando a algunos de los vocales y creando, en contra de las expresas disposiciones de ley, vocales aliancistas.

Así, su sentencia excluye de la lista a los señores Silverio Ramírez, Juan Miguel Campos y Elidor Yáñez, todos ellos liberales unionistas, tomando como base una información sumaria rendida por testigos de profesión, por jureros falsos, de la que se establecía que ninguno de ellos era propietario de la localidad; todo esto en cambio de lo expresamente preceptuado por la ley electoral que establece: "No se admitirá otra prueba que el certificado de inscripción en el registro del Conservador de Bienes Raíces y el recibo de la contribución respectiva del impuesto de haberes y el rol respectivo respecto de las demás contribuciones". Estos tres caballeros son propietarios de la Comuna y en el que se hizo más irritante la afirmación de los jureros es en el caso de don Silverio Ramírez, por tener éste dieciocho propiedades urbanas y una rural dentro de la Comuna, en forma que cualquiera persona que conozca la localidad, no puede ignorar que este caballero es propietario. Con estos antecedentes, el Juez señor Bastías los excluyó de la lista y la Iltma. Corte de Concepción les repuso en su derecho, incluyéndoles en el rol respectivo.

Como era natural, la Corte revocó la sentencia en esta parte y dejó la Junta Inscriptora compuesta por dos vocales aliancistas y cinco partidarios del señor Werner.

Revocó también la sentencia en cuanto excluía otros 4 unionistas, dentro de los 30, y procedía a incluír a 4 aliancistas, todo con el propósito manifiesto de alterar la composición política de la Junta.

Había fallado, en consecuencia, señor Presidente, el primer golpe para los efectos de hacer inscripciones ilegales que permitieran alterar la voluntad del electorado de la provincia. ¿Qué hizo entonces el juez?

Citando por segunda vez a la Junta Inscriptora de Cura-Cautín el día 4 de Octubre hizo doble citación. En el expediente citó para el día 7; pero, por telégrafo citó para el 6 únicamente a los contribuyentes radicales. Por esta causa existe pendiente en la Excma. Corte Suprema un recurso de queja de los señores Manuel Cortés Cortés, Silverio Ramírez, Juan Miguel Campos y Abel Godoy.

Constituídas por la intervención del juez una dualidad de junta inscriptora se presentaron por ambas juntas escritos al juzgado.

El señor Bastías se declaró incompetente para resolver las peticiones unionistas; pero competente para las peticiones radicales, ordenó entregar a éstos los útiles para la inscripción.

Tan grave atropello fué reclamado en el acto por medio de un recurso de queja que acogió la Corte en los términos siguientes.

"Concepción, 7 de Noviembre de 1923. — Teniendo presente: Que de lo informado por el Juez de Letras de Mariluán resulta establecido que habiendo ordenado con fecha 4 de Octubre último citar por la policía de Cura-Cautín a los mayores contribuyentes que no asistieron a la reunión ordenada para el día 1 en que debieron constituir la Junta Inscriptora, y a los que asistieron a dicha reunión y a las demás que en la mencionada resolución se indican, a fin de que concurrieran a la Sala Municipal el tercer día siguiente a las catorce horas, el juzgado dirigió oficio telegráfico a la policía comunal de Curacautín con el objeto de que hiciera esa citación para el **6 de Octubre, lo que no estaba conforme con lo decretado en el proceso.**

Que la circunstancia anterior dió ocasión a que se constituyeran dos Juntas de Mayores Contribuyentes en Curacautín, una el día seis de Octubre con los que fueron citados por la policía y la otra el día 7 con los que sin haber sido notificados, tenían conocimiento privado del aludido decreto del 4 de ese mes.

Que habiendo pedido don Manuel Cortés al Juez Letrado de Mariluán que declarara válida **la Junta constituída el día 7**, y de la cual el solicitante formaba parte, **el juez se declaró incompetente** para resolver esa petición, y habiendo después solicitado don Silverio Ramírez, miembro también de la misma Junta, que se notificara al Notario con el objeto de que se le hiciera entrega de los registros correspondientes, **el juez se negó a ello fundándose también en su incompetencia**, como consta de la resolución de 24 de Octubre copiada en el degistro correspondiente de este tribunal, que se ha tenido a la vista.

Que no obstante lo expuesto, habiendo solicitado don Redentor González miembro de la Junta instalada el día 6, **se le entregaron a él los mismos registros, el juez accedió a ello**, manifestando así que tenía competencia para conocer de esa petición.

Que las actuaciones antes mencionadas del Juez de Letras de Mariluán de la instalación de la única Junta Inscriptora que debe funcionar en la Comuna de Curacautín; y por lo tanto dichas actuaciones importan abusos en el ejercicio de sus funciones que deben ser corregidos disciplinariamente por este Tribunal.

Que si bien el artículo 69 de la Ley Orgánica de Tribunales autoriza la adopción de medidas convenientes para poner pronto remedio al mal que motiva la queja, tales medidas han sido ya adoptadas por este Tribunal, resolviendo recursos de apelación en los cuales se ordenó que el juez de Mariluán se pronunciara en las peticiones presentadas por don Manuel Cortés y don Silverio Ramírez, en atención a que correspondía a la justicia ardinaria conocer de ellas.

En virtud de estos fundamentos y lo dispuesto en los artículos 69 y 70 de la Ley de 15 de Octubre de 1875, se declara: **que ha lugar a la queja deducida por don Manuel Cortés contra el Juez Letrado de Mariluán, don Salustio Bastidas, y se censura a este funcionario por las incorrecciones en que ha incurrido y que quedan consignadas en el cuerpo de esta resolución.**

Trascríbase y archívese. — **Alberto Smith Solar.—J. M. Hermosilla.—Humberto Bianchi V.—Fernando Salamanca M.—Félix A. Larenas**, Secretario suplente".

Paso por alto lo ocurrido en la Comuna de Victoria, porque quiero referirme de una manera especial a Cura-Cautín, ya que con ella tienen relación las últimas incidencias que motivaron la petición de una visita judicial extraordinaria de aquel departamento. En la Comuna de Victoria, si bien no hubo constitución doble de juntas inscriptoras, ocurrió, en cambio, que, contrariamente a lo preceptuado por la Ley de Elecciones, el Juez introdujo a varios mayores contribuyentes aliancistas, con el manifiesto propósito de alterar la situación de los vocales que habría correspondido a los bandos en lucha dentro de las juntas inscriptoras.

El Juez, como queda dicho, había hecho entregar por el Notario y Conservador de Bienes Raíces a la junta radical que se había constituído en Cura-Cautín el día 6 los elementos electorales para hacer las inscripciones; pero ocurrió el caso de haberse suplantado en aquella primera reunión al señor Juan Campos que en realidad no había concurrido con el objeto de tener mayoría y poder funcionar con cuatro miembros.

Pero como este caballero no había concurrido, no se contaba con él y llegó a hacer una declaracióón por escritura pública, dejando constancia de la supercheria con lo que la constitución aliancista caía por su base se recurrió a otro arbitrio.

El Juez, fecundo en inventivas, introdujo a otro mayor contribuyente radical más en la Junta, el señor Félix Abarzúa.

La Corte de Concepción revocó esta maniobra del Juez, por ilegal; pero, entre tanto, seguía funcionando la junta inscriptora ilegalmente constituída, y, dueña de la fuerza pública, impedía el acceso al recinto de su funcionamiento a todos los ciudadanos que no iban premunidos de un salvo-conducto de los dirigentes locales de la Alianza Liberal.

Esa Junta estaba compuesta solamente de tres vocales válidos, lo que se impedía funcionar válidamente.

En cambio, los cuatro mayores contribuyentes que se habían reunido el día 7 constituían la autoridad legal encargada por la ley de hacer las inscripciones; y en resguardo de sus prerrogativas enviaban diariamente comunicaciones al Juez, expresándole que la minoría de la junta estaba cometiendo un delito al tratar de hacer por su parte las inscripciones electorales y que, al mismo tiempo, impedía el acceso de todos los ciudadanos que no llevaban salvoconducto aliancista, hechos ambos que constituyen delitos graves penados por la Ley de Elecciones a fin de que iniciara los sumarios correspondientes.

Desgraciadamente el juzgado no hizo absolutamente nada que significara avanzar en las investigaciones y mucho menos, condenó a los que en tal forma violaban la ley y falseaban la constitución del poder electoral en la comuna.

Por aquel entonces visitó la provincia de Malleco una Comisión designada por el Senado para que se impusiera de las inauditas irregularidades que se cometían allí con motivo de las inscripciones electorales.

Componían esa Comisión parlamentaria el señor Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Bañados, y el honorable senador por Aconcagua, señor Lyon. Desgraciadamente, la circunstancia de que el honorable señor Bañados tuvo que suspender su viaje, regresando rápidamente a Santiago, donde quehaceres urgentes reclamaban su presencia, hizo que el honorable señor Lyon llegara sólo a la comuna de Cura-Cautín.

Sin embargo, cabe recordar que el honorable señor Bañados estuvo de acuerdo con su honorable colega de jira, en la parte en que la hicieron juntos, en que hubo exceso de atribuciones de parte de las autoridades que ponían impedimento a los ciudadanos que deseaban inscribirse, sea de las autoridades administrativas en la Comuna de Los Sauces, [illegible] de las autoridades electorales [illegible].

El honorable señor Lyon [illegible] en compañía del Secretario [illegible] Comuna de Cura-Cautín, donde pudo comprobar la efectividad de los hechos que en forma reiterada se habían formulado al Juzgado por los miembros de la Junta legalmente constituída el día 7.

Sobre este particular dicen algunos de los párrafos del informe presentado al Senado por el honrable señor Lyon, que tomó del Boletín de Sesiones correspondiente:

"Los representantes de la Unión Nacional " me formularon los siguientes cargos: que sólo " se inscribía a los ciudadanos aliancistas que " eran llamados por listas por el presidente se- " ñor Redentor González; que no se aceptaban " los vocales y apoderados de la Unión y por úl- " timo que se había negado la entrada a los " miembros de ella señores Silverio Ramírez y " Juan Campos. Este es secretario propietario.

"La declaración que me hiciera el jefe de " la fuerza pública me ha dejado la impresión " de la efectividad de los cargos últimos.

"Efectivamente el teniente 1.o señor Eduardo " Maldonado, me expresó que en lo que se re- " fiere al señor Silverio Ramírez, persona a quien " no conocía le negó la entrada por disposición " del Presidente. Igual cosa pasó con el señor " Alb. Echeverría apoderado del partido conser- " vador."

El teniente Maldonado me reiteró que al haber conocido la calidad de las personas mencionadas les habría facilitado la entrada y que en todo caso siempre obedeció las órenes del presidente de la junta.

Bien claro se vé, señor Presidente, que este Juez, que hoy demuestra tan extraordinario celo por perseguir a los vocales que no concurrieron a la elección, estando establecido, como lo voy a demostrar, que no se les permitio que se acercaran al recinto de las mesas, y que cuando lo intentaban era agredidos, olvidó tomar en cuenta delitos mucho mayores, que miran, como he dicho, a la constitución del poder electoral.

Formados los registros en las condiciones irregulares que quedan descritas, no era extraño que se produjeran numerosas reclamaciones relacionadas con la inscripción de ciudadanos indebidamente hecha. Se formularon, efectivamente, y el Juez, deseoso de impedir que se restableciera la verdad, negó del derecho de asistir a los comparendos a los propios reclamantes.

Fácilmente puede comprender el Honorable Senado qué pasaría en un comparendo, en que el Juez está dirigiendo las maniobras políticas de uno de los bandos, para eliminar por completo la acción del denunciante, de aquel que conoce el defecto en que se funda la petición de reclamación. El hecho motivó un recurso de queja que está aun pendiente ante la Corte Suprema.

Llegamos, señor Presidente, a las elecciones. La máquina, cuidadosamente preparada, empezó a funcionar y a dar, como en pocas partes de la Rpública, sus frutos de terror y amedrentamiento del electorado. Está en la memoria de todos que la provincia de Malleco presenció estos antaques a los órganos de difusión de las ideas, a la prensa, que contraría a las candidaturas oficiales, como se vió para mengua de nuestra cultura en muchos otros puntos del país.

En Victoria, sufrió las consecuencias del plan gubernativa el periódico "Las Noticias", que se publicaba en el propio domicilio de su dueño, el señor Gutiérrez, presidente de la Asamblea Liberal de aquel pueblo. El señor Gutiérrez fué asaltado por el capitán señor Aguirre, el conscripto Campos y ocho o diez soldados del Húsares. La imprenta fué empastelada, y parte de sus elementos destruídos y dispersados en las calles. El juez, a pesar de las reiteradas denuncias, de las presentaciones enérgicamente hechas en el proceso, no ha tomado siquiera declaraciones a dos de las tres personas adultas que había en el domicilio del señor Gutiérrez en el momento del asalto, y si nombro un perito para que avaluara los perjuicios hechos en la imprenta, hasta el día de hoy no ha tomado medida alguna para que practikue la avaluación del caso, y, sabido como es que una imprenta no puede continuar en el estado de empastelamiento si quiere servir al público, ha desaparecido ya la mayor parte de la base de comprobación para la indemnización y reclamos solicitados.

El Gobernador del departamento, que llegó momentos después del asalto al domicilio del señor Gutiérrez, y varias otras personas de situación dentro de la localidad, no han sido siquiera llamadas a declarar hasta este momento. En buenas cuentas, se trata de echar tierra, como vulgarmente se dice, al asunto, de eliminar la responsabilidad de quienes, al igual que el juez, estaban comprometidos en la tarea nefasta pero que merecía el empleo de todas sus energías de minar la libertad electoral dentro del departamento.

Tres empleados del candidato a Senador unionista, señor Werner, fueron a establecer en Victoria una secretaría política: fueron tomados presos, y por más que se han formulado denuncios y se ha tratado de estimular el celo del juez para que lleve adelante el proceso, éste se mantiene perfectamente estacionario.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Hago presente al señor Senador que ya ha llegado el término de la primera hora.

El señor ERRAZURIZ.—Continuaré en la sesión de mañana, señor Presidente.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria).—Desearía que se me concedieran dos minutos para decir algunas palabras sobre el asunto a que se ha referido el honorable Senador por Curicó.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo había pedido la palabra; pero no tengo inconveniente para que antes haga uso de ella el señor Ministro.

El señor MEDINA.—Convendría que los incidentes no se prolongaran demasiado quitando tiempo a la materia que debe tratarse en la orden día del día.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Puede usar de la palabra el señor Ministro de Industria.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria).—Ante todo, debo expresar que pondré en conocimiento del señor Ministro de Justicia las observaciones que ha formulado el honorable Senador por Curicó.

Ya que he sido aludido en el discurso de Su Señoría, debo tambien decir que cuando desempeñé la Comisión que el Honorable Senado me confió, en unión de otro honorable colega, s. bien hice constar que en algunas partes donde las Juntas Inscriptoras tenían mayoría aliancista, no inscribían a los unionistas donde había mayoría unionista, tampoco se inscribía a los aliancistas. Hice notar, especialmente, lo que ocurría en Los Sauces, donde se negaba sistemáticamente la inscripción a todos los miembros de la Alianza.

Con respecto a algunas de las observaciones del honorable Senador, deseo hacer presente que en epocas de elecciones se producen movimientos impetuosos que suelen provocar choques y asaltos, de modo que no es extraño que se produzcan hechos como los que cita Su Señoría. Lo que causa mayor sorpresa es que en épocas de perfecta tranquilidad, como ocurrió en la Administración pasada, se produzcan estos actos de atropello. Los demócratas tuvimos que lamentar el asalto y destrucción de algunos de nuestros periódicos como "El Despertar", de Iquique. "La Nación" de Antofagasta, "La Opinión", de Traiguén y "El Ideal", de Mulchén.

El señor ERRAZURIZ. — Estos fueron delitos comunes y no políticos, sobre los cuales debe caer la sanción de la justicia.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Los redactores de aquellos diarios destruídos fueron perseguidos tenazmente, sin que hubiera ningún movimiento político de aquellos que exacerban los ánimos y llevan a la consumación de esta clase de atentados.

Podría formular algunas otras consideraciones a este respecto; pero como va a dar la hora, no puedo extenderme más sobre el particular, como habría deseado, salvo que se acordara prorrogar la hora por algunos minutos.

El señor MEDINA. — Entiendo, señor Presidente, que al prorrogarse la primera hora por algunos minutos, la segunda hora quedará también prorrogada por igual tiempo, pues mi deseo es dar a la orden del día la hora y media de sesión que le corresponde, para que podamos destinarla por entero al proyecto que ocupa su tabla. En otro caso me opondría a que continúen los incidentes.

El señor CLARO SOLAR. — Yo no acepto esta clase de imposiciones, señor Presidente.

El señor MEDINA. — Entonces exijo que se dé cumplimiento al Reglamento.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Terminados los incidentes.

El señor BAÑADOS (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Desearía que se me permitiera decir una sola palabra más.

El señor MEDINA.—Me opongo, señor Presidente, a que se tome siquiera un segundo de la orden del día.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Había pedido la palabra para un asunto de importancia; pero, en vista de la negativa del honorable Senador, mañana trataré del él.

ORDEN DEL DIA

BANCO CENTRAL

El señor YAÑEZ (Presidente).— Entrando a la orden del día corresponde discutir el proyecto sobre creación del Banco Central.

El señor SECRETARIO.— Da lectura al informe de la Comisión de Hacienda en que propone la aprobación del siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o—Créase con el nombre de Banco Central de Chile una institución encargada de las operaciones que le señala esta ley.

Artículo 2.o— El Banco Central de Chile, será administrado por un Consejo formado de nueve miembros, como sigue:

a) Del Director de la Caja de Crédito Hipotecario;

b) Del Director del Tesoro;

c) De dos consejeros designados por el Presidente de la República, de acuerdo con el Senado;

Los cinco consejeros restantes serán, también designados por el Presidente de la República, en la forma siguiente:

d) Uno, de una lista de tres personas, formada por la Sociedad Nacional de Agricultura y la Sociedad de Fomento Fabril, de comun acuerdo;

e) Otro, de una lista de tres personas formada por la Sociedad de Minería y la Asociación de Productores de Salitre de comun acuerdo;

f) Dos, de una lista de seis personas formada por los Consejos Directivos de los Bancos Nacionales, que tengan más de diez millones de pesos de capital pagado; y

g) Del Director Gerente, de una lista de cinco personas formada por los demás Consejeros.

Artículo 3.o— Los miembros de este Consejo deberán ser chilenos y durarán en sus funciones por seis años, pudiendo ser reelegidos.

Los Consejeros de elección del Presidente de la República, con excepción del Director Gerente, se renovarán por mitad cada tres años.

Con excepción de los miembros designados en conformidad a la letra f) del artículo anterior, el cargo de Consejero se considerará incompatible con el de Gerente o Consejero de todo Banco de depósitos y descuentos.

El Consejo elegirá de su seno un Presidente y un Vice-Presidente.

La representación legal del Banco corresponderá al Presidente conjuntamente con el Director Gerente. El primero de los nombmrados podrá ser reemplazado por el Vice-Presidente.

Los conjesreos que no sean miembros del Congreso Nacional, gozarán de una gratificación por cada sesión a que asistan. Esta gratificación no podrá exceder de doce mil pesos al año.

Los miembros del Consejo serán considerados como jefes de oficina para los efectos del N.o 10 del artículo 73 (83) de la Constitución Política y el Director-Gerente del Banco, además, como jefe de oficina de Hacienda para los efectos del inciso 6.o del artículo 93 (102) de la Constitución.

Artículo 4.o—El Banco Central de Chile tendrá a su cargo y administrará por cuenta del Estado, bajo la responsabilidad de los miembros del Consejo, los fondos fiscales en oro destinados por las leyes vigentes al canje de los billetes de curso legal.

Artículo 5.o—El Banco Central de Chile, con el acuerdo del Presidente de la República y contando por lo menos con el voto favorable de los dos tercios de los miembros del Consejo, podrá depositar en Bancos de primera clase del extranjero, que dén absoluta garantía de su devolución en oro metálico, los fondos destinados a la concesión o canje de los billetes a que se refiere el artículo anterior.

La suma de . . . . . .moneda nacional de oro a que ascienden hoy estos fondos, será mantenida siempre en oro y quedará exclusivamente al canje de billetes de curso legal. Los intereses que produzcan estos fondos serán considerados como utilidades del Banco.

Artículo 6.o—El Banco Central de Chile se hará cargo de las obligaciones que afectan al Estado en orden a las emisiones de billetes de curso legal, autorizadas por las leyes respectivas, y de las emisiones de billetes de que está encargada la Oficina de Emisión, debiendo reemplazar los que se inutilicen por el uso y sustituír los de un tipo por otro, según las necesidades del mercado.

Artículo 7.o—El Banco Central de Chile podrá descontar a los Bancos de más de cinco millones de pesos de capital pagado las siguientes obligaciones que provengan de operaciones relacionadas con la producción, transporte, comercio o venta de productos, siempre que dichas obligaciones le sean endosadas con la responsabilidad solidaria del Banco recurrente:

a) Letras de cambio que tengan por lo menos dos firmas responsables, además de las del Banco que las presenta y cuyo término de vencimiento no exceda de noventa días;

b) Obligaciones de pago, cuyo término de vencimiento no exceda de noventa días. Sin embargo, el Banco Central de Chile podrá descontar esta clase de obligaciones con un vencimiento hasta de ciento ochenta días, siempre que el monto de estos últimos documentos no exceda del 25 por ciento del capital del Banco recurrente;

c) Vales de prenda con garantía de mercaderías y productos emitidos en conformidad a la ley N.o 3.896, de 13 de Noviembre de 1922.

El Banco Central de Chile sólo descontará las obligaciones que a juicio de la mayoría de los miembros de su Consejo reunan las condiciones de garantía suficientes y en ningún caso documentos que provengan de operaciones de pura especulación.

Artículo 8.o—El Banco Central de Chile podrá exigir garantía subsidiaria de bonos hipotecarios u otros efectos públicos para las operaciones de redescuentos a que se refiere el artículo anterior. Los valores entregados al Banco con este objeto se considerarán constituídos en prenda por el solo hecho de su entrega, y la prenda así constituída gozará del privilegio reconocido en el artículo 814 del Código de Comercio.

Artículo 9.o—La tasa del descuento será fijada por el Consejo Directivo del Banco Central de Chile; pero en cada caso no podrá ser inferior en más de un 2 por ciento a los intereses y comisiones que él Banco recurrente cobre al público en operaciones de la misma naturaleza.

Artículo 10.—Para las operaciones a que se refiere el artículo 7.o el Banco Central de Chile podrá emitir billetes de curso legal, si no tuviere en caja fondos en moneda corriente provenientes de depósitos o fondos de reserva.

Artículo 11.—El monto de las cantidades entregadas a cada Banco en virtud de las operaciones de descuentos a que se refiere el artículo 7.o. no podrá exceder del 75 por ciento de su capital pagado.

Una vez iniciadas las operaciones de estabilización a que se refiere el artículo siguiente, el Banco Central de Chile deberá mantener en todo tiempo un encaje mínimo en sus cajas o en Bancos de primera clase del extranjero que no baje del 50 por ciento del total de billetes en circulación.

Artículo 12.—El Consejo del Banco Central de Chile podrá, contando por lo menos con el voto de la mayoría absoluta de los miembros que lo componen, recabar el acuerdo del Presidente de la República para estabilizar el cambio internacional.

El tipo del cambio adoptado para la estabilización deberá corresponder al término medio de las cotizaciones del trimestre anterior, no pudiendo, en ningún caso, ser inferior a 0.18305 gramos de oro fino por cada peso.

Artículo 13.—El Banco Central de Chile podrá, una vez obtenido el acuerdo del Presidente de la República, comprar letras de cambio sobre el extranjero al tipo convenido, emitiendo para ello, si fuere necesario, billetes de curso legal; y venderá sus propias letras de cambio giradas sobre el extranjero alrededor del mismo tipo. En este caso deberá el Banco Central de Chile retirar de la circulación, con las formalidades consiguientes, la cantidad de billetes que corresponda a dicha venta de letras.

Entre estos tipos de compra y de venta de letras no habrá más que la pequeña diferencia equivalente a los costos del transporte del oro entre un mercado y otro.

Art. 14. El Banco Central de Chile podrá, también:

a) Recibir depósitos sin intereses;

b) Emplear sus depósitos y fondos de reserva en las operaciones autorizadas por esta ley;

c). Depositar fondos en oro en el extranjero en instituciones bancarias de primer orden;

d). Girar letras de cambio;

e). Servir de oficina de compensación (Dearing House), de los Bancos que tengan en él cuentas de depósitos;

f). Adquirir propiedades para el sólo efecto de instalar sus propias oficinas; y

g). Hacer las operaciones sobre letras de cambio que necesite el Estado para sus pagos.

Art. 15. Los actos y contratos que celebre el Banco Central de Chile, serán autorizados por el Secretario del mismo Banco como oficial de fe pública y tendrán mérito ejecutivo con el carácter de instrumentos públicos.

Art. 16. El Banco Central de Chile publicará semanalmente en el "Diario Oficial", el estado de su encaje metálico, la cantidad de billetes en circulación y la suma de sus depósitos y préstamos.

Art. 17. El Banco Central de Chile formará un presupuesto anual de entradas y gastos, que presentará al Presidente de la República en primera quincena de Octubre de cada año, para que éste lo someta a la aprobación del Senado. Dicho presupuesto se dará tácitamente por aprobado si el Senado no se pronunciara sobre él antes del 1.o de Diciembre.

Art. 18. El Banco Central de Chile practicará balances semestrales de sus operaciones, el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

En dichos balances figurará detalladamente la cuenta de ganancias y pérdidas.

Cada seis meses el Consejo del Banco Central de Chile presentará al Gobierno un estado de las operaciones del Banco y lo publicará en el "Diario Oficial".

Art. 19. Los balances y cuentas del Banco Central de Chile, se someterán para su juzgamiento a las mismas disposiciones legales que las cuentas de las oficinas fiscales, y los que administran y manejan sus fondos, serán responsables en conformidad a la ley de 20 de Enero de 1888.

Art. 20. De las utilidades que obtenga anualmente el Banco Central de Chile, previa deducción de los gastos de instalación, administración e impresión de billetes, se destinará la mitad a la formación de un fondo de reserva y la otra mitad ingresará a la Caja Fiscal.

Art. 21. El Presidente de la República, con acuerdo del Consejo de Estado, dictará un decreto para la constitución del Banco y reglamentará las disposiciones de la presente ley.

Art. 22. Las letras de cambio descontadas por el Banco Central de Chile, tendrán mérito ejecutivo, aún cuando no hayan sido judicialmente reconocidas o mandadas tener por reconocidas, y aunque su protesto no haya sido hecho personalmente al aceptante, sin perjuicio de que éste pueda oponer, oportunamente y si procediera, la excepción de falsedad de la letra o de su aceptación.

Art. 23. Para los efectos de esta ley, se entiende por Bancos Nacionales aquellos que están constituídos en Chile con arreglo a las leyes chilenas y que tengan, por lo menos, el 75 por ciento de su capital en poder de chilenos o de extranjeros residentes en Chile.

Las acciones de estos Bancos deberán ser nominativas.

Art. 24. Toda letra de cambio que se gire sobre plaza extranjera, deberá ser anotada en un registro que se llevará en la oficina del Banco Central de Chile, en Santiago, si el giro se hiciera en otro departamento.

En este registro se anotar: 1.o el nombre número de la letra; 4.o La cantidad que el cotiel librador; 2.o El nombre del librado; 3.o El brado manda pagar; 5.o La plaza sobre la cual se gira la letra; 6.o La fecha del vencimiento, causa por la cual se gira, y si el giro se hace sobre fondos propios o no.

El encargo de la oficina dejará constancia del registro de la letra por medio de un timbre seco y anotado el tipo de cambio del día en que haya sido girada, al respaldo de la letra.

La letra que no cumpla co neste requisito, no tendrá valor.

Art. 25. El Banco Central de Chile queda exento del pago de todo impuesto fiscal o municipal."

ARTICULOS TRANSITORIOS

"Artículo 1.o El Banco Central de Chile queda encargado de dar cumplimiento a las leyes N.os. 2654, de 11 de Mayo de 1912 y 3380, de 22 de Mayo de 1918, para el efecto de liquidar en su oportunidad las operaciones efectuadas hasta la fecha de la promulgación de la presente ley. Los billetes fiscales devueltos para este efecto serán retirados de la circulación en la forma reglamentaria.

Artículo 2.o— Deróganse las leyes N.os. 2654, de 11 de Mayo de 1912 y 3380, de 22 de Mayo de 1918.

Los actuales depositantes de la Oficina de Emisión deberán cancelar sus depósitos dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de la presente ley. Si no lo hiciera, el Banco Central de Chile destinará al fondo de conversión, quedando los billetes emitidos como parte de la emisión fiscal y sin valor los certificados de depósitos de oro dados por la actual Caja de Emisión.

Artículo 3.o—Los bonos actualmente emitidos de acuerdo con las disposiciones de las leyes N.os 2927, de 2 de Setiembre de 1914; 3094 de 29 de Abril de 1916; 3117 de 4 de Setiembre de 1916; 3684, de 12 de Noviembre de 1920; 3772, de 15 de Julio de 1921; 3820, de 23 de Diciembre de 1921 y 3851 de 10 de Febrero de 1922, podrán seguir sirviendo de caución para retirar billetes de curso legal por medio del Banco Central de Chile, de conformidad con la ley N.o 2912, de 3 de Agosto de 1914, al interés fijado en el artículo 9.o de la presente ley y dentro del límite establecido por el artículo 11.o de esta ley.

Artículo 4.o—Para los efectos de proceder a la renovación de los seis consejeros designados por el residente de la República, en conformidad al artículo 3.o, de la presente ley, cumplidos los tres primeros años de establecido el Banco Central de Chile, se procederá, por el Consejo del Banco, a sortear los tres consejeros que deben renovarse.

Artículo 5.o—Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 500,000, en la instalación e iniciación del funcionamiento del Banco Central de Chile.

Artículo 6.o—La presente ley empezará a regir sesenta días después de su promulgación en el "Diario Oficial".

Sala de la Comisión, a 7 de Agosto de 1924. **—Guillermo Subercaseaux.—Enrique Oyarzún. —Héctor Zañartu.—Jorge Orrego Puelma**, Secretario de la Comisión".

El señor YAÑEZ (Presidente).—El proyecto que crea una institución con el nombre de Banco Central de Chile llegó al Senado aprobado por la Cámara de Diputados el 1.o de Diciembre de 1919.

Fué informado por una Comisión del Senado en Enero de 1920 y vuelto de nuevo a Comisión el 20 de Junio de 1921. Recayó sobre él un nuevo informe en 27 de Junio de ese año. El Senado aprobó la idea fundamental de legislar sobre la materia de que trata el proyecto de la Cámara de Diputados con fecha 9 de Agosto de 1921 y el 11 del mismo mes acordó enviarlo por ocho días a una Comisión special juntamente con un contraproyecto del honorable Senador por Aconcagua, señor Claro Solar.

Esta Comisión informó el 23 de Agosto de ese año y dos años más tarde, el 3 de Julio de 1924, se acordó volver el proyecto nuevamente en informe a la Comisión de Hacienda, la que lo ha informado el 11 de Agosto último.

En consecuencia, está aprobada la idea fundamental que en realidad se encuentra contenida en el artículo 1.o que fué puesto en discusión en la sesión de 11 de Agosto de 1921, y corresponde continuar esa discusión sobre dicho artículo que es igual en los diversos proyectos.

Ha pedido la palabra el honorable Senador por Valparaíso, señor Barahona.

El señor ZAÑARTU (don Enrique, Ministro de Hacienda).—Deseaba decir algunas palabras sobre este proyecto ,si me permite una breve observación el honorable Senador.

El señor BARAHONA.—Con mucho gusto, señor Ministro.

El señor ZAÑARTU (don Enrique, Ministro de Hacienda).—El Gobierno acepta, señor Presidente, el artículo primero del proyecto que está en discusión, como también los demás artículos porque cree que en él están consultadas las condiciones que la técnica moderna exige para esta clase de instituciones.

Desde luego, el Banco Central que se trata de establecer en nuestro país, es una institución del Estado y es lógico entonces que éste pueda entregarle algunas de sus facultades, como es, en los países de curso forzoso, la de emitir billetes.

Al entregarle esta facultad a una corporación del Estado, no se puede decir que se hace mal uso de las facultades de éste. Además el Banco dará elasticidad al circulante. Las emisiones de papel moneda—note el Senado que me refiero al papel moneda y no a las emisiones de bonos—no dan esta elasticidad.

No se crea que esta condición le reunen todas las creaciones económicas modernas; por ejemplo, carecen de ella instituciones que en la práctica han dado buenos resultados en otros países, como la Caja de Emisión Argentina que, sin embargo, adolece del defecto de no dar elasticidad al circulante, pues las emisiones se regulan por las importaciones y exportaciones.

Precisamente porque le falta este requisito, ahora se pretende modificar la situación de esa Caja anexándola a un Banco al estilo de la institución que establece el proyecto en debate.

El Banco Central cumple también con la exigencia de poner en movimiento las reservas bancarias, lo que es otro de los principios fundamentales de la técnica moderna, ya sea en el curso actual de billetes o en el curso del circulante metálico, reservas que no deben quedar ociosas, sino que servir al comercio y a la producción.

Las instituciones de crédito echan a la circulación cuanto pueden, porque el redescuento de sus carteras saben que las ponen a cubierto de un retiro violento de depósitos.

También ha tomado la Comisión una precaución que es muy importante: no permitir que esta institución haga préstamos al público, porque un Banco como éste no debe tener las funciones de un Banco habilitador director de la producción, lo que sería un peligro, y una competencia desleal con las demás instituciones de crédito.

He dicho que sería un peligro porque el Banco podría ir muy lejos en los préstamos; bastaría un directorio de un criterio demasiado liberal para llevarlo hasta emitir algunos cientos de millones de pesos y he dicho que sería una competencia desleal, porque sería imposible a los demás Bancos competir con una institución de crédito con facultad de emitir. Sobre estos principios fundamentales no cabe discusión, porque en repetidas reuniones de los técnicos, designados por diferentes países, han quedado establecidos estos principios, universalmente aceptados.

No se ha descuidado, por cierto, por la Comisión, el dotar al Consejo del Banco de determinar el momento de llegar a la estabilización de la moneda.

Muy lejos de mi ánimo creer que se pueda hacer la conversión operando sobre el cambio internacional por una simple ley. La experiencia de todos los países ha demostrado que las conversiones por ley son imposibles, pues para realizarlas es menester que se presenten circunstancias favorables en el mercado de letras. El plazo para efectuar la conversión metálica lo hemos prorrogado muchas veces.

Cuando por primera vez se hizo, no se tomó en cuenta la balanza comercial, y sucedió lo que tenía que suceder, cayó llevándose en pago de letras al extranjero o escondiéndose en el país todo el oro que en aquel entonces circulaba y el de muchos empréstitos y contribuciones especiales.

Yo no creo en la posibilidad de una conversión que no sea sobre la base de nuestra balanza de cuentas favorable con el extranjero

Pero, a pesar de todo esto, de esta imposibilidad de poderse realizar la conversión sino en determinadas circunstancias, el Banco Central tiene a este respecto funciones que son sumamente interesantes. Me refiero a la de elegir el momento preciso en que pueda hacerse la estabilización de la moneda. Nadie mejor que el Consejo de una institución como ésta se encuentra en situación de ver si la balanza de cuentas es favorable para realizar aquella medida; ni nadie mejor capacitados que los directores del Banco Central para fijar el tipo de estabilización, de acuerdo con las exigencias de la producción.

Por estas razones, señor Presidente, el Gobirno acepta el proyecto en debate.

Me será permitido, antes de terminar, agregar todavía dos palabras más. Para el Ministro que habla, como también para la inmensa mayoría del país que trabaja, es una antigua aspiración el que se establezca el Banco Central de Chile. Su creación la mirábamos como una necesidad impostergable. Sin embargo, esta justa aspiración se ha visto siempre retardada.

Entre nosotros, las leyes económicas han sido inspiradas, redactadas y hechas despachar por hombres de negocios, a la vez que políticos influyentes.

Desde el año 65, a esa pequeña oligarquía se deben todas las leyes de esta naturaleza, y hay entre ellas muchas que puden servir de auto-cabeza de proceso contra la pericia de nuestros Congresos y contra la rectitud de los redactores e impulsadores de tales leyes.

El proyecto que hoy se presenta es una reacción en contra de ese pasado, una protesta de la opinión pública en contra de esa oligarquía que no supo considerar los intereses nacionales en las leyes que dictó.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Puede usar de la palabra el honorable Senador por Valparaíso.

El señor BARAHONA.— Voy referirme en general al proyecto de la Comisión de Hacienda, que es el que se ha leído y que, según entiendo, es el que va a servir de base de discusión.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Sí, señor Senador.

El señor BARAHONA. — Me parece notar que caen sobre mí las miradas irónicas de todos mis honorables colegas. Y aparentemente habría razón para ello. El Senador por Valparaíso que cuatro días atrás se oponía a que se acordara esta sesión para tratar del Banco Central, alegando que acababa de darse a conocer el informe y proyecto de la Comisión de Hacienda y que era necesario estudiarlo y consultarlo largamente antes de proceder a su discusión," entra ahora inmediatamente al debate. Y este mismo Senador que se declaraba incompetente sin una mucho mayor preparación previa para discutir el proyecto que nos ocupa y que es, en realidad, un hombre enteramente nuevo en la vida parlamentaria y en el mundo de las finanzas, tiene el atrevimiento de lanzarse con toda audacia "a la punta", como se dice en términos hípicos en esta discusión que debería estar reservada a los hombres de larga experiencia y que han dedicado su vida al estudio de las cuestiones financieras.

El hecho aparentemente insólito, sin embargo, de que esté en estos momentos con la palabra, tiene una explicación muy sencilla: No voy a entrar al fondo del asunto sino en forma ligera como un antecedente o preparativo de la cuestión que más adelante plantearé. Creo, mejor dicho creen las personas entendidas en la materia, a las cuales he consultado, que hay un vacío en el proyecto en debate y que se hace de todo punto necesario llenarlo. Esto es lo que me inducirá a promover la antedicha cuestión, a fin de que si mis honorables colegas estiman sensato lo que voy a proponer, se complete el aludido proyecto por la Comisión de Hacienda y tengamos así una base más amplia y más sólida para la vasta e importante reforma de nuestro sistema monetario y económico que en estos momentos iniciamos.

Y no se crea que pretendo poner el menor tropiezo al proyecto. Como lo decía en ocasión anterior, estamos todos embarcados en el mismo buque, en este buque tan azotado por las catástrofes económicas y sería insensato no procurar su salvación.

Podemos unos encontrar bueno y otros malo el sistema de Banco Central; podemos discrepar en las diferentes disposiciones del proyecto, pero hay algo en que no discrepará ninguno de mis honorables colegas y es en la necesidad de hacer algo para concluir con el insoportable régimen actual.

Mi anónimo puesto de redactor de un diario me ha hecho seguir desde muchos años atrás la marcha económica del país y mi modesta pluma ha estado siempre al servicio de su redención económica. Es, sin embargo, tan vasto y tan complicado el problema y son tantas las cuestiones que entre nosotros debe abarcar que su solución exige necesariamente en mi concepto mucho estudio y mucho tiempo. No acabo todavía de admirarme de la especialización de todos mis honorables colegas en estos árduos asuntos. Se publicó el informe de nuestra Comisión de Hacienda en la mitad de la semana anterior y ya nos hemos impuesto en detalle del proyecto que contiene y de sus proyecciones y probables efectos, y estamos aquí listos para convertirlo en una ley transcendental, como que de ella dependerá en realidad la suerte económica del país. No me extrañaría con lo que veo que si se pusiera en la tabla de mañana un proyecto sobre máquinas de acorazados, llegáramos aquí tan campantes a discutir sobre esas máquinas.

La forma misma en que este proyecto tan difícil y de tanta transcendencia se despachó en la Comisión de Hacienda envuelve, perdóneseme que lo diga, o una rapidez incompatible con la importancia y gravedad de la materia o simplemente el propósito de aceptar, a fardo cerrado, lo que se presentaba hecho. Se ha procedido en este asunto con cierta soberbia al ... rrar de la sesión de la Comisión de Ha... en que se extendió el proyecto y se despach... un golpe, al Senador de Valparaíso y aunq... podría aplicarse aquello de que cuatro ojo... más que dos porque mis conocimientos so... limitados, habría podido prestar un buen ... cio: el de llevar al seno de la Comisión la ... perimentadas opiniones del primer centro ... mercial de la República en el cual resido y ... cual represento.

Como lo decía en una oportunidad ante... recibí la citación para asistir a la sesión re... tiva de la Comisión de Hacienda el mismo ... en que tuvo lugar. He quedado, pues, comp... tamente ignorante de las razones que mis c... gas de Comisión han tenido para consignar ... el proyecto muchos puntos discutibles y d... sos, dentro de mi concepto.

Uno de mis honorables colegas me decía ... durante la discusión del proyecto nos prep... ríamos suficientemente para penetrarnos bien ... él y dar nuestro voto a conciencia. En otras ... labras ,aplicaría aquel adagio: "Por el cam... se componen las cargas".

Pero resulta, señor Presidente, que es al ... bate mismo al cual debemos venir preparado ... con pleno conocimiento de la materia para ... ciar el pro y el contra.

Si el debate marchara ligero podrían ... barse sin mayor estudio algunas disposiciones ... vísimas y acaso contraproducentes para el fin ... perseguimos los que deseamos a toda costa la ... tabilización del valor de nuestra moneda y ... pos que no consagren la espoliación de que ... sido víctimas en sus ahorros, rentas, sueld... jornales los que menos tienen y que son los ... mensamente más en este país en que hay ... escasa riqueza acumulada.

Y muchos de mis honorables colegas ... encontrar justificadas mis palabras. Desde ... en la primera lectura que he dado al proyecto ... ha llamado la atención la que dispone el art... 12. Ese artículo permite que nuestro bille... estabilice a 0,18305 gramos de oro fino por ... peso, esto es, a un tipo de cambio muy bajo, ... mos tenido a 6 peniques por peso.

Sé perfectamente que hay también una ... lación y un perjuicio enorme en subir de ... manera artificial y a corto plazo el valor ... moneda fiduciaria. Si el cambio estuviera ... 6 peniques, digamos, y si en unos cuantos ... más se hiciera la estabilización a 10, se ... en la más aflictiva situación todos los ... que tienen sus obligaciones al primero ... tipos porque se les obligaría a pagar el dob...

Como se ve, no me pongo en el terreno ... las exageraciones. No pretendo una estabili... rápida a tipo alto. Lo que pretendo es que ... dejen actuar por algún tiempo los factores ... rales, como las exportaciones de salitre, ... y lanas, que son todos de alza de la moneda, ... no se entraben esos factores con una ... lítica financiera y que se mantengan, por el ... trario, los propósitos de economía que ... digo, con entera justicia, dentro de la Co... Mixta de Presupuestos, y en los señores ... tros, por desgracia demasiado tarde. Con ... cambio habrá naturalmente de mejorar, ... perjudicar a nadie, modificándose natural y ... tamente el tipo a que se ha contraído el ... de las obligaciones y modificándose en igual ... ma los salarios, podrá hacerse la estabili... más de 6 peniques.

El hecho de que figure dentro de la ... la estabilización a 6 peniques en el proyecto, ... que sea fijando ese tipo como mínimo, ... groso, porque significa el temor de que ... dan obtenerse tipos mayores.

Y hago notar a mis honorables colegas ... buscan como yo el desaparecimiento de ... moneda inconvertible y la estabilización ... de su valor, pero no a tipo demasiado ... concordancia de hecho, aunque enteram... voluntaria, que puede resultar entre el tipo ... la estabilización se autoriza y los hombres ... se encargarán de esa misma estabiliza...

Voy a aclarar estas ideas que a ... vista se presentan obscuras. Un ex-Minis... Hacienda y financista muy distinguido, ... Alberto Edwards, presentó en la Seman... Moneda, un trabajo de carácter muy ... en que considera la parte humana, como ... de la cuestión que nos ocupa. El sanea... de nuestra moneda tiene en su concepto ... dadero obstáculo en el hecho de que los ... ores que dirigen las instituciones de cré... gran parte de los negocios, en su casi to... muy dignos y respetables, no tienen ... el mejoramiento de la moneda y deja ... que muchos lo tienen en el mantenimi... los cambios bajos.

Revisen mis honorables colegas el ... 2.o del proyecto y verán que la agricul... manufacturas, la minería y el salitre ... cerse representar muy justamente, ... dentro del Consejo Directivo del Banco ... No digo una novedad al expresar que a ... rigentes o propietarios de esas industrias ... conviene mucho el mejoramiento del cam... obvias razones de todos conocidas. Y ... gunto :¿frente a esos intereses, qué otros ... reses ligados a los cambios altos pone ... yecto, dándoles también expresa repres... a ninguno, absolutamente a ninguno. No ... man en cuenta a las Cámaras de Comerc... Industria naviera, ni a otros intereses ... la buena moneda. Y mis honorables coleg... encontrado que este proyecto debía lanz... discusión a fardo cerrado, sin tiempo para ... diarlo detenidamente.

No son las anteriores las únicas ... nes dudosas del proyecto. Resultan ex... documentos que pueden descontarse, esp... de los vales de prenda o warrants que p... tevinr de quién sabe qué solución.

Y todo lo anterior es muy grave, por... trás de los redescuentos está la respo... del Banco Central, están los fondos de ... que son la reserva hecha por el país con ... bajo y el sudor de su pueblo para red... guna vez de la plaga del papel moneda.

Creo también, señor presidente, ... imposible de llevar a la práctica por ... niente que sea para la estadística, el ... las letras a que se refiere el artículo 24. ... práctica, no se cumpliría por la razón ... de que la sanción es ilusoria. La letra ... extranjera no registrada carecería, según ... yecto, de valor en Chile, pero como ... nada a producir sus efectos fuera del ... otras legislaciones, y como es muy ra... que vuelve con protesto, resulta que ... es letra muerta.

Considero, además, muy fundadas ... observaciones que en un interesante ... hecho al proyecto el distinguido fina... Jorge Silva Somarriva.

La primera de dichas objeciones ... "El informe de tres miembros de ... sión de Hacienda del Honorable Sena... publicado, deja ver que se han oído ... las objeciones que hemos hecho en la ... bre dicho proyecto, como ser: dotar... consejo directivo en que quedan en ... miembros políticos, ya esto es avanzar ... favor del proyecto; pero siempre qued... fecto de que no se le dota de capital ...

"En un banco sin capital, nadie ... dinero, porque en caso de liquidación ... con qué responder a los depósitos que ... cancen a devolver.

"Bien podrían formar el capital, si ... ren dejar subscribirlo, en parte, al pú... debiera serlo, en la forma que lo ... Bancos federales de reserva de los Esta... dos, y a prorrata de sus capitales."

Y la segunda de las aludidas ... agrega:

Hemos visto también que en el pro... mitivo, no se medía la circulación en ... con encaje en oro; ahora vemos que ... al banco a mantener un encaje mín... por ciento en oro; pero que esto se ... vo cuando cese el curso forzoso, o ... operación de estabilización.

"Esto debe hacerse desde que ... co sus operaciones, porque si se persigu... sito de tener moneda de valor fijo, ... cer cesar la inconvertibilidad dentro de ... prudencial y lo lógico es que para ... fin, se obligue a medir bien la emisión ... go, y a acumular oro desde el prin... después de haber empapelado al país ... nes mal reglamentadas.

"Si se principia por emitir con ... de documentos, bonos, etc., y sin rela... encaje en oro, la emisión crecerá ... 75 por ciento del capital de cada ... descuente y nunca llegará el día para ... vertibles los billetes.

"Que se dé derecho a los banco... descontar hasta por el 75 por ciento ... pital pagado, es una medida para que ... no puedan redescontar por mayor ...

como se pueden ir creando bancos nuevos, no es una medida para la emisión del Banco Central; ésta debe medirse por su encaje metálico, ya que es el Banco Central el que tiene que responder y pagar los billetes en especial al público cuando cese la inconvertibilidad y debe nacer preparado para ello."

Y para que se vea que procedo con la más perfecta ecuanimidad y que me hallo dispuesto a contribuir con mi humilde concurso a que salga de aquí una ley eficiente, diré desde luego que estoy de acuerdo con la mayoría de la Comisión en el punto del proyecto más discutido y más atacado por nuestros mejores financistas como don Agustín Ross y el mismo señor Silva Somarriva que acabo de citar.

El punto en referencia es el ralativo a la conversión a letras. Lo acepto ampliamente como un indispensable escalón para llegar a la conversión a oro.

Hemos pasado tantos años bajo el régimen de curso forzoso y perdura de un modo tan vivo el recuerdo de la caída de la conversión en 1898, que me parece imposible hacer de golpe la conversión metálica. La desconfianza induciría a efectuar tales retiros y ocultaciones de oro que no habría, me parece, organización bancaria capaz de resistirlas.

Plata es lo que plata vale. El rentenmark— marco de la rental — la actual moneda de valor fijo de Alemania, no tiene por ahora tras de sí, como tendré oportunidad de explicarlo más adelante, la garantía del oro, que no existe en Alemania, sino de otros bienes, y sin embargo vale exactamente lomo si pudiera lanjeársele por oro contante y sonante.

¿Notan mis honorables colegas que tenía razón al decir que se necesitaba algún tiempo para estudiar el proyecto y hacer las necesarias consultas sobre los efectos que habrá de producir?

Y mucho más necesario era el plazo que yo pedía, si se atiende a que se está celebrando en estos momentos la Semana de la Moneda que ha sido un éxito extraordinario y que es la contribución de nuestras universidades y de nuestros mejores financistas al estudio y resolución de los trascendentales problemas financieros y económicos del país.

Por mucho que se sepa en este recinto, como en realidad se sabe, habría sido útil esperar para el debate los antecedentes y estudios reunidos en el curso de la Semana de la Moneda.

He eliminado de las primeras observaciones que el proyecto me merece una que es para mí fundamental, pero que yo la sacrificaría con el fin de que tuviésemos alguna vez la esperanza siquiera de estabilizar el valor del billete, y sobre esto primer escalón de salir del régimen fiduciario. Esa observación es la de que la experiencia de otros pueblos demuestra la gran ventaja de las instituciones privadas sobre las instituciones del Estado como organismos centrales para emitir y regularizar el circulante y para estabilizar el valor del billete y convertirlo en metálico.

Es muy antigua, señor Presidente, la discusión al respecto, pero hechos que acaban de pasar ante nuestros ojos dan la razón a los partidarios de las instituciones privadas. Acabamos de ver la obra prodigiosa realizada en Alemania. En ese país sin oro se ha reemplazado el marco papel que llegó a valer sumas infinitesimales por lo que según he dicho se denomina el marco de la renta y este marco de la renta lo ha emitido el Banco de la renta, institución hecha todo lo compulsivamente que se quiera, pero que tiene por accionistas a los agricultores e industriales alemanes y que es en realidad privada.

Tras de esa institución, como garantía de las obligaciones y en especial del marco de la renta, está una primera hipoteca legal por valor de 5 por ciento de las propiedades de los agricultores e industriales. Eso es lo que espaldea al marco de la renta y lo que le da su valor actual mientras por medio de empréstitos llega oro a Alemania para sostenerlo entonces con ese oro. Desde luego el Reichs Bank puede entregar contra marcos de la renta bonos que serán convertibles en oro y que tienen un interés de 5 por ciento.

Los sabios estadistas alemanes en ese país en que el Estado lo es todo y lo hace todo, encontraron, sin embargo, que debían seguir el camino de la casi totalidad de los otros países y valerse de una institución privada para arreglar su circulante.

De un completo estudio que tengo a la mano, tomo los siguientes datos acerca de los países que cuentan con una u otra clase de instituciones. Naciones que han acordado el privilegio y monopolio de emisión a un Banco particular: Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Austria-Hungría, España, Portugal, Suiza, Turquía, Grecia, Serbia, Rumania, Noruega, Dinamarca, Egipto, Marruecos, Japón, Formosa, Corea y Haití.

Los países que han acordado el privilegio de emisión a un número limitado de Bancos particulares son: **Inglaterra, Escocia, Irlanda, Alemania, Australia, Nueva Zelandia, Canadá** y últimamente **Estados Unidos** en los doce Bancos federales de Reserva, **Italia, México, China, Bolivia y Ecuador.**

Países que tienen Bancos de Estado: **Rusia, Finlandia, Bulgaria y Uruguay,** únicamente.

El más experimentado y acaso el más sabio de nuestros financistas, que dió la pauta para estos asuntos de Banco Central en un proyecto que publicó muchos años atrás el señor don Agustín Ross, tomó como modelo el sistema canadiense sobre reglamentación bancaria y dentro de ella creaba un Banco de los Bancos, como el que se pretende formar, pero con capitales suministrados por los demás Bancos y como institución netamente privada. Esos fueron también los principios en que se fundó la reforma monetaria y bancaria en Estados Unidos después de la crisis de 1907 y 1908.

No voy a repetir en estas ligeras observaciones que no tienen por objeto hacer un estudio siquiera medianamente detenido del proyecto, las razones en virtud de las cuales una institución privada organizada de modo que no pueda en manera alguna el Estado meter la mano y que se halle en situación de hacer frente a las imposiciones del Fisco, es preferible a esas otras instituciones que son del Estado y en que por mucha independencia que quiera darse al Directorio, el Estado tiene siempre influencia.

Hay un hecho sugestivo: La Caja de Conversión Argentina no puede facilitar por ley al Estado más que una suma limitada, y sin embargo, éste le ha adeudado y le adeuda actualmente, pasando por encima de dicha ley, cantidades mucho mayores que las fijadas.

Y existe desde luego un antecedente que hace temer la influencia del Estado en el futuro Banco Central. Algunos meses atrás, cuando se produjo la brusca pero esperada alza en el precio de la libra esterlina, S. E. el Presidente de la República la atribuyó a especulación y a combinaciones ilícitas para detener su programa financiero. Se publicaron sendos reportajes y entre otras cosas insinuó S. E. que los Bancos estaban interesados en detener el proyecto del Banco Central por cuanto con los préstamos y avances que el Estado se veía en la necesidad de obtener de ellos ganaban ingentes sumas que ya no ganarían cuando se hubiera formado el Banco Central.

De tal modo, señor Presidente, que la institución que se trata de crear, que no tendrá capital salvo el que vaya formando con sus utilidades al través de los años sería según las referidas declaraciones el proveedor de dinero del Estado.

¡Brava esperanza para los fondos de conversión!

Una institución privada tendría todavía otras ventajas sobre una institución del Estado. La primera sería administrada por hombres especializados en la materia, por banqueros de profesión que estarían bajo el ojo cuidadoso y vigilante de los accionistas, cosa que naturalmente no puede ocurrir con el Directorio heterogéneo que gobernaría el Banco Central a que se refiere el proyecto en debate.

Veo saltar la objeción. Ese coloso de la Caja de Crédito Hipotecario es una institución formada por el Estado y del Estado. Ciertamente que ella constituye algo muy grande y que debe enorgullecernos a todos los chilenos, pero es fruto de otras épocas, de otros regímenes, cuya tradición conserva; por su naturaleza tiene funciones muy distintas a las de un Banco Central y el Estado no ha podido en virtud de esa misma naturaleza presionarla y comprometerla, haciéndola servir en su propio provecho.

A pesar de todo lo que he dicho, ante la necesidad de llegar a la estabilización del valor del billete y de salir del régimen fiduciario, yo cedería y votaría la creación del Banco Central del Estado pero batallando, naturalmente porque se corrijieran los perjudiciales defectos que he anotado y los demás que aparezcan con un estudio más detenido del proyecto.

Yo señor Presidente, ante la necesidad, ante la simple esperanza de salir del régimen fiduciario paso por todo. Y para explicar esta sumisión tan grande, y en realidad contradictoria con mis opiniones, no voy a repetir aquí sino muy someramente porque los hemos experimentado en carne viva, todos los males que el papel moneda inconvertible nos ha causado, desde la espoliación que importaba la desvalorización a que me he referido en otra parte de este discurso de los ahorros, sueldos y jornales hasta el desorden y la orgía en los negocios privados y en los gastos públicos.

En el papel moneda inconvertible hay que buscar una de las causas principales del malestar social que afecta a nuestro país, especialmente, y aunque tiene también otros factores, el excesivo encarecimiento de la vida. Es inútil obtener mejorías de sueldos ó salarios porque la moneda baja constantemente de precio y esas entradas quedan siempre cortas. Es contraproducente hacer ahorros, porque el dinero reunido a costa de tantos sacrificios y de tantas privaciones, en vez de ganar con los intereses, pierde en su poder adquisitivo mucho más de lo que dan esos intereses.

El ejemplo de lo que ocurrió al Banco Arglo Sudamericano, que trajo 400,000 libras esterlinas a Chile, al cambio de 26 peniques, y que vió desvalorizarse enormemente ese capital, explica por sí solo el hecho de que el régimen fiduciario haya sido una causa de retraimiento del dinero extranjero para venir a Chile.

No resisto a los deseos, en corroboración de lo dicho, de leer, tomándolo de uno de los libros de don Agustín Ross, lo que se dijo al respecto en una reunión del aludido Banco.. Dice el señor Rose: "En el último balance (Junio de 1912) del Banco Anglo Sud Americano, encontramos la siguiente proposición del directorio: Que 51,081 libras esterninas sean destinadas a asentar el capital empleado en Chile sobre la base de 10 d. por peso.

'Esta proposición fué sometida a la resolución de la junta jeneral de accionistas, lo que dió lugar a observaciones durísimas, pero desgraciadamente muy justificadas.

La versión de la sesión, dice:

'Después de analizar las diversas cuentas del Banco, y ofrecida la palabra, uno de los accionistas llamó la atención a la suma de 50.000 libras esterlinas que se destinaba para reducir el capital invertido en Chile, para dejarlo al cambio de 10 d. por peso. Este señor dijo que con esta suma ya no habría en adelante necesidad de apartar de las utilidades cantidad alguna con el mismo objeto.

Contestó otro accionista declarando que el Banco podía considerar como perdidas para siempre las sumas que se habían destinado a rebajar el capital, ya que no volvería a subir jamás el cambio en Chile, debido a la inepcia de algunos Gobiernos, en Chile en sus fantásticas manipulaciones del circulante.

"A estas observaciones contesttó el Presidente explicando que a su tiempo el Banco había llevado a Chile la suma de 400,000 libras esterlinas, convertida en moneda corriente al cambio que entonces regía, e in có las sumas que se habían destinado a hacer desaparecer las diferencias de cambios, hasta dejar esa cuenta a 10 d. Si el cambio no volviera a subir, esas sumas representarían una pérdida lisa y llana; pero si el cambio continuara en Chile bajando, lo que no sería raro, dada la poca estabilidad en los gabinetes, habría que destinar nuevas sumas para cubrir las diferencias. Estimó el directorio que importaría un merecido perjuicio dejarlo desde luego a 8 d., en vez de los 10 d. a que estaba el cambio entonces.

"Esas 400,000 libras, agrega el señor Ross, se convirtieron en circulante chileno al cambio de 26 d., y ahora están temiendo que el cambio baje a 8 d., lo cual significaría una pérdida de más de dos tercios del capital internado a Chile."

Imagínenese mis honorables colegas si con estos antecedentes han podido traer a Chile las empresas extranjeras algo más que el capital estrictamente indispensable y todavía a regaña dientes, en fuerza de la necesidad.

Y desde este punto de vista nos ha causado todavía el régimen fiduciario otros daños gravísimos.

En el preámbulo del proyecto sobre estabilización del valor de la moneda que presentó en 1918 a la Cámara respectiva el diputado por Tarapacá y ex Ministro de Hacienda, señor Arturo Prat, dice: "Recuerdo que en esa época, (1916) hice presente en el Senado el aumento de los depósitos en oro de los Bancos, que era indicio seguro de que muchos estaban ya sacando su dinero para el extranjero. De entonces hasta ahora ese movimiento ha continuado, de manera que tales depósitos, que en 30 de Junio de 1914 llegaban a 55.000,000 de pesos y que en Diciembre de 1916 habían subido a 86.000,000 de pesos, pasan hoy día de 205.000,000. Es decir, que sólo por conducto de los Bancos han huido del país 16.000,000 de libras esterlinas, o sea el doble de nuestro fondo de conversión. Si se toma en cuenta que hay muchos depósitos en casas fuertes extranjeras, y directos en Bancos extranjeros, además de los cuatro y medio millones convertidos en billetes por intermedio de la Caja de Emisión, puede llegarse a la conclusión de que tal vez sube de 30.000,000 de libras esterlinas, o sea 400.000,000 de pesos oro, el capital que ha salido del país. A esto podemos agregar otros tres o cuatro millones de libras que no han sido depositados en los Bancos, y que están en manos de sus tenedores en espera de una mayor baja.

"Los enemigos de la adopción de medidas financieras se basaban en la aseveración teórica de que se viola la fe del Estado comprometida a pagar su billete de 18 d., y otros trataban de halagar al pueblo haciéndole creer que su situación iba a mejorar con el mayor valor de los billetes.

"Hoy día, Honorable Cámara, podemos hablar con los hechos a la vista.

"Hemos dejado salir cerca de $ 500.000,000 oro, al extranjero. El paseo del cambio por los 17 d. sólo ha tenido este resultado".

He ahí otro efecto del papel moneda inconvertible: la fuga de capitales cuando el cambio mejora. Acaba de verse lo que hemos perdido en una sola época por este capítulo.

Cabe recordar también al respecto lo que pasó en 1895 a raíz de la conversión metálica: El cambio bajó, según entiendo, tanto como podía bajar con el "gold point" y los papeleros cantaron victoria sin darse cuenta de la causa de esa baja. Ella no fué otra que la fuga de capitales llegados a Chile en épocas de mejor cambio que se habían desvalorizado junto con el billete y que aprovechaban el alza motivada por el régimen metálico para ponerse en salvo.

Y hay todavía otro efecto muy grave del régimen fiduciario que el señor Jorge Silva Somarriva ha consignado así en un interesante trabajo presentado por él a la semana de la moneda: "En regímenes de circulación normal o sea de circulación metálica, la balanza de cuentas se equilibra por sí sola porque los consumos del extranjero se limitan automáticamente; y las sumas que representan las exportaciones entrar al país exportador, en forma de moneda o en letras que se pagan en oro; entretanto que en el régimen de papel inconvertible los valores que representan las exportaciones no se repatrían en su mayor parte, porque el oro no puede circular junto con los billetes inconvertibles, y los dichos valores, o quedan en el extranjero, o entran al país en forma de mercaderías que se importan.

"Por eso es que a pesar de las grandes exportaciones que acusan un saldo favorable a nuestra balanza de comercio, nuestra balanza general de cuentas no se modifica. Las sumas que representan nuestras exportaciones no entran al país sino que en pequeña parte. El servicio de los empréstitos externos y el papel moneda la transforman en una balanza deudora.

"Así vivimos en un círculo vicioso. El papel moneda impide que tengamos en forma normal una balanza favorable; y esperamos tener balanza favorable para poner término a la inconvertibilidad.

"Sin moneda de valor fijo no entran capitales al país para desarrollar nuestras industrias y sin industrias no podemos mantener en forma estable la circulación convertible".

Y ni siquiera puede invocarse en obsequio del papel moneda inconvertible aquello de que sea un circulante abundante y barato, como se ha dicho, porque la moneda se mide no por su cantidad sino por su valor yporque las respectivas tasas del interés demuestran que con el oro se pueden obtener tipos más bajos.

Y ya que trato de este punto del papel moneda inconvertible, voy, señor Presidente a hacer una cita de muy poca autoridad pero que se funda en una observación muy exacta: voy a citarme a mí mismo. En sesiones pasadas decía el Honorable Senado: "Está muy fresco todavía, y como un vivo ejemplo, el recuerdo de lo que ocurrió con la serie de emisiones que se efectuaron desde el año 1904 para adelante. Se clamaba por la falta de circulante; llegaba éste de una u otra manera a la Caja de los Bancos, estos lo repartían como un maná y se producía entonces una inflación artificial en los negocios.

Naturalmente, con este desarrollo, muy luego se necesitaban mayores recursos: los que habían desenvuelto artificialmente sus negocios, volvían a recurrir a los Bancos, pero el maná estaba agotado y sobrevenían la restricción de los créditos, dificultades, y por fin, una crisis. Consecuencia de esas emisiones eran, pues, la inflación del circulante, la crisis y la baja del cambio que no recuperaba su nivel normal. Esa baja seguía invariablemente a la crisis. Como se ve había un círculo vicioso de pésimas consecuencias".

He seguido con el interés que puede suponerse en estos momentos la interesante polémica que acaba de tener lugar entre dos de nuestros honorables colegas y profundos financistas: el señor Ministro de Hacienda y el honorable Senador por Ñuble y Presidente de nuestra Comisión de Hacienda.

Sin duda son muy inteligentes y revelan mucho estudio las razones que ha dado el señor Ministro pero todas ellas van a estrellarse contra la fría realidad de los hechos, contra el malestar profundo y la desorganización en que nos tiene sumidos el régimen fiduciario.

Claro está, como el señor Ministro lo dice, que el país se ha desarrollado bajo el papel moneda inconvertible y tenía que desarrollarse aún con el peor de los sistemas monetarios. Es curioso y mortificante, dice don Agustín Ross, el cuadro que tenemos a la vista. Un país bello, sano, productivo, próspero y de brillantes condiciones naturales bajo un aspecto, y bajo otro dominado por una situación monetaria desastrosa que produce enormes daños".

Y el señor Ross tiene razón. El desarrollo del país no puede invocarse para justificar en forma alguna el régimen fiduciario.

Me trae a la imaginación este asunto algo que ocurrió en Inglaterra. Ese país ha sido cuando lo ha necesitado el más ferozmente proteccionista. Su marina mercante, con la cual conquistó el imperio del mar y el cetro del comercio, fué la obra artificial de una ley draconiana, el acta de Navegación de Cronwell.

Cuando la antedicha ley produjo todos sus efectos pasó a ser una traba insoportable y tanto en virtud de los intereses creados o nó de la tradición, esa traba se mantenía a través de los años. Los defensores de su mantenimiento mostraban como fruto de él y como su mejor argumento, el desarrollo del poderío de Inglaterra, pero sus adversarios lograron derribarla demostrando que ese desarrollo se había producido a despecho de la ley que había causado mucho tiempo atrás todo su efecto y que se había constituído en un mal insoportable. Y los resultados dieron la razón a estos últimos.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Permítame Su Señoría que lo interrumpa para manifestarle que ha llegado el término de la hora.

Quedará con la palabra Su Señoría.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

Dos Espléndidos Sitios VENDO

UNO: En calle Echeverría, inmediato Independencia, 4,300 metros. Se regala en 110,000 pesos.
OTRO: En Diez de Julio, 2,700 metros, más o menos, 130,000 pesos. Precio de ocasión.

BANDERA N.º 139

SANARA CUANDO SE SIENTA MAL

por dolor de cabeza, resfrío, constipado, nerviosidad o cualesquier dolor nervioso o reumático

TOMANDO LAS FAMOSAS CAPSULAS DE VIAL

1,000 JUEGOS

patas álamo 3 por 3, para mesa, a

$ 2.50 JUEGO, SE VENDEN: DOMEYKO 2354

A—20

CORTADOR SASTRE

OBRA CHICA

Se necesita para una Sastrería de primer orden. Inútil dirigirse si no es competente.

TALCA. — CASILLA N.º 443.

A—20

NUEVAS PARTIDAS DE GENEROS DE PRIMAVERA

Estupenda Liquidación en el primero y segundo pisos

GENEROS DE ALGODON:

VICHYS para delantales y camisas	$ 1.20 mtr.
CEFIROS finos para camisas, en listados muy bonitos	$ 1.60 "
VICHYS muy gruesos	$ 1.80 "
CEFIROS escoceses, pintados firmes	$ 2.20 "
GENEROS para trajes de señora	$ 2.40 "
CEFIROS ingleses de 1 yarda de ancho	$ 2.60 "
FRANELAS de color, muy gruesas	$ 2.60 "
BRINES gruesos, para trajes, de niño, en listados claros y oscuros	$ 2.90 "
COLOSAL SURTIDO de Crepés chinescos, de 1 metro de ancho, desde	$ 4.80 "

GENEROS PARA CORTINAS: Muebles y Cojines

GENEROS blancos para visillos, a	$ 1.60 "
GENEROS estilo cañamazo, con guarda de color, a	$ 1.90 "
CRETONAS finas, en 1 metro de ancho y dibujos muy bonitos, a	$ 2.90 "
GENEROS Skim, en fondos oscuros, a	$ 3.40 "
CRETONAS gruesas, en dibujos de alta fantasía, a	$ 3.90 "
MOARES gruesos, especial para muebles, a	$ 7.90 "

GENEROS BLANCOS:

LIENZO fino, lavado, a	$ 1.40 mtr.
LIENZO finísimo y ancho, a	$ 1.60 "
LIENZO ancho especial, para ropa interior, a	$ 1.90 "
TOCUYO lavado, ancho 1 yarda	$ 1.70 "
TOCUYO especial para sábanas	$ 2.60 "
BRETAÑA blanca, de hilo	$ 3.40 "
CREA para sábanas, ancho 1 metro	$ 3.40 "
BATISTAS finísimas, en todos los colores, ancho 1 metro	$ 3.90 "
GENEROS especiales para ropa interior, estilo calado	$ 3.90 "

GENEROS DE SEDA:

PONGES gruesos y anchos	$ 9.80 "
ESPUMILLAS finas en todos los colores, en 1 metro de ancho	$ 17.80 "
CREP Georget, todo el colorido	$ 19.80 "
ESPUMILLAS muy buenas, surtido general de colores	$ 22.80 "
ESPUMILLAS gruesas, estilo Radio, todos los colores	$ 26.80 "
CREP Marrokain, en pura seda	$ 29.80 "
CREP Marrokain, finísimo	$ 39.80 "

GENEROS DE LANA:

SARGAS en pura lana, negro y azul	$ 6.50 mtr.
POPELINAS de pura lana, en todos los colores y blanco	$ 9.80 "
GABARDINAS finísimas, en 120 de ancho, surtido general de colores	$ 11.80 "
CREP Marrokain muy grueso, en pura lana, 50 colores distintos	$ 15.80 "
GABARDINAS finas, en todos los colores, 140 de ancho	$ 17.80 "
GABARDINAS gruesas, estilo impermeable, ancho 140	$ 19.80 "
CASIMIRES finísimos, en negro y azul, ancho 150	$ 24.80 "
GABARDINAS impermeables en colores cáscara, especial para abrigos	$ 34.80 "

GENEROS PARA ROPA INTERIOR

2,000 ARTICULOS DE DIFERENTES ESTILOS DE BATISTAS, MARQUIZET, NANSUS BOMBAXIS EN COLORES Y BLANCO A PRECIOS DE COLOSAL LIQUIDACION

UN LOTE DE ARTICULOS MUY LLAMATIVOS

VICHY EN DIBUJOS ESCOCESES Y LISTADOS	$ 1.20 mtr.
GAMUZAS Y PERLINAS EN LISTADOS Y LISOS, VALIAN 25 PESOS;	$ 9.80 "
CHARMEUSSE EN PURA SEDA, MUY GRUESOS, ANCHO 1 METRO, TODOS LOS COLORES	$ 24.80 "
FRAZADAS DE PURA LANA, MUY GRUESAS, TAMAÑO PLAZA Y MEDIA	$ 39.80 "
RETAZOS DE CASIMIRES PARA CABALLEROS, CORTES DE 2 A 3 METROS, A	$ 17.80 mtr.

Mandamos paquetes a domicilio — Avisamos a los compradores que nuestros precios son estrictamente fijos
VISITENOS Y APROVECHE LAS BRILLANTES OPORTUNIDADES QUE LE OFRECERAN LOS

ALMACENES DE LIQUIDACIONES - ESTADO 135-137

CAMBIO

BANCARIO..	$ 44.70
COMERCIAL	44.60

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO

BANCARIO:

1 DOLAR VALE. . . .	$ 10.01
1 FRANCO	0.54 1|2
1 PESETA	1.33 1|4
1 LIRA	0.44 1|3
1 NACIONAL ARG. ..	3.40

PREMIO DEL ORO
236

UN PESO PAPEL VALE
5.9\|32 PENIQUES

LA DEBILIDAD
SEXUAL
La Impotencia, la Neurastenia, se curan con
Bismolan
TONICO PODEROSO
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El movimiento de ayer que durante la 1.a hora fué de los más limitados, se intensificó en el curso de la 2.a, transándose en esta rueda diversidad de papeles, en especial mineras.

Sobresalieron en las ventas las acciones de Minera e Ind., Kala Uyu, Dichas, Potasa y Chacaltaya.

Por el detalle de los boletines que se publica en esta sección, podrá observarse la falta de interés en las demás adjudicaciones anotadas.

En bonos figuraron conormes por un total de 317 nominales y en Letras por £ 8,000 a 44.20 y 44.30 para Set. 9 y 44.20 y 44.50 para Agosto 26.

A la clausura de las 5 P. M., los precios se mostraron flojos y de baja.

SUBIERON

Hip. 8-2, de 93 a 95; Araca, de 302 1|3 a 303; Kala Uyu, de 73 1|2 a 76 1|2; Elqui, de 15 1|8 a 15 1|2; Vacas, de 6 1|3 a 6 3|4; Chilena, de 33 3|4 a 34 3|4; Loa, de 76 a 77; Eléctrica Pref., de 42 1|2 a 46; Tabacos, de 80 a 82.

BAJARON

Caja, 8-1|2, de 88 a 87 7|8; Caja, 8-1, de 91 1|3 a 91; Banco Chile, de 205 1|2 a 203; Chacaltaya, de 53 a 51 1|2; Colquiri, de 26 a 25 1|4; Dichas, de 33 a 31 1|2; Disputada, de 47 3|4 a 47; Huanuni, de 83 1|2 a 88; Lebu, de 3. a 33 1|2; Patiño, de 353 a 348; Minera, de 37 1|4 a 37; Minerva, de 11 a 10 3|4; Potasa, de 15 1|2 a 10 1|4; Salvador, de 67 1|2 a 66 3|4; Santo Cristo, de 13 5|8 a 13 1|2; Tocopilla, de 88 a 87; Galicia, de 37 a 36 1|2; Fuegos, de 218 a 216; Rafaelitas, de 5 a 4 7|8; Viña, de 32 3|4 a 33 1|2; Tej. El Salto, de 149 3|4 a 148.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

114 Gas, 55.
1000 Caja 8-1, 91 1|2.
800 Minera, Set. 4, 37 1|4.
100 Tocopilla, Ag. 21, 87.
800 Minera, Set. 4, 37.
200 Lastenia, Ag. 21, 57.
20000 Caja 8-1, 91.
300 Kala Uyu, Ag. 21, 73 1|2.
22000 Caja 8 1|2, 88.
100 Tabacos, 80.
57000 Caja, 7-1, 84.
13000 Hip. 8-1, 88 1|2.
100 Kala Uyu, Set. 4, 74 1|4.
169000 Caja 8-1|2, 87 8|4.
100 Patiño, Set. 4, 352.
100 Eléctrica Pref., Set. 4, 43.
100 Viña, Ag. 21, 32 1|2.
600 Kala Uyu, Ag. 21, 73 1|3.
1000 Hip. 8-2, 95.
1000 £, Set. 9, 44.30.
2000 Id., Set. 9, 44.20.
2000 Id., Ag. 26, 44.20.
200 Bco. Chile, 201.

SEGUNDA RUEDA

2000 Caja, 8 -1|2, 88.
200 Presidenta, Set. 4, 13 1|2.

23 Gas, 55.
300 Chacaltaya, Set. 4, 52 1|2.
100 Tej. El Salto, 148.
200 Chacaltaya, 50 1|2.
1100 Potasa, Set. 4, 10.
100 Chacaltaya, Set. 4, 51 1|2.
1100 Potasa, Set. 4, 11.
800 Electricidad Pref., Set. 4, 46.
200 Minera, Ag. 21, 37.
300 Oploca, Set. 4, 217.
1100 Dichas, Set. 4, 32.
200 Potasa, Set. 4, 10 1|4.
250 Bco. Chile, 203.
1500 Minera, Set. 4, 37.
5000 Caja, 8-1, 91.
500 Minera, Ag. 21, 36 3|4.
5000 Caja 8-1|2, 87 7|8.
100 Salvador, Ag. 21, 66 1|2.
700 Rafaelitas, Ag. 21, 4 7|8.
200 Salvador, Ag. 21, 67.
22000 Hip. 8-1, 88 1|2.
400 Lastenia, Ag. 21, 57.
1800 Kala Uyu, Set. 4, 75.
2000 Id., id., 74 1|2.
200 Chacaltaya, Set. 4, 52.
3000 £, Ag. 26, 44.50.

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 8-1..	....	....	2,000	91
Caja 8-1|2..	46,000	87 3|4	10,000	88
Caja 7-1..	10,000	83 1|2	....	....
Hip. 8-1..	10,000	88 1|2	....	....
Garantizador 8..	....	....	2,000	84
BANCOS				
Chile, Setiembre 4..	200	204	....	....
Chile..	....	....	100	203
Español..	....	....	100	143 1|2
Nacional..	100	90	....	....
MINERA				
Hallada, Setiembre 4..	100	7	....	....
Hallada, Agosto 21..	....	....	100	7 1|4
Araca Setiembre 4..	....	....	70	205
Colquiri, Setiembre 4..	....	....	200	25 1|4
Chacaltaya, Setiembre 4..	200	51 1|2	....	....
Dichas, Setiembre 4..	500	31	500	31 1|4
Disputada, Setiembre 4..	....	....	200	46 1|2
Huanuni, Setiembre 4..	100	83 1|2	....	....
Kala-Uyu, Setiembre 4	100	74 1|2	300	75
Lebu, Setiembre 4..	500	33 1|2	....	....
Patiño, Setiembre 4..	....	....	500	50
Minera e Industrial, Setiembre 4 ..	200	37	....	....
Minera e Industrial, Agosto 21.. ..	....	....	200	37
Minerva, Agosto 21..	....	....	200	10 3|4
Minerva, Agosto 21..	200	10	....	....
Oploca, Setiembre 4..	200	216 1|2	200	217
Potasa, Setiembre 4..	500	10	500	10 1|2
Santo Cristo, Setiembre 4..	1,000	13 1|3	....	....
Salvador, Setiembre 4..	200	67	....	....
Tocopilla Agosto 21..	....	....	200	88
Presidenta Setiembre 4..	200	13	500	13 1|4
Tres Puntas..	100	8	....	....
Vacas, Setiembre 4..	500	6 3|4	....	....
Chañaral, Setiembre 4..	500	13 1|2	500	14 1|2
SALITRERAS				
Antofagasta, Agosto 21..	....	....	100	73 3|4
Lastenia, Agosto 21..	200	57	....	....
Loa..	100	77	....	....
Perfetti, Agosto 21..	100	17	....	....
GANADERAS				
Aysen, Setiembre 4..	....	....	200	66
Fuegos..	....	....	150	216
PETROLIFERAS				
Caupolicán..	1,000	0.80	....	....
INDUSTRIALES				
Telégrafo Comercial..	100	45	....	....
Gas de Santiago..	50	54 1|2	10	55
Eléctrica Ordinaria..	....	....	500	14
Electricidad Ind..	15	88	....	....
Tej El Salto..	100	45	....	....
Malvoa, Setiembre 4..	....	....	500	12 1|4
Viña, Agosto 21..	....	....	200	32 1|2
Vapores, Agosto 21..	100	37	....	....
Papeles y Cartón..	50	280	....	....
Tabacos..	300	81	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio..	....	44.40	....	44.60
Oro..	....	235.60	....	236.—
Libras por oro..	....	13.20	....	13.30
Araca, trans, Setiembre 4..	....	303	....	....
Elqui, trans Setiembre 4..	....	15 1|2	....	....
Chacaltaya, Setiembre 4..	....	51 1|2	....	....
Kala-Uyu, Setiembre 4..	....	76 1|2	....	....
Santo Cristo Setiembre 4..	....	13 1|2	....	....
Disputada, Setiembre 4..	....	....	....	47
Huanuni Setiembre 4..	....	....	....	88
Lebu, trans, Setiembre 4..	....	33 1|2	....	....
Patiño, Setiembre 4..	....	....	....	348
Salvador, Setiembre 4..	....	....	....	66 3|4
Antofagasta, Setiembre 4..	....	....	....	79
Lastenia Setiembre 4..	....	....	....	57 1|2

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

500 Viñas, Ag. 21, 32 1|3.
100 Vacas, Ag. 21, 6 3|4.
900 Galicias, Set. 4, 36 1|2.
100 Vapores, Ag. 21, 37.
100 Mineras, Ag. 21, 37.
200 Tabacos, Set. 4, 81.
1600 Kala Uyu, Set. 4, 74 1|2.
200 Tabacos, Set. 4, 82.
1000 Perfetti Set. 4, 18.
700 Salvador, Set. 4, 68.
800 Id., id., 67 1|2.
500 Chilena, Set. 4, 34 3|4.
11 Tabacos, 82.
200 Salvador, Set. 4, 67 1|4.
500 Kala Uyu, Ag. 21, 74.
500 Id., id., Set. 4, 74.60.

SEGUNDA RUEDA

300 Chacaltaya, Set. 4, 53.
300 Oploca, Set. 4, 217.
1000 Salvador, Set. 4, 67.
1000 Id., id., 67 1|4.
200 Rafaelitas, Set. 4, 5 1|8.
100 Buques y Maderas, Set. 4, 40.

100 Id., id., id., 33.
200 Kala Uyu, Ag. 21, 7..
300 Id., id., Set. 4, 74 1|2.
100 Viñas, Ag. 21, 32 1|2.
500 Rafaelitas, Ag. 21, 5 1|8.
2000 Kala Uya, Set. 4, 75
1000 £, Ag. 26, 44.40
1000 Id., id., 44.40.

CAMBIO

Primera Rueda: Vendedor 44.40 y comprador 44.30.

Segunda Rueda: Vendedor 44.60 y comprador 44.40.

ORO

Primera Rueda: Vendedor 235 y comprador 234.50.

Segunda Rueda: Vendedor 235.50 y comprador 235.

LIBRAS POR ORO

Primera Rueda: Vendedor 13.30 y comprador 13.20.

Segunda Rueda: Vendedor 13.30 y comprador 13.20.

"LA SAN JUAN DE DIOS"

ARRIENDO DE SILLAS de Viena y de doblar
Para reuniones escolares, deportivas, banquetes, sociedades, etc. Precios módicos.

COMPRAMOS al mejor precio de plaza
Brillantes, perlas, joyas antiguas, oro, platino y plata chafalonía y en monedas.

DELICIAS 745. — TELEFONO INGLES 2252

A-17

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDO.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS. — Cita a junta general ordinaria para el 21 de Agosto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, para tratar de diversos objetos.

PERALES, SINDICATO CARBONIFERO.—Cita a junta general extraordinaria para el 23 de Agosto, en Huérfanos 1276, para acordar lo procedente a la liquidación de la Sociedad y aprobación del balance.

MINERA E INDUSTRIAL DE CHILE, Co.—Anuncia su dividendo provisorio N.o 7 de $ 1 para el 22 de Agosto por el Banco de Chile. Cierra su registro del 8 al 23 de Agosto.

FORTUNA DE COLQUIRI SOC. MINERA. — Cita a junta general para el 20 de Agosto en Agustinas 1111, proceder a la elección del Directorio y ratificación del nombramiento de Secretario.

REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR. — Cita a junta general ordinaria, para el 20 de Agosto en Serrano 200, Valparaíso. Cierra sus registros, del 9 al 20 de Agosto.

ENVASES Y ENLOZADOS SOC. FABRICA NAC. DE—Cita a junta general ordinaria para el 25 de Agosto en la Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695, dar cuenta de la memoria y balance del ejercicio terminado el 30 de Junio. Cierra su registro del 14 al 25 de Agosto.

REFINERIA DE AZUCAR HUCKE Co.—Cita a junta general ordinaria para el 25 de Agosto, en Blanco 879, Valparaíso. Cierra su registro del 10 al 25 de Agosto.

CANALISTAS DEL RIO TENO ASOCIACION DE. — Cita a junta general extraordinaria para el 20 de Agosto en Yungay 651, Curicó. Resolver sobre el aumento del presupuesto de 700,000 elevándolo a $ 1.200,000, para la terminación definitiva de las obras de embalse de las lagunas del Planchón.

ANITA Co. ESTAÑIFERA EN LIQUIDACION. — Cita a junta general extraordinaria para el 21 de Agosto en Cochrane 849, oficina 37. Valparaíso. — Dar cuenta del estado de la liquidación, dimisión de la Comisión liquidadora y nombramiento de nueva.

FRIGORIFICO PUERTO MONTT SOCIEDAD. — Cita a junta general ordinaria para el 20 de Agosto, en Blanco 1019, oficina N.o 66, Valparaíso, para dar cuenta de la marcha del negocio Cierra su registro del 12 al 20 de Agosto.

BRAUN BLANCHARD S. A. C. — Cita a junta general extraordinaria para el 20 de Agosto en Blanco 957, Valparaíso. Diversos asuntos.

GALICIA Co. SALITRERA—Anuncia su dividendo de $ 2, libre del Impuesto a la Renta para el 26 de Agosto por intermedio del Banco Español. Cierra su registro del 16 al 26 de Agosto.

YUGOSLAVA Co. DE SEG. LA—Cita a junta general ordinaria para el 21 de Agosto, en Blanco 1158. Valparaíso. Cierra su registro del 13 al 21 de Agosto.

CALIFORNIA DE CHILE Co. MOLINERA.—Cita a junta general extraordinaria para el 22 de Agosto, en Cochrane 805, Valparaíso, tratar sobre enajenación de una propiedad.

POBLACION LO OVALLE SOC.—Cita a junta general ordinaria para el 28 de Agosto, en Gálvez 35, Santiago.

SAN VICENTE DE BOLIVIA Co. MINERA DE.—Los registros de accionistas de esta Compañía quedarán abiertos hasta el 23 de Agosto, fecha en que vence el plazo para hacer uso del derecho de la opción a suscribir las acciones que les corresponden en la nueva Compañía Minera San Vicente de Bolivia.

QUILICURA Co. MINERA DE.—El Directorio ha resuelto canjear los títulos en circulación debiendo presentarlos en el plazo de un mes a contar desde el 16 de Agosto. Los títulos que no se presenten en este plazo, se considerarán sin valor alguno.

LAGUNA BLANCA SOCIEDAD GANADERA DE. — Cita a junta general extraordinaria para el 3 de Setiembre en Cochrane 695, Valparaíso. Dar cuenta de la memoria y balance, al 30 de Junio ppdo. Los accionistas que deseen recibir su dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito a la oficina de la Sociedad Prat N.o 267, Valparaíso, antes del 25 de Agosto, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en m|c. Cierra sus registros del 22 de Agosto al 3 de Setiembre.

MORADO DE RIO BLANCO Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 30 de Agosto, en Catedral 1245. Reforma el art. 5 de los Estatutos de la Sociedad Anónima, en formación.

BANCO Y FERROCARRIL DE SAN CARLOS A LA PILA Soc. — Cita a junta general ordinaria, para el 29 de Agosto, en Moneda número 1118, oficina 17, Santiago.

CANALISTAS ASOCIACION RIO COLIN. — Cita a junta general ordinaria, para el 25 de Agosto, en Claras 198, Santiago.

CANALISTAS CANAL DE PIRQUE ASOCIACION. — Cita a junta general, para el veintiuno de Agosto en Moneda 1109. Tratar resolución sobre un contrato de conducción de Aguas, para fuerza matriz, propuestas para las dos manufacturas de Papeles y Cartones y relacionados con los arts. 3 y 4 de los Estatutos.

MERCEDES DE ARQUEROS Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 20 de Agosto en "El Mercurio". Balance al 30 de Junio y tomar conocimiento de la marcha de los trabajos de la Compañía y adoptar una resolución a cerca del proyecto de liquidación de la Compañía, mediante la transferencia del activo y pasivo a una nueva sociedad.

LABORATORIO CHILE. —Anuncia su dividendo provisorio de $ 1.95, para el 20 de Agosto, por el Banco Nacional. Cierra sus registros del 14 al 19 de Agosto.

SOCIETE FRANCAISE DE MINES DE CUIVRE COLLAHUASI "LA GRANDE". — Según acuerdo de la reunión celebrada el 16 de Julio se hará la primera distribución a los accionistas, consistente en 50,000 accis. de "La Poderosa Mining Co., a razón de 1 acción de la Poderosa por 3 accs. de "La Grande". Estos 50,000 accs. forman parte de 65,000 accs. de esa Compañía que va a ser recibida por la Société Frahcais de Mines de Cuivre Collahuasi "La Grande".

MINERA E INDUSTRIAL DE CHILE Co. — Cita a junta general extraordinaria para el 22 de Agosto, en Blanco 741, Valparaíso. Prestar la autorización al Directorio para enajenar el Ferrocarril de Concepción a Penco y la Propiedad ubicada en Olivos 341, Valp.

ARAUCANIA Co. DE SEGUROS LA. — Anuncia su dividendo número 10 de $ 2.50 para el 21 de Agosto, por intermedio del Banco Alemán Transatlántico. Cierra sus registros del 16 al 21 de Agosto.

GERMANIA Co. DE SEGUROS LA. — Anuncia su dividendo número 10 de $ 2.50 el 21 de Agosto, por intermedio del Banco Alemán Transatlántico. Cierra sus registros del 16 al 21 de Agosto.

AL FIN HALLADA Y SALVADORA Co. MINERA. — Cierra sus registros del 11 al 21 de Agosto.

FABRICAS NACIONALES DE PAPELES Y CARTON. — Cita a junta general ordinaria para el 25 de Agosto, en la oficina del señor J. E. Pini, Prat 178, Valp. Memoria y balance del primer semestre.

VALDIVIA Co. CARBONIFERA DE. — Cita a junta general ordinaria, para el 30 de Agosto, en Estado N.o 32, Santiago. Cierra sus registros del 20 de Agosto al 1.o de Setiembre.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Co. GANADERA DE. — Cita a junta general extraordinaria, para el 29 de Agosto, en Bandera 60, Santiago. Someter a su aprobación, el contrato de Compra venta de la Compañía de Luz Eléctrica de Concepción y modificar los Estatutos. Cierra sus registros del 22 al 29 de Agosto.

MARGA MARGA SOC. AURIFERA. — Por acuerdo del Directorio, las accs. de esta sociedad, empezarán a cotizarse en la Bolsa de Comercio, de Santiago y Valparaíso, desde el 21 de Agosto.

Guía Oficial de Corredores de la Bolsa de Comercio

Compra-Venta de Acciones, Oro, Bonos; Préstamos Hipotecarios

ANDUEZA HNOS.
Calle Club de la Unión N.o 1061

ASTABURUAGA L., JORGE
Calle La Bolsa N.o 74

BALBONTIN Y HELFMAN
Edificio Ariztía, 4.o Piso

BALMACEDA, DANIEL
Delicias 78. — La Bolsa N.o 60

BARROS, GONZALO
Bandera N.o 149

BEZANILLA, VICTOR
Huérfanos N.o 1169

BORDALI Y CIA.
Moneda N.o 1115

BORIES, RAUL
Calle La Bolsa 52

DIAZ Y LLONA
Huérfanos N.o 1165

GAZTELU, FAUSTINO
Calle New York N.o 68

JARAS D. V., ISMAEL
Calle Club de la Unión N.o 1069

MONTES, R. Y F.
Calle La Bolsa N.o 76

MONTT, FRANCISCO
Bolsa de Comercio, Oficina N.o 234.

MORANDE Y CIA.
Calle La Bolsa N.o 56

RIO, FERNANDO DEL
Calle Club de la Unión N.o 1085

RAMIREZ Y OVALLE
Bandera N. 55

RODRIGUEZ Y HORMAN
New York N.o 43

SUBERCASEAUX, FCO.
Bandera N.o 73

SUTIL PRIETO, DIEGO
Bandera N.o 69

URETA, RAIMUNDO
Bandera N.o 185

VALDES, RICARDO
Calle La Bolsa N.o 84

VILLAMIL, FLORENCIO
Calle La Bolsa N.o 82. Tel. 2664

WILSON E HIJO, PEDRO
Calle Club de la Unión N.o 1075

ZUÑIGA D., ARMANDO
Bandera N.o 60

Compañía de Seguros ARAUCANIA

DIVIDENDO N.o 10

Por acuerdo del Directorio, se repartirá a los señores accionistas un DIVIDENDO PROVISORIO de $ 2.50 por acción, haciéndose el pago desde el 21 del presente, mes por intermedio de las oficinas del Banco Alemán Transatlántico.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 hasta el 21 del presente, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Agosto 16 de 1924.
O. BORDALI C.
Secretario-Gerente

Compañía de Seguros GERMANIA

DIVIDENDO N.o 10

Por acuerdo del Directorio, se repartirá a los señores accionistas un DIVIDENDO PROVISORIO de $ 2.50 por acción, haciéndose el pago desde el 21 de presente mes por intermedio de las oficinas del Banco Alemán Transatlántico.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 hasta el 21 del presente, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Agosto 16 de 1924
N. L. FRENTZ,
Secretario-Gerente
A—21

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

Dividendo N.° 100

Desde el 14 del actual se pagará a los señores accionistas, por el Banco de Chile en Valparaíso, Santiago y provincias, un dividendo de $ 1.50 moneda corriente, por acción, correspondiente a las utilidades del primer semestre del presente año.

Valparaíso, Agosto 13 de 1924.
O. CARVALLO,
Director - Gerente.
A-27

Vendedor
A COMISION
en trapos se necesita para el Norte Grande. Ofertas y referencias, a:
V. C., Casilla 85-D.
Santiago
A—30

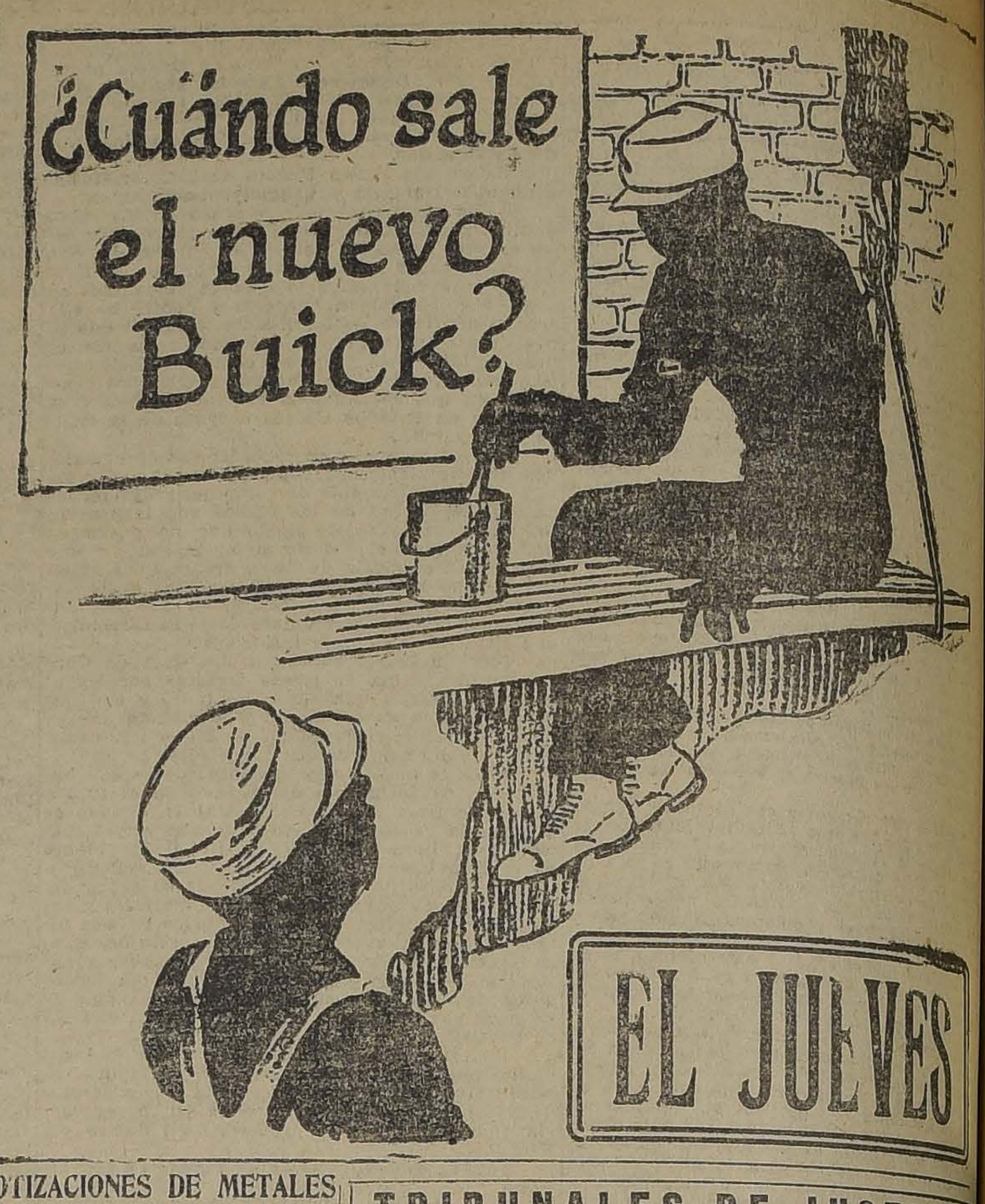
¿Cuándo sale el nuevo Buick?
EL JUEVES

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO. — £ 255.15.0 al contado y 256,15.0 a plazo.
SUBIO. — 0.5.0.
COBRE STANDARD. — 63.17.6 al contado y 64.17.6 a plazo.
SUBIO. — 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.
PLATA. — d. 33.13|16 y subió 3|16.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud. Am. .. .. 4.50 1|8

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

2000 Santo Cristo, 13 1|4, Set. 4.
300 Caylloma, 5 1|2, Ag. 21.
1000 Santo Cristo, 13 1|2, Set. 4.
500 Santo Cristo, 13 3|8, Ag. 21.
500 Santo Cristo, 13 3|8, Ag. 21.
500 Santo Cristo, 13 1|2, Set. 4.
7000 Caja 8-1|2 o|o, 87 3|4.
300 Caylloma, 5.55,5, Set. 4.
200 Santo Cristo, 13 1|2, Set. 4.
500 Santo Cristo, 13 1|2, Set. 4.
500 Santo Cristo, 13 1|2, Set. 4.

SEGUNDA RUEDA

100 Santo Cristo, Ag. 21, 13 1|2.
1000 Id., id., Set. 4, 13.65.
900 Id., id., id., 13 3|4.
200 Id., id., id., 13 5|8.
100 Salvador, Ag. 21, 66 1|2.
100 Id., Set. 4, 67.
66 Eureka, P. S., 0.65.
1000 Id., 0.55.
200 Aconcagua, 15 1|2.
500 Fortuna, Ag. 21, 30.
500 Id., Set. 4, 30.50.

S. A. FERIA YZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL MARTES 19 DE AGOSTO

Terneros de pie, gordos, de $ 60 a 100
Terneros de 1 año, de 80 a 130
Novillos 1 1|2 año, mestizos, 140 a 160
Id. de 2 años, de 180 a 200
Novillos de 3 años, de 240 a 270
Id. a media gordura, de 300 a 350
Novillos gordos, de 400 a 450
Novillos mestizos, gordos, de 500 a 550
Vaquillas de 1 1|2 años, de 130 a 150
Vaquillas de 2 años, de 170 a 200
Vaquillas de 3 años, de 230 a 270
Vacas flacas, de 180 a 200
Vacas a media gordura, de 280 a 340
Vacas gordas, de 400 a 440
Vacas mestizas, gordas, de 480 a 520
Vacas paridas, flacas, de 300 a 350
Vacas paridas, mestizas, de 500 a 600
Torunos gordos, de 550 a 600
Toros, de 400 a 500
Bueyes flacos, de 350 a 370
Bueyes a media gordura, de 450 a 500
Bueyes gordos, de 600 a 680
Bueyes de trabajo, de 350 a 380
Bueyes mestizos, de trabajo, 450 a 500
Bueyes mestizos, gordos, de 750 a 800
Yeguas, de 60 a 180
Caballos, de 60 a 200

Venta al peso

Vacas, de $ 0.85 a $ 1.05 kilo
Bueyes, de 0.80 a 1.10
Torunos, de 0.75 a 0.95
Novillos, de 0.85 a 1.10

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes . . .	51	Corderos.. . .	596
Novillos. . .	320	Cerdos.. . . .	450
Vacas. . . .	289	Cabros. . . .	0
Q. vivos . . .	11	Terneros. . .	120
En vara. . .	81		
		Total. . .	1.166
Total.. . .	760		

PRECIOS DE LAS CARNES

				El kilo
Carne buey	1.a	165	a	1.70
Id. id...	2.a	1.50	a	1.60
Id. id	3.a	70	a	1.40
Carne novillo.. . . .	1.a	1.65	a	1.70
Id. id.	2.a	1.50	a	1.60
Id. id	3.a	70	a	1.40
Carne vaca.	1.a	1.70	a	1.75
Id. Id.	2.a	1.55	a	1.65
Id. Id.	3.a	0.70	a	1.40
Carne cordero..	1.a	2.70	a	2.80
Id. Id.	2.a	2.40	a	2.60
Id. Id.	3.a	1.70	a	2.30
Carne oveja. . . .	1.a	2.00	a	2.20
Id. Id.	2.a	1.70	a	1.90
Id. Id.	3.a	1.30	a	1.60
Carne cerdo. . . .	1.a	1.90	a	1.95
Id. Id.	2.a	1.75	a	1.85
Id. Id.	3.a	1.40	a	1.70
Grasa en rama. . .	1.a	2.00		
Id. Id.	2.a	1.60		
Id. Id.	3.a	1.40		
Sebo de ovejuno.. .		1.20	a	1.30
Cuero de buey. . . .		1.40		
Id. Id. novillo. . .		1.40		
Id. Id vaca..		1.40		
Id. Id. ovejuno . . pesos docena.		64.00	a	144

Al Comercio

Avisamos el traslado de la oficina de la MAESTRANZA YUNGAY DE ENRIQUE TORRES L. al nuevo local:

BANCO ANGLO S. A. 2.o Piso. Ofic. 6.
donde giraremos bajo la razón social:

MAESTRANZA YUNGAY
Torres y Heiremans Ltda.

CASILLA 3267. TELEFONO 275, CENTRAL

Ofrecemos: de preferencia construcciones metálicas, maquinarias, equipo y artículos para ferrocarriles.
A—24

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 19 DE AGOSTO DE 1924

Corte Suprema

Cuenta general

1 De ayer, Luis Martínez M. con el Fisco, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Guillermo Fóster, por el recurso.

Fallada en cuenta

Recurso de amparo, Jorge Podlech Davison, apelación, desierta.

Eduardo Vacarezza con Schiattino casación fondo,

Borradores de sentencia

El señor Mackay entregó causa contra Fernández y Bezanilla en la causa contra ñoz.

Corte de Apelaciones

Primera Sala

Relator, señor Gutiérrez.

4. Rafael y Juan Frutos con Schneider y Leighton, confirmada; 5. Victoria Velásquez con Compañía Chilena de Electricidad Limitada, id.; 6. Dedfín Guevara con vento de la Recoleta Dominica, id.; 8. Flora Mandiola con Banco Anglo Sud Americano, id.

La 7.a del Lunes, revocada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Alfredo Moreno con don Osvaldo Fuenzalida, en la continuación; don César Belaúnde, por la confirmación, en la 4.a; don Ramón S. Jiménez por la confirmación, en la 5.a; don Guillermo Celedón por la revocación, en la 6.a; don Carlos Cortínez con don Alfredo Matte, en la 7.a; don Juan M. Ramírez por la confirmación, en la 8.a

Fallada de acuerdo: Prieto con umeres.

SEGUNDA SALA

Relator señor Mac-Iver

1. María Hernández de S., valúo, confirmada con declaración; 2. Wagner Chadwick y Cía., avalúo, confirmada con declaración; 3. Ricardo D. Vergara con Ferrocarriles del Estado, pendiente; 18. Oscar Guzmán y otros con Juan López, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Clara R Franck con Carolina von v. de D.

Primitivo González con Alfredo Ruiz Tagle.

Alegaron:

1.a, Rafael Pozo, revocando.

2.a don Carlos Schlack, confirmando.

En la 3.a don Ramón Luis Henríque con don Pedro Silva I.

En la 4.a don Arturo Varas Olea revocando y casando.

TERCERA SALA

Martes 19, señor González Campos

1. Domingo Flores contra Francisco Reyes A., sin lugar, abandono; 2. Luis Valdivieso contra lo del Solar, confirmada; 3. rio, por incendio de casa de Cerda, incidente honorario del to Oscar Lavín, trámite; 4. Dieguez contra Rosendo trámite; 5. Luis Matte L. con Navarro y Cía., en acuerdo.

Secretario, el señor Fábres

Alegaron:

Don Wáshington Banen por la vocación en la 1.a; don Manuel bezón, por la revocación en la don Arturo Davis con don Julio cuña en la 5.a; don Rafael la, por la confirmación, en la

Fallada de acuerdo. — Weber.

4.a Sala

Relator señor Varas

1. Contra Luis Mathajan y trámite.

2. Contra Lindor Barahona, bada.

3. Jorge Matteus contra Julio rris Pinto, aprobada.

4. Contra Luis Pinto firmada.

4. Contra Manuel Vásquez mite.

6. Cobro de honorarios de la nicipalidad de Santiago, diligencias.

8. Emilio Bello Rozas y contra Rodrigo Sánchez y confirmada.

9. Contra Francisco Sánchez otros, alegatos.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Luis Quintero firmando.

En la 5.a, don Juan aprobando.

En la 5.a, don Juan por la I Municipalidad.

En la 6.a, don Horacio con don Tomás Thayer O.

En la 8.a, don Enrique con don Ricardo Cableses.

En la 9a, don Nicanor revocando.

Sociedad Aurífera Marga-Marga

Por acuerdo del Directorio, las acciones de esta Sociedad empezarán a cotizarse en las Bolsas de Comercio de Santiago y Valparaíso desde el Jueves del presente.—Santiago, Agosto 19 de 1924.

AURELIO GONZALEZ GARCES.
Gerente.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Fundado 1847.
El Remedio Externo Mejor del Mundo.

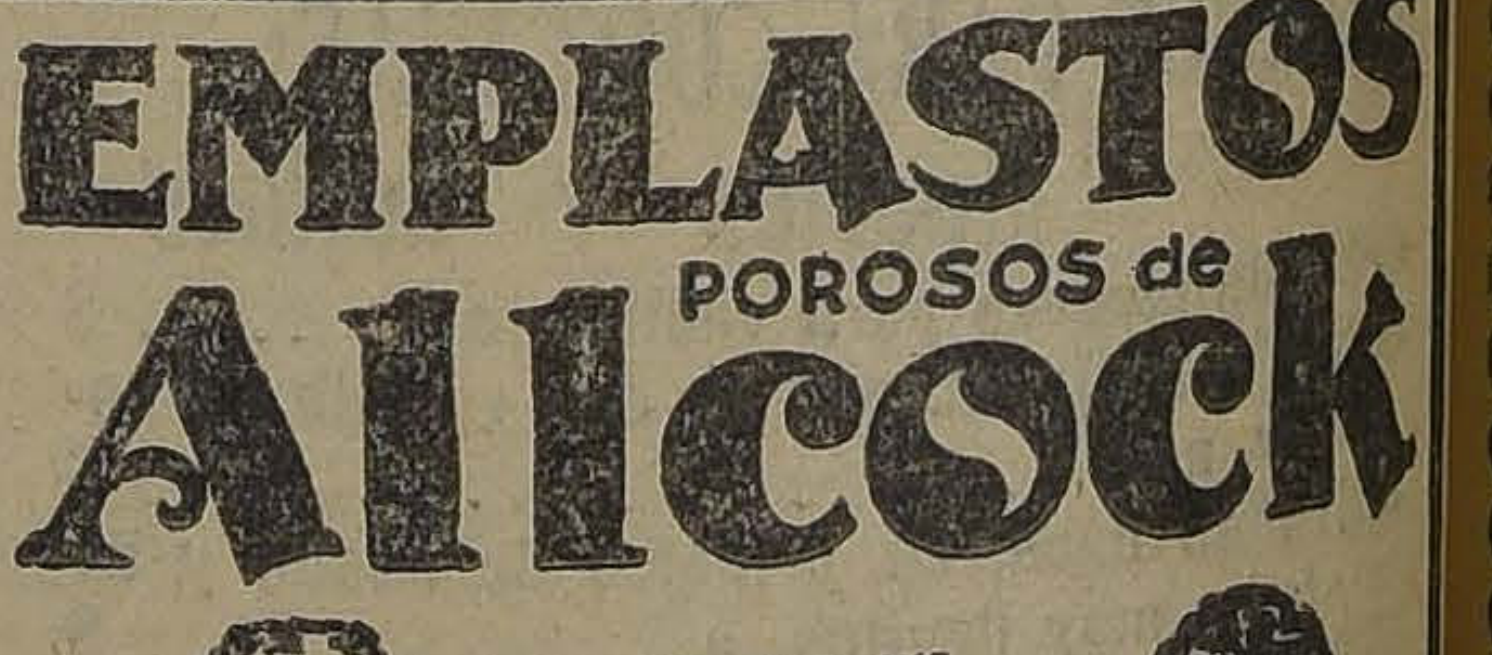

Para Dolor de Espalda
el Emplasto Allcock no tiene rival. Robustece las Espaldas Débiles como no lo hace ningún otro remedio.

Los Dolores de Costado
se alivian rápidamente con el Emplasto Allcock, y al mismo tiempo se fortalece el costado devolviéndolo su vigor.

El emplasto Allcock es el original y genuino emplasto poroso. Es un remedio de eficacia probada que se vende en todas las boticas en cualquier parte del mundo civilizado.
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

Píldoras de Brandreth
Fundado 1752
El Gran Purificador de la sangre y Tónico.
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestión, etc.— Puramente Vegetales.
No son genuinas si no están en cajas de lata.
B. Brandreth

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

La reunión de hoy. — Cumpliendo con un acuerdo anterior, el comité designado por la Asociación de Cuadros, con el objeto de procurar mayor extensión en las publicaciones que se refieran a las actividades sociales, de los diversos organismos obreros de Santiago, y también para hacer una presentación a los representantes de los rotativos de la capital, con este fin ha convocado para hoy a las 9 P. M. en el local de los ferroviarios, Bascuñán 542, a una importante reunión a todas las colectividades obreras que se interesen por esta campaña.

Adhesiones. — Actualmente han adherido a este movimiento diversas instituciones obreras, como ser, el gremio de tranviarios, ferroviarios, Centros Culturales y Artísticos, los cuales han acreditado sus respectivos delegados.

En la reunión de hoy se nombrará definitivamente el comité que tendrá a su cargo esta campaña.

Dada la importancia de esta reunión, se nos pide encarecer la asistencia de todas las instituciones obreras en general.

La importante reunión del Viernes próximo. — El cuerpo directivo de la Asociación de Cuadros, viene trabajando con todo entusiasmo con el objeto de activar los preparativos de la próxima reunión amplia que tendrán los presidentes, secretarios y directores artísticos de los diferentes conjuntos adheridos a la Asociación, con el objeto de preocuparse de importantes asuntos de la pauta de trabajo, de esta colectividad artística.

Por esta razón, la tsecretaría general de la Asociación se hace un deber de invitar a todos los representantes de colectividades artísticas a la reunión del Viernes 22 del presente.

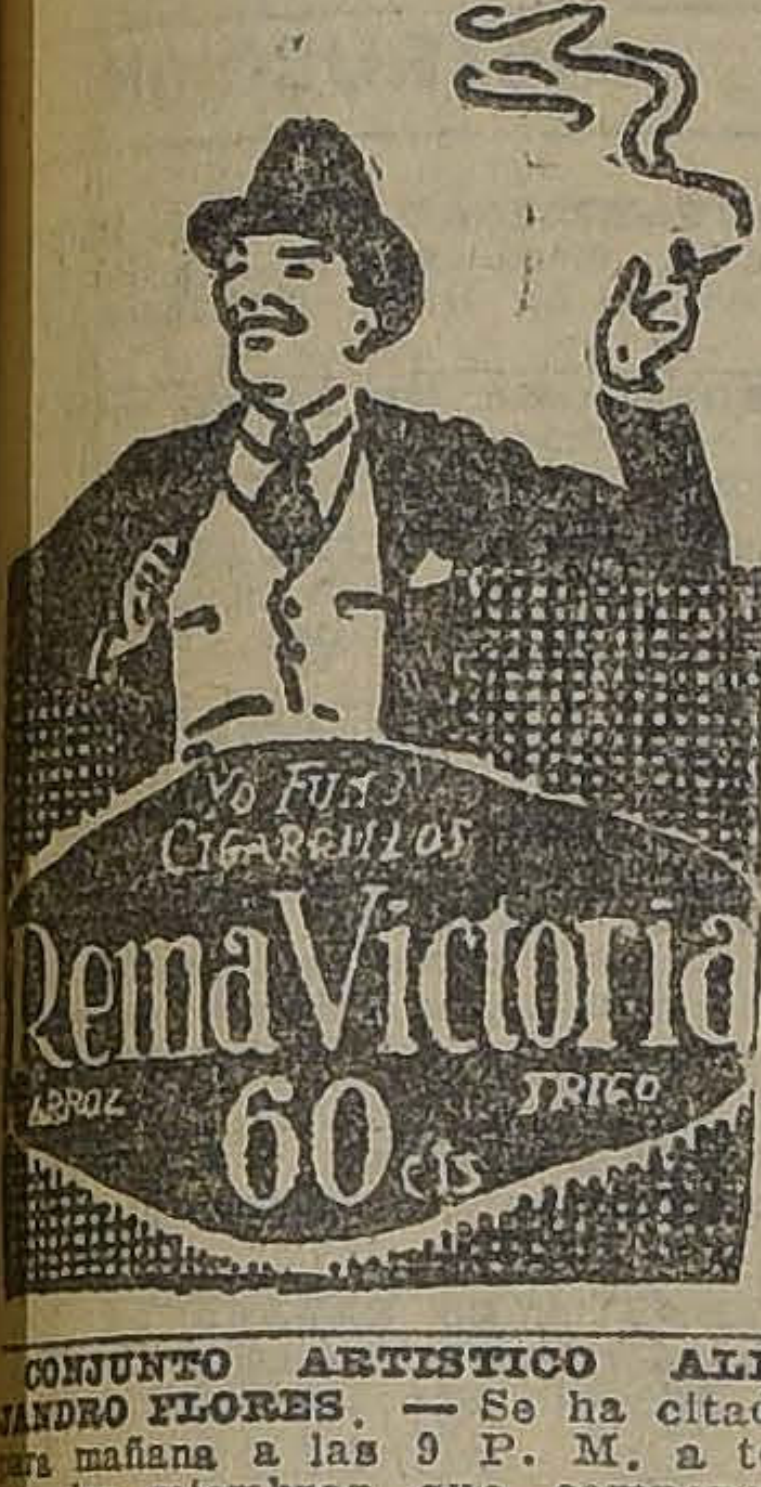
No Fume Cigarrillos
Reina Victoria
Arroz Trigo
60 cts

CONJUNTO ARTISTICO ALEJANDRO FLORES. — Se ha citado para mañana a las 9 P. M. a todos los miembros que componen este Conjunto, donde se tratarán importantes asuntos pendientes y se llenarán algunas vacantes en el directorio.

Se advierte que es obligatoria la asistencia.

CONJUNTO TEATRAL ROGEL RETES. — Para mañana en el local de costumbre se ha convocado a los socios de este Conjunto adherido a la Asociación de Cuadros a una importante junta general.

Por ser de mucho interés esta reunión, se nos pide encarecer la asistencia.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO. — Clases instructivas de bailes. — Hoy a las 9 P. M. se dará comienzo a las clases instructivas de baile, para los socios. Después se continuará con un baile social, amenizado por una buena orquesta.

ACUERDOS SOCIALES

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.—Este Centro celebró anoche asamblea general con numerosa asistencia de socios y entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de la institución por el período señalado por los estatutos sociales, el próximo Lunes 25 del presente a las 9 P. M., en el local del Centro.

Se avisa a los señores socios que no hayan cancelado sus cuotas, lo hagan cuanto antes, pues en la elección del directorio sólo tndrán derecho a voto los socios que estén al día en sus pagos.

Además, se acordó que en la próxima asamblea del Lunes se elegirá el directorio con el número de socios que asista, en vista de ser ésta la tercera citación.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA I. W. W.— En la última asamblea se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Se nombró un delegado al comité mixto de los profesores.

2.o Invitar a todos los trabajadores al gran comicio que llevarán a efecto los profesores el próximo Sábado.

3.o Citar a todos los trabajadores del ramo de construcción para el próximo Domingo, especialmente al gremio de carpinteros, para deliberar sobre la cesantía, sean o no organizados.

Sociedad Empleados de Farmacia

Recientemente se reunió el directorio de esta institución, presidido por el señor Rissetti y con asistencia de los directores señores N. Pitto, P. Ahumada, P. Martínez, M. Villar, A. Cristi, P. Bruce y el secretario señor Troncoso.

Se trató de los siguientes asuntos:

Se acordó por unanimidad enviar una nota de agradecimiento y aplauso, al brillante escritor don Joaquín Edwards Bello, por su notable artículo publicado en "La Nación" de hace pocos días, en el que pone de manifiesto las injusticias que se cometen con los empleados particulares en general y se continuó el debate sobre el Centro Social.

NOTA IMPORTANTE: Se avisa a los socios morosos que se pongan al día en sus cuotas antes del 23 del presente, fecha en que celebrará sesión el directorio y tomará resoluciones definitivas al respecto.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO POLICIAL MANUEL CONCHA P. — El directorio de esta institución dará mañana Jueves a las 9 P. M., un baile en honor de sus campeones de one step, señores Carlos Vásquez, Pedro Pérez y Arcadio Bahamondes. El presidente del centro, don Griseldo Castañeda, les hará entrega de hermosas medallas como un estímulo por sus buena presentación en el último campeonato.

La comisión de fiestas, para darle más realce a este baile, ha contratado una nueva pianista y la orquesta típica Jazz Band, dirigida por el distinguido profesor señor Silvano Sandoval.

Dados los preparativos que se hacen, es de creer que esta velada obtendrá un éxito halagador.

CENTRO SOCIAL DEPORTIVO ADOLFO MORALES. — Hoy celebrará este centro su 7.o aniversario, con tal motivo se efectuará un banquete entre sus asociados seguidos de un gran baile en su local a las 8 P. M.

CITACIONES

Federación Obrera de Chile. — Sección Fideeros. — A reunión hoy Miércoles, a todos los fideeros de la capital, en Mallinkiodtt 380.

Centro Social y Socorros Mutuos Sta. Filomena.— Para hoy, a las 8 1|2, al directorio de este centro. Se encarece la asistencia.

Conjunto Teatral Rogel Retes. —Este conjunto, que ha estado en receso desde el mes de Junio, reanudará sus actividades el 31 del presente; por este motivo se nos encarga citar para mañana a las 8 y media P. M., a los señores: Cáceres, Cruz, Contreras, Gutiérrez, Lechuga, E. Román, Silva, N. Román, Hernández, Lobos, y otros. Señoritas: Maruja García, Marta Becerra, Olivia Román y Lastenia Espinosa.

Sociedad Dueños de Boticas y Droguerías de Chile. — A junta general para el Viernes 22 de de los corrientes, a las 2 y media P. M. Local: Unión Comercial, Estado 33.

Asuntos de suma importancia y de impostergable solución hacen indispensable la asistencia de todos los dueños de boticas de Santiago y comunas vecinas.

Centro Social Vellavista. — Local: Bellavista 0349. — Cita para hoy a junta de directorio a las 8 y media.

Federación de Trabajadores de Hoteles y R. S. — A junta general para hoy a las 3 P. M. Segunda citación.

Centro Cultural y Deportivo Bogotá. — A junta general para hoy a las 9 1|4 P. M., con el objeto de tratar sobre la reorganización del Centro y elección de presidente.

Sociedad Hojalateros y Gásfiters. — A la comisión de Estudio que la forman los señores: Vicente Baeza, Antonio López, Ramón Colombo, Luis Lacosta, Eugenio Valenzuela, para el Jueves a las 8 P. M., por ser de suma importancia la reunión. Se ruega la puntual asistencia.

Sociedad Proveedores de Leche. —A junta general para mañana a las 8 y media P. M. Local: Borgoño 1349.

Conjunto Musical y Literario La Armonía. — Para mañana Jueves a las 9 P. M. en Recoleta 16 a todos los socios de esta institución. Se tratará la fiesta del aniversario; y tomar los acuerdos sobre la próxima elección.

Sociedad Artesanos La Unión. — A todos sus miembros para hoy Miércoles a las 8.30 P. M.

Centro Martínez de Rozas. — Para hoy a las 9 P. M. a reunión para el directorio.

Sociedad Comerciantes de Ambos Sexos. — A junta general para mañana Jueves a las 7 P. M. en Andrés Bello esquina de Salas.

Sindicato Nacional de Carpinteros.— A Asamblea general ordinaria, para mañana Jueves, a las 6 P. M.

Sindicato de Estucadores.— Por existir en este Sindicato numerosos asuntos que resolver, se cita a todos los socios a las 6 de la tarde, en Bandera 657.

Sindicato de Carpinteros. — A junta general para mañana Jueves, a las 6 de la tarde, para tratar numerosos asuntos que interesan al gremio de carpinteros.

Sindicato de Tejedores El Salto.— Al directorio, para mañana, a las 6 P. M., en el Patrona Bandera 657.

Sindicato de Chauffeurs.— Para mañana, a las 9.30 P. M., en to de San Ramón.

Sindicato Blanco de la Policía de Aseo.—A este sindicato a junta general ordinaria, para mañana, para tratar de los "Palos blancos", a la hora de costumbre, en Bandera 657.

Sindicato de Costureras de la Casa Francesa.— A todo el personal se le cita para el Viernes, a las 6.30, en Salas 208.

La organización en San Antonio.— Hoy se dirigó a San Antonio, el conocido obrero sindicalista don Esterio Silva para proseguir en ese puerto la obra de organización católica obrera en que se halla empeñada la Confederación. Hoy en la noche se verificará en uno de los teatros de San Antonio, un gran acto en el que hablará el señor Silva.

Agrupación Anarquista Rebelión.— Para hoy, a las 8 P. M., a todos sus componentes.

Federación Obrera de Chile.— Junta Ecutiva Federal.— A sesión extraordinaria para hoy Miércoles, a las 6 de la tarde, en Tenderini 151. Se recomienda la asistencia, pues se tratará la siguiente tabla:

1.o Partida del delegado al Norte, fijándose como fecha el Viernes 22. A la vez se tomarán las medidas que tienden a regularizar la parte económica para los gastos que la jira ocasione.

2.o Cuenta del resultado de la ida de un miembro de la Junta a Rancagua.

3.o Elección del sub-secretario.

4.o Formar la terna ya que así lo solicitan los organismos de Atacama, Copiapó y Aconcagua, con el objeto de que elijan el miembro a la J. Ejecutiva, que le corresponde según los estatutos.

5.o Estado del movimiento habido en Valparaíso, por los obreros de los ascensores; al respecto la J. Provincial ha enviado nota informativa y en ella señala el triunfo obtenido como resultado de la solidaridad puesta en práctica por los trabajadores del Consejo de Transportes.

Centro de Organización Sindical Carmelo y Praga.—Para el Miércoles 20 del presente, a las 8 1|2 P. M., a asamblea general; habiendo asuntos de suma importancia que tratar y por ser segunda citación, se sesionará con el número que asista.

Federación de Chauffeurs de Chile.— A sesión directiva ordinaria, para hoy, a las 9 P. M., en Mapocho 1134.

Federación Obrera de Chile.— Sección Mueblistas del Consejo de Manufacturas.— A sesión a los camaradas Moya y Basilio, nombrados en comisión para que informen al Consejo de manufacturas sobre lo relacionado con los muebles que pertenecen a la sección y que se encuentran en poder de los obreros en maderas.

La reunión se verificará hoy Miércoles, a la 8 1|2 P. M., en Tenderini 151, y asistirá el directorio del Consejo de Manufacturas.

"Ateneo S. O. Guillermo Viviani".— A junta general de socios, hoy, a las 8 P. M., en Andrés Bello 447.

Sociedad Manuel Rodríguez. — A sesión de directorio para esta noche a las 9 P. M.

Gran Confederación Sindical del Trabajo.— Hoy, a las 7 P. M., junta general de delegados, en Andrés Bello 447.

Federación de Empleados a contrata de los Ferrocarriles del Estado. — A asamblea general ordinaria, para hoy Miércoles a las 8 P. M.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora, advirtiéndose que es en carácter de segunda citación.

Sociedad Instructiva de Socorros Mutuos, Ambos Sexos "La Aurora"

VELADA A BENEFICIO. — El Sábado 23, del presente, se llevará a efecto la velada literario-musical, a beneficio de los fondos sociales que tiene organizada esta institución en el salón-teatro de la Sociedad La Universal, Arturo Prat 1242.

La Comisión de Fiestas ha confeccionado un programa atrayente, con elementos artísticos conocidos en los círculos sociales, lo que dejará muy complacida a la distinguida concurrencia.

—En la última junta general se tomaron los siguientes acuerdos

1.o Aceptar el programa presentado por la comisión de fiestas.

2.o Aceptar como socios a los señores: Víctor Guerrero, y Oscar Espínola.

3.o Dejar en tabla durante ocho días a los aspirantes señores: Ramón Bogas Ramos y Roberto Jara Pequeño.

SOCIEDAD 18 DE SETIEMBRE DE PROVIDENCIA — Entusiasmo existe por asistir al salón de la Sociedad el próximo Sábado 23, del presente, para presenciar el primer campeonato de shymmi, que organiza en la comuna.

Los organizadores tratan de alcanzar buen éxito en esta reunión, para cuyo objeto ya ha contratado una buena orquesta y también varias personas han ofrecido su concurso para tomar parte en números especiales de canto y recitación.

Se hace presente a los aficionados que solamente podrán tomar parte en el campeonato los que recidan dentro de la comuna.

FEDERACION DE EMPLEADOS UNION LOCAL DE LOS I. W. W. —El Jueves a las 8 P. M., el señor Angel Fernández, tratará el tema: "Consideraciones sobre la libertad". Se invita a los obreros y sus familias.

El Sábado 23 efectuaremos un comicio en unión de otras organizaciones obreras cuya manifestación es de adhesión hacia el profesorado. Nos representarán en la tribuna varios oradores de esta organización.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Para hoy, a las 9 P. M., baile familiar amenizado por la orquesta del Centro.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Comisión de fiestas.— Entre los acuerdos tomados en la última sesión del directorio de esta sociedad, figura el que ha sido designado presidente de la comisión de fiestas el director señor Evaristo Muñoz, quien quedó facultado para buscar sus colaboradores.

Al efecto, son ya muchos los consocios que han ofrecido su concurso al nuevo presidente, contándose entre éstos a socios que han trabajado en las comisiones anteriores.

Entre los asistentes a las veladas familiares, ha despertado gran entusiasmo la reiniciación de los bailes.

Dentro de poco se anunciará una velada literario-musical para cuyo acto se están dando los pasos necesarios para obtener buenos concursos.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO EL DESPERTAR. —Esta noche, a las 9 P. M., se dará comienzo a la velada literario musical y baile que las obreras en huelga de la fábrica de tejidos de la firma Brusadelli, han venido preparando a fin de aliviar en parte la aflictiva situación en que se encuentran.

El programa preparado para esta fiesta es interesante y en él actuarán destacados artistas obreros que han cedido su concurso, tales como Ernesto Adorni, Gustavo Silva, Melitón Rosales, Samolo de la Cruz, la concertista señorita Brisalia Uribe y los infantiles hermanos Martínez y hermanos Malla. Durante el entreacto se ejecutará la rifa de una hermosa escultura.

Amenizará el acto literario y baile la orquesta que dirige el maestro señor Alamiro Rodríguez.

El valor de la entrada ha sido fijado en la suma de $ 1 para caballeros y 0.60 para señoritas.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Hoy se verificará en esta sala social un baile familiar, bajo la dirección de la comisión de fiestas.

Próximamente tendrá lugar una conferencia por el intelectual don Honorio Henríquez Pérez, cuyo tema será "La biblioteca, el libro y la lectura".

Grupo México

El Sábado en la noche se llevará a efecto la manifestación que los socios de este Grupo realizarán en conmemoración de su primer aniversario social.

Esta fiesta consistirá en una comida que será servida en uno de los restaurants de esta capital y para la que se ha fijado una cuota de lo más módica.

Las adhesiones para esta comida las recibirá hasta el Sábado en este diario, el secretario general, y su valor es de cinco pesos.

Como número final, el Domingo pasarán los socios a saludar al presidente honorario, señor Carlos Trejo Lerdo de Tejada, Ministro de México en Chile.

Somatose
BAYER
Recomendada desde hace muchos años como reconstituyente en la convalecencia y en los estados de debilidad de todas clases.
Se encuentra de nuevo á la venta en sus tres formas (en polvo, líquida dulce y líquida de sabor seco) en todas las farmacias y droguerías.

VARIOS

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION. — Comisión de fiestas.— Esta comisión saluda al consocio don Bernardo Serrano, con motivo de su onomástico.

Cita a la comisión para hoy a las 8 P. M.

COMICIO DE ADHESION AL PROFESORADO. — Como se ha anunciado, el Sábado 23, a las 4 de la tarde, se efectuará una manifestación de adhesión al profesorado, organizado por el elemento obrero de la capital que hace suvas las aspiraciones del magisterio referentes a la reforma educacional que reportará grandes beneficios al proletariado en general y como protesta por los pagos insolutos. Han adherido, nombrando oradores, entre otras las siguientes organizaciones: Federación de Pintores, L. Conejeros; Federación Obreros de Imprenta, L. Soza; Unión Local I. W. W., Aurelio Ortiz; Departamento Construcción I. W. W., L. Pinto; Centro de E. S. Luz y Acción, E. Alvarez; Centro Gómez Rojas, L. Martones; por la F. O. de Chile, Cástor Vilarín; además nombrarán oportunamente sus oradores las demás organizaciones. El punto de reunión será la estatua de los hermanos Amunátegui, para luego organizar un desfile a la prensa y proseguir hasta el local de los profesores, Rosas 1022, donde después de hablar varios trabajadores, se dará por terminada la manifestación.

Don Eugenio Brusadelli en "La Nación"

DESVIRTUA LOS CARGOS DE ALGUNAS OPERARIAS DE SU FABRICA DE TEJIDOS QUE HAN QUEDADO SIN TRABAJO

En la tarde de ayer recibimos la visita del dueño de la Fábrica de Tejidos, señor Eugenio Brusadelli, quien venía con el objeto de que publicáramos en esta sección un desmentido acerca de las aseveraciones de un grupo de empleadas de su taller, que han debido abandonar ssu labores, por razones que más adelante se expresan.

Ha llegado a este diario—nos dijo el señor Brusadelli,—un comité de obreras que fueron exoneradas de los puestos que desempeñaban en mi fábrica. No puede haber comité, ya que las expulsadas sólo son seis. Y las razones de esta expulsión, no son peticiones de aumento de jornales, sino porque no quisieron someterse a ciertas instrucciones que les dí, las que iban en beneficio de ellas, y que la Ley de Accidentes del Trabajo, lo establece plenamente.

Si no fuera efectivo lo que les digo, las demás obreras habrían adherido al movimiento, y por el contrario, ellas han aconsejado a las huelguistas que vuelvan a sus labores.

Respecto del pago de los jornales, debo manifestarles que fueron las mismas operarias las que no se presentaron el Sábado al taller a recibir sus sueldos. No puedo ir yo a la casa de cada una a dejarles lo que han ganado.

Finalmente, creo que estas operarias están mal aconsejadas. Aún más, se las ha inducido a que lancen un manifiesto calumnioso e insolente. Trataré de averiguar quién es el autor de él, para pedir a la justicia la sanción que merece.

Esto fué lo que nos dijo el señor Brusadelli.

CONSEJO FERROVIARIO DE SANTIAGO. — Ha dejado de existir nuestro socio sindical Juan Salazar Riveros Q. E. P. D. ayer a las 5 h. El extinto era herrero del patio Sur Maestranza FF. CC. Alameda.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 3 1|2 P. M. al Cementerio General.

El cortejo saldrá de Conferencia N.º 1154, para tomar el tren en Estación Alameda, a las 4 P. M., hasta Estación Mapocho, desde donde partirá en formación con la banda Orfeón Ferroviario.

LA ASAMBLEA PRO SALVACION DE LA RAZA. —Hemos dado cuenta de los comitées que se han organizado en algunas provincias de la República y algunos departamentos, debido al auje que ha tomado esta corporación de bien público.

La Asamblea de la capital, ha recibido últimamente una extensa correspondencia de los obreros de Copiapó, quienes en vista de la forma en que se desarrolla el vicio del alcoholismo, prostitución y el juego, han acordado fundar el Comité Pro-Raza, de ese pueblo, a fin de activar la propaganda en contra de estos graves flagelos sociales que llevan a los pueblos la completa degradación.

El Comité lo forman los siguientes obreros de los más destacados dirigentes de organizaciones diversas de ese pueblo.

Presidente, señor Fermín Rojas; tesorero, señor Luis Fredes y secretario, Roberto Rojo. La Asamblea de Santiago, ha acordado enviar a ese comité todos los trabajos de inmediata resolución que debe activar ese comité, como asimismo se les envió los Reglamentos y propaganda escrita, contra las enfermedades de trascendencia social y alcoholismo.

CENTDO EL DESPERTAR. — La velada de esta noche. — El Centro El Despertar, haciéndose eco de la situación que se ha creado a las obreras de la Sección Planchado, que fueron despedidas del establecimiento, y habiendo quedado éstas sin trabajo, este Centro ha preparado para esta noche una velada y baile a beneficio de ellas, para cuyo objeto se invita a los obreros en general.

ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACION DE SINDICATOS BLANCOS DE CHILE. —El movimiento de la Bolsa de Trabajo. — En la Bolsa de Trabajo de los sindicatos católicos, que se halla en Bandera 657 y que atiende diariamente de 2 a 7 de la tarde se ofrece para hoy los siguientes puestos para los obreros y empleados que deseen ocuparse si es que pertenecen a los sindicatos católicos o si teniendo buenos antecedentes de honradez y competencia deseen pertenecer a ellos.

2 vendedores al por menor para artículos de paquetería.
1 vendedor para sastrería.
1 cobrador.
1 oficial de pintor.
1 jardinero bueno para Valdivia.
3 mozos de comedor.
1 mozo con cama adentro.
1 mozo para el aseo.
1 niñera.
7 empleadas para la mano.
3 cocineras.
1 chofer para góndola.
1 oficial tapicero y numerosas otras ocupaciones. Los servicios son completamente gratuitos.

PAGEOL
Consejo de un gallo viejo á su hijo: Toma el Pagéol
Cistitis
Uréteritis
Prostatitis
ENERGICO ANTISEPTICO

LOS CARABINEROS DE LA MUERTE
¿Era bandido Augusto Saavedra Alamos, álias el "Ajicito? —La moral de los carabineros.—"Si la pesquisa va mal, detenga a alguien, necesitamos un reo".—¿La Inquisición tiene raíces en el Cuerpo de Carabineros?—¿Es en realidad imposible seleccionar el personal de carabineros?—La opinión pública está segura que Saavedra es honrado.—Sensacionales declaraciones del diputado don Pedro León Ugalde.—La responsabilidad del teniente Ossa. —Información ilustrada con treinta fotografías.—Todos los protagonistas y actores.
EL PRINCIPE DE SABOYA NUESTRO HUESPED DESDE HOY.—Retrat s de todas las edades.
EL ESCANDALO DEL DIA.—Elías de Marchena, el hombre del puro, y sus defraudaciones de "Quilicuras".—Una estafa de más de medio millón de pesos.
¿EXISTE EL FLACO MANUEL?—Su paso por las cercanías de Valparaíso.—La mujer con quien tuvo relaciones.—La cantera donde trabajó.
LAS CARRERAS DEL DOMINGO.—Las llegadas en el Club Hípico y en el Hipódromo Chile.
LAS PARTIDAS DE FOOT-BALL NORTE CONTRA SUR.
LA VIDA QUE PASA: SILUETA DEL DIPUTADO DON FERNANDO JARAMILLO.
EN
SUCESOS DE MAÑANA JUEVES

Al Fin Se Fué Mi Reumatismo
El Aceite Wizard, remedio bendecido por millones de personas, está causando admiración en todo el continente.
¿Qué cosa no habrá Ud. probado para el reumatismo y los dolores? No experimente más. No sufra otro minuto más. Siga este consejo y comprenderá por qué el Aceite Wizard está causando tanto furor. El Aceite Wizard es el alivio mágico. Friccione un poco de Aceite Wizard en esa articulación dolorida o en ese músculo enfermo y en unos cuantos minutos su pena y su miseria se convertirán en sonrisas y alegrías. No sufrirá más. El Aceite Wizard es una maravilla de la ciencia. Penetra a los tejidos inmediatamente. Como resultado, desaparecen la congestión, la inflamación y el dolor. Pruebe el Aceite Wizard desde luego, si sufre Ud. de Dolores en las articulaciones y músculos, Lumbago, Dolor de espalda, Neuralgia, Faringitis, Resfriados, Jaqueca, Heridas y Lesiones. Por su propio bien y el de sus hijos, no debe estar sin un frasco de Aceite Wizard. Es el remedio supremo para los casos de urgencia. Compre un frasco hoy mismo.
Las maravillosas Píldoras Wizard proporcionan alivio inmediato en casos de malas digestiones y Constipación.
Fabricantes: HAMLIN'S WIZARD OIL CO., CHICAGO, E. U. A.
De venta en todas las Droguerías y Boticas.
Unicos Representantes:
Daube y Cia, Valparaiso, Santiago y Concepcion.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

INCUBADORA VENDESE, CAPACIdad 120 huevos. Sistema Satorius Germania, calle Mallinkrot 7 B. Bellavista, carro 9. A-20

NARANJAS AGRIAS, $ 20 MIL, vendo. Mapocho 4001. 22-A

SEMILLAS HORTALIZAS, FLORES, procedentes Vilmorín, recibió frescas, Almacén ex Adolfo Rillón. Morandé 720. 24-A

CANARIOS, PAJARERAS MODERnas, nidos movibles, crías, vendo. Nataniel 277. A-21

CONEJOS LIEBRES, ANGORA, COnejeras vendo. Lucio Cuadra 200. Ñuñoa. 21—A.

HUEVOS FRESCOS, $ 23 CIENTO Esperanza 77. Teléfono 3904.

EL VICUÑA MACKENNA VENDEse huerto 250 de 22 x 50 m. Tratar: Cóchrane 44.

Grippodina 18
Inmejorable contra grippe y resfriados.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. 17-Oc.

VENDO GONDOLA NUEVA OCAsión, facilidades pago, verla, Brasil 11. 20 A

GONDOLA FORD, EL MEJOR MOdelo, consulte precio y facilidades. —P. Medina. Herrera 574. 20-A.

CARROCERIAS GONDOLAS FORD, Republic, Brockway listas para entrega rápida ofrece: P. Medina. Herrera 574. 20-A.

MOTOCICLETAS VARIAS MARcas vendo. Bandera 820. 20 A

TAPICERO: HAGO Y COMPONGO cogines góndolas, precio ocasión. Serrano 484. 20—A.

SEÑORES AUTOMOVILISTAS: EN Sotomayor 1272. Se reciben reparaciones de automóviles precios módicos. 21—A.

SE HACEN COJINES, CAPOTAS Y toda trabajo de tapicería de automóviles. Diez de Julio 790. 20—A.

VENDO COCHE CUNA, SANTA Isabel 333. A

COMPRO AUTO FORD DOS ASIENtos. Dirigirse, de 9 a 11 A. M. Providencia. Fco. Bilbao N.o 547. A 21

VENDO AUTO-CAMION FORD, CArrocería cerrada, buen estado. Domeyko 1702. 20-A

VENDO BUENA CARRETELA CON caballo. Santa Isabel 80. 21-A

CHASSIS FORD VENDESE $ 2,500 contado, neumáticos nuevos, flamante. N. York 71. 20-A

AUTOMOVILISTAS: PLACAS MEtálicas, San Francisco, evitan accidentes automovilísticos. Pídalas: Bandera 140 oficina 4. 20-A

VENDO AUTO FORD DE OCASION en perfecto estado. Verlo: Rosas 1115. Tratar: Independencia 1168. A-22

GONDOLA DE CAMBIO EN PERfecto estado, vendo o permuto por propiedad, por no poderla atender. Carreras 449. 20 A

VENDO: AMERICANOS DE CUEro, faetones vis a vis y sencillos, breack recién refaccionado, coches de 2 ruedas, con o sin arneses. Auto Renault, chassis Ditrich (europeo), Rosas 1830. Teléfono 3319. 21 A

OCASION: VENDO FORD PERfecto estado, verlo tratar Almirante Barroso 756. 20 A

COCHE CUATRO RUEDAS, LIVIAno de reparto, casi nuevo, cerrado, elegante, vendo de ocasión. Carrión 1343. A-21

¡GRAN BARATURA! - CASA MOLETTO Hnos.
Catedral 2202, esq. Maturana
HOY MIERCOLES - Detallamos algunos precios de "Verdadera Liquidación"

FRANELA colores, saldo, el metro	$ 3.40
MOLETONES de un color, ancho 0.80, el metro	3.80
MOLETONES de fantasía, el metro	5.50
CEFIRO para camisas, el metro	2.60
VIYELA de pura lana, el metro	9.50
VIYELA de 1|2 lana, el metro	4.90
CHEVIOT pura lana, para traje de señora, el metro	12.00
TERCIOPELO lana colores, el metro	15.50
CREP Marrocain pura lana, lindos colores, ancho 1.40, el metro	22.00
HULE para mesa, rica clase, el metro	9.60
HULE para cama, rica clase, el metro	9.80
LINOLEUM, ancho 1.80, el metro	22.00
LINOLEUM, ancho 0.60, el metro	7.00
LINOLEUM, ancho 0.80, el metro	$ 9.00
LANA en ovillo, 2 hebras, para tejer, c|u.	1.90
LANA en madejas, 4 hebras, para tejer, c|u.	4.90
BUFANDAS rica clase, lana Vicuña, c|u.	13.50
CHOMBAS de lana, a escoger, c|u.	26.00
CALZONES de moletón, bordados, el par	8.00
CALZONES viyela, el par	9.00
CALZONES punto, negros y color, el par	4.60
PALETOES de moletón, para cama, c|u., $ 19.00 y	18.00
CAPAS para guaguas, c|u., $ 38.00, $ 30.00 y	26.00
SALDO de cintas colores, el metro	0.90
PAPEL Crep. para maceteros, el rollo	1.80
SERVILLETAS papel, el ciento	6.00
JABON especial de la casa, c|u., $ 1.20, $ 1.00 y	0.60
POMPONES para polvos, c|u.	0.40
BOTONES metal, varios, docena	0.90
ESCOBILLAS para uñas, c|u.	1.20
MEDIAS de hilo, en colores, par	3.60
MEDIAS de seda en colores, par	6.20
MEDIAS de puro hilo, en colores, par	6.00
PAÑUELOS blancos, docena	3.90
PAÑUELOS blancos, docena	4.80
PAÑUELOS blancos, docena	12.00
PAÑUELOS en cajitas de 1|2 docena, especial para regalo, c|u.	5.40
TIJERAS, desde $ 5.80 a	1.20

Venta solamente al Contado
13 A

STO DE REPUESTOS PARA AUtomóviles, especialmente, para Maxwell, Overland, Mitchell. Ford. Dinamos, carburadores, cigüeñales, embolos, coronas, rodamientos, etc. — Brasil 773. A-20

CARROCERIA COMERCIAL, Otras cargas, pasajeros, varias, turismo torpedos, capotes, vendo. Brasil 773. A-20

ARRIENDO GONDOLA, PAGO TOdos los días anticipados, ofertas hasta el 1.o. Matucana 738. A-21

$ 700 VENDO CARRETELA FERRErretería importada, otra carretela con caballo, 550. Caballo tiro sólo, 80. Camión sumamente firme, 490. Victoria con arneses buen estado, $ 850. Lindo coupé americano, especial para doctor, $ 1,200. Patricio Lynch 886. A-21

COCHE AMERICANO CASI NUEVO con una pareja caballos alazanes se vende en 300 pesos. Caso necesario los caballos pueden ser vendidos aparte. Tratar Claras 341. A—22

[illegible] BREACK APErado y dos caballos de tiro solo. Barrio Exposición. Población San Sebastián Calle San Juan N.o 13. A—22

SE COMPRAN: UN CARRETON DE golpe y un camión de 4 ruedas, con o sin caballos. Tratar: Carrión 2005. 22-A.

CARRETON MATERIALERO, PERfecto estado vendo barato con apero y caballos. José Domingo Cañas 1410, Ñuñoa. 21-A.

BROCKWAY EN MUY BUEN EStado se compra. Tratar en Madrid de 8 a 12 A. M.

CAMIONCITO AUTOMOVIL FORD para reparto almacén, panadería, vendo regalado. Vicuña Mackenna 456. 21-A.

BROCKWAY RICA GONDOLA VENdo por no poder atender, recorrido Alameda. García Reyes 18. 24-A.

COMPRO UNA PATENTE DE AUto particular. San Pablo 1628. 22-A.

VENDO 2 RUEDAS VICTORIA O Americano; llantas de goma. Gay 2038. 21—A.

VENDO O CAMBIO POR SITIO, auto For[illegible] tratar Santa Elvira 417. A-21

VENDO DOS CARPAS IMPORTAdas nuevas y transportador ingeniería, Santa Rosa 838. A-21

VENDO BICICLETA MARCA DIAmant de ocasión, en $ 200, Manuel Infante 963 A-21

VENDO CARRETELA LECHERA Y un camión aperados. Rodríguez Lo Ovalle. Briones Luco. A-20

VENDO AUTO FORD ACTUALmente trabajando. Verlo de 12 a 2. Andes 1915 A-20

FORROS USADOS DE AUTOMOVIles, compro. Rosas 1758. A-20

BOXES PARA AUTOS Y GONDOlas 20 y 30 pesos, lavaje y composturas. Padura 471. 20—A.

VENDO DOS GONDOLAS FORD permuto por sitio. Casita o por establo. Eyzaguirre 1036. 20-A

DE OCASION VENDO DOS GONDOlas Ford con partida. Recorrida: Mapocho-Matadero. Al contado bajo precio. Verla: San Diego 1422 (gárage) de 11 A. M. adelante. 20-A

VENDO AUTO FORD DE OCASION en perfecto estado. Verlo: Rosario 1115. Tratar: Independencia 1168. 25—A.

1.500, VENDO FORD REGULAR estado. Riquelme 913. 21—A

OCASION, VENDO ESPLENDIDA bicicleta, Avenida España 240. A-21

$ 600 VENDO CARETELA LIVIAna, firme, Erasmo Escala 2927. A-19

SE VENDE UN CAMION NUEVO de dos ruedas, dos carretelas, una nueva y otra usada, un cochecito de dos ruedas para seis personas. Av. Irarrázaval 411. A-22

CARRETONES ARENEROS APErados vendo. Verlos y tratar: Av. del Mirador 1515. A-22

BROCKWAY EN PERFECTO EStado, actualmente trabajando, véndese de ocasión. Castro 70, de 10 a 12 y 2 a 6. 22 A

$ 2,800 REGALO CAMION FORD de carga, trabajando, con su carrocería en perfecto estado y motor garantido, en Gálvez 225.

AUTOMOVILES: REGALO DOS, $ 5,500 perfecto estado. Avenida Macul 3002.

COMPRO NEUMATICOS DE TELA, usados. Cuevas 11112.

FORD TURISMO DE OCASION, en perfecto estado, desde sus forros nuevos. San Pablo 2208. 22-A

CARRETELA CON CABALLO Y apero vendo $ 600. Doce Febrero 30 B. De 12-2 P. M.

CAMION DOS RUEDAS PERFECto estado carga 22 quintales métricos con buenos caballos, vendo de ocasión. Bío-Bío 1084 esq. San Diego. A-21

GONDOLA EN PERFECTO ESTADO vendo o permuto. San Diego 1657. A-21

VENDO CARRETELA APERADA con 2 caballos. Independencia 812.

FORD VENDO EN PERFECTO EStado, barato. Esperanza 8.

CARROCERIA FORD TURISMO con capota vendo, Riquelme 913. 21-A.

COMPRO GONDOLA FACILIDAdes pago. Prat 222. 21-A.

BICICLETAS LAS MEJORES MARcas y todos portes, vendo. Avenida Brasil 15, San Diego 1845.

ARRIENDOS
(Necesitan)

EXTRANJERO NECESITA CASITA de 4 ó 5 piezas fuera servicio, barrio Bellavista o Carmen Lira, pago hasta $ 200, dirección: E. de V.. Huérfanos 1036. 21-A.

NECESITO ARRENDAR CITE, 4 casas. Tratar Monjitas N.o 366.

NECESITO ARRENDAR LOCAL A la calle, que no exceda de 6x6 metros, radio, Compañía a Delicias, Morandé a San Antonio. Die de Julio 233. 20 A

NECESITO DOS PIEZAS SIN MUEbles, casa inglesa, Casilla 1972.

FAMILIA EXTRANJERA DESEA arrendar casa chica, limpia, con cinco piezas, patio; baño y cocina; cerca Cerro Santa Lucía. Pago canon alrededor $ 300 m. c. Pormenores dirigirse casilla 4047. Santiago. 20—A.

GRAN PARTIDA MACETEROS DE madera todas dimensiones, finas y ordinarios. [illegible] surtido pedestales. Jardineras de lujo, talladas todos estilos. Venta permanente a precios sin competencia. Libertad 18. 9—Setbre.

TOMO EN ARRIENDO CITE O casa. Monjitas 366. 21 A

MADRE E HIJO DESEAN ARRENdar 2 piezas, casa honorable, bajos H. P. C. Correo Central.

ARRIENDOS
(Ofrecen)

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol". Hace traslados de muebles en la ciudad y a cualquier parte de la República. Nataniel 24 Teléfono Ing. 1813. A 20

ARRIENDO MAGNIFICAS CASAS central, modernas. todo servicio recién refaccionadas. Llaves. Amunátegui 870. A-22

[illegible] CENTRALES, ARRI[illegible] [illegible], 21 de Mayo 843. 22-A

$ 150 Y 250 ARRIENDO CASAS nuevas. Tratar: Avda. La Paz 283. 25-A

SE ARRIENDA PIEZA BALCON calle, otra interior sin pensión. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. 20 A

ARRIENDO CITE 4 CASAS TRAtar Monjitas 366. 20 A

DEPARTAMENTO CASA HONORAble arriendos módicos. Rosas 1519 A—21

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto de dos o tres piezas, cocina y luz Cumming 714. A—22

ARRIENDO LOCAL PARA PEQUEña industria. Rogelio Ugarte 1220.

ARRIENDO CASAS EN BAJOS centrales $ 300. Prat 807 y San Diego 333. Tratar: Agustinas 1260. 22-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas. Santa Rosa 1391. 23-A.

ARRIENDASE DOS BUENAS PIEzas. Tarapacá 732.

ARRIENDO CASA ALTOS, DOCE piezas. toda servidumbre. Recoleta 1163. 21-A.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para club o sociedades. Tratar calle Nueva York, Restaurant Regina. 21-A.

ARRIENDO CASITA CON SERVIcios $ 50. Macul esquina Acacias. 20—A.

CASITA SE ARRIENDA, COVADONga 83. Estación. Verla 2 a 4. 20—A.

200, ARRIENDO CASA BAJOS CON patio. Diez de Julio 613. Tratar San Isidro 691. 21—A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A Señoras o matrimonio. Independencia 578. 22—A.

SE ARRIENDAN BUENAS PIEZAS para guardar muebles. Delicias 3557 22—A.

ARRIENDO DOS PIEZAS. BILBAO 253.

CASA SIN PENSIONISTA arriendo una o dos piezas, con o sin pensión. Maestranza 442. 21—A.

ARRIENDO PROPIEDAD COMpuesta de cuatro a ocho casas o almacenes y casas. Dirigirse Gorbea 2830, Casilla 4660. A-21

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, siete piezas. San Francisco 1213.

$ 232, MAIPU 121, INMEDIATO Agustinas. 21 A

$ 232 ARRIENDASE COMODA CAsa, Maipú 130, siete piezas, galería. 21 A

ARRIENDO EXTENSA QUINTA 4 piezas apropiada criadero aves criadero plantas, contrato largo. Blanco Encalada 2800. 21 A

ARRIENDO CASA EN SAN JOAquín 421, tres piezas, cuarto de baño, cocina, pieza servidumbre y luz eléctrica, arboleda. Tratar ahí mismo. A-21

EN SAN DIEGO 1246 ARRIENDO este almacén con casa-habitación. Canon $ 380 mensuales. A-21

PINTURA, ASEOS REFACCIONES Gálvez 108. 20-A

$ 500 ARRIENDANSE ALTOS COmodos, higiénicos. Carreras 245. A-22

SE ARRIENDA CASA EN AVENIda Francia 1038. Tratar, al lado, en el portón. 20-A.

ARRIENDASE ALMACEN. DELIcias 337. Llaves y tratar: Delicias 335. A-25

A PROFESIONALES ARRIENDO, centralísimas piezas elegantes. San Martín 539. A-20

DEPARTAMENTO 2-3 PIEZAS, SIN muebles, en casa nueva, moderna, Capuchinos 649, esquina Rosas. A-21

ARRIENDO CASA, LIRA 736, EN 220 pesos. Tratar: Brasil 576. A_21

DOS PIEZAS PINTADAS, ENCEradas, puerta calle, arriendo, Santo Domingo 2460. A_20

ESQUINA PARA NEGOCIO Y HAbitación arriendo. Carmen 1345. 21A

ARRIENDASE CASA 13 PIEZAS Teatinos 537. verla. de 3 a 4. 20-A

SE ARRIENDA CASA MODERNA recién construída con todo confort Copiapó 1254. Tratar: Coquimbo 122[illegible] de 5 a 6. 21-A

ARRIENDO PIEZA, CASA EXtranjera. baño. Serrano 75. 21-A

SE ARRIENDAN BONITAS CASAS de dos piezas para matrimonio sól sin niños. Tratar: Nataniel 714. 20

150 DEPARTAMENTO INDEPENdiente. Manuel Rodríguez 63. 21-A

CALLE DOMEYKO, ARRIENDASE casa altos, elegante, 4 grandes piezas, fuera servicio, recién construída. Canon $ 170. Tratar: Benavente 665. 20_A

ARRIENDO DEPARTAMENTO balcón calle. San Francisco 350. 21-A

ARRIENDASE CASA CENTRAL, siete piezas, hall, fuera servicios. Verla, tratar: Manuel Rodríguez 153. A-21

ARRIENDO DOS PIEZAS INDEpendientes, ventana calle. Nataniel 65.

SE ARRIENDA COMODA CASA, Porvenir 346, al llegar Maestranza. A-21

ARRIENDO QUINTA, 5 ABRIL, Maipú. Tratar: Aldunate 820. A-22

LINDO DEPARTAMENTO, CUATRO lindas piezas, baño, cocina, servidumbre, ariendo a personas honorables, Huérfanos 2530. 25 A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO piezas, Brasil 528. 21 A

ARRIENDO COMODA CASA POca familia, Nataniel 185, tratar 183. 21 A

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles, Herrera 851. 23 A

$ 125, EN CITE CENTRAL, CASA cuatro piezas, patio, cocina, tratar Marcoleta 432.

CASITA LIMPIA, CENTRAL, LUZ eléctrica, arriendo, Riquelme 759. 21 A

LOCAL CENTRALISIMO, INMEdiato Delicias, con garage establecido, arriendo, tratar Castro 70, de 10 a 12 y 2 a 6. 21 A

QUINTITA, CASA CINCO PIEZAS árboles frutales. agua potable, arriéndase, Población Matucana, canon $ 60. Tratar Rancagua 208. 22 A

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, balcones calle. Catedral 1287 21 A

SE ARRIENDA PIEZA BALCON, calle, otra interior, con pensión. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. 22-A

$ 200 ARRIENDO CHALECITO Cinco piezas, luz eléctrica, hall, dependencia. León Prado 53, al llegar Vicuña Mackenna. 21-A

[illegible] ALTOS, GRAN HALL, TErraza, etc., arriéndase, barata, Rosas 188. 21-A

13, 16, 19 SEMANALES, ARRIENDO casitas, Chiloé 1740, administración 24A

ARRIENDASE PIEZA, TEATINOS 56.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A extranjeros, Recoleta 541. 21 A

$ 70 ARRIENDO CASITA DE DOS piezas independientes, San Pablo 2212, interior. 21-A.

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOla con o sin muebles, San Martín 465.

PIEZA AMOBLADA, BUENA CAma, arriéndase empleado modesto, honorable. Maipú 30, casa 6.

100 ARRIENDASE CASA 5 PIEzas, luz gas, cité Huérfanos 3047.

$ 300 BUENA CASA PRIMERO Setiembre. García Reyes 653. 21-A.

SE ARRIENDA UN LOCAL MUY central, especial para peluquería o botica. Tratar, Amunátegui 208. 21-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, Santa Rosa 539. 23—A.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS independientes, cerca San Miguel, Romero 2349. 20—A.

BUENA PIEZA OFRECESE. MOLIna 546. 20_A

ARRIENDO CASITAS A FAMILIAS honorables. Vicuña Mackenna 650. 22-A

ARRIENDASE CASITA $ 80 Y $ 90 tres piezas, cerca Estación, Maipú 7-A. 20—A.

SE ARRIENDA LOCAL CON GALpón para industria. Vendo perro collín con 6 meses. Herrera 1165. 20—A.

ARRIENDASE A MATRIMONIO Solo, como únicos pensionistas, dormitorio amoblado, baño W. C., contiguos corredor independiente. Compañía 1849. 21—A.

ESPLENDIDA CASA EN BAJOS: inmediata Alameda, consta de salón, escritorio, hall, galería vidrios, comedor, repostero, despensas, 5 dormitorios, 3 piezas, toilette, 3 patios, 1 subterráneo, luz eléctrica y gas industrial en toda la casa. Canon mensual: $ 580. Para verla y tratar: en Nataniel 182, de 2 a 5 P. M. 21-A

$ 225 ARRIENDASE CASAS REcién concluídas. Unión Americana 576 24-A

$ 600 SANTO DOMINGO, ESPLENdida situación, altos, siete habitaciones, sala de baño instalada y dependencias. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. A-20

$ 650 CLARAS, UN PASO DELIcias, altos, nueve habitaciones y servicios. Huérfanos 1153. A-20.

$ 700 SAN MARTIN, UN PASO Delicias, bajos, diez habitaciones y servicios. Huérfanos 1153. A-20

$ 650 DIEZ DE JULIO, LINDA CAsa moderna y elegante, ocho piezas, dos halls, baño y cocina instalados, terraza, parquets. Huérfanos 1153. A-20

$ 250 MUJICA, DOS CUADRAS VIcuña Mackenna, altos seis habitaciones, servicios. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. A-20

$ 400 Y $ 350 RESPECTIVAMENTE altos y bajos en calle Echaurren, primera cuadra, cinco habitaciones hall y servicios. Huérfanos 1153. A-20

$ 200 CLARAS, DEPARTAMENTO independiente compuesto de tres piezas y baño, muy confortable. Huérfanos 1153. —José Luis Silva. A-20

$ 600 AVENIDA PEDRO DE VALdivia altos confortables, hall, siete habitaciones, sala de baño y servicios. Huérfanos 1153. A-20

ARRIENDO DOS PIEZAS. COQUIMbo 713. A-20

ARRIENDO DEPARTAMENTO CAlle. San Francisco 1410. A-20

$ 550 CASA RECIEN CONCLUIDA esquina sol. Manuel Montt 2106. 24A

SE ARRIENDA EN LA VECINA comuna de Providencia, a una cuadra de los carros, un chalet recién construído a la moderna, tiene hermosa vista, seis piezas, dormitorio, cómodo hall, espaciosa galería, 2 piezas servidumbre, despensa, pieza baño buena quinta con parrón, cocina independiente, luz eléctrica, alcantarillado. Canon, $ 280. Tratar: José Manuel Infante, 975. 20-A

$ 600 ARRIENDO CASA FLAMANte, Huérfanos 2260, media cuadra Plaza Brasil. 22 A

$ 300 ARRIENDO CASA, GRANDE Chiloé 1980. una cuadra Matadero 22 A

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin muebles. Independencia 1137. A-20

ALTOS, DIEZ PIEZAS, TRES BALcones, dos hall, dos mamparas, luz eléctrica. $ 225. Aldunate 856. 20 A

ARRIENDO CASA BAJOS, 12 PIEzas, Bascuñán 270, verla 2 a 6. A-20

CASITAS BARRIO RECOLETA, muy centrales, vendo dos, en 10 mil cada una. Otra en 22 mil. Tratar: Recoleta 565. 20-A

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — De orden del señor capitán, cítase a la compañía a academia y ejercicio para el Viernes 22 del presente, a las 9 y media P. M. con uniforme de trabajo. — El Ayudante

[illegible]a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — De orden del señor capitán, cítase a la compañía para academia de pal[illegible]ano para el Lunes 25 del presente, a las 6 y media P. M — El Ayudante.

4EME. CIE. DE POMPIERS. — Pompe France. — Academie generale, Vendredi 22 courant. a 9.30 heures du soir. Tenue de Travail Reunión au quartier. — "L'Adjudant".

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "La Unión es Fuerza". — De orden superior, cito a la Compañía a academia, y ejercicio para el Viernes 22 del presente a las 9.15 y 9.30 respectivamente. Uniforme con pantalón de trabajo. Asistencia muy recomendada. — El Ayudante.

11.a COMPAGNIA POMPIERI. POMpa Italia.— Si convoca alla Compagnia ad Eserzizio per Geovedí 21 alle ore 10 d'mattino Uniforme di parata. Reunioni in Quartiere. — L'Quitante.

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman 30 pesos par. San Diego 780. 10-S.

LA FRANCO BELGA COMPRA AL más alto precio brillantes, perlas, platino y oro. San Diego 139. 17 Set.

CADENAS, ANILLOS, 14 y 18 KIlates, vende una partida, ofertas por gramo, a casilla 3371. 21 A

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES: casas de rentas. citées formación de poblaciones. mensuras y tasaciones. planos y presupuestos.—Abel Gac Ovalle. Bandera 140, oficina 4. A 20

ANIMALES

VACA DURHAM, BUENA lechera, segundo parto ternero un mes, vendo barato. Tratar: San Eugenio 140. 20-A

VENDO CABALLOS NUEVOS, DE tiro solo. Providencia 1304. 21-A

SE DARA BUENA GRATIFICAción a la persona que dé noticia o entregue perrita color blanco con mancha negra en el hocico y ojos, entiende por el nombre de Minina. Castro 26. A-21

LINDO CABALLO, NUEVO, DIEStro de tiro y montura, muy manso. vendo barato. Franklin 801.

COMPRA - VENTAS VARIAS

BAÑO DE LATON EN PERFECTO estado y un califont a leña véndese de oportunidad. Olivares 1652. A-25

PAPAS SANAS ESCOGIDAS, DESde diez centavos kilo, realiza gran depósito, San Alfonso 1098. 21_A

NADIE DEBE COMPRAR PAPAS sin visitar primero el gran depósito "Pirque". San Alfonso 1098. 21_A

PAPAS REALIZA POR CUENTA hacienda, baratísimo .San Alfonso 1098. 21_A

TALLER MODAS VENDO. GALvez 72. A-20

VIDRIERIA IRIS, SAN PABLO 1352. Teléfono 3933. Marcos para diplomas, retratos, etc. Existencia cuadros todas clases. Desnudos artísticos. Marcos hechos. Colócanse vidrios. Abierto hasta 10 noche. 5-S.

VINO VENDO DOS MIL QUInientas arrobas en Parral, casilla 49. 20-A.

VENDO UNA HORNILLA DE LAvandería con serpentina nueva. Fontecilla 120. 20—A.

ACEITE DE BALLENA, ACEITE caballo compro constantemente cualquier cantidad. Ofertas Casilla 798 20—A.

ALAMBIQUE CORRIENTE, PARA orujos, de 1,000 litros a 2,000 litros de capacidad, en buen estado, compra Destilería, Casilla 3967. Santiago. A_26

FONDE DE COBRE, GRANDE, SE necesita comprar, Destilería, Casilla 3967. Santiago. A-26

COMPRESOR DE AIRE, TIJERA caimauroma, de 10 toneladas, vendo de ocasión Vicuña Mackenna 1698. A-20

DE OCASION VENDESE CAJA registradora "National", Av. Italia 1622. A-20

BOTONES LACRES VARIAS CLAses y amaños, llegaron. Portal Fernández Concha. Kiosco 7. 23-A

VENDO DOS ANAFES ELECTRIcos. San Antonio 523. 20_A

VENDO INSTALACION COMPLEta, baño y cocina gas. Santa Rosa 838. 21_A

MAGNIFICA OCASION, SE VENDE una escopeta "Ideal", calibre 12, de valor $ 1,000, con su estuche, por $ 500. Verla: Costanza 420, "Los Leones". A-20

CAJAS REGISTRADORAS VENDO de ocasión. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

CON PRECIOS DE GRAN OPORtunidad vendo cajas registradoras. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

TALLERES CONTINENTAL TIEne constantemente en venta cajas registradores. Huérfanos 1057. 31—A.

COMPRO MEDIDOR GAS. DIEZ luces. Manuel Rodríguez 32. 20—A.

VENDO 1 MALETA PARA VIAJE 1 balanza mostrador y maquinita cinematográfica en 15. García Reyes 762. 20—A.

VENDO CANTINA Y BILLARES. Copiapó 1060. 21—A.

OCASION: VENDO ESTANTERIA Y mostrador para cantina. Martínez de Rozas 2238. 20—A.

VENDO UN LOTE LEÑA DE ACAcia por cargas o quintal métrico. Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 22-A

VENDESE CALENTADOR GAS Champion, Gálve 370. 21 A

VENDESE ACEITE RICINO MEdicinal Gálvez 370. 21 A

VENDESE SILICATO SODIO LIquido, 1409 extranjero. Gálvez 370. 21 A

VENDO PARTIDA TAMBORES galvanizado y negro, vigas U T fierro fundido. San Francisco 248. A-22

$ 450 ROMANA FAIRBANK 750 kilos, vendo. Vásquez 270. A-20

ACERO USADO DE BARENOS DE minas, vendo a $ 1.00 el kilo. Vásquez 270 A-20

CERA VENDO, A $ 2 KILO, VASquez 270. 20 A

LEÑA ALAMO SECA, 300 PALOS grandes, $ 1.80. Mapocho 3001. A-21

CARROS VOLCAR, 1|2 METRO Compro, 3|4 vendo. Sotomayor 75. 20-A

LEÑA QUILLAY, LITRE, SECA, $ 9 cien kilos, espino seca corta, $ 950 cien kilos. a domicilio Mapocho 3001. 21 A

POR HABER INSTALADO calefacción eléctrica en el Ritz Hotel, se venden estufas de parafina, nuevas, a mitad de precio.

CARBON ESPINO MUY BUENO $ 16 saco, coke, $ 9 46 kilos. Mapocho 3001. 21 A

VENDO 500 KILOS CLAVOS Alambre 2" a $ 1.00 kilo, varios pesos mostrador. Delicias 3493. A-20

COMPRO COCINA DE HOTEL. — Gálvez 1500. A-20

VENDESE MOSTRADOR RAULI con escritorio y vidrieras colgar. Ñuble 1337. A-20

SEBO DE CORDERO VENDO MIL kilos. Avenida Silva 64. A-20

COMPRO DOS BALANZAS MOStrador. Dolores 242. 21-A.

$ 85 DOY MOSTRADOR ARMARIO. Moneda 3263. A-20

$ 270 REGALO ROMANA 400 KIlos. San Diego 739. A-21

[illegible] TARROS LECHEROS REALIZO San Diego 739. A—21

ROMANITA MODERNA DE 130 kilos para carnicería, regalo San Diego 739. 21—A.

VENDO UN MOSTRADOR CON mármol para chanchería o carnicería. Carrera 720 A—22

OCASION: ROMANA 500 KILOS vendo 320 pesos. Rogelio Ugarte 1220.

VENDO ARMAZON Y MOSTRADOR vidriera grande, varios útiles negocio. Camilo Henríquez 264. 22-A.

VENDO ARMAZON MOSTRADOR y vidriera .Gálvez 435.

SE VENDE VINAGRE DE TRES años por arrobas. Molina 901. 21—A

COMPRO PAR DE BAULES, PREfiero con carey. Casilla 3504. 21—A.

VENDO BANCOS CARPINTEROS Y perro guardián. Independencia 724. 20—A.

VENDO ROMANA 123 KILOS. GAY 2518. 21—A.

CARBURO EN PASTA, PARA blanquear, por mayor y al detalle. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. A-19

FIERRO VIEJO PARA FUNDIción de buena clase, pagamos los precios más altos. Fundición Grajales, calle Grajales N.o 2548. A-19

$ 220 VENDO PULIDORA. VERla: Tarapacá 828. A-21

OCASION, ROMANA, BALANZA, zinc, caja fondos, molinillo, catre Bandera 848 interior 12.

VENDO DOS CARPAS IMPORTAdas, nuevas y transportador ingeniería, Santa Rosa 838. 22-A

CAMPO, COCINAS, BAÑOS, CALIfont, lavatorio, lámparas eléctricas aún deterioradas. Eyzaguirre 541. A-24

VENDO BILLARES IMPORTADOS, Copiapó 1474. 21-A

PLOMO DE FORRO DE TE COMpro. San Alfonso 76.

SE VENDE ESTANTERIA Y TRES vidrieras paradas, etc. San Pablo 2930. A-21

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos, excusados, desgrasadores, estanques. Grandiosa baratura. Antigua Fábrica "Mérida". Chacabuco 5.

OCASION VENDO ESTANTERIA, mostrador, molinillo y pesa, con derecho local Rosas N.o 2427. A-21

LETRERO LUMINOSO PARA HOtel, vendo. Compañía 3151

COMPRASE LECHERIA, CLIENTEla. D. Letelier. Correo 3 A-22

POR LIQUIDACION DEL DESVIO, liquido: 2 romanas, una de 500 y otra de 1,500 kilos, 1 tostador de café, 1 caldero, 2 ejes transmisión, 1 lote de roble de 10 x 10 y 8 x 8. Tratar: Exposición 70. 21-A

COCINA GAS Y ESPEJO GRANDE, vendo. Maturana 761. 21_A

CARBON ESPINO $ 15.50, SEMIllón amarillo $ 14, leñas muy secas vende Bodega Gálvez 171.

COMPRA — VENTA NEGOCIOS

VENDO NEGOCIO ABARROTES, muy buena venta, doy a prueba. Víctor Manuel 1493. A-20

CARNICERIA ACREDITADA Y antigua, vendo con facilidaeds de pago. Ventas: cuatrocientos pesos diarios. Eleuterio Ramírez 1425. 21-A

SE VENDE UN ALMACENSITO CON buena venta, por no poderlo atender San Pablo N.o 2078. 20-A.

POR ENFERMEDAD DUEÑO vendo buena carnicería; largo contrato arriendo, chuicos, pipas, corchos realizo. Agustinas 1929. 20-A.

NEGOCITO DE MENESTRAS BUEna posición, vendo por enfermedad dueño. Bulnes 749. 20-A

VENDO BODEGA FRUTOS DEL país. Acreditada. Tratar: Santa Isabel 0137 de 2 a 4. 20—A.

VENDO MUY BARATO, CARNICEría pago poco arriendo. Diez de Julio 166 20—A.

PELUQUERIA VENDO, POR AUsentarme, Maule N.o 1005. 21-A

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño se vende la acreditada carnicería y chanchería Domeyko, situada en San Pablo esquina Riquelme. 20-A

POR AUSENTARME URGENTEmente, vendo pastelería. San Francisco N.o 506. 21-A

TALLER MODAS VENDO. GALVEZ 72. 23A.

VENDO ACREDITADO DEPOSITO Licores. Dávila 974. A-20

HABIENDO COMPRADO LOS NEgocios de Carnicería y Depósito de Licores, anexo, del señor Francisco Pinedo. Purísima 173 - 177, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días. 21 A

VENDO VERDULERIA, FRUTERIA Conferencia 339. A-20

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes de la señora Elena Ring, ubicado en Libertad 36 B., no respondo por ningun acuenta pasado tres días. — Carlos Dancy. 21-A

CARNICERIA VENDO POR VIAJE urgente. Diez de Julio 456. A-21

BUENA OCASION EN $ 5.500 VENdo casa compra-venta, herramientas y artículos mercerías bien instalado arriendo barato. San Diego 1485. A-21

ACREDITADA PELUQUERIA VENdo con trabajo para cinco oficiales, la doy a pruebas, anexo cigarrería y lustrín. Manuel Montt 2825. A-20

VENDO DEPOSITO DE LICORES poco capital, casa con 5 piezas arriendo 140 pesos. Nataniel 773. 21-A.

$ 200 VENDO GRAN TALLER modas en calle Londres 15 con todas sus instalaciones, arriendo barato. Tratar en el mismo de 8 a 9 A-21

VENDO ALMACEN, "SANTA JOvita". San Pablo 2083. 21-A.

¡¡ESTABLO OCASION!! FACILIdades pago Tratar Lira 279. 20—A.

COMERCIANTES, INDUSTRIALES. La Oficina Comercial "Aldunate Bascuñán" ocúpase compra-venta negocios e industrias, proporciona capitales, etc. Casilla 773. Edificio Ariztía, 4.o piso; Oficina 20. 23—A.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de Bar y Restaurant de doña Ana Bustamante, no respondo de ninguna cuenta después de este aviso. Independencia 1541. Angel R. Lancellotti. 22—A.

VENDO ALMACEN ABARROTES, buena situación, buenas rentas, Maestranza 654. A-22

PELUQUERIA EN VALPARAISO, pleno centro, buenas entradas, vale diez mil pesos, véndese seis mil quinientos; enfermedad dueño. Madariaga. Casilla 3004, Valparaíso. A-22

SE VENDE UNA PELUQUERIA, con todos sus útiles, en 550 pesos, en calle San Alfonso 1189. A-19

NECESITO URGENTE BODEGA grande, para industria, con piezas habitación. Dirigirse Bulnes 1137. A-22

NUMEROSA CLIENTELA $ 400, vendo puesto pan, leche, elegante instalación. Eyzaguirre esq. Valdeces.

SE VENDE LA PENSION VALPAraíso, con bebida a sus huéspedes, buena posesión. San Diego 917. A-24

SE VENDE CANTINA CON MUY buena clientela, negocio seguro, a la vista, Eleuterio Ramírez 717. 22 A

VENDO NEGOCIO CHICO POR no poderlo atender, verlo. San Pablo 2878. 22-A

REGALO CARNICERIA-CHANCHEría, sólo en quinientos pesos, muy central. Poco arriendo. Por ausentarme. Delicias 3525. 21-A

VENDO BAR BIEN SITUADO, POco capital. Sama 1150.

SE VENDE ALMACEN ARRIENDO barato. S. Elvira esq. Cueva. Almacén Firenze. A-21

SE VENDE UN NEGOCITO BARAto por no poderlo atender. Lord Cochrane 729. A-22

SE VENDE ACREDITADA ESQUIna de almacén con buenas comodidades por no poder atender. Dirigirse: Santiago Concha 1401. A22

$ 15,00 VENDESE ESPLENDIDA casa, facilidades de pago. Tratar: Maule 615. A-22

VENDO NEGOCIO DE ABARROtes, barrio populoso, poco capital. Gálvez 1457. A-22

PELUQUERIA ANTIGUA ACREDItada, vendo, situación espléndida, mucho trabajo, doy barato. Rosas 2003.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de la señora Ester Vera de Zapata, San Pablo 5201, no respondo cuentas pasado 3 días, contando de fecha 20 de Agosto 1924. A-22

COMPRO NEGOCITO PEQUEÑO con derecho local Correo Central. B. V.

VENDESE TALLER VULCANIZAción con mucha clientela, por dedicarme a otro negocio. Chacabuco 21 A.

VENDO NEGOCIO CON HABITAción, barato, diez pasos Alameda Sotomayor 9. A-22

VENDO NEGOCIO, POR NO POderlo atender. Maipú 15. 21-A

DIVERSOS

DISCOS VICTOR, OCASION. VENdo. San Pablo 2215 A 21

VENDO BARATO SECRETOS INdustriales para fabricar diez clases distintas de jabones finos y comunes, procedimientos sencillos, económicos y rápidos permitiendo trabajar en una pieza, sin material costoso, sin maquinarias, sin conocimientos técnicos con poco capital y una persona sola puede obtener una fuerte producción diaria de un excelente jabón a un precio de costo reducido que le permitirá competir y realizar buenas utilidades. Por más datos y recibir folletos explicativos, dirigirse por carta a señor Químico, casilla de Correo 1247, Buenos Aires. 23-A.

AGUARRAZ R. R., ES EL MEJOR preferido por todos los arquitectos. Pidalo Palacios Hnos. Huérfanos 1328, 120 pesos cajón. 20 A

LA CIA. SALITRERA "EL PEñón" ha autorizado a la Sociedad Minera Comunidad Renacimiento el uso de la marca P. E. N. 26-A.

HOJAS GILLETTE SE AFILAN automáticamente, Galería Alessandri 3 A. (Bandera 242). 20-A

QUINTA ROMA, AVISA A SU DIStinguida clientela, que se ha reabierto este establecimiento. A-21

CONSTRUCTOR SILOS, PUENTES, toda obra concreto armado, contrato y dirección, referencia trabajos hechos. Aldunate 813. A-23

COMPRO GRANJA DE DOS CUAdras más o menos, cerca Santiago, inmediata carros o ferrocarril, Pago al contado. Escribir dando precio a casilla 4603. 20-A.

MOLDES, MARTINEZ Y CAMPS, sucesora, M. T. de Rodríguez, Rosas 1135, esquina Capuchinas. 21 A

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, Dr. Luis A Muñoz San Diego 995 6 Set

DENTADURAS EN BUEN ESTADO y quebradas, compro: también platino, oro y plata. Alameda 842, esquina Londres 1, frente al convento San Francisco. 30-A

HOTELES Y PENSIONES

ADMITO MATRIMONIO DISTINguido únicos pensionistas, piezas balcones calle. Catedral 2693. A-20

ARRIENDO CON PENSION MAGnífica pieza a jóvenes. Olivares 1652. A-25

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEzas amobladas balcones con pensión, prefiero extranjeros. Catedral 2679. 23-A.

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros desde 6 pesos 6 Set

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977 esquina Ahumada 6-S.

CASA RESIDENCIAL CON TODO confort, parquets y calefacción central. Se abrirá en Delicias 978. Pueden contratarse departamentos desde esta fecha. 23 A

PENSION PIEZA AMOBLADA desde $ 130, familia, Morandé 791. 21 A

NECESITO 3 O 4 PIEZAS, CASA honorable sin pensionistas. Correo 5 A. L. 20—A.

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas con o son pensión. Catedral 1257. 20-A.

ARRIENDO CON PENSION MAGNIfica pieza a jóvenes. Olivares 1652. 26-A

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMObladas, con vista al Parque Forestal. con pensión. Monjitas 341. (antigua Pensión Lira 40). 20-A

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEzas amobladas balcones con pensión. prefiero extranjeros. Catedral 2679. 24-A.

ESPLENDIDA PIEZA AMOBLADA para dos personas, buena pensión Carmen 135. 20-A

PIEZAS, CON SIN MUEBLES, buena pensión. Lira 176. 30-A

VIAJEROS: PIEZAS PENSION, 6 diario, persona. Matrimonio, $ 250 mensuales. Pedregal 27. 20-A

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión, caballeros honorables. 28_A

OFREZCO ESPLENDIDA PIEZA amoblada, con baño, pensión, casa higiénica, sin niños, mucha atención y limpieza. Serrano 190. 20_A

FAMILIA ARRIENDA PIEZA pensión, con sin muebles matrimonio o jóvenes, Almirante Barroso 742. A-20

CON PENSION ARRIENDASE ESpléndida pieza, balcones, Compañía 2551. A-24

CASA HONORABLE ARRIENDO pieza. Pensión. Sazié 2371. 20-A

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 23-A

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión Gálvez 1018. 21 A

PIEZA BALCON CON PENSION, prefiero matrimonio, Prat 306. 22 A

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE con pensiones. Recoleta 287. A-20

FAMILIA RESPETO OFRECE buenas piezas con pensión. Catedral 2429 A-28

LOS HOTELES, RESTAURANTS, familias particulares, que tengo constantemente chanchitos chicos lechones, Mercado Matadero N.o 42, teléfono San Miguel. Reparto a domicilio. 20 A

PENSION ESPAÑOLA, ESPLENDIda situación con o sin pieza. Alameda 809 21-A.

PENSION ALEMANA SAN DIEGO 212 arriendan piezas con pensión por días y meses 21-A.

ALAMEDA 1621, FRENTE DIECIOcho, residencia familia, piezas pensión personas honorables. A—22

MATRIMONIO SOLO OFRECE PIEza calle, buena pensión familia o departamento a matrimonio o señorita. Victoria 709.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión, Esmeralda 689. 25—A.

CREMA ENCANTO
EMBELLECE Y CONSERVA EL CUTIS

PIEZAS CON PENSION ARRIENdo. Santa Victoria 346.

JOVEN ALEMAN, BUSCA pensión privada, buena, en de un.. familia chilena mejor.

OFREZCO PIEZAS BALCON sin muebles, otra interior, buena mida. Prat 66.

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE piezas o departamentos, buena mida.

SAN DIEGO 132, PENSION FRANcesa, lindas piezas, balcones buena pensión.

PIEZAS CON PENSION, MATRImonios, caballeros, 21 de Mayo

ARRIENDASE LINDA PIEZA, sión, baño, a matrimonio o dos venes. Santa Rosa 94.

JUAREZ 679, MEDIA CUADRA coleta, se arriendan piezas con pensión.

SAN DIEGO 71, UN PASO DEL tro arriendo piezas, departamentos con pensión.

DOY PENSION DE MESA, LIBtad 10.

CON O SIN PENSION ARRIENDO pieza calle. Santo Domingo 21

CASA RESPETABLE, ARRIENDO departamento pieza con pensión Bulnes 30.

CASA FAMILIA RESPETO arriendo departamento tres piezas con o sin pensión. San Isidro 531.

INSTRUCCION

CONTABILIDAD, INGLES, TAQUIgrafía, mecanografía, etc. Instituto Pinochet Le Brun, Huérfanos

PROFESORA DE PIANO TITULAda en Milán da clases particulares Manuel Rodríguez 637.

SEÑORITAS: RECIEN EMPEZAMOS clases nuevos cursos comercio. cula abierta, Instituto Comercial Agustinas 1060.

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060, enseña mente: contabilidad, taquigrafía, más; dactilografía.

CURSOS RAPIDOS, ECONOMICOS comercio, idiomas, taquigrafía, escritura máquina. Horas especiales para señoritas. Instituto de Contabilidad. Bandera 154.

BACHILLERATOS, EXAMENES humanidades preparan profesores Estado. Bandera 154.

3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida escritura máquina y taquigrafía. Ricardo Santa Cruz 767.

JUDICIALES

POR RESOLUCION DE FECHA de Agosto, del juez don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra a don Jaime Fuertes, designándose para la primera junta de acreedores el 11 de Setiembre próximo las 3 de la tarde. Se nombró síndico provisorio a don Vicente Molina Gaete.—José A Alfonso, secretario.

REMATE. — EL 21 DE AGOSTO próximo, a las 4 P. M. se rematarán ante el compromisario don Aníbal Urrutia, Morandé 432, altos, y el actuario don Mariano Melo Egaña, los siguientes sitios ubicados en Providencia, colindantes con la Avenida Nueva de Lyon, parte del que fué Molino Santa Magdalena, con los siguientes mínimums, y dimensiones: N.os 1, 2 y 3, de 515 metros; y 13, de 1,040 metros, a 15 pesos metro; números 10, de 800 metros; 7 y 11, de metros; 14, de 940 metros; 20, de metros; y 21, de 1,280 metros, a pesos metro; números 8, de 1,070 metros; 12, de 885 metros; 15, de metros; 16, de 840 metros; 830 metros; 18, de 875 metros; de 950 metros, a $ 8 metro; 4, de 960 metros, $ 5 metro, sin gravámenes. Precio: mitad al contado el resto a seis meses plazo, con el por ciento. Demás antecedentes en poder del actuario suscrito. Partición de los bienes de don Domingo Galletti. — Mariano Melo E.

POR DECRETO JUEZ TERCER Juzgado Civil, doce del presente, concedióse posesión efectiva bienes quedados fallecimiento de don Carlos E. Wessel, a doña Juana Grande v. de W., don Eduardo y doña Blanca Hillman.

EL PRIMER JUZGADO CIVIL por auto de 9 de Enero 1924, concedió la posesión efectiva de la herencia dejada por don Juan Bianchi per a sus hijos Raquel, Humberto, Gualterio, Elena; Alfredo; Bianchi Valenzuela y Berta Bianchi de Gallo.

QUIEBRA.— POR AUTO DE 18 presente mes, del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se declaró en quiebra al comerciante don Humberto díz, se señaló para la primera junta de acreedores el 26 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., y bró síndico provisional a don Tejeda L.

POR RESOLUCION 28 DE JULIO señor Juez Tercer Juzgado, concedióse herencia dejada Fernando túzar, a Mercedes San Martín

HOY 20 DE AGOSTO A LAS 3 M. Oficina del árbitro don Rafael Lorca Agustinas 1111, tendrá lugar el remate de la propiedad de la sucesión de don Pío Salas, Bascuñán Guerrero 567, por el mínimum de $ 44.000, con facilidades de pago. — El Actuario.

POR RESOLUCION DEL SIETE DE Agosto el señor juez del tercer Juzgado civil de esta ciudad se ha fijado el día primero de Octubre a las tres de la tarde para que tenga lugar el remate de las minas ca, Mariana y Julio, ubicadas en la comuna de Tiltil de este departamento.

OBJETOS PERDIDOS

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que entregue carnet de Oróstica perdido, Sábado o Domingo Echeverría 929.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorro N.o 326766, de riano Villalta, queda nula y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente, a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS recibos de Depósito Indefinido 36|50 y 36|266, del Banco Anglo Sud Americano Ldo., a la orden de tonio Gancovich, por las cantidades de $ 44,000 y $ 50,000 respectivamente, quedan nulos y sin ningún valor, por haberse dado el respectivo aviso al Banco.

CARTERA SEÑORA, EXTRAVIADA Teatro Comedia o Ford, ruégase devolverla, Imprenta "La Nación"

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION"

ELIMINATORIA DE SANTIAGO

Sólo quedan con derecho a jugar los señores: Avilés Octavio, Bohme Ricardo, Córdova Carlos, Dell'Orto Julio, Drapkin Isaac, Laborda Luis, Lagos Cosme, de Marió Granja Estanislao, Montt Filiberto, Montt Pedro, Muñoz Luis, Maldonado Abel, Ovalle R., Augusto y Ramón, Perea Alejandro, Subercaseaux Fco., Amira Pedro; Valenzuela Sergio, quienes deberán presentarse en la presente semana a nuestras oficinas, de 6 a 8 P. M., y 10 a 12 P. M., a jugar sus eliminatorias. Los que no se presenten, quedarán eliminados.

Chillán. **Señor Ernesto Mutis.** Sírvase tratar ponerse al habla con don Manuel Manríquez, en San Carlos, y con don Luis E. Mutis, en Yungay, para acordar pronto el campeonato provincial de Ñuble, antes del 31 del presente debe estar terminado el torneo y definido el campeón de ésa.

Rancagua. **Señor Elías de la Cruz.** Necesitamos apresurar el campeonato entre el señor Johnston y el campeón de Coya, necesitamos los retratos de los dos campeones.

San Javier. **Señor Ricardo Yungue.** Sírvase enviarnos su retrato e indicarnos con cual campeón provincial podría Ud. jugar para tener derecho a venir a Santiago, a jugar por el campeonato de Chile, que tendrá lugar durante el feriado de Setiembre próximo.

San Carlos. **Señores Manuel Manríquez y Humberto Fernández Ossa.** Sírvanse apresurar la eliminación departamental, enviando fotografías del campeón, y ponerse de acuerdo con **Chillán** para concertar antes fines mes, el campeonato provincial.

Yungay. **Señor Luis E. Mutis.** Indispensable terminar eliminatoria departamental, remítame fotografía del campeón, y ponerse de acuerdo con Chillán y San Carlos para el campeonato provincial.

Curicó. **Señor Luis Mena.** Sírvase comunicar jugadores que indispensable apresurar partidas campeón debe estar designado, antes fines de este mes, tan luego, designado, remitan fotografía y se le darán instrucciones, con quien debe jugar para optar jugar en la rueda final por el campeonato de Chile.

Vallenar. **Dr. Isauro Torres.** Averigüe si está listo campeón de Copiapó, para poder concertar final con campeón de esa antes fines del mes.

Regimiento Tacna. **Teniente Recalde.** Agradeceremos apremiar la eliminatoria al torneo de ajedrez en esa colectividad e indicarnos el campeón que resulte, en la presente semana, pues ya se ha iniciado la rueda final eliminatoria de campeones militares. Advertimos que las colectividades que no tengan designado su campeón antes del 31 del presente, tendrán que quedar eliminados.

CAMPEONATO COLECTIVIDADES MILITARES

Ayer se dió principio a la eliminatoria de campeones militares. Jugaron los señores: teniente **Raúl Guillier, campeón del Estado Mayor,** con el teniente **Jorge Bate Potts, campeón de la Escuela de Caballería,** resultando vencedor el teniente Guillier, quien queda listo para medirse con el próximo campeón que resulte en otra colectividad militar.

Regimiento N.º 6. Concepción. **Señores Rafael Salas y Gustavo Rencoret. Concepción.** Rogamos encarecidamente darnos aviso, en el estado en que se encuentre la eliminatoria al campeonato de ajedrez en esa colectividad, advirtiéndoles que en la presente semana deberá quedar designado el campeón que deberá medirse con los de otras colectividades, antes del 31 del presente mes.

Regimiento Infantería Tucapel. **Temuco.** Le hacemos el mismo pedido que a los anteriores.

Solución Problema N.º 6 serie 3.ª Recibimos soluciones de los señores E. Mayer, Julio Dell'Orto, Roberto Landaeta, Luis Laborde, Manuel Moreno, Otto Yunge.

A continuación publicamos la solución del señor Yunge y sus variantes.

SOLUCION DEL PROBLEMA N.º 6

1 A 2 R TxT jaque.
2 DxT mate.
1......Torre hace cualquiera otra jugada.
2 TxT mate.
1 ...... AxA.
2 DxA mate.
1 .....Alfil hace otra jugada.
2 AxA mate.
1...... P 3 T D o P 4 T D.
2 DxP mate.

CAMPEONATO DE SANTIAGO

Sólo quedan por definir sus eliminatorias los señores Avilés Octavio, Córdoba Carlos, Dell'Orto Julio Drapkin Isaac, Hoppe Carlos, Laborde Luis, Lagos Cosme, Marió Granja Estanislao, Montt Pedro, Maldonado Abel, Ovalle Rodríguez Augusto y Ramón, Perea Alejandro, Subercaseaux Francisco, Smith Pedro, Tamajanca Ernst, Valenzuela Sergio, Rengifo Camilo, Miquel Juan, Munich Arturo, a quienes les advertimos que sólo se les esperará esta semana para jugar sus partidas correspondientes. Los que no se presenten serán eliminados de la rueda final por Santiago.

VIRIBUS ⑱

tónico a base de carne para anémicos, débiles y convalecientes.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

SE COMPRAN LIBROS USADOS. San Diego 105. Ag.—25

SURTIDO DE ESTAMPILLAS UNIVERSALES vendo ocasión colección Estados Unidos (Ivert 30.000), vendo $5.00. Enrique V. Correo Concepción. 21—A.

MAQUINARIAS

MOLINERO TECNICO DESEA asociarse con dueño de molinos, aportando pequeño capital y la dirección técnica del molino. Morales.— Esperanza 1230. 21 A

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Oct.-4

MAQUINA LITOGRAFICA, MEDIO Mercurio, vendo ocasión, Manuel Montt 2655. A-22

COMPRO MOTOR 1/4 ALTERNO. V. Mackenna 306. 23—A.

MAQUINA RAYAR, A PLUMA, véndese ocasión, Sotomayor 814. A-21

VENDO CAJAS REGISTRADORAS a precios muy equitativos. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

VENDO MAQUINA CHAMPION, máquina enjidos, hormas, saca-bocados, modelos para calzado inglés. Huemul 2270. 26—A.

COMPRO PRENSA PASTERA Columbia, o Witman, usada de ocasión. Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 21A

VENDO TRES ARADOS DE DOS cuerpos, Oliver. Nuevos. Pedro Valdivia N.o 3000. 22-A

COMPRO DE OCASION INCUBADORA en buen estado para 250 huevos. Estado 111.

VENDO MAQUINA SINGER. Andrés Bello 498.

MAQUINA Y UTILES PARA FABRICAR escobas, vendo de ocasión. Santa Victoria 346.

MOTOR BENCINA 4-6 CABALLOS, 100 metros línea Decauville, cincuenta centímetros, necesito. Precios Casilla 2724 22—A.

VENDO MAQUINA SOBADORA, útiles pastelería. San Alfonso 170. A-22

MAQUINA CALADORA DE OCASION cómprase. Casilla 2530. 23 A

BANCO TROZADOR VENDO. Rogelio Ugart 1215. A-21

TALADRO MECANICO, TORNILLO, vendo Recoleta 290. A-21

MOTOR NATIONAL CINCO A SIETE caballos vendo. Esmeralda 871. 22-A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO REVART. el más acreditado. Listo para entrega inmediata. Avenida Matta 375. 31-A

ADOBES DE PRIMERA, VENDENSE, Población Santa Magdalena, frente Avenida Lyon, Providencia. A-20

FIERRO FUNDIDO, BRONCE, zinc. Pago mejor precio. Sotomayor 347. 21-A

TECHO ACANALADO "FONOLITA" es el más barato y de mejor aspecto. Su duración es indefinida. Pedidos de provincias, Bandera 140. Existencia permanente. Solicitamos oficina 4, Santiago. Set. 17

TEJAS DE COMPOSICION STANDARD, incomparables por su calidad, aspecto y duración. Precio $ 8.50 metro cuadrado.—Lüer y Pape. San Antonio 164. 26-A.

1,410 PLANCHA DE ZINC INGLES de primer uso sin rotura vendo de ocasión de 6, 7, 8, 9 y 10 pies. San Pablo 3018. A-20

VENDO UNA MAMPARA CON VIDRIOS, 2 rótulos con vidrios, 1 puerta y dos tablas de estantería. Todo en $ 400. Alonso Ovalle 1044. 21-A

VENDO GALPON ZINC Y MADERA, nuevos. Verlo y tratar: Catedral 3276. A-21

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco y negro, acanalado, canales, cañones, caballetes, partidas ranchos. Patricio Lynch 886. A-20

ZINC EN DISCOS DE 7 1/2 CENTIMETROS, veno 200 kg. Casilla 4509.

MEDICINA

GRIPPE, REUMATISMO, NEURALGIAS, sanan rápidamente Obleas Alhambra. Daube y Boticas. 26-A

FORTAGOL. REGENERA LAS fuerzas vitales. A 31

LAS GLANDULAS SEXUALES SE vigorizan con Fortagol. A 31

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5. Arauco 831. Oct.-16

LA IMPOTENCIA SE CURA CON Fortagol. El maravilloso tónico. A 31

ENFERMOS ESTOMAGO: ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán con "The Araucano". Valor: $ 3; provincias: $ 3.50. Bandera 140. Oficina 4. Santiago. Set.-13

REUMATISMO, ARTERIOESCLEROSIS, afecciones corazón e hígado bronquitis crónica, cura prodijiosa compuesto vegetal, Jarabe Dr. Valle. Droguería. 12-S

CURACION MENTALISTA, HIPNOTISMO. Dirijase Masaiista. Sama 1238 casa 10. A 21

BISMOLAN ES EL MEJOR REMEDIO para la impotencia, debilidad sexual, neurastenia. En venta: Daube y Cía. Botica del Indio. 29-A.

LA DEBILIDAD SEXUAL, LA NEURASTENIA, la impotencia, se curan con Bismolan, en venta: Boticas Beutgerodt, Greve y Klein. 1-Octub

JUAN SEQUEL, ESPECIALIDAD masaje-médico. Inyecciones intravenosas, curaciones. Dirigirse personalmente. Hospital San Juan de Dios A-20

MUEBLES

MUEBLES OFRECEMOS EN CUALQUIER estilo, precios muy ventajosos entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 31—A.

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEDORES, salones, escritorios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano, a precios bajísimos. Presupuesto gratis: facilidades de pago. Antes de comprar vengá consultar precios en Fábrica Nacional Muebles. Serrano 398. Set.-15

VICTROLA VICTOR, VENDO. SAN Pablo 2215. A 21

COMPRO MENAJES CASA, TODA clase de muebles sueltos, pianos, vitrolas, plaqués y alhajas de todas clases. San Diego 460.—El Aguila 14 Noviembre

AUTOPIANO NUEVO Y VICTROLA, gran ocasión, vendo. San Martín 539. A-20

PIANO ALEMAN FLAMANTE vendo, de ocasión. Bascuñán Guerrero 1280. 25 A

COMPRO CATRES, CAMAS TODA clase menaje casa. Voy domicilio. Matucana 16. A-21

PIANO ALEMAN NUEVO SE VENDE O'Higgins 1587. 21—A.

SE TAPIZAN MUEBLES, COLOCAN cortinas, se hace todo trabajo concerniente al ramo tapicería. Diez de Julio 790. 20—A.

AMOBLADO COMEDOR, CATRE, bronce, peinador, piso piano, cocinita gas, véndese, Libertad 246. A-21

VICTROLAS GRAMOFONOS COMPOSTURAS, afinaciones económicas, San Pablo 2215. 30-A

PIANO BECKER, FLAMANTE, vendo. Dardignac 134, entre Pío Nono y Constitución. 20-A

VICTROLA CON DISCOS VENDO, por apuro. Molina 546. 20-A

VENDO PORCELANA Y MUEBLES antiguos y menaje de casa. Santa Rosa 838. F-21

VENDO VICTROLA VICTOR, DE ocasión, con 30 discos Victor, nueva. Manuel Infante 962. 21-A

PIANO KOLHER Y CAMPBELL, muy rico, de 88 notas y tres pedales, vendo. Villa Teresa 654. A-20

CAMBIO TODA CLASE DE MUEBLES, victrola, piano y automóvil por acciones de excelentes sociedades mineras. Tratar: Santa Elena 1332. 21-A.

SE VENDE PIANO ALEMAN, Föster, por viaje, en $3,300. Recoleta 738. 23-A

PIANO ALEMAN FLAMANTE, vendo, San Miguel 46. 23-A

SE VENDE TODO EL MENAJE de casa, por viaje urgente. Lillo 559. 20 A

COMPRO BUEN PIANO DE OCASION, pago al contado. Nataniel 1054. A-20

COMPRO TRES SILLONES, PELUQUERIA. Mapocho 3350. A-21

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO salón, comedor, roble americano. Dormitorio, muebles sueltos. Carmen 643.

AMOBLADO COMPLETO PARA oficina, poco uso. Se vende. Bandera 73. Oficina 27.

ESTANTE, ESCRITORIO ROBLE americano. San Francisco 811. 21-A.

MUEBLES OCASION TODOS ESTILOS. San Francisco 811. 27-A.

AMOBLADO DORMITORIO; OTROS muebles vendo. Lucio Cuadra 200. Ñuñoa. 21—A.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA, véndese muebles, dormitorio, comedor; sala; baño; cocina; gas, etc. Dardignac 68. 22—A.

SE VENDE UN ROPERO Y PEINADOR con lunas biceladas, y un catre bronce importado, Avenida Viel 1865. A-22

$ 2,350 REGALO PIANO ALEMAN clavijero bronce. Sotomayor 459. A-21

VENDO PARAGUERO, CATRE DE bronce y un baño de zinc, Vera 533.

VICTROLA, CON URGENCIA VENDO por viaje, San Francisco 273. 21 A

VENDO DOS LINDOS ESPEJOS Luis XVI, con consolas, mármol verde, amoblado comedor moderno, Huérfanos 2311.

VENDO: ESPEJO SALON, COLCHONES, catre, bronce, guardarropas, alfombra, 21 de Mayo 831. 21 A

PIANO BLUTHNER FLAMANTE vendo ocasión, Ahumada 81.

CATRE MUY FIRME, FIERRO CON bronce, vendo. — Prat 136.

APARADOR MUY BONITO CON luna biselada, vendo. Prat 136.

VENDO DOS MESAS ANTIGUAS, pañuelos seda bordados, colores. San Ignacio 701.

COMPRO AMOBLADO SALON, Piano, comedor, mesa correderas, dormitorio, alfombrados. Pago bien. Casilla 3056.

COMPRO UN SILLON DE PELUQUERIA. Nataniel 906. A-21

VENDO ROPERO CON LUNA, PEINADOR, aparador. Victoria 1122.

SE VENDE TODO EL MENAJE DE casa por viaje urgente. Lillo 554. A-21

$ 150 VENDO POR CAMBIO DE residencia, ropero de tres cuerpos y dos peinadores. Rosario 430. A-21

AMOBLADO SALON, $ 200; ALFOMBRADO salón, 150; chico, 40; dos arrimos dorados, 80; espejo grande, 80; paragüera espejo biselado, 40; estantes libros, sofá cuero, roperos con espejo, importados, guardarropas, cómodas, peinador mármol espejo, 90; dos marquesas modernas, 90; amoblado comedor completo o separado, mesa grande entera incrustada bronce, 250; redonda caoba, 120; baño, sillas, mesas, San Isidro 546.

GANGA: $ 1,500 VENDO RICO piano alemán, Huérfanos 2311.

CONTADORES

A. BRAVO LETELIER
Contador Comercial. Correo 3. A—22

OCUPACIONES (Ofrecen)

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

BUEN VENDEDOR JABON LAVAR necesítase en Santa Elena 1326. 20—A.

CORREDORES AMPLIACIONES RETRATOS necesitamos en provincias. Espléndida remuneración. Recoleta 231. 22—A.

PROFESORES DE CONTABILIDAD y francés, necesítanse, Huérfanos 1657. A-20

VENDEDORES NECESITASE, Sastrería Equitativa. San Diego 1126 21-A

EMPLEADO COMPETENTE Y ACTIVO para bodega y almacén, buenos informes. Diez de Julio 548.

NECESITASE EMPLEADO CON $ 800 efectivos, buena cobranza y oficina. Sueldo y participación. San Pablo 1636.

AGENTE ACTIVO NECESITA OFICINA Comercial. Edificio Arizía 4.o piso. Oficina 20. 21—A.

NECESITO VENDEDORES, COBRADORES semanal. Delicias 518. 21—A.

SE NECESITA UN FICHERO ACTIVO e inteligente, que tenga buena letra. Presentarse Grajales N.o 2548 de 9 a 10 A. M. A-19

VENDEDORES COMPETENTES, frutos del país necesito, precios bajos, buenas comisiones. Presentarse San Diego 94, de 2 a 4. Crédito.

CARPINTEROS MUEBLISTAS.

TORNERO EN MADERAS COMPETENTE necesita Barraca "La Frontera". Avenida Matta 1052. 20—A.

MUEBLISTAS NECESITO, DIEZ de Julio entre Arturo Prat y San Diego. Pasaje Lira 42. A-20

CARPINTERO CONTRATISTA, SE necesita uno en "Maestranza Yungay", Carrascal 3390, para construcción de dos galpones. 23-A

SE NECESITA CARPINTERO CAJISTA para auto sport, tratar Aldunate 496, de 10 a 11 A. M. 20 A

MUEBLISTAS OBRA FINA, NECESITO varios, buen jornal. San Francisco esquina Concepción. A-20.

NECESITO MAESTROS BARNIZADORES. Casa Llull. Merced 386 21—A

UN TORNERO EN TRABAJOS DE madera y un carpintero para fábrica juguetes necesítase, presentarse 12 1/2 a 1 1/2 P. M. Serrano 378. A-22

CARPINTEROS DE BANCO, BUENOS para trabajar a trato, en una fábrica de Los Leones, necesito, dirigirse Santo Domingo 640.

NECESITO CARPINTEROS, RECOLETA esquina Rosario.

OFICIAL MUEBLISTA NECESITO. San Diego 560.

CARPINTERO COMPETENTE NECESITAMOS, sueldo $ 11 diarios. Santa Rosa esquina Zanjón, de la Aguada. Fca. de Vidrios. A-21

BUENOS OFICIALES MUEBLISTAS necesito. Nueva Valdés 957.

CARPINTEROS NECESITO, SAN Pablo 2281. Teatro O'Higgins. A-20

NECESITO CARPINTERO. ALDUNATE 869.

MUEBLISTAS NECESITO. ERASMO Escala 2967.

CHAUFFEURS

CHAUFFEUR MECANICO CON buenas recomendaciones necesito, San Antonio 438. 21 A

PELUQUEROS

NECESITO PELUQUERO DE FIRME 10 de Julio N.o 547.

PELUQUERO NECESITO, ANDRES Bello 648. 21 A

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Avenida Matta 357.

PELUQUERO COMPETENTE. SAN Diego 1383. A-21

PELUQUERO NECESITO, MATUCANA 552.

PELUQUERO NECESITO, DELICIAS 3410.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Puente 836. 22—A.

MOZOS

MOZO COMPETENTE PARA COMEDOR y aseo en general, con buenas recomendaciones necesítase con urgencia, Moneda 655. A-20

MOZO COMEDOR, ASEO INTELIGENTE necesítase, Huérfanos 1744. 20 A

MOZO COMEDOR HOTEL. SAN Antonio. Presentarse Delicias 2302. 20—A.

NECESITO MOZO COMEDOR RECOMENDADO, Alameda 1936.

NECESITO MOZO PARA BAR, Teatinos 925.

MOZO O MUCHACHO, CON RECOMENDACIONES, cama adentro, necesito San Martín 64. 21 A

NIÑOS

NIÑO PARA MENSAJERO NECESITO, Ahumada 178. A-20

NECESITO DOS NIÑOS PARA Mandados, Juan Vicuña 1437. A-20

SE NECESITA NIÑO PARA MANDADOS, buenas recomendaciones. Alameda 459. 20A

SE NECESITA UN JOVEN PARA mandados desde 20 años, presentarse con recomendaciones a 21 de Mayo 531.

NECESITO NIÑO MANDADO ASEO Morandé 791.

NIÑO ENTIENDA TRABAJOS ALMACEN, 15 años, necesítase. Miraflores 573.

LA MODERNA, SAN PABLO 2417, necesita dos oficiales mueblistas adelantados.

NIÑOS 14 A 16 AÑOS PARA FAbrica de juguetes necesítase. Serrano 378. A-22

NIÑO PRINCIPIANTE OFICINA Y vigilar trabajo, necesítase, tratar Río Janeiro 240.

NIÑO 16 AÑOS PARA TIENDA, mandados, necesito, Bandera 72.

NECESITO NIÑO RECOMENDADO, oficiales fábrica, San Diego 51.

NIÑO NECESITO PARA VENDER dulces, Pasaje María Teresa. Casita 32. 21-A

NECESITO MUCHACHO JOVEN para mozo, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Estado 15.

NECESITO NIÑO 15 AÑOS, HAga estado mozo. Almacén. San Pablo 2105. A-20

NIÑOS PARA ASEO Y REPARTO vivan barrio Estación necesito, Teatro, tratar Gálvez 461.

ARTES MECANICAS

MECANICO COMPETENTE NECESITASE. Campo Marte 43.

SASTRES

CORTADOR CUERO, NECESITO Andes 2714. 20-A

OPERARIOS SASTRES NECESITA Regimiento Tacna. 21—A.

PARA VESTONES OPERARIOS U operarias trabajo y pago de 1.o. Sastrería Lozano 493, San Antonio. Inútil si no es competente. 24-A.

ZAPATEROS

FABRICA DE CALZADO NECESITA a un sacador de punteras competente. Buen sueldo. Bustamante 225 Valparaíso. 20-A

COSEDOR BLAK QUE SAQUE PUNtera y corra fierro. Diez de Julio 99. 20-A.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito Toesca 2938. 20 A

SE NECESITA UN TALABARTERO cosedor, Dominica 190. A-20

SE NECESITAN PLANTILLEROS Castro 591. 20 A

ZAPATEROS, LIJADOR TACOS, labrador, alambrador, necesítanse. Las Quintas 546. 20 A

NECESITO MAESTRO ZAPATERO sepa toda la obra, Franklin 1363. 20 A

NECESITO UN OFICIAL ZAPATERO, composturero. Dávila N.o 883.

ZAPATERO OBRA DE HOMBRE necesito. Barroso 370.

NECESITO BUENOS PLANTILLEROS. Chiloé 1367. A-21

VARIOS

JARDINERO COMPETENTE NECESITO para dirigir mi Criadero La Reja, sección jardines y conservatorios. Gustavo Prochelle, Valdivia. Casilla 56 D. 31 A

NECESITAMOS PANADEROS, Bascuñán 1085. 20 A

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

CREDO QUIA ABSURDUM

Incrédula.—Santiago. — ¿Es verdad que la frase "creo porque es absurdo" es de San Agustín?

En una de sus obras, ha dicho, efectivamente, el célebre teólogo "Credo quia absurdum", creo porque es absurdo.

Los intérpretes han tratado posteriormente de completar el sentido de esta paradoja, explicando que la frase producida debe entenderse del siguiente modo: **"Creo (lo sobrenatural) por que es absurdo (negarlo).**

SUICIDIO E INDEMNIZACIONES

Interesado.— Santiago.—Una persona se asegura la vida y muere, suicidándose, algunos meses después. ¿Está la compañía aseguradora obligada a pagar el monto del seguro a los herederos del suicida?

Según el artículo 575 del Código de Comercio, el seguro de vida se rescinde si el asegurado la pierde por suicidio, condenación capital' duelo u otra empresa criminal, o si fuere muerto por sus herederos.

En consecuencia, y salvo el caso de que exista a este respecto una estipulación especial entre el asegurador y el asegurado no pueden los herederos del último exigir al primero ninguna clase de indemnizaciones.

PRESCRIPCION PENAL

X. X. X.—Santiago.—1.o En un juicio criminal por estafa, que llegó al estado de haberse dictado sentencia de primera instancia ¿a los cuántos años prescribe la acción criminal, quedando el sindicado a cubierto de toda acción en su contra?

2.o Si el sindicado se encuentra en un país extranjero ¿cuántos años son necesarios que trascurran?

3.o ¿A partir de qué fecha deben contarse los años ¿Desde la iniciación del juicio o desde la última notificación hecha al inculpado?

4.o ¿Qué es necesario hacer valer y en qué forma hay que hacerlo para poner término al juicio y quedar libre al inculpado de toda acción en su contra?

5.o Cuál es el medio probotorio necesario para hacer constar que el enjuiciado ha permanecido dentro del país el período de tiempo necesario para la prescripción?

6.o En este caso particular ¿se trata de una prescripción de la pena, o de una prescripción del delito?

1.o Respecto de los crímenes a que la ley impone pena de muerte reclusión o relegación perpetuos en veinte años.

Respecto de los demás crímenes, en quince años.

Respecto de los simples delitos en diez años.

Respecto de la faltas, en seis meses.

Con arreglo a las disposiciones contenidas en el N.o 1.o del artículo 467 del Código Penal, modificadas por el artículo 1.o de la ley 3988 de 16 de Octubre de 1923, la defraudación nunca es castigada con una pena superior a la de presidio o relegación menores en su grado medio a máximo.

Dentro de la terminología señalada en el artículo 21, esta trasgresión constituye, pues; un simple delito y prescribe como tal en el término de diez años.

2.o Veinte años.

3.o Desde la fecha de la consumación del delito.

4.o Me parece preferible no agitar la tramitación de ese juicio, que debe—con arreglo a lo dispuesto en el artículo 640 del Código de Procedimiento Penal estar ya sobreseído respecto del ausente. La prescripción conviene más bien alegarla sólo en el caso que de oficio o a petición de parte se pretenda insistir en la sustanciación de la litis.

6.o No hay sino prescripción de la pena y de la acción penal. En el presente caso ha prescrito la acción penal.

SOMBREROS DE PAJA

Lector.—Santiago. — ¿Cómo puede quitarse a los sombreros de paja blanca el color amarillo terroso, que adquieren con el uso?

Se frotan cuidadosamente con una solución saturada de buen jabón común por medio de un cepillo. Se lavan después con una solución diluida de cloruro de cal. Se enjuagan y se suspenden en un recipiente bien tapado dentro del cual se hace arder azufre. Al cabo de 24 horas se extraen y se planchan después de haberlas dado apresto con agua engomada.

ZENON.

20,000 LISTONES
PARA PISO RAULI 1 x 4 ½
machihembrados, a 1 peso cada uno realiza Barraca y Fábrica
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354
A—20

REALIZACION
DE UTILES DE ASEO
DE LA SUCURSAL AGUSTINAS 1086.— AL LLEGAR A BANDERA

Aquí encontrará plumeros desde $ 0.80; plumeros de crin para murallas, escobillones con chanchos de fierro para encerar, escobillas de todas clases, etc., y especialidad en plumeros para autos y muebles finos. Trabajo garantido hecho a mano de la FABRICA "LA NACIONAL".

NOTA: No haga sus compras en otras partes antes de visitar nuestra casa. A—28

Alamo de ½, ¾, 1"
y tapa álamo de ¾. tiene gran existencia la
Barraca y Fábrica
LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354
A—20

8,000
Tablas raulí 3|4x4 1|2, machihembradas y rodonadas a $ 0.80 cada una.
SE VENDEN
DOMEYKO 2354

LIQUIDACION TOTAL
MUEBLES – GENEROS – TAPICERIA
$ 150.000
RECIBIDOS COMO DERECHO DE LLAVE POR RESCISION DEL CONTRATO DE ARRIENDO, REBAJADOS DEL COSTO DE LA MERCADERIA
OPORTUNIDADES PARA COMERCIANTES Y PARTICULARES
CASA SECKEL
HUERFANOS 830

NO TIENE SUSTITUTO
La leche materna es única para criar los hijos sanos.
Si Ud., señora, se ve imposibilitada de procurar a su bebé este precioso alimento, entonces use las obleas
LACTO-PASTEUR

BUENOS MAESTROS HELADEROS y cuajadores, se necesitan. San Francisco 256. 20-A

MATRIMONIO SIN NIÑOS, NECESITA, ella cocinera, el trabajar quinta, Correa 1602, detrás Hipódromo Chile, carro Palma. A-21

TAPICEROS COMPETENTES NECESITA: Merced 386. 21-A.

NECESITO PANADERO APRENDIZ. Mapocho N.o 4502. 21-A

NECESITO BUEN MAESTRO EN el ramo de dulcería y pastelería. Bulnes 579. 20-A

BUENOS MAESTROS Y AYUDANTES pasteleros que entiendan el oficio, se necesitan. San Francisco 256. 20-A

MATRIMONIO PARA CAMPO: COchero cocinera, sin familia, recomendaciones, necesito. Ducucho 365. 21-A

LAVADOR DE AUTOS NECESITO. Tratar: Garaje Jofré 101. 22-A

TAPICEROS COMPETENTE NECESITO, $ 17 al día o a trato. Fábrica de muebles. Mapocho 3872-74. 20-A

JARDINERO COMPETENTE, CAsado, sin niños, recomendaciones, necesito, Avenida Macul 1433. 21-A

SE NECESITA AMOLDADOR Y colocador en yesos. Se vende un gran espejo biselado con su mesa dorada, San Isidro 154. 21 A

AYUDANTE COCINA HOMBRE formal recomendado necesito, puertas adentro, Rosas 1178. 20 A

JARDINEROS, 100 COCINERAS, DE comedor, piezas, niñeras, mozos, necesita urgentemente Arturo Prat 16. Sueldos magníficos. 20 A

HERRERO SE NECESITA EN LO Encalada 294 al oriente estación Ñuñoa. A-20

JOYEROS NECESITO URGENTE. San Pablo 2072. A-20

NECESITO AYUDANTE ENGASTADOR. Estado 46, oficina 50, 4.o piso. A-20

OFICIALES PINTORES EN AUTOS, necesito. Vergara 99. A-20

TONELERO PARA BODEGA DE vinos, necesito. San Pablo 3690. A-21

TAPICEROS NECESITANSE EN Fábrica de sillas Delicias 3538, a jornal o a trato. 21 A

TAPICERO COMPETENTE NECESITO. Nataniel 464. A-22

NECESITO BARNIZADORES. COquimbo 713. A-20

ALBAÑIL, EMPAPELADOR NECESITO. San Nicolás 35, barrio Subercaseaux.

COLOCADOR TELA NECESITO. Vicuña Mackenna 485.

PINTORES: BUENOS PINTORES se necesitan. Santa Elvira 558. Horas: 7 1/2 A. M. o 1 1/2 P. M. 22-A.

NECESITO ESTUCADOR. HUERfanos 724.

NECESITO APRENDIZ PANADERO Salas 301. Anexa Porteña. 22—A.

MAESTRO TAPICERO NECESITO. Lira 565. 21—A.

TAPICERO Y AYUDANTE NECESITA Carrocería Inglesa. Romero 2590. A-21

NECESITO GASFITERS. SANTO Domingo 1443.

NECESITO CARRETELERO Joven, 18 a 25 años, reparto carne, con carnet, buen sueldo. Maestranza 647. A-21

SE NECESITA UN COPERO, MERced 842.

TRABAJADOR ENLUCIDOR EN cemento y yeso necesito, Castro 141.

VULCANIZADOR PARA TRABAJOS en las tardes necesito. Cuevas 1112.

CUAJADOR DE HELADOS NECESITO. Av. Matta 835. La Barcelonesa.

NECESITO TONELERO. SAN DIEgo 1671. A-21

TRABAJADORES CHUQUICAMATA oficinas salitreras, Antofagasta, ganarán plata trabajando trato. Salidas Sábado 23. Dirigirse: Kiosko Estación Central. Bandera Azul. 21-A

BARNIZADORES NECESITO, Erasmo Escala 2967.

NECESITO ALBAÑILES, CALLE Antonio Varas N.o 6.

PINTOR Y OFICIAL NECESITA Carrocería Inglesa, Romero 2590. A-22

TAPICEROS DE AUTOMOVILES O de muebles necesito, urgente. Vergara 99. A-22

SE NECESITA TORNERO EN MAdera. Esperanza 36. 21—A.

SOMBRERERO NECESITO. SAN Pablo 3604. 22—A.

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

SEÑORITA CON FIANZA, PARA atender cigarrería, necesito, Ahumada 178. A-20

SEÑORITA DE CALLE INDEPENDENCIA, que se presentó Lunes, mañana, en San Isidro, puede presentarse nuevamente. A-20

SE NECESITA CAJERA QUE SEPA escribir a máquina. Dirigirse a Casilla 3844

SEÑORITA ENTENDIDA EN LA venta de artículos de escritorio, se necesita. Bandera 72.

NECESITO CAJERA REGULAR edad, para restaurant Eyzaguirre 1147. 21 A

SEÑORITA SE NECESITA PARA oficina con muy buenas recomendaciones, con práctica en correspondencia, y manejo de oficina. Presentarse de 2 a 3 P. M. en Fábrica de Vidrios El Crisol, Sociedad Limitada. — Nueva Andrés Bello N.o 569.

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Copiapó 1473. 21-A

APARADORAS

APARADORAS COMPETENTES, puntillera, trabajo adentro, necesito. Ande 2714. 20-A

NECESITO APARADORAS A LA pieza. Tratar: San Diego 1440. A-19

NECESITO APARADORAS Y aprendizas para aparado. San Ignacio 1132. A-22

LAVANDERAS

SE NECESITA LAVANDERA puertas adentro. Sama 1235. 21-A

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA en lavandería. V. Mackenna 13. A—21

LAVANDERA RECOMENDADA para lavar en mi casa, necesítase San Miguel 55.

NIÑA PARA LAVAR EN CASA DE familia necesito. Nueva Valdés 957, pago semanal.

COSTURERAS

COSTURERAS PARA VESTONES, necesita la fábrica de ropa, Delicias 3255. A-23

COSTURERAS SASTRE, NECESITO San Isidro 1682. A-20

NECESITO NIÑA ENTIENDA EN ropa de fantasía. Sotomayor 872. A-20

NECESITO COSTURERA SASTRE San Diego 926, Casa 2. A-22

SASTRERIA ROMAN NECESITA composturas. Prat 1034. A-20

SE NECESITA MAESTRA PARA la moda que hubiese trabajado en taller. Manuel Montt 2466. A—21

NECESITO COSTURERA SEPA bien cortar y coser sola. Lira 617. 21-A

COMPOSTURERA COMPETENTE necesita sastrería Lozano 493. San Antonio 493. 22-A.

AYUDANTA QUE SEPA EN VEStones necesita. Grajales 1981.

COMPOSTURERA, COMPETENTE obras grandes, necesito, Sastre Deglane, Miraflores 150, buen pago. A-22

NECESITO UNA BUENA AYUDANTA en modas, Santa Filomena 130.

COSTURERA NECESITASE. AVEnida España 141.

MUY BUENAS COSTURERAS NEcesítanse. Monjitas 556. 21-A

ASMOL (18)

Cura el asma y la opresión del pecho.

NECESITO MODISTAS, SOMBREROS señoras muy competentes. — Almirante Barroso 548. 21-A

CHALEQUERAS COMPETENTES necesitamos, London House, Huérfanos 1059. Galería Edwards 21-A

NECESITO BUENA AYUDANTA EN modas que sea competente. Lacunza 1495.

NECESITO BUENAS PREPARADORAS en sombreros. San Pablo 2930. A-21

COSTURERA COMPETENTE PARA la moda, necesito. Gay 2566-A. 20—A.

BUENAS COSTURERAS SASTRES necesito. Diez de Julio 1345.

APRENDIZA ADELANTADA EN modas, otra para aseo taller, necesito. Delicias 2184. 21-A.

EMPLEADAS DE MANO

EMPLEADA RECOMENDADA, SE necesita, buen sueldo. Dieciocho 237.

SIRVIENTA DE MANO, CALLE Carmen 356. A-19

EMPLEADA DE COMEDOR NECESITO. Compañía 1564. Exígense informes. A-20

EMPLEADA PARA CORREDOR Y piezas necesito. San Pablo 1222. 20—A.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, sepa cocinar, necesita, matrimonio sólo. Sueldo $ 90. Tratar: Dieciocho 755. A-20

SE NECESITA EMPLEADA PARA la mano, Sotomayor 531 . A-21

MUCHACHA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa necesito. Martínez de Rozas 3047. 21-A

SIRVIENTA PARA CASA TRES personas que sepa cocina, se necesita. San Pablo 2123. 20-A

NECESITO SEÑORA PARA ASEO de casa. Bascuñán G. 1299. 20_A

NECESITO EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo, con buenas recomendaciones. Domínica 359. 21-A

MUCHACHA MODESTA PARA NIÑERA, necesito. Lira 525. 20_A

DOS EMPLEADAS NECESITANSE, una que sepa algo de cocina. Dirigirse: Huérfanos 3065, casa 8. 20-A

NECESITAN NIÑAS. SAN DIEGO 1544, casa 32. 20-A

EMPLEADA RECOMENDADA, para el aseo, sueldo sesenta pesos, necesítase. Presentarse de dos a tres. Santo Domingo 1411. A-21

NECESITO EMPLEADA URGENTE Colón 1232. A-20

EMPLEADA NECESITO URGENTE. Delicias 211. Buen sueldo. A-20

NECESITO EMPLEADA PARA matrimonio extranjero, solo. San Diego 225. A-20

EMPLEADA DE PIEZAS CON MUY buenas recomendaciones necesito Catedral 2474. 21—A.

NIÑAS DE 14 A 16 AÑOS, APRENDIZAS para flores, necesítanse Ahumada 175. 20 A

MUCHACHA PARA MANDADOS necesítase Santo Domingo 1050. 20 A

EMPLEADA DE EDAD, MANEJO casa. Sotomayor 75. A-20

SIRVIENTA MANO NECESITO. buen sueldo. Alameda 809. A-21

EMPLEADA JOVEN NECESITO. Bulnes 169. A-20

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo necesítase. San Diego 380. A-21

EMPLEADA RECOMENDADA ENTIENDA cocina, competente aseo, necesito urgente. Cochrane 1180. A-20

SE NECESCITA EMPLEADA PARA la cocina para poca familia. Manuel Montt 2466 A-22

NECESITO EMPLEADA PARA pastelería; buena presencia; buenas recomendaciones. Avenida Matta 616

EMPLEADA POCO SERVICIO, buen sueldo, necesito. Marambio 13. Calle Juárez) A—21

NECESITO EMPLEADA CON RECOMENDACIONES para cuidar guagua. Catedral 1375.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, recomendada necesito. Buen sueldo. Castro 31.

NIÑA DECENTE 14-16 AÑOS PARA Laboratorio necesito. Av. Matta 1502. 21-A.

EMPLEADA COMEDOR NECESITO. Almirante Barroso 97.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CASA necesito. Coquimbo 539. 21—A.

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio, para dos personas, calle Paz 959. A-21

NECESITO NIÑA DE MANO CON recomendaciones para poca familia, con buen sueldo. Tratar: 1 a 4. Claras 688. 25-A

NECESITO EMPLEADA, CASA Extranjera. Coquimbo 1181.

NIÑA DE MANO FORMAL BIEN recomendada necesita casa extranjera sin niños. Buen sueldo: Delicias 2959.

NECESITO SIRVIENTA DE MANO Libertad 644. A-20

NIÑERAS

NIÑERA NECESITO REGULAR edad o joven. Moneda 1037. 20-A

NIÑERA NECESITASE. NUEVA Valdés 930. 20—A.

NIÑERA SE NECESITA EN CASA extranjera. Se paga buen sueldo. Bellavista 51 esquina de Siglo XX.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA NECESITO. Rosas N.o 3147. 21—A.

COCINERAS

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA de mano, pago $ 50 y 40. Pío IX 160. 20 A

COCINERA NECESITASE CARMEN 175. 22—A.

BUENA COCINERA PARA POCA familia Necesítase. Chacabuco 433. 20—A.

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACION para poca familia, Buenos Aires 343. en-A

SE NECESITA COCINERA FORMAL para restaurant; competente, con puerta afuera. Zañartu 1026.

BUENA COCINERA NECESITO, buenos informes. Tratar de 2 a 5. República 137. 22-A.

NECESITO BUENA COCINERA. CARRERAS 477.

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA para la mano. Sazie 2008. A-22

NECESITO COCINERA DECENTE de regular edad, seria, para Providencia, servicio persona sola con buenas recomendaciones. San Antonio 128, de 2 a 4. 21-A.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Villa Teresa 625. Carros 14.

NECESITO COCINERA AYUDANTA y un niño para el servicio. Eyzaguirre 1147. 21 A

NECESITO COCINERA AUNQUE sea con niño. Avenida Matta 1131. A-21

NECESITO COCINERA CON RECOMENDACIONES. Sama 1612. 21-A

NECESITO BUENA COCINERA, ayudante cocina, niña para las mesas. San Pablo 3375. 23—A.

NIÑA COMPETENTE COCINA NECESITO, otra de piezas. Buen sueldo propinas. San Antonio 735.

NIÑA ENTIENDA ALGO COCINA necesito. Esperanza 48.

NECESITO COCINERA. CARNICERÍA Delicias 1829. 21-A.

NECESITO 50 COCINERAS. NIÑERAS, piezas, comedor, niñas para todo servicio, buenos sueldos, buenas casas. Kiosko Alameda frente España.

NECESITO AYUDANTA COCINA Artesanos 761. A-20

NECESITO AYUDANTA COCINA, competente, sueldo $ 60. Señora para piezas y mozo para verdulería competente, puertas adentro. Pensión Española. Brasil 78. A-21

COCINERA CON RECOMENDACION necesito, Compañía 2245. A_22

COCINERA NECESITO, VERGARA 560. A-23

COCINERA NECESITO, CARMEN 135. 20-A

COCINERA NECESITO. CLARAS 491. 20-A

COCINERA JOVEN RECOMENDADA para casa extranjera, necesítase en San Martín 56. 24-A.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito varias, buenos sueldos. Bandera 339.

COCINERAS DEL COMEDOR, NIÑERA, necesito. Bandera 878. 20—A.

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito, Echaurren 109. A-22

COCINERA PARA FAMILIA EXTRANJERA se necesita, Avenida Matta 606. 21 A

COCINERA Y NIÑA DE MANO con buenas recomendaciones, cama adentro, necesito San Martín 64. 21 A

VARIOS

NECESITO NIÑA QUE ENTIENDA algo de cocina y joven para el mostrador con recomendaciones, Chacabuco 16 A. Restaurant. 20 A

APRENDIZAS, NECESITA FREIRE 644. 20A

NIÑAS OPERARIAS NECESITA. Agustinas 2333 A-20

ALEMANA O INGLESA, SERIA, buen carácter, necesito para algunos quehaceres de casa. Monjitas 308. Casilla 890. A-20

NECESITO SEÑORA QUEHACERES casa. San Pablo 2083. 21-A.

MUCHACHA PARA GARAGE NECESITO. Huemul 1640.

NIÑITA MAYOR DE 13 NECESITO acompañar dos personas buen sueldo, enseño escritura a máquina. Diez de Julio 729.

NECESITO NIÑA ACOMPAÑAR señora sola. Sotomayor 872. A-20

OCUPACIONES
(Necesitan)

ADMINISTRADOR DE FUNDO. — Estando próximo entregarse el fundo "Santa Ana", que perteneció a don Arturo Besa, y que he administrado durante más de seis años, ofrezco mis servicios en calidad de administrador para alguna hacienda de importancia, agregando que al mismo tiempo de manejar dicho fundo, he aserrado sus maderas a don Roberto Lacourt O., durante los años en sus fundos "San Roberto" y "Cato". Tengo también recomendaciones de otras partes. —Ruperto Ross, Pailahueque, Victoria. A-21

SE OFRECE ARMADOR A MAQUINA, con certificados de honradez y competencia, Andes N.o 2565. A-22

CHAUFEUR SOLTERO SE OFRECE para particular o para manejar Tractor Fordson, con recomendación. Maestranza 1260. 24-A

OFRECESE SEÑORITA ENFERMERA, clínica doctor, oficina caballero. San Francisco 350. 21-A

SE OFRECE MAESTRO PANADERO para provincia que sabe todo trabajo. Dirigirse: Bascuñán 1924. 20-A

CABALLERO EXTRANJERO SIN vicios, con buenas referencias, habla varios idiomas, conocimientos de contabilidad ofrécese para cualquiera ocupación. Dirigirse. E. P. Erasmo Escala 2135. A-21

CONTADOR. OFRECESE AL COMERCIO. Bandera 871.

ENFERMERA OFRECESE CON largos años práctica. Bandera 878. 20—A.

OFRECESE JOVEN SIN VICIOS como repartidor carnicería. San Diego 2226. 21 A

ME OFREZCO PARA CUIDAR EN mi casa, niñito o niñita desde dos años de edad. Dirigirse a C. H. H., Correo 3.

SEÑORITA JOVEN DESEA OCUPACIÓN decente en el día, prefiero barrio Estación Central. Buenas recomendaciones. M. A., Correo 2.

SE OFRECE MATRIMONIO PARA atender Club a cualquier parte de la República. Rosas 1044.—Juana Massa.

OFRECESE MECANICO AUTOMÓVILES, ejecuto trabajos a domicilio. Av. P. Lourdes 746.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

GRAN CARNICERIA EL CARMEN, Huérfanos 2106 esquina de Bulnes. Ofrece carne de 1.a escogida a precio sin competencia. Reparto a domicilio Peso garantido. 26-A.

SEÑORAS, REALIZO TRAJES, RECIBO hechuras, Prat 212. Set.-5

MODAS, CONFECCIONES Y TRANSFORMACIONES de todas clases. Precios módicos. Carmen 428. 24-A.

ANILINA ARCO IRIS, LA MEJOR anilina alemana para teñir ropa.— Valor: $ 1. Bandera 140, oficina 4. Set.-10

SEÑORA HONORABLE DE TODO respeto ofrece sus servicios como llavera u otro puesto de confianza. Doy fianza efectiva hasta $ 3,000 en el acto. Tratar: Alonso Ovalle 738, de 3 y media a 4 y media. 21-A

JABON PARIS, ESPECIAL PARA limpiar plaquées, bronces, metales. No desgasta ni raya. Se atiende pedidos de provincias. Bandera 140, oficina 4. Santiago. 24-A.

SE HACEN TEJIDOS A MAQUINA en lana y seda. Se reciben trabajos fábrica y comerciantes. Gay 1960 A-24

SOMBRERERIA EL FENIX: OFRECE a su numerosa y distinguida clientela, grandes novedades para media estación en seda, brocatos y pajas de seda. Estamos recibiendo lindas hormas para Verano, especialidad en hechuras y transformaciones por los últimos modelos. Bascuñán 77. 1p—A.

GRAN CARNICERIA EL CARMEN, Huérfanos 2406 esquina de Bulnes. Ofrece carne de 1.a escogida a precio sin competencia. Reparto a domicilio. Peso garantido. A-26

GRAN CARNICERIA EL CARMEN Huérfanos 2406 esquina de Bulnes. Ofrece carne de 1.a escogida a precio sin competencia. Reparto a domicilio. Peso garantido. 20—Setiembre

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica.—Julio Pelissier. Morandé 283. A-20

NECESITO $ 2,000, 3,000 SOBRE garantía, urgente.—E. S. M., Correo 2. 21-A.

SOCIO CON CAPITAL DE $ 15,000 necesito para dar desarrollo a industria. El capital está bien garantido. Calle Almagro 358. A-21

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras transformaciones. Son perfectas San Diego 228. Teléfono inglés 667 15 Set

ZURCIDOS INVISIBLES, LOS MEJORES. Transformaciones. Viraduras garantidas. San Diego 186. 17 Oct.

MATILDE PEREZ DE VEGAS, Gálvez 129, recibe hechuras sastre medio confeccionados, hago moldes por medida y doy lecciones de corte. 11-S

RELOJERO SUIZO, GALERIA Alessandri, 3 A, compostura, limpia, $ 6, garantido. 25 A

PROPIEDADES

PROPIEDADES
(Compran)

HASTA 15 MIL PESOS COMPRO casa. Bandera 78. Martínez. 29—Agosto

COMPRO, SIN AGENTES, CASITA chica, entre Lira y San Isidro. y desde Marcoleta, Santa Victoria, Ofertas a A. D. Q. Carmen 73. 21-A

COMPRO-VENDO PROPIEDADES Bandera 84, oficina 25. 21 A

COMPRO CASA DE DOS PISOS, INDEPENDIENTES, en barrio Brasil o Providencia, cuya renta no sea menor de 8 o/o anual, pago hasta $ 120,000 al contado, no me entiendo con agentes por ningún motivo. J. B. Casilla 1275.

... BARRIO PROVIDENCIA, COMPRO chalecito que no quede a más de una cuadra de los carros y que tenga extensión de terreno, pago hasta $ 70,000 al contado. J. L. Brasil 631.

PROPIEDADES

SE VENDE UNA CASA HABITACIÓN con once piezas, dos patios, pormenores misma casa, Chacabuco 1219. A-21

VENDESE CASITA Y SITIO PLANTADO, Concepción inmedia Beauchef. Tratar: B. Encalada 2511. 21-A

30,000 VENDESE COMODA CASA. Sta. Isabel 0310. Tratar: Merced 427. 20_A

OCASION: VENDO LINDA CASA altos y bajos $ 34,000, Sotomayor 1289. Tratar: Puente 621. A-20

OCASION: VENDO DOS CASAS, buena construcción, material sólido. Av. Santa Elena 1909 y 1912. 64,000 pesos. Tratar: Puente 621. A-20

A 8 CUADRAS EXPOSICION, VENDEMOS 52.000 m2., con gran frente, plantaciones y edificios a sólo $ 2 metro. Greene. Teatinos 86. 21—A.

SITIOS CENTRALISIMOS, A UNA cuadra Plaza de Armas, que hemos formado últimamente en Monjitas, ex-Palacio Urmeneta a $ 90.000. Oportunidad única, para construir casas modernos de residencia y renta u oficinas comerciales. Greene: Teatinos 86. 21—A.

EN AVENIDA INDEPENDENCIA A 3 cuadras del centro y en la parte mejor y más comercial. Vendemos de oportunidad propiedad con 21,5 de frente. Greene: Teatinos 86. 21—A.

VENDO BARATA CASITA 6 PIEZAS, frente cal y ladrillo a 1 1|2 cuadra Av. Irarrázabal por Avda. Condell. Tucapel N.o 357. 21-A.

VENDO PROPIEDAD CALLE ÑUBLE. Tratar: Ahumada 40. 21—A.

SITIOS EN MAIPU CERCA MONUMENTO, agua corriente, vendo de ocasión. Lucio Cradra 200. Ñuñoa. 21—A.

CASA 8 PIEZAS, DEPENDENCIAS luz eléctrica, cerca Irarrázaval: vendo por menor precio tasación Caja. Lucio Cuadra 200. Ñuñoa. 21—A.

2,600 METROS TERRENO VENDESE baratos, Avenida España, (Camino Plano). Dirigirse a Madariaga Casilla 3,004, Valparaíso. A-22

$ 15,500 VENDESE ESPLENDIDA casa con renta, muy asoleada, moderna, fuerte deuda hipotecaria Compañía 2471.

$ 100.000. VENDO PROPIEDAD renta, Matucana, Bandera 84, oficina 25. 21 A

$ 53,000 VENDESE CHALET AVENIDA del Salvador. Bandera 84, oficina 25. 21 A

OCASION: VENDO DOS CASAS buena construcción, material sólido Avenida Santa Elena 1909, y 1911 64,000 pesos. Tratar: Puente 621 A-2

SE VENDE CASA 6 PIEZAS, COCINA, etc., en Tocornal 1471. Tratar Arauco 237. A-21

Remate del Menaje de Casa
DEL SEÑOR BENJAMIN THAW

PRIMER SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HOY MIERCOLES, A LAS 2 P. M.

305 — Victorino Lastarria — 305

—HAY—

SALON.— Rico amoblado estilo Reina Ana, tapizado en brocato granate con negro, lindo chiffonier antiguo de caoba., escritorio de señora, antiguo; sillas con totora, lámpara eléctrica de pié; chal de terneaux, cuadros al óleo, acuarelas, jarrones, ceniceros de plata, tachos de cobre, lámpara de fierro y 2 lindos tapices persas.

COMEDOR.— **Lindo amoblado antiguo de caoba, compuesto de aparador bajo con espejo, 2 mesas de arrimo, 1 sillón y 6 sillas**; mesa de correderas, vitrina con cristales, **lindo servicio de cristal estilo antiguo**, servicio de loza inglesa guarda azul; **24 platos de fayence, jarrones de cristal**, servicio para té de plaqué, fuentes con tapa, paneras, cubiertos de plaqué, heladeras y diversos útiles, mantel de hilo, platos de bronce de colgar, cortinajes de paño granate, lámpara eléctrica, alfombra de 1 pieza, etc.

HALL.— **Armario antiguo tallado**, amoblado confortable, tapizado en cretona, compuesto de sofá y 2 sillones, mesa de centro, estantito tallado, **rica estufa a carbón**, olla de cobre, **santos policromados**, carpetas de colgar, lámparas, etc.

DORMITORIO.— **Amoblado tallado estilo colonial**, compuesto de armario, cómoda, peinador, marquesa y 2 veladores, amoblado medallón de jacarandá tapizado en brocato, lámpara de velador, alfombra de 1 pieza, lámpara eléctrica, etc.

OTROS DORMITORIOS.— **Lindo amoblado de roble americano** compuesto de ropero con espejo, peinador, cómoda con espejo y velador; otro amoblado chico estilo colonial, catre de bronce, catres de fierro blanco, cómodas, peinadores y veladores sueltos, alfombras, lámparas, etc.

VARIOS.— **Rica Victrola Víctor de pie, con discos**; amoblado de vestíbulo de roble americano, amoblado americano de mimbre, guardarropas grande y chicos; tina enlozada, lavatorio y bidet de desagüe, **rico califont de aluminio**, espejo de pié, útiles de baño, estufas a parafina y a gas, cocina a gas, mesas de cocina, **rico refrigerador Belga**, etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL MOTOBLOCK, CARROC
DEL SEÑOR PABLO RODRIGUEZ BURGOS

HOY MIERCOLES, A LAS 2 P. M.
3163 — CATEDRAL — 3163

— PROXIMO A CHACABUCO —
POR AUSENTARSE DEL PAIS

— HAY: —

SALON.—Rico piano vertical APOLLO clavijero de bronce y piso. Magnífico amoblado dorado LUIS XVI tapiz brocato de seda granate. Cortinajes iguales al amoblado. Vitrina dorada LUIS XVI. Espejo dorado lun abiselada. Juego de mesa y pedestales dorados Luis XVI; ricos boules franceses de nogal con marquetería de rora y aplicaciones de bronce. Columnas de mármol. Estatuas de mármol y porcelana biscuit. Cuadros al óleo. Grabados. Magnífica lámpara de cristal bacarat LUIS XVI con bronces cincelados. Delantero Smyrna. etc.

SALA.—Amoblado de nogal tallado importado tapiz cachemira de seda floriada Vitrina de nogal con aplicaciones de bronce. Mesa de centro. Pedestales cubierta onix, escritorio de señora con marquetería, grabados, vitrola Sonora mueble de caoba con discos: alfombrado Axminster de tripe cortado de una pieza; lámpara dorada de madera tallada de 8 luces. Stores. etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Morgan de caoba tapiz cuero marroquí; Escritorio de cortina de roble americano, importado; estante biblioteca de 3 cuerpos archivador de roble de cortina, sillón giratorio, útiles de escritorio, grabados, cuadros al óleo, reloj de sobremesa alfombrado estilo oriental etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Inglés color natural con casillas y espejos biselados, con aparador con vitrinas, trinches, mesa de corredera y 18 sillas asiento enjuncado; servicio mesa porcelana Bohemia cristalería belga plaquées finos centro de mesa. carpeta, mantelería, jardineras, platos de colgar, cuadros al óleo, lámpara de pantalla etc.

DORMITORIO N.o 1.—Lindo amoblado Luis XVI al laqué gris enjuncado con ropero de 3 cuerpos; toilet escritorio, chiffonier, 2 veladores redondos y marquesa con sommier, amoblado asiento tapiz felpa dorada con Chaisslong y 2 sillones; delanteros, servicio plaqué de lavatorio, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Dos amoblados Luis XVI y otro enchapado nogal lunas biseladas cubiertas cristal y mármol de colores; catres de bronce y fierro con bronce; colchón de lana servicios lavatorio fierro enlozado; silla de balanza, escritorio de señora, guardaropa, muebles sueltos, etc.

HALL.—Paragüero de roble con luna biselada y asiento; amoblado de roble tapiz cuero marroquí, jardineras con bronce, plantas en tina y maceteros, escaño para jardín mesa de fierro redonda, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a gas de 4 platos con horno; mesas cubierta mármol; estante carniceras, estantes para despensa, batería de cocina fierro marrón y aluminio, refrigerador de cobre americano ALASKA; estante para repostero, silla de montar inglesa para señora; banco carpintero, pajarera grande escalera, librea para cochero, muebles sueltos, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

Importante Remate Judicial

Ante el juez del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad se rematará el día **23 DE AGOSTO PROXIMO**, a las 3 P. M. la extensa propiedad situada en la calle **BUENOS AIRES N.os 370 a 378**, por el mínimum de

$ 200,000.00

La propiedad consta de una extensa casa en bajos, otra en altos con grandes salones, decorados y además, tiene más de 2.800 metros de terreno para edificar.

Bases y antecedentes en el 5.o Juzgado Civil, expediente de Juan Blanco, y en el escritorio del abogado don Alfredo Urzúa U. calle Agustinas N.o 1111.

$ 8,000 REGALO CASITA CAL Y ladrillo. Rogelio Ugarte 1585. Otra mayor $ 18,000. Tratar: Sierrabella 1649. A-22

$ 65,000. SANTO DOMINGO ESQUINA de un piso, recién construida, muy elegante, 5 dormitorios, hall, salón, escritorio, comedor, dependencias, 2 patios, puerta falsa, está muy bien tenida y decorada, con todo gusto. Fachada estucada de cemento, murallas corta-fuego de cal y ladrillo.— Jorge Laso B., Compañía 1301.

$ 250,000 A 6 CUADRAS DE LA PLAZA de Armas, extensa casa habitación de un piso, 23 por 60 metros, numerosas habitaciones. Tiene deuda Hipotecaria. — Jorge Laso B. Compañía 1301.

$ 180,000. CATEDRAL, A 4 CUADRAS de la Plaza de Armas, extensa propiedad con renta, de dos pisos independientes, numerosas habitaciones. Tiene deuda Hipotecaria. — Jorge Laso B. Compañía 1301.

$ 190,000. CLARAS, PROXIMA A Delicias, extensa casa habitación y renta, 2 pisos independientes, 9 habitaciones cada una, hall, dependencias, patios, galerías. Tiene deuda Hipotecaria.— Jorge Laso B. Compañía 1301.

$ 150,000 SAN DIEGO PROXIMO A Diez de Julio, 14 por 85 metros, espléndida propiedad de renta en muy buen estado. Renta: $ 16,800 anuales, muy fácil de aumentar. Facilidades de pago. — Jorge Laso B. Compañía 1301.

RADIOTELEFONIA

COMPRE UD. EL LIBRO "COMO se hace un receptor", y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa con toda economía. Valor: $ 4. Bandera 140. Oficina 4. (Provincias $ 4.20). Ag.27

REMATES

SANCHEZ - CAMPANELLA, REMATAN, compran almacenes, menajes. Matucana 717 B. Set.—5

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. Set.-24

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601 esquina Recoleta ofrece ternos, paletoes ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos; todo desinfectado. N-O

ROPERIA "LA CANTABRICA". Esmeralda 863, ofrece precios de costo ternos, trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N-O.

LA CASA VERDE REALIZA TERNOS, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N-O.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES Bello 694, ofrece en baratura ternos ambos paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N-O.

CASIMIRES POR METROS CON facilidades, trajes medida por cuotas, sobretodos, pantalones, gordísimos sobretodos. Vicuña Mackenna 1080. 19—S.

TRAJE FRAC IMPORTADO FLAMANTE, véndese ocasión. Sastrería Vargas, Gálvez [illegible]

REMATE

DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DE LA BARRACA DE FIERRO DEL SEÑOR ....
SAMUEL UNWIN

2362 - ALAMEDA - 2362

— PROXIMO A AVENIDA ESPAÑA —

El Jueves 21 a las 2.30 P. M.

— HAY: —

EXISTENCIAS.—Acero Diamante, Níquel Cromo, Alta Velocidad, etc de diferentes dimensiones, redondo y cuadrado, para resortes de carruajes, para herramientas de precisión, para tornear, para trasmisiones, para minas, etc., etc. Acero ochavado para minas. Acero plano. Fierro en barras de diferentes dimensiones redondo y cuadrado. Fierro en planchas. Fierro estañado liso de 6x3 pies de diferentes números. Fierro estañado liso de 1x1, de 1 a 6 Cruces. COBRE EN PLANCHAS, pulido por un lado números 22, 24 y 26 y de 4x8 pies. Cañería galvanizada y negra desde 1|4" a 1 1|2". Correas Pelo de Camello, Balata, Suela inglesa y lona cosida para trasmisiones de diferentes tamaños y dimensiones. Crisoles DIXON del N.o 60 al 120. Mangueras de goma y lona para agua y vapor. Pintura Blanca Zinc preparada marca COLONIAL. Pintura verde olivo preparada especial para fierro. Empaquetadura asbesto en planchas. Empaquetadura roja similar KLINGRITE. Empaquetadura trenzada engrasada. Empaquetadura con grafito ZINC LISO EN PLANCHAS. Adornos de bronce para catres. Herraduras para mulas. Clavos herrar caballos de carrera marca CORONA. Alambre pulido del N.o 26 y 28. Sunchos negro y galvanizado de diferentes medidas. Sunchos de amarra. TIERRA REFRACTARIA importada, para ladrillos a fuego. UNA PARTIDA DE LADRILLOS A FUEGO MARCA HOGANAS 6. etc. etc.

DOS BOMBAS CENTRIFUGAS BARNET DE 3 PULGADAS, ROMANA DE PLATAFORMA "HOWE" DE 2000 KILOS; UNA MOTOCICLETA MARCA F. N., CON SIDE CART

INSTALACIONES.—Lindas mamparas de divisiones con rejilla de fierro y bronces. Mostradores, mueble caja divisiones, estantería con casilleros y puertas con cristales. Armarios. Mamparas con vidrios empavonados. Un altillo con vigas de pino. Escritorios de Ministros. Mesas escritorio, máquina de escribir, prensa de copiar, amoblado tapiz cuero; mesas para máquinas; estantes para libros, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA EL MIERCOLES 20, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

NOTA.—Las instalaciones se ofrecerán EN UN SOLO LOTE con derecho al local. Canon médico. Si no hubiere interesados SE PROCEDERA AL DETALLE

EL TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará

Hoy Miércoles 20 del presente

entre otros lotes se rematarán:

38 VACAS GORDAS ESPECIALES, llegadas de la República Argentina.

40 VACAS GORDAS, llegadas de Temuco.

NOVILLOS Y BUEYES GORDOS de otras procedencias.

1 POTRO FINA SANGRE INGLESA IMPORTADO DE INGLATERRA.

1 POTRO PERCHERON RUSO.

CABALLARES: de montura y tiro de diversas procedencias.

1 BREAK ALTO DE CAZA PARA 12 PERSONAS, coche muy fino y en buen estado.

1 BREAK PARA CAMPO.

1 FAETON DE 6 ASIENTOS.

1 BIS A BIS, en buen estado de servicio con arneses y caballos.

EL GERENTE

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR MARCOS DONSKOY
POR VIAJE A BUENOS AIRES

Mañana Jueves a las 2 de la tarde
CATEDRAL 1907

SALON.—Auto-piano americano flamante., amoblado, amoblado dorado Luis XVI de sofá, dos sillones Bergere y seis sillas ricos cortinajes de seda y **alfombra inglesa** dos espejos trumaux con consolas doradas, vitrina y sillas doradas. mesas ovaladas con mármol y junco Luis XVI. platos colgar de Saxe jarrones y jardineras, figuras biscuit, **reloj pulsera de oro 18 k.**, revólver Smith y Wesson violín antiguo. cuadros. lámpara eléctrica con cristales nueve luces etc.

SALA.—Piano vertical clavijero bronce, amoblado Luis XVI nogal tallado con cortinajes y alfombra del mismo tono, dos sillitas francesas con talla forma Lira, una bergére, dos mesitas finas, idem de caoba, espejo trumaux figuras terracotta cuadros lámpara, plato de onix, columnas felpa, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de marroquí de sofá y dos sillones escritorio cortina roble americano dos estantes para libros mesa escritorio roble americano con paño verde, tintero plaqué con estuche, reloj mármol negro. lámparas, sobremesa de escritorio, lámpara colonial **alfombra "Milt n"**, cuadros, etc.

COMEDOR DE CAOBA.—Aparador Combé raíz de caoba, dos arrimos, idem tallados y mesa redonda servicio de mesa de porcelana, **cristalería Baccarat**, dos jarros plaqué, ponchera idem, servicio de té, mantel, sillas muy finas y seis platitos de plata, etc.

COMEDOR.—Amoblado roble americano de aparador, trinchante y vitrina mesa redonda de correderas y sillas; carpeta, manteles, servilletas, servicio mesa "Limoges", cristalería fina, jardinera de centro y dos jarrones plaqué cristal cuchillería fina, ponchera plaqué, fruteros queseras, servicio té de plaqué, jarros plaqué para agua, servilleteros finos, parta-cubiertos, hueveras de plaqué y porcelana, alcuzas finas, posillos plaqué para consomé, floreros mantequillera plaqué, licorera y jarro plaqué cristal, botellas para agua y licores, bomboneras, aguamaniles, ensaladera cristal con cubierto plaqué, paneras, mate de plata, galleteros, estuche con cubiertos trinchesitos servicio "Dixon" para postre, posillos cortinas, reloj plata mango nácar, piezas para frutas, alfombras, lámpara idem mural campana "Wesminster" cuadros.

DORMITORIS.—Amoblados de tres cuerpos en caoba, idem de un cuerpo Luis XVI color marfil, idem fino con marquetería, pareja de velador, catre fierro y bronce ropero con luna, peinador, cómoda, idem tres bronce ingleses idem. al laqué, catre fierro, sobrecamas de bronce cuadrado para niño colchones de lana, **máquina Singer** de pie, chaiselonga, servicio lavatorio cortinas lámparas etc. amoblado de asiento alfombras espejo laqué.

BAÑO.—Tina enlozada califont. pañera bronce de velador de pie y niqueladas. etc.

HALL.—Amoblado de jacarandá mesas de arrimo con espejos ovalados, **vitrola Víctor**, mesa rectangular roble americano, brasero **bronce** con tapa, columnas de ébano, ollas de cobre. licorera jacarandá, tapices bolivianos jardineras, Grufs **alfombra Axminster con fondo negro**, lámpara colonial, lámparas de fierro, cojines de seda, reloj caoba de sobremesa, sillitas enconchadas, sofá y sillitas "Imperio", etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica y a parafina y café a gas de plata, batería de aluminio, mesa y otros útiles, escalas de tijeras, sofá antiguo, **amoblado de mimbre fino**, escritorio de señora al laqué fino etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

A LA VISTA EL MIERCOLES DESDE LAS 3, Y JUEVES DESDE LAS 9.

ROBUSTIANO VERA